

# JUNTOS CAMBIANDO JALISCO

ARISTÓTELES SANDOVAL — SEGUNDO INFORME

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO  
MTRO. JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO

TOMO I

**JALISCO**  
GOBIERNO DEL ESTADO



**BIENESTAR**  
MERECE ESTAR BIEN

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO  
MTRO. JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO



**DR © 2015**

Gobierno de Jalisco

Secretaría General de Gobierno

Oficialía Mayor

Dirección de Publicaciones

Unidad Administrativa Estatal, Edificio C, 1er Piso

[www.jalisco.gob.mx](http://www.jalisco.gob.mx)

Impreso y hecho en México/Printed and made in Mexico

# JUNTOS CAMBIANDO JALISCO

ARISTÓTELES SANDOVAL — SEGUNDO INFORME

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO  
MTRO. JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO

TOMO I

**BIENESTAR**  
MERECE ESTAR BIEN

**JALISCO**  
GOBIERNO DEL ESTADO 





**Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**  
Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

# Mensaje del Gobernador

## Estimados jaliscienses

Nuestro segundo año de labores al frente del Gobierno de Jalisco fue un periodo de avance sólido en el camino hacia nuestra meta: elevar el bienestar de los jaliscienses.

Gracias a la consulta ciudadana con la que construimos el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033 y, después, al ejercicio de rendición de cuentas de la Glosa Ciudadana al término del primer informe de gobierno, pudimos conocer de primera mano lo que requieren los jaliscienses.

La educación, el empleo y la movilidad resultaron ser algunas de las principales preocupaciones de los ciudadanos. Hoy podemos decir que estamos cumpliendo en esos aspectos.

En cuanto al tema de educación continuamos construyendo escuelas y mejorando las que ya existen, renovando la infraestructura y el mobiliario para generar las mejores condiciones para el aprendizaje.

Con el propósito de garantizar el derecho que tienen todos los niños a la educación y evitar que abandonen la escuela por cuestiones económicas, hemos tomado medidas como la del programa estatal "Mochila con los útiles" y el de "Transporte escolar gratuito", establecidos desde el inicio de nuestra administración.

Ahora, para evitar que eso quede como un programa más que muera en cualquier cambio de administración y establecerlo como una política de gobierno permanente, propusimos una reforma que permita que su entrega conste en las leyes estatales.

En el rubro de empleo y crecimiento económico, terminamos el año como un Estado líder a nivel nacional en la generación de plazas de trabajo permanentes, de acuerdo con el registro del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Este logro se debió en parte a la confianza que depositaron en nosotros grandes inversionistas nacionales y extranjeros, que reconocen a Jalisco como un Estado con una gran cultura de trabajo y un enorme talento para generar conocimiento e innovación, en el cual pueden invertir para crecer de manera conjunta a mediano y largo plazo.

En el tema de movilidad, el arranque de las obras de la Línea 3 del Tren Ligero nos da la confianza para afirmar que al término de esta Administración estaremos entregando el mejor sistema de transporte para los habitantes del Área Metropolitana de Guadalajara.

Tomamos en cuenta el clamor de importantes sectores de la sociedad tapatía para impulsar un sistema alternativo de transporte y nos dimos a la tarea de seleccionar, de entre las mejores prácticas internacionales, el sistema "Bici Pública", para lo cual también promovimos una remodelación en las calles del Centro de la ciudad.

Ahora contamos no sólo con una ciudad más bonita y más transitable, sino que nos dirigimos a contar con un centro histórico como el de las ciudades más avanzadas en cuanto a infraestructura urbana y movilidad.

Estos son sólo algunos ejemplos de lo que juntos, sociedad y gobierno, hemos logrado en los últimos 12 meses de trabajo.

Estoy seguro de que lo mejor está por venir, gracias a que el enfoque por dotar de mayores niveles de bienestar para la sociedad jalisciense nos ha permitido sentar las bases para un mejor futuro para nuestros hijos.

Un saludo a todos.

**Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**

Gobernador del Estado de Jalisco

# Introducción

La presentación del Informe de Gobierno el primero de febrero es una obligación legal que constituye el ejercicio formal de rendición de cuentas sobre el uso y destino de los recursos públicos, financieros, materiales y humanos orientados a la atención de los problemas públicos y la potenciación de las oportunidades de bienestar y desarrollo de Jalisco.

Este Segundo Informe de Gobierno da cuenta de las principales acciones, logros y resultados alcanzados por las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo que conforman la Administración Pública Estatal 2013-2018, encabezada por el Gobernador constitucional Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz.

En este informe se presenta un balance del cumplimiento de los compromisos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033, como el instrumento de largo plazo de referencia obligada. Los avances se cimentan sobre el paradigma del bienestar que puede explicarse a partir de las mejoras logradas tanto en las variables objetivas y tangibles como en las subjetivas e intangibles referidas al bienestar subjetivo-felicidad.

El informe integra la acción gubernamental en cuatro niveles. El primero corresponde a las seis dimensiones del desarrollo para el bienestar, así como las perspectivas transversales y especiales. El segundo nivel se compone de 24 programas sectoriales, transversales y especiales; el tercero atiende 36 temáticas sectoriales, y, finalmente, el cuarto responde a 159 subtemas que detallan los resultados obtenidos en el año. De manera complementaria el informe precisa los valores alcanzados en los 160 indicadores de desarrollo establecidos en los niveles de dimensión y temática.

Este documento, así como sus anexos, puede ser consultado en <http://informe.jalisco.gob.mx/>

## Marco jurídico

El Segundo Informe de Gobierno ha sido elaborado atendiendo la obligación señalada para el Gobernador constitucional del Estado de Jalisco, establecida en la fracción III del artículo 50 de la *Constitución Política del Estado de Jalisco*, la cual prescribe que el Gobernador del Estado tiene la obligación de rendir, por escrito al Congreso del Estado de Jalisco el día primero de febrero de cada año, un informe anual del estado que guarda la administración pública. Asimismo esta disposición constitucional se encuentra correlacionada con lo que prevé la fracción IV del citado artículo en lo que respecta a pedir y dar informes al congreso sobre cualquier ramo de la administración.

En ese sentido, el presente informe, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 32 de la *Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios*, indica los logros y resultados alcanzados respecto de los objetivos y metas establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033, así como el avance en el cumplimiento de las metas que la presente administración ha establecido para el bienestar de los jaliscienses. De igual forma, reporta los avances en el cumplimiento de las matrices de indicadores para resultados.

Para el debido cumplimiento de esta facultad constitucional, el Gobernador del Estado se auxilia de las dependencias y entidades públicas que conforman el Poder Ejecutivo del Estado, de acuerdo con lo establecido por el artículo 2º de la *Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco*, normatividad que además establece a las secretarías como las dependencias de la administración pública centralizada que tienen por objeto auxiliar al Gobernador del Estado en el ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en las materias que les correspondan según su competencia (artículo 8º de la *Ley Orgánica del Poder Ejecutivo*).

Así, es facultad de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas integrar, elaborar y poner a consideración del titular del Ejecutivo, los informes del estado que guarda la administración pública estatal, tanto aquellos que sean obligatorios conforme a las disposiciones legales aplicables, así como los que le sean solicitados por el propio titular del Ejecutivo.

Para esto, las dependencias y entidades generan, registran y analizan la información necesaria para que a través de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas se integren y actualicen de los sistemas de información y estadísticas del Poder Ejecutivo del Estado, según lo establece la propia *Ley Orgánica* en su artículo 14, fracción IX, lo cual sirve de sustento para la integración y elaboración del presente Informe.

Esto encuentra su sustento jurídico en el Reglamento de la Ley de Planeación estatal, normativa que establece como facultad de dicha secretaría solicitar a las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, cuando así se requiera, información respecto de logros y avances en el cumplimiento de las metas contenidas en sus planes, programas y proyectos de los que sean responsables conforme a sus atribuciones, así como aquella que sustente la viabilidad de los proyectos de inversión pública y, en general, cualquier otra información que sea de utilidad para el seguimiento y evaluación de los instrumentos de planeación. Esto correlacionado con la facultad que tienen las dependencias y entidades de mantener informada a la Secretaría, sobre los logros y avances en la consecución de las metas contenidas en sus programas y proyectos emanados del Plan Estatal de Desarrollo.

Es importante señalar que el Gobernador del Estado tuvo a bien emitir el decreto por el cual se estableció la Política de Bienestar. Este decreto tiene por objeto instruir a toda la administración pública estatal para que se pongan en el centro de su actuar todas aquellas acciones que se materialicen en la generación de satisfactores para los jaliscienses e instrumenten los mecanismos que permitan enfocar todos los esfuerzos hacia ese fin. Es a través de la Política de Bienestar donde se han armonizado las acciones que dentro de la presente administración se han realizado.

Con atención en lo señalado en la *Constitución Política del Estado de Jalisco*, en su artículo 4º, el presente Informe sobre el estado que guarda la administración pública estatal se clasifica de libre acceso, por lo que debe publicarse y difundirse de manera universal, en los términos que la legislación de la materia establece.

# CONTENIDO

Mensaje del gobernador 5  
Introducción 7  
Marco jurídico 8

13



5



**Dimensión 1**  
**Entorno y vida sustentable**  
Agua y reservas hidrológicas 17  
Desarrollo territorial  
y urbano 24  
Medio ambiente 27  
Movilidad sustentable 44

**Dimensión 2**  
**Economía próspera e  
incluyente**  
Desarrollo económico  
y competitividad 61  
Desarrollo rural sustentable 77  
Empleo 92  
Infraestructura y obra  
pública 98  
Innovación, ciencia  
y tecnología 108  
Turismo 115



57

127



**Dimensión 3**  
**Equidad de oportunidades**  
Desarrollo e integración social 131  
Educación 161  
Salud 172  
Vivienda 189

**Dimensión 4**  
**Comunidad y calidad de vida**  
Cultura 197  
Deporte 219  
Hogar y cohesión  
comunitaria 230

237



193



**Dimensión 5**  
**Garantía de derechos y libertad**  
Derechos humanos 241  
Protección civil 245  
Seguridad ciudadana 251

**Dimensión 6**  
**Instituciones confiables y  
efectivas**  
Desarrollo democrático 285  
Desarrollo institucional y  
gobierno efectivo 289

337



281

**Tema especial y transversales**  
Áreas metropolitanas 340  
Gobernanza ambiental 345  
Igualdad de género 349



Siglarío  
357  
Directorio  
363







**Entorno y vida sustentable**



## Dimensión 1

# ENTORNO Y VIDA SUSTENTABLE

## Introducción

Con la premisa de la gobernanza ambiental, el Gobierno de Jalisco reconoce su papel rector para el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. El desarrollo del estado y el bienestar de los jaliscienses no deben alcanzarse a expensas del deterioro de su patrimonio natural, por el contrario, la procuración de una vida larga y saludable se alcanza a partir del respeto al medio ambiente, en convivencia armónica de los entornos social, productivo y natural.

Esta administración se plantea alcanzar el bienestar de la sociedad jalisciense por medio de la generación de capacidades individuales y sociales, que aprovechen de manera eficiente y sustentable los recursos, siempre en equilibrio y armonía con el entorno natural. Además, establecerá las condiciones para el aprovechamiento sostenible de los recursos hídricos y el tratamiento y saneamiento de sus reservas acuíferas. Para lograrlo, se implementarán modelos de desarrollo urbano y territorial equilibrados. Estos sistemas apuestan por la movilidad masiva y no motorizada, otorgando a los jaliscienses formas de desplazamiento seguras, eficientes y de calidad. Adicionalmente, se debe promover la generación y uso de energías alternativas para el sector productivo del estado.

Para ello, durante 2014 se llevaron a cabo acciones de conservación y manejo en las áreas naturales protegidas de carácter estatal, encaminadas a implementar proyectos productivos sustentables, tales como el establecimiento de convenios de colaboración, tanto municipales como a nivel federal para la protección de incendios forestales y en materia de autorregulación ambiental.

Aunado a esto, se ha avanzado en la infraestructura para el manejo de residuos y se pusieron en operación, ampliación y construcción diversas plantas de tratamiento de aguas residuales en todo el estado.

## Tabla de indicadores de la dimensión

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado 2014	Meta anual 2014	Fuente
Aguas residuales tratadas en todo el estado	Porcentaje	59.70	56.73	Comisión Estatal del Agua, Gobierno de Jalisco, 2014.
Superficie estatal bajo el esquema de Área Natural Protegida	Hectáreas	23,176.97	23,176.97	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Gobierno de Jalisco, 2014.
Posición en el subíndice Manejo sustentable del medio ambiente del IMCO	Posición	23	9	IMCO, Índice de Competitividad Estatal 2014.

**Nota:** Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>

## Programa sectorial

# Agua y reservas hidrológicas

### Temática

## Agua y reservas hidrológicas

### Saneamiento del Área Metropolitana de Guadalajara

Con el saneamiento del 79% de las aguas residuales generadas por el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), en la actualidad se ha combatido un importante rezago de décadas en esta materia. Parte de esto se debe a la construcción de la planta de tratamiento de Agua Prieta, inaugurada el 22 de julio de 2014, cuya operación se estabilizó el 10 de noviembre, y que en la actualidad descarga 5,500 l/s debidamente saneados.

La planta de Agua Prieta es la más grande a nivel nacional y tratará hasta 8,500 l/s de agua residual que generan los habitantes que se ubican en la Cuenca de Atemajac. La calidad del agua que entrega cumple con lo establecido en la Norma Oficial Mexicana NOM-001-Semarnat-1996 para cuerpo tipo "B", para demanda bioquímica de oxígeno (DBO5) y sólidos suspendidos totales (SST) de 75 mg/l. La energía eléctrica que se requiere para su operación y mantenimiento se produce en el mismo sistema, lo que significa un ahorro de \$118'000,000 anuales. El monto de inversión fue de \$3'627,000,000.

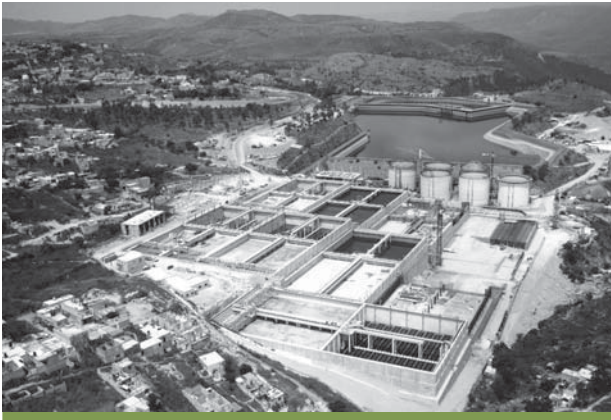
Además, este gobierno ha logrado mantener la operación de la planta de tratamiento El Ahogado, cuya capacidad de diseño es de 2,250 l/s, equivalente a 20% del total de las aguas residuales generadas por los habitantes del AMG. Lo anterior, cuidando que las condiciones de calidad del agua cumplan con la normatividad ambiental más estricta a nivel nacional, la NOM-Semarnat-1996 cuerpo tipo "C", que permite el reuso del agua en actividades donde el público en general esté expuesto y en contacto indirecto u ocasional: riego de jardines, camellones, campos de golf, fuentes de ornato y lagos artificiales. Esa planta produce 64% de la energía eléctrica que requiere para su operación, lo que genera un ahorro de \$27'000,000 anuales.

Con la construcción y puesta en operación de estas macro plantas se dejan de emitir a la atmósfera un total de 57,920 toneladas de dióxido de carbono equivalente por año (CO<sup>2</sup> e/año). Jalisco colabora así en la realización de proyectos verdes en beneficio del medio ambiente, así como en la reducción del impacto del cambio climático y favorece directamente a 4'450,000 habitantes del AMG.

Se estabilizó la operación de la planta de tratamiento Agua Prieta el 10 de noviembre de 2014, complementando un saneamiento del 79% de las aguas residuales del AMG.

Se continúa con la operación de la planta El Ahogado que trata un 20% de las aguas residuales del AMG y produce el 64% de la energía eléctrica que requiere para su operación.

### Planta de tratamiento de aguas residuales de Agua Prieta



Zapopan

### Pretratamiento y digestores anaerobios de la planta de Agua Prieta



Zapopan

La construcción de la presa derivadora, el sistema de bombeo Purgatorio-Arcediano y la obra de toma llevan un avance físico del 36%, con una inversión de \$226'000,000.

## Abastecimiento de agua

La población del AMG, junto con las múltiples instalaciones comerciales, de servicios e industriales, demanda 13.5 m<sup>3</sup>/s de agua potable y sólo se dispone de 10.5 m<sup>3</sup>/s provenientes del Lago de Chapala, la presa Calderón, sistemas de pozos operados por el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) y otras fuentes. Para cubrir este déficit y satisfacer la demanda actual y futura, se está trabajando en múltiples acciones de eficiencia física y comercial en uso del agua, así como de gestión integral del recurso y obras de infraestructura como las del sistema de la presa derivadora y el sistema de bombeo Purgatorio-Arcediano.

Este sistema, en su primera etapa, tiene como objetivo el aprovechamiento del agua del río Verde, y proporcionará de 5.6 m<sup>3</sup>/s al AMG, que se espera beneficie de manera directa a 2'304,000 habitantes e, indirectamente, a otros 4'434,000. El sistema comprende en esta etapa la construcción de la presa derivadora El Purgatorio y la obra de toma, de la cual se lleva un avance físico de 36%. Esa etapa se realiza con recursos de 50% de la federación y 50% del gobierno jalisciense, con un contrato multianual equivalente a 660 millones de pesos, correspondiente a 2014 un total de \$226'000,000.

La segunda etapa comprende la construcción de la planta de bombeo, línea de conducción, tanque de regulación y conducción del tanque de regulación a la planta potabilizadora San Gaspar, así como su ampliación y modernización. De igual modo, se contempla la modernización de El Ocotillo y del acueducto de interconexión entre estas potabilizadoras.

También, se trabajó con acciones necesarias para garantizar la calidad de agua potable suministrada a las poblaciones: se apoyó a los municipios en la desinfección de agua para uso y consumo humano para evitar la aparición de enfermedades gastrointestinales y se aplicaron recursos por un monto de poco más de dos millones de pesos, de aportaciones bipartitas entre la federación y el Estado de Jalisco, para llevar a cabo lo siguiente:

Se repusieron 46 equipos dosificadores de hipoclorito de sodio para la desinfección de agua potable en apoyo a 43,587 habitantes de 31 municipios.

- Se repusieron 46 equipos dosificadores de hipoclorito de sodio para un caudal de 119 l/s para beneficio de 43,587 habitantes en 31 municipios.
- Se construyeron 16 protecciones físico-sanitarias para fuentes de abastecimiento y tanques reguladores que beneficiarán a 18,175 habitantes en 14 municipios, con un caudal de 49 l/s.
- Se implementaron dos operativos de saneamiento en San Juan de los Lagos y Talpa de Allende, en beneficio de 178,336 habitantes de ocho municipios.
- Se realizaron 4,050 monitoreos de cloro libre residual en las redes de suministro de agua potable de 225 localidades en 124 municipios del estado, con el fin de dar cumplimiento de la normatividad vigente, favoreciendo a 2'796,449 habitantes con un caudal de 7,445 l/s.
- Se entregaron en donación 2,025 kg de hipoclorito de calcio en pastillas para la desinfección del agua potable suministrada por 33 municipios, y así ayudar a 19,705 habitantes.
- Se entregaron 3,500 frascos de plata coloidal para la desinfección de agua, frutas y verduras para 69,663 habitantes de siete municipios.

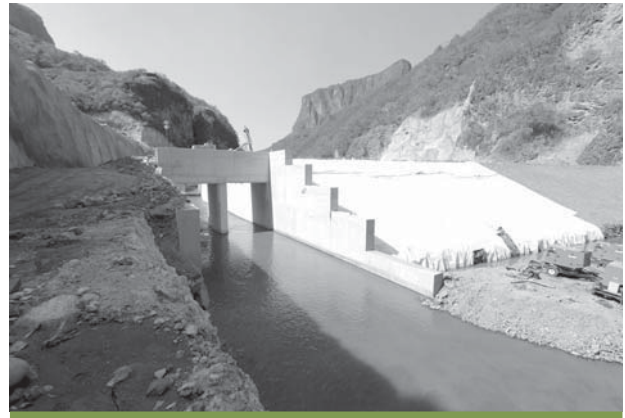
Se construyeron 16 protecciones físico-sanitarias para el resguardo de fuentes de abastecimiento y tanques reguladores en apoyo a 18,175 habitantes de 14 municipios.

Construcción de presa derivadora Purgatorio



Canal de desvío, municipios de Ixtlahuacán del Río y Zapotlanejo

Construcción de presa derivadora Purgatorio



Impermeabilización de ataguías, municipios de Ixtlahuacán del Río y Zapotlanejo

## Fenómenos hidrometeorológicos

Parte fundamental de las labores de la actual administración estatal es brindar seguridad y apoyo a aquellas comunidades que, por fenómenos meteorológicos o accidentes, han sufrido algún tipo de daño. Es por eso que en el 2014 se realizaron las siguientes acciones:

- La extracción de melaza en el cauce antes del ingreso a la presa Hurtado (Valencia), para mitigar el impacto negativo al medio ambiente, a la vida acuática, a los pescadores, y demás personas que desarrollan su actividad económica en el lugar.

Se brindó apoyo en la extracción de melaza en el cauce antes del ingreso a la presa Hurtado (Valencia) a fin de mitigar el impacto negativo en el medio ambiente.



Se proporcionaron más de 15 millones de litros de agua mediante carros cisterna a diferentes comunidades que sufrieron desabasto.

Se evitó el riesgo de inundación de la cabecera municipal de Zacoalco de Torres al rehabilitar la obra de toma y cortina de la presa La Calera.

- Derivado de las inundaciones producto de lluvias extraordinarias, se brindó apoyo técnico y operativo para mitigar y remediar los daños provocados en las inmediaciones del Canal de Enmedio, en las colonias La Piedrera y La Huizachera, de Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga y El Salto; así como en Ocotlán, por el incremento de niveles en el río Zula. Por otra parte, se establecieron políticas de extracción en las presas Coculan, en Cocula, y Osorio, en Tonalá, además se rehabilitó la presa La Calera en Zacoalco de Torres.
- Se desalojaron las aguas pluviales en diversas calles afectadas por el temporal en las comunidades de La Piedrera y La Huizachera, en El Salto y Ocotlán.
- Se atendieron de manera pronta y expedita los requerimientos de los municipios en cuanto a la limpieza de sus líneas de drenaje y alcantarillado sanitario, por lo cual, como medidas preventivas para evitar posibles inundaciones por el temporal de lluvias, se desazolvaron aproximadamente 353 mil metros de colectores de diferentes diámetros y 5,497 pozos de visita, además de realizarse videos de verificación de hermeticidad de 6,578 metros de colectores.
- Se proporcionaron más de 15 millones de litros de agua mediante carros cisterna a diferentes comunidades que sufrieron desabasto por fallas en el suministro domiciliario y también a las que fueron afectadas por fenómenos meteorológicos.

Atención a contingencias: limpieza de canal



Colonia La Huizachera, El Salto

Atención a contingencias: rehabilitación presa La Calera



Zacoalco de Torres

El Acuerdo de Distribución de las Aguas Superficiales de la Cuenca Lerma-Chapala, después de 10 años, se convierte en reglamento de ley aplicable.

### Gestión integral del recurso hídrico

Se impulsó el Convenio de Distribución de Aguas Superficiales de la Cuenca Lerma-Chapala que, a 10 años de su creación, se convirtió en reglamento de ley, al ser firmado y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de abril de 2014. Ese decreto contribuirá a dar estabilidad a la distribución del agua superficial en la cuenca y garantizar la conservación del Lago de Chapala.

## Plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR)

Con una inversión de \$53'000,000 provenientes de los tres niveles de gobierno, y de los cuales el Estado aportó 70%, se sanearon 18'300,000 m<sup>3</sup> de agua residual para dar cumplimiento a la normatividad establecida en beneficio de 281,327 habitantes de los municipios de Chapala, El Salto, Ixtlahuacán de los Membrillos, Jamay, Jocotepec, Juanacatlán, La Barca, Ocotlán, Tizapán el Alto y Tuxcueca.

La operación y el mantenimiento se llevaron a cabo con niveles de excelencia, lo que permitió obtener en agosto la renovación de la acreditación ante la norma internacional ISO 9001:2008, al garantizar los estándares de funcionamiento en los procesos para la calidad del agua tratada y biosólidos que establece la Comisión Nacional del Agua (Conagua). A la par 14,000 m<sup>3</sup> de biosólidos, generados durante el tratamiento del agua residual, recibieron tratamiento y disposición final adecuados, y de los cuales 85% se utilizó como mejorador de suelos para contribuir al incremento de la productividad de las parcelas agrícolas donde se depositaron.

Por ese motivo comenzó la construcción de la segunda etapa de ampliación de la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) de la cabecera municipal de Ocotlán, en la cual se incluye el tratamiento para la remoción de nutrientes. La inversión total de esta obra será de \$56'000,000 y contribuirá a mejorar la calidad de agua que fluye por los ríos Zula y Santiago, en beneficio de 84,000 habitantes.

Para sanear las aguas residuales que llegan a la presa El Salto se continúa con las obras de ampliación y rehabilitación de la PTAR de Capilla de Guadalupe, con 85% de avance físico. La población beneficiada será de 12,000 habitantes. Esta obra tiene un presupuesto de \$16'250,000, del cual los gobiernos federal y estatal aportan 40% respectivamente, mientras que el municipal lo hace con 20%.

Con el objeto de sanear la subcuenca de la presa Valencia, también conocida como de Hurtado, en la zona de Santa Cruz de las Flores, Tlajomulco de Zúñiga, se inició la construcción de la primera etapa de la PTAR para un gasto promedio de 100 l/s, así como del sistema de colectores de aproximadamente 16 km de longitud, con diámetros de 10" a 36". La inversión prevista será de \$161'000,000 para beneficio de 416,000 habitantes.

En coordinación con los municipios interesados, y con el fin de mejorar las condiciones del medio ambiente y la calidad de vida de sus habitantes, se realizó el mantenimiento y rehabilitación intensivos de plantas de tratamiento de aguas residuales que se encontraban fuera de operación. De tal suerte, se rehabilitaron 21 plantas en 16 municipios para sanear un caudal de 651 l/s y beneficiar así a 213,583 habitantes. Las actividades consistieron en mantenimiento preventivo y correctivo, remozamiento de instalaciones, capacitación y adiestramiento al personal operativo y técnico de los municipios.

Con el fin de restaurar, mejorar y preservar la calidad del agua en las lagunas de Cajititlán y Zapotlán, aumentar la calidad de vida de los habitantes vecinos al cuerpo de agua y beneficiar el entorno ambiental para los turistas que las visitan, se realizó la instalación, operación y mantenimiento de equipos especializados denominados "circuladores solares" y se apoyó a los municipios con personal técnico y análisis de laboratorio para dar seguimiento a la evolución de la calidad del agua. Así, se instalaron 12 equipos en la laguna de Cajititlán y cinco más en la de Zapotlán.

Con una inversión de \$53'000,000 se sanearon 18'300,000 m<sup>3</sup> de agua residual de 10 municipios en beneficio de más de 281 mil habitantes.

Inició la segunda etapa de la ampliación de la PTAR en Ocotlán, con lo que se apoya a 84,000 habitantes en la mejora de la calidad del agua de los ríos Zula y Santiago.

Las obras de ampliación y rehabilitación de la PTAR en Capilla de Guadalupe llevan un 85% de avance y beneficiarán a 12,000 habitantes.

Se inició la construcción de la PTAR de Santa Cruz de las Flores. La inversión será de \$161'000,000 y favorecerá a 416,000 habitantes.

Esos circuladores solares operan las 24 horas los 365 días del año, creando flujos laminares de agua con patrones de movimiento horizontales y verticales, lo que mantiene el cuerpo de agua en movimiento con un caudal de hasta 600 l/s en un radio de acción de 20 hectáreas por cada equipo. Esto, además de mejorar la distribución de oxígeno y nutrientes, promueve la reproducción de organismos benéficos.

#### Zanja de oxidación



Planta de tratamiento de aguas residuales de Ocotlán

#### Construcción de sedimentador y reactor biológico



Planta de tratamiento de aguas residuales de Ocotlán

#### Circuladores solares instalados y funcionando



Laguna de Cajititlán, Tlajomulco de Zúñiga

#### Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales



Santa Cruz de las Flores, Tlajomulco de Zúñiga

## Cultura del agua

El Gobierno del Estado en coordinación con la Comisión Nacional del Agua se mantienen a la vanguardia en el país, al ejecutar el programa de Cultura del agua en cada uno de los municipios del estado por medio de la estrategia Espacios de cultura del agua llamados ECA, cuyo objetivo es replicar las acciones preventivas, educativas y culturales que difunden la importancia del recurso hídrico.

En Jalisco se consolidaron 128 espacios de cultura del agua en 125 municipios, cuyo objetivo es replicar las acciones preventivas, educativas y culturales que difunden la importancia del recurso hídrico. Además, se realizaron 4,296 eventos con participación de 362,380 personas de varios sectores de la sociedad: estudiantil, rural, industrial y público en general.

Se consolidaron 128 espacios de cultura del agua en la totalidad de los municipios del estado.

Se informó y concientizó en 4,296 actividades a 362,380 personas sobre la importancia del recurso hídrico.

Actividades de cultura del agua



Museo del Trompo Mágico, Zapopan

Actividades de cultura del agua



Chapala

## Tabla de indicadores de la temática

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado 2014	Meta anual 2014	Fuente
Cobertura del servicio de agua en todo el estado	Porcentaje	94.18	94.29	Comisión Estatal del Agua, Gobierno de Jalisco, 2014.
Presas concluidas y en operación	Presas	62	62	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Gobierno de Jalisco, 2014.
Plantas de tratamiento de aguas residuales en operación dentro de norma	Plantas de tratamiento	42	97	Comisión Estatal del Agua, Gobierno de Jalisco, 2014.

**Nota:** Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>



En 2014 se concretó con dos Agendas Ambientales, como parte de los Programas de Ordenamiento Regional; dos aprobaciones municipales para publicar sus Ordenamientos Locales; una autorización para consulta pública y un documento con las primeras tres etapas de un Programa Ecológico de Ordenamiento Local y la evaluación de cuatro propuestas de programas de ordenamiento ecológicos.

Con la aprobación de las agendas ambientales se da el primer paso para dar certeza a la recuperación gradual y el respeto al medio ambiente en 25 municipios que concentran aproximadamente 780,000 habitantes.

Con el inicio de los Programas de Ordenamiento Ecológicos Regionales de Altos Norte y la región de la Junta Intermunicipal del Medio Ambiente de la Cuenca Baja del Río Ayuquila se sentaron las bases para un manejo integral de territorio con el que se busca resolver la problemática ambiental de forma global.

## Programa sectorial

# Desarrollo territorial y urbano

## Temática

# Planeación urbana y territorial

### Ordenamientos territoriales

Para el cumplimiento de las metas establecidas en la planeación y ordenamiento del territorio del estado, es importante la coordinación entre los tres niveles de gobierno en diferentes escalas para desarrollar una herramienta fundamental que regule, proteja y conserve los sistemas ambientales y cree las condiciones óptimas en el desarrollo local y territorial de manera sostenible.

Derivado de lo anterior, se gestionó a nivel federal el inicio de la elaboración de los Programas de Ordenamiento Ecológicos Regionales de Altos Norte y la región de la Junta Intermunicipal del Medio Ambiente de la Cuenca Baja del Río Ayuquila, beneficiando a más de 500,000 habitantes distribuidos en 18 municipios, dichos estudios tienen el factor del beneficio que se analizarán a escala 1:50,000, proporcionando las condiciones adecuadas para el estudio del cambio climático; analizar la problemática de sequía, gestionar oportunidades alternativas para el embate de la deforestación clandestina, entre otras.

Por medio del Estado, se otorgaron las condiciones económicas y técnicas para facilitar la elaboración del Programa de Ordenamiento Ecológico Local de Ixtlahuacán del Río, en sus primeras tres etapas, respaldando a más de 6,000 habitantes, para generar las condiciones adecuadas en gestionar su territorio; y por último en 7 municipios que requieren de concluir con su compromiso de contar con un Programa de Ordenamiento Ecológico Local, se apoyó de manera técnica, y se propiciaron las condiciones adecuadas para que existiera una coordinación entre los tres niveles de gobierno, siendo los casos de, Zapotlán el Grande, Gómez Farías, Zapotlanejo, Ocotlán, Jocotepec, Ixtlahuacán de los Membrillos, una vez, concluido dichos programas, beneficiaran a más de 280,000 habitantes, y propiciando las condiciones para un desarrollo local.

### Instalación del comité del programa de ordenamiento ecológico regional



Zapotlán El Grande

### Sesión de trabajo sobre ordenamientos territoriales



Tepatitlán

## Observatorios urbanos

Con la instauración del Observatorio Urbano para las Ciudades de Jalisco se fortalece la coordinación con los diferentes sectores sociales, académicos, dependencias gubernamentales y municipales con incidencia urbana para la actualización de sus procesos de gestión de información dentro de un sistema de información geográfica con una visión integral de la sustentabilidad de nuestras ciudades. En la actualidad se está trabajando con cuatro municipios del AMG (Zapopan, Guadalajara, Tonalá y Tlaquepaque) como parte de la primera etapa del proyecto, en cumplimiento con las disposiciones del Código Urbano, la Política de Desarrollo Estatal y Federal, en alineación a los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la generación de indicadores de sustentabilidad urbana en los ámbitos social, económico y ambiental.

Esto servirá para que los ayuntamientos cuenten con los criterios técnicos para la elaboración de sus programas municipales, planes municipales de desarrollo urbano, planes de desarrollo urbano de centro de población y planes parciales de desarrollo urbano. Con ello podrán definirse las normas que permitan dictar las medidas necesarias para ordenar los asentamientos humanos en el estado y establecer adecuadas provisiones, usos, reservas y el ordenamiento territorial a efecto de ejecutar obras públicas, planear y regular la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población.

Se arrancó con la asistencia técnica para el registro y validación de la conurbación de La Barca-Briseñas (Michoacán); se realizaron mesas de trabajo para el fortalecimiento de capacidades para coordinar y planear desde una visión metropolitana sustentable a las zonas metropolitanas de Zapotlán El Grande-Gómez Farías-Zapotiltic; Autlán-El Grullo-El Limón y Ocotlán-Poncitlán-Jamay. Y desde la visión municipal, se brindó apoyo técnico a ocho municipios para la elaboración y actualización de sus planes de desarrollo urbano.

Se llevaron a cabo 61 mesas de trabajo con los diferentes sectores y colaboradores sociales, académicos, dependencias gubernamentales y dependencias municipales, para la conformación del Observatorio Urbano para las Ciudades de Jalisco.

Se brindó apoyo técnico a ocho municipios para la elaboración y actualización de la planeación urbana respectiva.

Sesión de trabajo del Observatorio Urbano



Tonalá

Sesión de trabajo del Observatorio Urbano



Guadalajara

### Tabla de indicadores de la temática

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado 2014	Meta anual 2014	Fuente
Programas vigentes de ordenamiento ecológico territorial	Planes y programas	9	10	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Gobierno de Jalisco, 2014.
Atención oportuna a denuncias ambientales	Días hábiles	25	40	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Gobierno de Jalisco, 2014.
Cumplimiento de la normatividad ambiental	Porcentaje	70	76.5	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Gobierno de Jalisco, 2014.

**Nota:** Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>

## Programa sectorial Medio ambiente

### Temática

## Aprovechamiento y conservación de la biodiversidad

### Programa estatal de protección contra incendios forestales

Diversos son los factores que afectan anualmente la superficie forestal de los bosques, selvas y áreas semiáridas del estado. Uno de los principales factores son los incendios forestales, que en promedio registran 505 siniestros anuales y que han afectado en los últimos cinco años (2010-2014) un promedio de 22,630 hectáreas al año.

Durante 2014, con la implementación del programa de Prevención y combate de incendios forestales que implicaron inversión por 12.7 millones de pesos estatales y 1.5 millones de pesos federales, se contrataron 10 brigadas regionales con alrededor de 120 combatientes. Con ello, se logró disminuir 62.1% el número de incendios y 84.19% la superficie afectada, ambos con respecto al 2013.

Parte importante para el logro de resultados obtenidos fueron los 39 convenios de colaboración signados por la Semadet con los municipios prioritarios de protección contra incendios forestales con una inversión de \$400,000.

Como parte de las acciones del programa se realizaron trabajos de construcción y mantenimiento de 624 kilómetros de brechas cortafuego en las áreas boscosas prioritarias; se realizaron 212 km de líneas negras y mantenimiento de derechos de vía; se dio mantenimiento a 84 km de caminos principales de acceso a las áreas forestales, y se rehabilitaron siete helipistas en las principales áreas forestales con difícil acceso por tierra.

Además, con la finalidad de difundir y capacitar en el uso de la NOM 015 Semarnat/Sagarpa-2007 que establece las especificaciones técnicas de métodos de uso del fuego en los terrenos forestales y en los terrenos de uso agropecuario, se organizaron 38 reuniones con ejidos, comunidades, propietarios y municipios.

Para fortalecer la coordinación y participación en materia de combate de incendios forestales, se capacitó con 14 cursos especializados a los más de mil brigadistas de los tres niveles de gobierno que participaron durante el periodo crítico de incendios.

Con la firma del convenio con Alberta, Canadá, se llevó a cabo un curso internacional para bomberos forestales tipo I, con el que se capacitó a 40 brigadistas especializados de los tres niveles de gobierno.

Ante la necesidad de difundir las acciones básicas de prevención dirigidas a la población que visita los bosques, y para las áreas rurales que hacen uso del fuego, se realizaron 800 spots en radio, espacios en televisión y material impreso divulgativo para difundir.

Con la inversión federal y estatal por 12.7 millones de pesos, así como con la coordinación de distintos ámbitos de gobierno, se redujo 62.1% el número de incendios y 84.19% la superficie afectada, con respecto a 2013.

En convenio con la federación se ejecutó un presupuesto adicional de 1.5 millones de pesos para la contratación de 10 brigadas para reforzar el periodo crítico de incendios forestales.

Se firmaron 39 convenios de colaboración con una inversión de \$400,000 para municipios prioritarios de protección contra incendios forestales.



Se gestionaron \$9'700,000 de recurso federal para el reforzamiento del equipamiento para la operación de las brigadas y personal técnico: vehículos equipados, equipo de protección personal, equipo de radiocomunicación y equipo menor especializado.

**Manejo del fuego 2013-2014**

Año	N° de incendios	Superficie afectada en hectáreas						Total
		Pasto	Arbusto matorral	Renuevo	Arbolado adulto	Hojas	Suelo orgánico	
2013	710	11,704.30	12,356.50	1,089.00	2,146.50	20,909.70	49.00	48,255.00
2014	439	2,924.40	1,637.45	72.50	94.50	2,864.45	34.00	7,627.30
Acumulado	1,148	14,628.70	13,993.95	1,161.50	2,241.00	23,774.15	83.00	55,882.30

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, 2014.

**Capacitación para manejo de fuego**



Brigada forestal 2014, bosque La Primavera, Zapopan

**Atención a incendios en La Primavera**



Brigada forestal 2014, bosque La Primavera, Zapopan

**Equipamiento de brigadas para atención a incendios**



Equipamiento forestal 2014, Agua Brava, bosque La Primavera, Zapopan

**Capacitación y entrega de equipo a brigadistas forestales**



La Primavera, Zapopan

## Manejo forestal sustentable

Jalisco cuenta con el Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal de Jalisco (Fiprodefo), el cual desarrolló en 2014 acciones para la innovación e implementación de sistemas y métodos para el manejo de recursos naturales, silvícolas, industriales y comerciales a través de la asistencia técnica y de transferencia de tecnología para todos los actores de la cadena forestal.

En coordinación con la Comisión Nacional Forestal (Conafor), se implementaron estrategias para sentar los mecanismos de incremento de la productividad forestal en Jalisco, con la meta de pasar de la producción actual de 300,000 m<sup>3</sup> a 1'000'000 m<sup>3</sup>, con esquemas de aprovechamiento intensivo que permitan un manejo sustentable de los bosques naturales con base en criterios sólidos de conservación de la biodiversidad; incorporación de nuevas superficies al manejo forestal sustentable, y con el fomento al establecimiento de plantaciones forestales comerciales que sumarán mayor volumen de cosecha.

Con la participación de los tres órganos de gobierno, instituciones académicas, sociedad civil, empresarios, propietarios y usuarios de los bosques, se crearon consejos estatales y regionales para la elaboración de criterios y especificaciones para el manejo en el estado. A principios del 2014, se inició con los trabajos para el desarrollo de un diagnóstico fitosanitario de los bosques y selvas del estado para determinar y cuantificar la afectación a los recursos forestales por las plagas y enfermedades, y proponer la implementación de un programa de manejo para combatir y controlar las zonas con mayor de afectación.

Para eso, se realizaron cuatro recorridos aéreos en todas las áreas forestales del estado con la finalidad de identificar las zonas con mayor presencia de plagas, se elaboraron mapas de riesgo para todas las regiones forestales del estado, se realizó un levantamiento de sitios de muestro en Sierra de Quila, zona con severos problemas de afectación por plagas y enfermedades, y una depuración de imágenes de satélite para tener herramientas digitales de mayor confianza para realizar el diagnóstico.

Con la participación de todos los actores claves estatales y regionales, a través de foros de consulta y de aportaciones en lo particular, se concluyó la actualización del Programa estratégico forestal de Jalisco, con una visión de desarrollo de 2014-2030. Ese instrumento de planeación concentra las visiones de desarrollo de los diferentes sectores de la actividad dando los elementos esenciales de planeación para posicionar la actividad forestal a nivel estatal y nacional.

En área de genética forestal, se establecieron 50 hectáreas con semilla seleccionada del Huerto Semillero y Banco Clonal, lo que permitirá en el mediano plazo contar con unidades productoras de germoplasma de excelente calidad genética para tener material idóneo para reponer los bosques de calidad. En coordinación con la Conafor, el bosque La Primavera, empresas privadas, propietarios y ejidatarios de los diferentes municipios, se está trabajando para disminuir la deforestación y degradación por medio de reforestaciones. Con el vivero estatal Los Colomos se benefició a más de 40 mil personas en 67 municipios con la atención de 144 solicitudes de planta y asesoría técnica.

Se gestionaron cinco viveros de traspatio en comunidades dentro del bosque La Primavera, cuyo objetivo es el fortalecimiento comunitario y la restauración de ecosistemas terrestres. También se donaron 215,770 plantas para reforestar 308.24 hectáreas en áreas deforestadas y degradadas, con un costo aproximado de \$2'374,633.

Se actualizó el Programa estratégico forestal Jalisco con una visión 2014-2030, lo que permite posicionar la actividad forestal del estado a nivel nacional.

Se establecieron 50 hectáreas con semilla seleccionada del Huerto Semillero y Banco Clonal, que permitirán, a mediano plazo, unidades productoras de germoplasma para reponer nuestros bosques.

Se logró la reproducción de 12 crías de venado cola blanca y 10 liberaciones en el bosque La Primavera y Sierra de Quila.

Con la capacitación en forma práctica a dos municipios para el establecimiento de viveros y comunidades, se tuvo una producción de 450,000 árboles, mayormente de especies nativas del estado.

Por otro lado, se creó la Unidad para la Conservación, Manejo y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre (UMA) denominada Centro Integral de Desarrollo Tecnológico de Flora y Fauna, para la cría de venado cola blanca (*odocoileus virginianus sinaloae*), y cuyo fin es la reproducción de especies prioritarias para restauración o susceptibles de proyectos de desarrollo sustentable. En 2014 se recibieron a 549 personas en el criadero de venado cola blanca, ubicado en el predio Agua Brava, para la capacitación sobre la biología de esa especie y la factibilidad de iniciar proyectos de desarrollo sustentable con especies silvestres.

En diferentes municipios se impartieron cursos sobre UMA y su importancia.

#### Manejo forestal

Rubro	Número de Municipios	Superficie ha	Monto	Número de Planta
Reforestación	79	9,153.86	\$4,261,360.80	5,428,366
+Conservación de suelo	16	1,806.40	\$4,788,456.40	
+Servicios ambientales	22	28,895.67	\$64,164,189.00	
+Programas de Manejo Forestal Maderable	40	105,652.33	\$33,599,912.00	

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, 2014.

#### Reforestación social



Plantación de árboles, Tapalpa

#### Reforestación social



Participación social en reforestación, Tapalpa



### Liberación de cría de venado cola blanca



Bosque La Primavera, Zapopan

### Producción de planta



Vivero Colomos, Zapopan

## Áreas naturales protegidas y biodiversidad

Con la puesta en marcha del proyecto de manejo y conservación de las áreas naturales protegidas y su biodiversidad, se fortaleció e incentivó a las comunidades rurales situadas en las áreas prioritarias de conservación que inciden directamente en el aprovechamiento y uso de los recursos naturales de las áreas naturales protegidas y sitios prioritarios de conservación, a actuar de manera integral en los siguientes componentes: prevención de incendios forestales, restauración de zonas degradadas, capacitación e implementación de proyectos productivos sustentables y elaboración de estudios para la conservación y el uso sustentable de ecosistemas y biodiversidad.

En ese sentido, se invirtieron 25 millones de pesos para la conservación y manejo de las áreas naturales protegidas de carácter federal que fueron transferidas al Gobierno del Estado por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp): bosque La Primavera, Sierra de Quila y Nevado de Colima.

Se gestionaron \$10'000,000 de la federación para fortalecer las acciones de conservación y manejo en las áreas naturales protegidas de carácter estatal. El objetivo fue conservar los ecosistemas y su biodiversidad mediante la participación directa y efectiva de la población local con acciones de restauración, prevención de incendios, obras de conservación de suelo y proyectos productivos alternativos. Así, se generaron oportunidades productivas alternativas y se contribuyó a mejorar la calidad de vida de los habitantes de las áreas naturales protegidas y sus zonas de influencia.

Además, se firmó el convenio de coordinación con la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio), el cual tiene por objeto establecer las bases para llevar a cabo acciones en materia de conocimiento, investigación, información, conservación, uso sustentable, educación y difusión de la biodiversidad de Jalisco. Esto permitirá continuar con el proceso de conservación de la biodiversidad, pues aportará elementos y recursos valiosos para la toma de datos en materia ambiental, además de significar una clara muestra de la voluntad política y el trabajo que se lleva a cabo por la conservación y recuperación del

**Se gestionaron \$10'000,000 de la federación para fortalecer las acciones de conservación y manejo en las áreas naturales protegidas de carácter estatal, lo que beneficia de manera directa a 12 ejidos y comunidades de nueve municipios.**

Se firmó el convenio de coordinación con la Conabio para llevar a cabo acciones en materia de conocimiento, investigación, información, conservación, uso sustentable, educación y difusión de la biodiversidad de Jalisco.

patrimonio natural. Se formaliza, además, la voluntad para finalizar la Estrategia Estatal de Biodiversidad y sentar las bases para iniciar su implementación.

Se realizó la consulta pública la Estrategia para la Conservación y el Uso Sustentable de la Biodiversidad de Jalisco la cual propone orientar las acciones de los diferentes sectores de la sociedad para asegurar la permanencia de la diversidad biológica y los recursos naturales en el estado.

Mediante ese importante esfuerzo, Jalisco contribuye al cumplimiento de los compromisos adquiridos por México ante el Convenio de Diversidad Biológica de la Organización de Naciones Unidas (ONU) adoptado en 1992 durante la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro, Brasil. Sus objetivos principales son: 1) conservar la biodiversidad, 2) hacer un uso sustentable de los componentes de la diversidad biológica y 3) propiciar la participación justa y equitativa en los beneficios derivados del uso de los recursos genéticos.

Como parte de las acciones de restauración de ecosistemas, en la actualidad se ejecuta un proyecto para recuperar la salud ambiental de la presa Hurtado, luego de la contingencia ambiental suscitada en junio del 2013. Para ello, se utiliza un método ambientalmente adecuado, económicamente rentable y socialmente beneficioso. El proyecto consistente en la extracción manual y mecánica de lirio acuático, así como su aprovechamiento para mejorar suelos agrícolas de la zona. También se realiza el monitoreo permanente de la calidad de agua de la presa. Se asignó un presupuesto de \$3'748,593.60 con el cual se adquirió una banda transportadora para extraer el lirio del cuerpo de agua con tres tractores con remolque para el traslado del material vegetal. Con este mismo recurso se firmó un convenio de colaboración con la cooperativa de pescadores por \$1'224,832.40, para que sus 30 integrantes realizaran las acciones de extracción manual y mecánica durante tres meses y con el que, además, se adquirió el equipo de seguridad, combustible para operar la maquinaria y se contrató a un técnico especialista coordinador del proyecto. Estas acciones benefician a alrededor de 400 personas.

#### Áreas naturales protegidas de carácter federal que administra el Gobierno del Estado

Nombre del ANP	Categoría	Superficie	Fecha decreto	Municipios
Nevado de Colima	Parque Nacional	6,430 hectáreas	5 de septiembre de 1936	San Gabriel, Zapotitlán de Vadillo, Tuxpan y Zapotlán el Grande.
Bosque La Primavera	Área de Protección de Flora y Fauna	30,500 hectáreas	6 de marzo de 1980	Tala, Zapopan y Tlajomulco de Zúñiga.
Sierra de Quila	Área de Protección de Flora y Fauna	15,192 hectáreas	4 de agosto de 1982	Tecolotlán, Tenamaxtlán, San Martín Hidalgo.

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, 2014.

**Áreas naturales protegidas estatales**

Nombre del ANP	Categoría	Superficie	Fecha decreto	Municipios
Bosque Mesófilo Nevado de Colima	Parque Estatal	7,213 hectáreas	11 de julio de 2009	San Gabriel, Zapotitlán de Vadillo, Tuxpan y Zapotlán el Grande.
Sierra del Águila	Área Estatal de Protección Hidrológica	20,746 hectáreas	16 de febrero de 2010	Ameca, Ahualulco de Mercado, Etzatlán, San Juanito de Escobedo
Cerro Viejo - Chupinaya - Los Sabinos	Área Estatal de Protección Hidrológica	23,177 hectáreas	18 de mayo de 2013	Tlajomulco de Zúñiga, Jocotepec, Chapala e Ixtlahuacán de los Membrillos

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, 2014.

**Bosque La Primavera**



Área Natural Protegida del bosque La Primavera, Zapopan

**Arbolado**



Área Natural Protegida del bosque La Primavera, Zapopan

**Fortalecimiento de la producción apiaria**



Ejido de Cerro Viejo Chupinaya, Los Sabinos, en Jocotepec, Chapala, Ixtlahuacán de los Membrillos y Tlajomulco de Zúñiga

**Primera etapa de equipamiento y capacitación para extracción de lirio**



Acatlán de Juárez



Con una inversión de 64 millones de pesos para los ejidos, comunidades y pequeños propietarios, se realizaron estudios técnicos y el pago por servicios ambientales para la REDD+.

## Reducción de emisiones por deforestación y degradación (REDD+)

Con la implementación de esta estrategia que involucra a los tres órdenes de gobierno, se fortalecen las capacidades locales para la gestión integral del ordenamiento territorial y se atienden de forma coordinada las agendas de mitigación y adaptación al cambio climático, promoviendo actividades para detener la deforestación y degradación con los co-beneficios de conservación de la biodiversidad y mejoramiento en el abastecimiento y calidad del agua en la región.

Con la finalidad de atender las áreas forestales con presión de deforestación y degradación que resultan en la pérdida de carbono de los bosques con un alto valor ambiental, y atender las necesidades sociales y económicas mediante la participación social local y política, se puso en marcha el programa Cuencas costeras del Estado de Jalisco, el cual integra a 45 municipios con una superficie total de 3'335,883 hectáreas, que representa 43% del territorio estatal.

Como parte de las acciones para lograr la transversalidad y la planeación territorial que favorezcan al desarrollo rural sustentable, se realizaron dos reuniones del grupo de trabajo REDD+. Como resultado, se obtuvo un banco de información de las acciones y apoyos que otorgan las diferentes dependencias estatales y federales.

En coordinación con la Conafor, se publicaron los lineamientos de operación para el programa especial de áreas de acción temprana REDD+, que se aplicaron en la región de cuencas costeras, con lo que se obtuvieron fondos internacionales, con una inversión de \$64'000,000 para los ejidos, comunidades y pequeños propietarios, para realizar estudios técnicos y pago por servicios ambientales.

Por otro lado, se instauró el grupo de trabajo de monitoreo, reporte y verificación, con el que se busca analizar la interpretación de la cobertura de suelo de 3,122 *chips* del estado para el programa MAD-Mex (The Measuring, Reporting and Verification-Activity Data Monitoring System within the Mexican REDD+ Program) desarrollado por la Conabio.

Cada *chip* representa un kilómetro cuadrado del territorio estatal y permite mediante un sistema automático, generar información de cambio de uso de suelo a escalas 1:100,000 y 1:20,000, con reportes anuales que reflejen cambios cuantitativos y cualitativos de la cubierta forestal; esto, a través de procesamiento automático de imágenes de satélite de *landsat* y *rapideye*. Su utilidad radica en la oportunidad para ofrecer datos confiables para medir las emisiones de CO<sup>2</sup> por los efectos de la deforestación y degradación forestal.

Con la obtención del inventario estatal forestal que otorgó la Semarnat, Jalisco cuenta ya con el instrumento para formar la Estrategia Estatal de Reducción de Emisiones de Deforestación y Degradación.

Asimismo, se concluyó la medición del inventario estatal forestal, instrumento otorgado por la Semarnat, y con el cual, se cuenta con información valiosa para la formulación de la Estrategia Estatal de Reducción de Emisión de Deforestación y Degradación.

Se integró como miembro al Grupo de Trabajo de Gobernadores para el Clima y Bosques (GCF Task Force, por sus siglas en inglés), al ser nominado en la reunión anual realizada en Acre, Brasil. Ese grupo cuenta con la colaboración de estados, provincias y regiones de siete países. Con esa plataforma de innovación política y aprendizaje, el estado cuenta con el apoyo para fortalecer los procesos locales y

programas para la reducción de emisiones de la deforestación y el uso de la tierra, y se comparten espacios de trabajo con otras entidades.

Presentación de Cuencas Costeras



Mesa de trabajo, Guadalajara

Presentación de avance de la Estrategia Estatal de Cuencas Costeras



Expo Forestal, Guadalajara

Tabla de indicadores de la temática

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado 2014	Meta anual 2014	Fuente
Hectáreas reforestadas	Hectáreas	9,153.86*	27,432.4	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Gobierno de Jalisco, 2014.
Hectáreas de plantaciones forestales comerciales	Hectáreas	178*	2,000	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Gobierno de Jalisco, 2014.
Índice de información de geografía y medio ambiente para la toma de decisiones	Índice	69.41	69.81	Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG), 2014.

**Nota:** \*Las metas no se cumplieron por escasas de solicitudes de apoyo; así como insuficiencia de semilla y planta para realizar las actividades. Por lo anterior, en el 2015, se realizará una mayor promoción para cumplir con las metas. Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>



Se apoyó a 73 productores agropecuarios pequeños y medianos del sur y sureste del estado con la instalación de biodigestores.

## Temática

# Cambio climático y energías renovables

Mediante la instalación de biodigestores los productores darán tratamiento a las excretas animales, reduciendo su impacto ambiental y aprovechando el biogás como combustible alternativo.

Se llevó a cabo una inversión total de \$3'361,673 que incluye la instalación de los biodigestores, la capacitación de los productores y el monitoreo de reducción de uso de combustibles.

### Biodigestores para pequeños productores agropecuarios del sur y sureste de Jalisco

El proyecto piloto de captación de metano tiene como propósito la disminución de gases de efecto invernadero como estrategia de mitigación y adaptación ante el cambio climático, mediante la captura y el aprovechamiento de los subproductos generados por el uso de biodigestores. Se cuenta con la participación de 73 pequeños y medianos productores del sector ganadero ubicados en las regiones Sur y Sureste, principalmente en los municipios que integran la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Coahuayana (Jirco).

Asu vez, se conformó un comité estratégico de expertos integrado por académicos, empresarios, representantes públicos y organizaciones civiles encargados de generar aportaciones para la selección de sitios, gestión de información y desarrollo del diagnóstico que permitió diseñar la logística y planeación del proyecto para su socialización. Con ello, se evaluaron los 73 sitios seleccionados en la fase de diagnóstico y en la actualidad se está capacitando a los usuarios, adecuación del sitio y la instalación de los sistemas.

Se tiene contemplada una fase de tres meses de monitoreo con la que se espera que, mediante el uso de bitácoras, visitas y encuestas, se pueda evaluar el uso de los sistemas, la generación y aprovechamiento del biogás y el posible uso del efluente como fertilizante. La última parte del proyecto considera realizar los ajustes necesarios; generar estrategias de análisis y mejora del proyecto, y el desarrollo de un reporte final.

Biodigestores para pequeños productores agropecuarios



Instalación de biodigestores, Gómez Farías

Biodigestores para pequeños productores agropecuarios



Instalación de biodigestores, Tamazula

## Eólica Los Altos

El proyecto Parque eólico Vaquerías-La Paz, instalado en Ojuelos, consiste en la generación de energía eléctrica a través de 30 aerogeneradores. Luego, se pretende incrementar la capacidad de generación de energía eléctrica al aumentar el número de aerogeneradores mediante la instalación de un parque fotovoltaico. La primera etapa del proyecto contempla la generación de 154.5 GWh por año, en tanto que al culminar la segunda etapa en 2015 se generarán aproximadamente 324.5 GWh anuales.

En enero de 2014 se llevó a cabo la firma del Convenio para la generación de electricidad y suministro para el autoabastecimiento que celebran el Gobierno del Estado de Jalisco y Eolica Eólica Los Altos, S. A. P. I. de C. V., con el que se llevaron a cabo las distintas adecuaciones para que a partir de agosto el Estado pudiera consumir energía proveniente de dicho parque.

Desde entonces el Gobierno del Estado ha consumido alrededor de 5,000 MWh de energía limpia generada a través del viento, lo que equivale al consumo de energía de 3,354 casas habitación durante un año. Además, se ha generado un ahorro aproximado de 1.5 millones de pesos.

El Gobierno del Estado firmó un convenio de autoabastecimiento con Eólica Los Altos para consumir energía de fuentes renovables.

Desde agosto del 2014, el Gobierno del Estado ha consumido alrededor de 5,000 MWh de energía limpia generada a través del viento lo que equivale al consumo de 3,354 casas habitación durante un año.

Además se ha generado un ahorro aproximado de 1.5 millones de pesos en energía eléctrica al consumir energía del parque eólico.

Campo eólico de Los Altos



Aeromotores de hélice, Ojuelos

Presentación del campo eólico



Campo eólico de Los Altos, Ojuelos

Jalisco, fue seleccionado como estado piloto a nivel nacional para el programa Estados Bajos en Carbono financiado por la Embajada Británica, junto con el Estado de Tabasco.

## Estados bajos en carbono

Jalisco fue elegido como uno de los dos estados piloto en todo el país para participar en este programa orientado a reducir las emisiones de carbono y promover el uso racional energético de sus edificios públicos, lo que además de traducirse en ahorro de los recursos, derivará en una acción concreta ante el cambio climático al reducir la huella de carbono.

Como parte del lanzamiento del programa, se contactó a todos los gobiernos estatales y se llevó a cabo un proceso de evaluación de 16 de ellos. Sólo dos fueron seleccionados: Jalisco y Tabasco, quienes recibirán el apoyo de Carbon Trust durante nueve meses para desarrollar una estrategia de manejo de carbono. Carbón Trust es una organización líder a nivel mundial que apoya a empresas y gobiernos a acelerar un desarrollo sustentable a través de la reducción de carbono y estrategias de ahorro de energía.

El programa está orientado en reducir las emisiones de carbono y el consumo energético de los bienes inmuebles gubernamentales que resulten en acciones concretas contra el cambio climático y ahorros para el Gobierno del Estado. Basado en la experiencia de Reino Unido y otros países, típicamente existe un potencial de ahorro en consumo energético de hasta 25%.

El asesoramiento por parte de Carbón Trust comprende el apoyo en la identificación y rastreo de oportunidades de reducción de carbono con beneficio en costos, generación de propuestas de mejores prácticas y asesoría en tecnologías y procesos de gestión energética, incluyendo paquetería de recolección de información y análisis, consultoría para desarrollar una estrategia de manejo de carbono y un plan de implementación en los bienes inmuebles del gobierno estatal.

El plan de gestión de carbono integrará un diagnóstico de emisiones de gases de efecto invernadero del gobierno estatal, así como proyecciones con distintos escenarios de reducción de dichas emisiones a través de programas de eficiencia energética.

Se está recibiendo asesoría por parte de una institución líder a nivel internacional para generar un modelo que permita reducir la huella de carbono del Gobierno del Estado mediante la disminución de sus consumos en energía eléctrica y combustibles.

Estados bajos en carbono



Foro de trabajo en Expo Guadalajara

Trabajo con el comité de Estados bajos en carbono



Sesión de trabajo Carbon Trust, Guadalajara

## Tabla de indicadores de la temática

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado 2014	Meta anual 2014	Fuente
Días dentro de la norma promedio de IMECAS	Días	241	242	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Gobierno de Jalisco, 2014.
Emisión de gases para efecto invernadero	Gigagramos	8,298.03	8,219.03	Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG), 2014.
Número de hectáreas afectadas por la sequía	Hectáreas	1,381,680	1,351,680	Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG), 2014.
Fuentes de energía no contaminantes del IMCO	Porcentaje	25	26	IMCO, Índice de Competitividad Estatal 2012.
Viviendas equipadas con por lo menos una ecotecnia	Viviendas	200	482	Instituto Jalisciense de la Vivienda, (Ijalvi), 2014.

**Nota:** Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>

## Temática

# Protección y gestión ambiental

### Sustentabilidad del sector productivo

En enero de 2014 se puso en marcha el Programa de simplificación de trámites ambientales, que modifica y simplifica los procesos para la obtención de la licencia ambiental única en materia atmosférica, la cédula de operación anual y el registro de gran generador de residuos de manejo especial, así como tres procesos de solicitud: el de autorización para la recolección y traslado de residuos de manejo especial; el de autorización para realizar las ocho etapas de manejo de residuos; y el de evaluación de impacto ambiental de las obras y las actividades de competencia estatal. Con el Programa de simplificación se redujo el tiempo de respuesta hasta en 50% para el usuario.

Durante el primer semestre de 2014, con la finalidad de difundir y facilitar el uso de esos nuevos formatos de trámites ambientales, se implementaron jornadas intensivas de capacitación en las cámaras y asociaciones productivas de Jalisco tres veces por semana, durante 15 semanas consecutivas, con las que se brindaron cursos de inducción para familiarizar a los usuarios con dichos formatos. Se obtuvo una participación presencial de 900 personas de distintas empresas.

Para mejorar la gestión ambiental en establecimientos industriales, comerciales y de servicios de Jalisco, se estableció como una prioridad la autorregulación ambiental mediante el Programa de Cumplimiento Ambiental Voluntario (PCAV). Con éste se fomenta y concierta con las empresas de Jalisco el cumplimiento voluntario a la normatividad ambiental aplicable, e incluso a especificaciones técnicas. Además, establece sobre todo un sistema de certificación de procesos compatibles o que preserven, mejoren o restauren el medio ambiente, con lo que se logró la participación de cámaras y asociaciones.

De las 89 empresas inscritas, 21 ya se encuentran certificadas, el resto están en proceso de certificación y cada vez más empresas se van adhiriendo, lo que resultará a mediano plazo de gran beneficio para la sustentabilidad de Jalisco.

En este tenor, el Gobierno del Estado de Jalisco y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), mediante la firma del Convenio de concertación implementan auditorías ambientales conjuntas mediante la vinculación en el tema de certificaciones ambientales a través de la alineación del PCAV con el Programa nacional de auditoría ambiental.

El Programa de simplificación de trámites ambientales permite dar respuesta más rápida para el usuario hasta en un 50%.

Se firmó el convenio de coordinación entre la Profepa y Gobierno del Estado en materia de autorregulación ambiental y realización de las primeras auditorías ambientales conjuntas.

Se firmó el convenio de concertación entre el gobierno del estado y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción para la implementación del PCAV.



### Programa de cumplimiento ambiental voluntario: revisión a empresas



Guadalajara

### Entrega de certificados de compromiso ambiental



Guadalajara

## Fortalecimiento del Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco (Simaj)

En materia de contaminación atmosférica, la gestión de la calidad del aire requiere mecanismos eficaces de coordinación intersectorial e intergubernamental que favorezcan a la implementación de estrategias que contribuyan a mejorar la calidad del aire.

Como parte de ese planeamiento se requiere un monitoreo efectivo de la calidad del aire, por lo que se considera esta proyección como un mecanismo para que el Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco (Simaj) funcione con una visión territorial más amplia e incorpore otros componentes que permitan que el flujo de información de calidad de aire sea más eficiente.

Para lo anterior se trabajó en mejorar la operación de los componentes que conforman la infraestructura de las 10 estaciones de monitoreo ubicadas en la zona conurbada del Área Metropolitana de Guadalajara a través de colaboraciones con el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, para el 2015 se proyecta invertir recurso estatal en la rehabilitación de las mismas y el equipamiento para asegurar su mejor desempeño, lo cual permite garantizar la continuidad en el registro de datos de calidad para la oportuna toma de decisiones.

De la misma manera, mediante la inversión de recurso estatal para el diseño de un programa de transporte escolar, se busca disminuir las emisiones contaminantes a la atmósfera al desincentivar el uso del vehículo, así como contribuir a la mejora de la movilidad en los alrededores de los centros escolares. El Programa de movilidad escolar en el AMG inició con un pilotaje en algunos centros escolares para definir criterios operativos.

Se gestionó recurso federal por un monto de \$1'500,000 para el rediseño del Programa de verificación vehicular obligatoria de Jalisco.

Se definieron las bases para el desarrollo del Programa de Movilidad Escolar para desarrollarse en 2015.



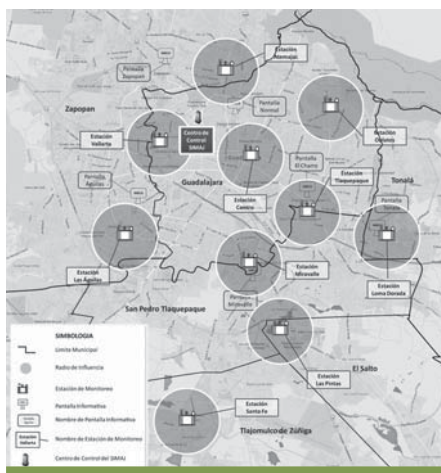
Por otra parte, mediante la gestión de recursos federales por un monto de \$1'500,000, se trabajó en el rediseño del Programa de verificación vehicular obligatorio en conjunto con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y el Instituto Mexicano del Petróleo, con el objetivo de reorientar y eficientar el programa actual en la búsqueda de implementar acciones más contundentes que permitan reducir las emisiones de contaminantes por fuentes móviles en el estado.

**Acciones para el rediseño del programa de verificación vehicular obligatoria**



Medición de emisiones con sensor remoto, AMG

**Estaciones de monitoreo**



Mapa de las estaciones de monitoreo

Se sanearon y clausuraron los vertederos de Teocuitatlán de Corona y Ahualulco de Mercado con una inversión de \$2'900,000.

Se construyó el relleno sanitario en Amacueca, con un monto de \$2'500,000.

Se levantó el Centro Intermunicipal de Formación Científica y Tecnológica de Residuos y Medio Ambiente para el SIMAR Sureste, con un monto de \$7'200,000.

**Gestión integral de residuos**

Para la gestión integral de residuos en las distintas regiones de Jalisco, se promovió la creación de organismos públicos descentralizados denominados Sistemas Intermunicipales para la Gestión Integral de los Residuos (Simares). Hasta el momento, de las seis Simares que existen en Jalisco, sólo dos cuentan con la infraestructura adecuada para el manejo y disposición final de los residuos.

Con ese panorama, se gestionó recurso adicional con el gobierno federal para el desarrollo de programas de gestión de residuos y de contenerización. Se obtuvo un monto de \$37'000,000 través de la Semarnat. Por otra parte, se obtuvieron más de 26 millones de pesos del presupuesto de egresos de la federación 2014 para equipar a 36 municipios con vehículos recolectores de residuos.

Como parte de las acciones de gestión integral de residuos electrónicos, se realizó, en conjunto con el Comité de Residuos Peligrosos Domésticos y de Manejo Especial de Jalisco, la campaña de acopio de residuos electrónicos Electroacopio 2014, con la participación de 49 municipios del estado. Se acopiaron y reciclaron de manera adecuada 94 toneladas de ese tipo de residuos.

## Equipamiento a municipios



Mazamitla

## Entrega de equipamiento para municipios



Mazamitla

## Tabla de indicadores de la temática

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado 2014	Meta anual 2014	Fuente
Rellenos sanitarios en el estado	Rellenos sanitarios	47	48	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Gobierno de Jalisco, 2014.
Cobertura del servicio de alcantarillado en todo el estado	Porcentaje	88.79	89.14	Comisión Estatal del Agua, Gobierno de Jalisco, 2014.
Toneladas de basura depositadas adecuadamente en cumplimiento a la norma NOM-083- SEMARNAT-2003	Toneladas	3'507,481.0	2'057,109.6	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Gobierno de Jalisco, 2014.

**Nota:** Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>

## Programa sectorial

# Movilidad sustentable

### Temática

## Movilidad sustentable

### Infraestructura vial y movilidad no motorizada

El Gobierno del Estado implementó acciones para mejorar la infraestructura y equipamiento urbano en las vías públicas, carriles exclusivos, señalización, semaforización y vías alternas de circulación, para facilitar el traslado y la convivencia de las personas.

Las acciones anteriores fueron el resultado de 8,423 estudios y dictámenes, de los cuales 963 se realizaron para la modificación y la adecuación de la infraestructura vial. Así, por ejemplo, se determinó el trazo geométrico óptimo en diferentes nodos y cruces para responder a las necesidades del tránsito vehicular, como el caso de la Avenida Juan Palomar y Arias y la Avenida Universidad como vías alternas de la Avenida Acueducto; en el cruce conformado por la Avenida Universidad y la Avenida Patria, que mejoraron las condiciones de operación del cruce Avenida Juan Palomar y Arias y calle Eca Do Queirós.

De igual manera, se instalaron semáforos en 39 nuevos cruces del AMG y tres de las delegaciones foráneas; se realizaron 12,659 servicios de mantenimiento de semáforos, así como la señalización de 185,106 m<sup>2</sup> de vialidades. Con estas acciones se logró beneficiar a 40% de la población de 47 colonias que transitan con frecuencia en algún medio de transporte.

El programa Mi Bici arrancó en el AMG para brindar una alternativa de transporte sustentable a 13,000 suscriptores en su primera etapa. Este sistema se traducirá en 15,000 viajes diarios aproximadamente, de los cuales el 60% sustituyen a los hechos en automóvil. La inversión para este sistema fue de 68 millones. Con ellos se señalaron 47.2 km de vías públicas para garantizar una movilidad ágil y accesible para los ciclistas, en un polígono de 702 hectáreas que cruza avenidas como la Calzada Independencia, Niños Héroes y Américas.

Se instalaron semáforos en 39 nuevos cruces del AMG, junto con la señalización de 185,106 m<sup>2</sup> de vialidades y el mantenimiento de 12,659 semáforos, con lo se benefició a 40% de la población en 40 colonias.

Inició el Programa Mi Bici, que beneficiará a 13,000 personas en su primera etapa y se traducirá en 15,000 viajes diarios.

Se señalaron 47.2 km de vías públicas para garantizar una movilidad ágil y accesible a los ciclistas, en avenidas importantes como la Calzada Independencia, Niños Héroes y Américas.

### Instalación de semáforos



Av. Ramón Corona, Tlajomulco de Zúñiga

### Señalamiento de ruta modelo



Av. Manuel Gómez Morín (Periférico) y Juan José de la Garza, Guadalajara

### Estación de servicio Mi Bici



Av. La Paz cruce con Calzada Federalismo, Guadalajara

### Movilidad para ciclistas



Avenida La Paz, esquina con Penitenciaría, Guadalajara

La simplificación de los procesos redujo el tiempo de respuesta en la resolución del recurso de inconformidad, de 15 a dos días hábiles, y en la expedición de certificación de cédulas de notificación de infracción, de cuatro días a una hora, siempre y cuando sean menos de cinco solicitudes.

Se instalaron tres nuevos módulos para la expedición de licencias de conducir en los municipios de Tonalá, Ahualulco de Mercado y en el Periférico Sur del AMG.

## Trámites y servicios para la movilidad

La presente administración implementó diversas políticas públicas para la inclusión de las personas con discapacidad, adultos mayores y mujeres embarazadas, para lo cual se abrieron ventanillas para la atención personalizada eficiente y con trato digno.

La simplificación de los procesos ha reducido en 20% el tiempo de respuesta en trámites de licencia de conducir. Esto se observó en la resolución del recurso de inconformidad, de 15 a dos días hábiles, y en la expedición de certificación de cédulas de notificación de infracción, de cuatro días a una hora, siempre y cuando sean menos de cinco solicitudes.

Con la apertura de tres nuevos módulos de expedición de licencias para conducir, se amplió la cobertura de atención a ciudadanos en Tonalá y Ahualulco del Mercado, así como a los de la zona de Periférico Sur. Con esta acción se evitaron los tiempos y costos de traslados a oficinas centrales.

La transparencia y la rendición de cuentas son una obligación que se ha atendido en cumplimiento a Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Así, se registraron ante el Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado (ITEI) de Jalisco, con una buena evaluación, los sistemas de información confidencial.

En materia de movilidad y transporte se buscó ofrecer un marco legal que armonizara las opiniones técnicas que emiten los peritos y, a su vez, fuera referencia para las aseguradoras, mutualidades, transportistas federales, estatales y particulares que intervienen en un hecho vial en vías de jurisdicción del Estado, y que proviera de certeza jurídica en los procesos de mediación y de mejora regulatoria. Por ello se realizaron convenios de coordinación ante el Instituto Jalisciense de Justicia Alternativa (IJA), en el que se establecen las bases para sanción y registro de los convenios de mediación y conciliación que efectúa la Secretaría de Movilidad (Semov), a través de lo establecido en la Ley de Justicia Alternativa de Jalisco. De tal suerte, se inició la capacitación y certificación de servidores públicos de la Semov.

Se trabajó en coordinación con los actores involucrados en hechos viales, para utilizar la mediación como herramienta para disminuir el número de juicios y averiguaciones al ciudadano en aras de disminuir el tiempo de respuesta ante estos actos. Para lograrlo, participaron la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros A. C, mutualidades de concesionarios y permisionarios de transporte público de Jalisco, cámaras de transporte federal y asociaciones de concesionarios y permisionarios estatales, con el fin de difundir y sensibilizar las ventajas y beneficios del procedimiento de la mediación.



### Disminución de tiempo en respuestas



Área de folios y folderas, Semov

### Sistematización de trámites de licencias de conducir



Área de licencias, Semov

## Vigilancia, seguridad y cultura vial

El operativo Salvando vidas que busca salvaguardar la vida de las personas y modificar los hábitos de los conductores con relación a ese factor de riesgo, a diciembre 2014 instaló 850 puntos de control donde se realizaron más de 190 mil pruebas de alcoholimetría.

En 2014 el número de muertes con presencia de alcohol se redujo 40% en el AMG. Después de un año de implementación del operativo se continúa el fortalecimiento de las acciones enfocadas a la cultura vial de los jaliscienses. Por ello, se incrementó de cinco a 10 puntos de vigilancia en la AMG, se incorporaron 30 nuevos agentes viales y se adicionaron cinco camionetas tipo Van equipadas y adaptadas para llevar a cabo los operativos en condiciones óptimas.

Inició el Operativo de alcoholimetría carretera con 33 módulos para la protección de viajeros en carreteras estatales, dispuestos en días festivos y temporadas vacacionales.

Durante el 2014, el Programa de seguridad y auxilio vial en pueblos mágicos se fortaleció con la adquisición de 17 unidades de transporte para la policía vial. Además, se instalaron módulos para orientar e informar a los viajantes nacionales y extranjeros.

La seguridad en las vías públicas y el adecuado uso de las vialidades son parte de la construcción de una movilidad sustentable, por ello se crearon el Manual de deslinde de responsabilidad vial, así como el de Protocolo de actuación de los peritos en hechos de tránsito, como un importante logro en el auxilio de los servidores públicos en la materia y en beneficio directo al ciudadano. Con estas herramientas se podrá actuar con prontitud, agilizar la circulación y responder rápidamente en caso de accidente vial.

Con el operativo Salvando vidas se logró reducir en 40% el número de muertes con presencia de alcohol en el AMG.

Salvando vidas instaló 850 puntos de control, donde se realizaron más de 190 mil pruebas de alcoholimetría.



La campaña **Camina seguro** se realizó en 20 puntos detectados como de mayor siniestralidad del AMG, con un impacto directo a 70,000 personas.

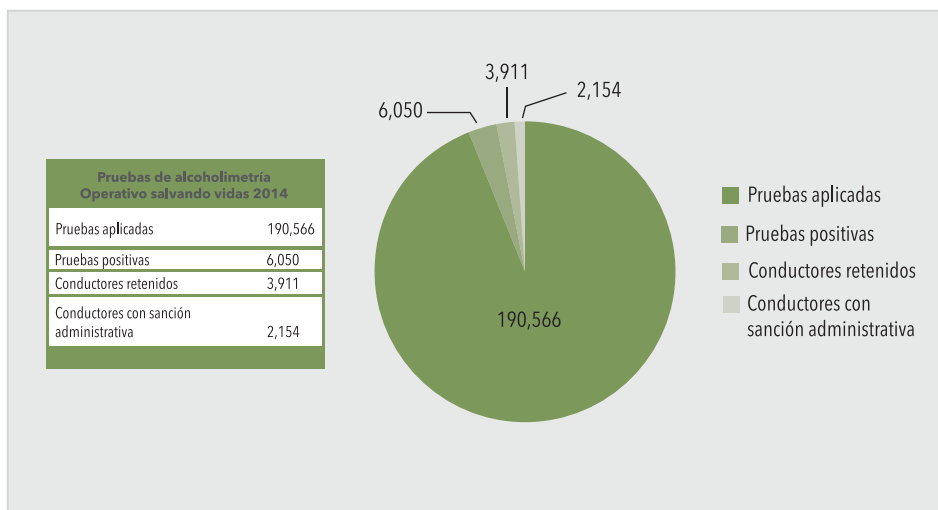
En cuanto a la educación para la seguridad y cultura vial, se ofrecieron cursos a distintos sectores de la población: estudiantes de nivel básico, medio superior y superior y conductores de transporte público, quienes fueron capacitados con respecto a los cinco factores de riesgo que intervienen en los accidentes viales. Se impartieron talleres en espacios públicos como expos, universidades públicas y privadas, así como campañas de concientización en plazas públicas, con especial atención en el transporte público. Se implementó el programa Pilotos por la seguridad vial, cuya finalidad es inhibir la fatal combinación alcohol y volante, y donde participaron 34 escuelas de educación media superior y superior con 9,093 estudiantes en conferencias impartidas por pilotos profesionales.

El programa Patrulla escolar se sumó a las acciones para mitigar la problemática de tráfico por la desordenada circulación vehicular alrededor de los centros educativos. A través de él se conformaron un total de 60 patrullas escolares en el AMG.

La campaña Camina seguro tuvo como objetivo concientizar a los peatones acerca de los riesgos inherentes al tránsito: cruzar la calle en los lugares habilitados para ello, pasos peatonales, respetar el cambio de luz de los semáforos, no exponerse a transitar en horas o lugares donde la visibilidad o las condiciones climatológicas son desfavorables. Se realizó en 20 puntos detectados como de mayor siniestralidad del AMG, e impactó directamente a 70,000 personas. También, se entregaron 35,000 folletos en las unidades del servicio de transporte público para informar sobre los derechos y obligaciones de los usuarios y conductores.

**Operativo Salvando vidas (pruebas de alcoholimetría realizadas)**

**Pruebas de alcoholimetría 2014**



Fuente: Secretaría de Movilidad, Dirección General de Seguridad Vial, 2014.

**Participantes en cursos de cultura vial**

Número	Actividad	Participantes
1	Primaria	35,086
2	Bachilleres	3,388
3	Centros universitarios	9,228
4	Patrullas escolares	34,525
5	Capacitación al ciudadano para obtener licencia de conducir (permiso menor, automovilista, chofer y motociclista)	6,116
6	Capacitación al conductor transporte de carga, vehículos de emergencia y empresariales	4,576
7	Capacitación al conductor de transporte público para obtener licencia de conducir	1,590
8	Cursos viales para taxistas	1,944
9	Pláticas sobre seguridad vial	5,727
10	Capacitación en la actualización y profesionalización de conductores a empresas públicas o privadas	1,738
11	Capacitación en la formación de Instructores a empresas públicas o privadas	9
12	Participación en eventos socioculturales, expos y foros en materia de seguridad vial	25,676
<b>Total de participantes</b>		<b>129,603</b>

Fuente: Secretaría de Movilidad, Dirección de Seguridad Vial, 2014.

**Operativo Salvando vidas**



Operativo, Zapopan

**Unidades del operativo Salvando vidas**



Centro Urbano de Retención por Alcoholimetría (Curva), Zapopan

## Operativo de alcoholimetría en carretera



Carretera a Chapala

## Operativo de alcoholimetría en carretera



Carretera a Chapala

Se renovó el 10% de las unidades de transporte público: 560 camiones, de los cuales 70 utilizan gas natural y constituyen la primera eco-ruta del AMG.

### Modernización del transporte público

El Gobierno del Estado impulsó acciones para construir una nueva forma de movilidad que garantice la sustentabilidad ambiental y económica, y transitar hacia un modelo sustentable de calidad. Así, por conducto del Instituto de Movilidad y Transporte de Jalisco (IMTJ), se crearon las normas técnicas para el cumplimiento a la Ley de Movilidad como parte de las acciones para mejorar la calidad y la seguridad de los usuarios. De esta manera, se publicó la Norma General de Carácter Técnico SM/IMTJ-003/2014 y la Norma General de Carácter Técnico SM/IMTJ-004/2014. La primera especifica las características de imagen, publicidad e información al usuario para los vehículos del servicio de transporte de pasajeros masivo y colectivo; la segunda precisa las características que deben tener los vehículos y las instalaciones para el servicio público de transporte en su modalidad de taxi y radiotaxi.

Se realizaron estudios para el reconocimiento de rutas, ascensos y descensos en las localidades mayores de 50 mil habitantes. Así, se creó la ruta 368 CUT, que durante 2014 brindó el servicio al Centro Universitario de Tonalá, desde la estación norte de la línea 1 del tren eléctrico urbano en el periférico norte, con un recorrido de 29 km, beneficiando a estudiantes, personal académico y administrativo del plantel universitario con más de dos mil usuarios por día.

Con la finalidad de contar con alternativas de transporte de calidad, seguro y eficiente, la Semov, en coordinación con la policía vial, realizó operativos aleatorios e itinerantes para verificar la seguridad y calidad del transporte público. Derivado de ello, se verificaron 176 rutas del transporte, lo que representa 68% del total, y se emitieron 7,675 cédulas de notificación de infracción y se retiró de circulación a 435 unidades del servicio de transporte público.

Se certificaron en el Nuevo modelo de transporte público las rutas 13, 163, 368CUT, 371, 51AB, 51C y 19.

A raíz de las irregularidades detectadas, se iniciaron 97 procedimientos administrativos que revocación la concesión o permiso a 25 unidades, mientras que el resto continúa en proceso de resolución. Además, se instauraron 285 procedimientos a conductores de transporte público, se cancelaron definitivamente 24 licencias y se suspendieron de manera temporal 57 licencias de conducir.

La Ley de Movilidad del Estado de Jalisco es el marco jurídico que dio vida al nuevo modelo de transporte público. En su primera etapa se avanzó en el ordenamiento y modernización del transporte público en el AMG; se incorporaron dispositivos tecnológicos que permitieran la prevención de accidentes a través de un sistema de cámaras de videograbación con un ángulo de enfoque al conductor, evaluando su desempeño y trato al usuario, y se instaló un equipo GPS que, a través de su señal GPRS, permite monitorear la ubicación de la unidad en tiempo real y evitar adelantos, atrasos o cortes de ruta. Esa información se transmite en el centro de monitoreo que se encuentra en las instalaciones de Servicios y Transportes (SyT) y se replica al Sistema de Transporte de la Zona Metropolitana (Sistecozome) por vía remota.

En atención a la Política de Bienestar se renovó 10% de las unidades de transporte público con la adquisición de 560 unidades, de las cuales 220 fueron compradas por el Gobierno de Jalisco y 340 por los concesionarios.

De las 220 adquiridas por el gobierno estatal se distribuyeron entre SyT y el Sistema del Tren Eléctrico Urbano (Siteur). Por su parte, Sistecozome adquirió 40 unidades para la ruta 51 C, gracias al mejoramiento de sus finanzas con la reducción de la nómina de 35% y el gasto corriente 40%.

De los 560 camiones, 70 utilizan gas natural y constituyen la primera eco-ruta del AMG.

Adicionalmente, de acuerdo con los estudios de demanda, se optimizaron y adaptaron las rutas 13, 163, 368CUT, 371, 51AB, 51C y 19, con lo que lograron certificarse en el nuevo modelo de transporte público en beneficio de 86,000 usuarios del AMG.

El Registro Estatal de Movilidad y Transporte se creó para garantizar el reordenamiento del transporte público en sus diferentes modalidades. Con ello, se cumplió el compromiso de brindar certeza, legalidad y transparencia en la entrega de permisos y concesiones. En junio de 2014 se emitió la convocatoria, con la finalidad de que todos aquellos prestadores del servicio público de transporte en las modalidades de colectivo y masivo pudieran solicitar su registro. Se registraron 6,393 prestadores, correspondientes en el estado. De esta manera, se entregaron 200 dictámenes y títulos de concesión a igual número de transportistas que completaron su trámite de inscripción, con lo que se dio un paso histórico para migrar del actual modelo hombre-camión al de ruta-empresa.

Se capacitaron 6,000 conductores por medio de 12 escuelas certificadas, brindándoles herramientas en los ejes de salud, desarrollo humano, ley y reglamento, seguridad vial en la modalidad de colectivo, masivo y en el servicio de taxi con sitio y radio taxi, apegados a la Norma Técnica SM/01/S.M./2013, que especifica los requisitos para la certificación y reglas de operación de los centros de capacitación. De tal suerte que las rutas 13 y 51 AB son las primeras certificadas para beneficio de más de 1'655,857 personas.

Se registraron más de seis mil prestadores de transporte del AMG y el interior del estado: se entregaron 200 dictámenes y títulos de concesión a aquellos que completaron su trámite ante el Registro Estatal. Así, se dio un paso histórico para migrar del modelo hombre-camión al de ruta-empresa.

Operativos de vigilancia en las unidades de transporte público



Ruta 604, Guadalajara

Ruta 368 CUT



Av. Manuel Gómez Morín (Periférico) Norte, Zapopan

Entrega de diplomas a conductores de transporte público



Oficinas del Sistecozome, Guadalajara

Unidad nueva de la ruta 371 de SyT



Avenida Presa Laurel, Guadalajara



## Transporte colectivo masivo

El Gobierno del Estado emprendió diversas acciones para promover el uso de los sistemas de transporte masivo y colectivo, que fomenten la integralidad entre otros tipos de transporte, incluyendo los no motorizados, y que garanticen un desplazamiento seguro, eficiente y de calidad.

El Siteur transportó a 89.82 millones de pasajeros en 2014, lo que representó un crecimiento del 2.1% respecto al año anterior (87.9 millones de pasajeros) con la misma infraestructura y personal operativo de las líneas 1 y 2. Se concluyó el Multiforo o Estación de la Música y el Cine en la estación Ávila Camacho.

Siteur es el primer sistema operador de transporte masivo en el continente americano certificado con la norma de calidad UNE EN 13816, ratificada por el Comité Europeo de Normalización (CEN). El cumplimiento de dicha norma está dirigido a brindar un servicio de clase mundial y a ser competitivos frente a otras alternativas de transporte.

Durante 25 años de operación, ese sistema ha transportado a más de 1,350 millones de tapatíos, lo cual lo convierte en el transporte público del AMG que goza de mayor preferencia y es reconocido por su nivel de servicio a la comunidad. Dicha demanda ha propiciado grandes acciones para ampliar la cobertura del sistema, como la ampliación de línea 1.

Así, se inició la construcción del proyecto de ampliación al norte de la línea 1, que crecerá un kilómetro, es decir, 15%. Se logró 70% de avance físico en las estaciones de Washington y Mexicaltzingo. Se trabajó en la realización de canalizaciones en los 11 cruces de la línea 1 que alojarán la red de fibra óptica para el nuevo sistema de señalización y control de trenes. Se construyó el cárcamo para recibir las aguas pluviales de la zona del paso a desnivel de la Calzada Federalismo Norte y el Anillo Periférico, en donde se edificarán la plazoleta de la nueva estación Periférico Norte y el túnel de la ampliación al norte. Esta acción beneficiará a más de 159 mil usuarios.

Por otra parte, la línea 3 del tren ligero beneficiará a cerca de 233 mil usuarios diarios sólo en el primer año de implementación. Gracias al apoyo del Gobierno de la República, y en coordinación con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), esa línea constituye una obra de grandes dimensiones que será piedra angular en la interconexión de transporte masivo. Constará de 18 estaciones, de las cuales 13 serán elevadas y cinco subterráneas en Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque, con una longitud de 21.45 kilómetros en tres tramos: Viaducto 1 Zapopan-La Normal; túnel de la Normal a Plaza de la Bandera y Viaducto 2 La Bandera-Central Camionera. La información detallada se puede consultar en <http://www.siteur.gob.mx>

Con la adquisición de 45 unidades del total del parque vehicular, se concluyó el proyecto de renovación del pretrén. Se reemplazaron 20 autobuses de la ruta poniente para beneficiar a los 226,000 usuarios diarios. Con esa acción se mejoró el servicio y se amplió la oferta de servicio a cerca de 100 mil pasajeros más de forma mensual. Del total, 25 unidades son destinadas a la nueva ruta alimentadora de Tonalá que inicia en la estación de Tetlán del Siteur, a partir de la calle Perfecto Bustamante G. y Gigantes, con destino a la cabecera municipal, para facilitar la conexión entre ese municipio y el de Guadalajara.

Se inició la construcción de la línea 3 del tren ligero, que conectará a los municipios de Zapopan, Guadalajara y Tlaquepaque, y constará de 18 estaciones, de las cuales 13 serán elevadas y cinco subterráneas.

Se adquirieron 45 nuevas unidades para prestar servicio de pretrén para beneficiar a los 226 mil usuarios diarios.

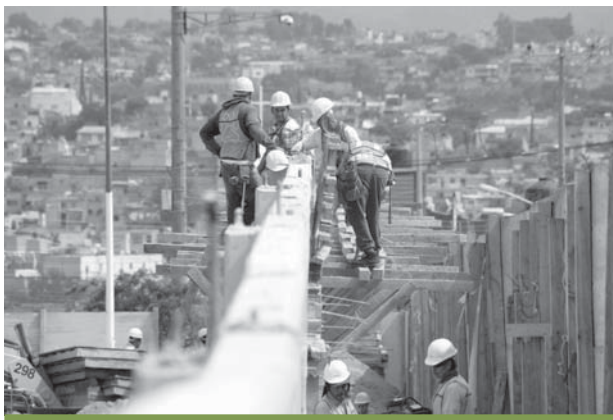


Por otra parte, el Macrobus amplió el servicio Expres desde la estación Fray Angélico hasta la de Mirador, por lo que se incorporaron cinco nuevas estaciones en seis kilómetros, para ahorrar al usuario 10 minutos en cada traslado. Esto significa una reducción de tiempo de 25% en cada corrida. Además, se incorporaron cuatro nuevas unidades articuladas al servicio troncal.

Con la apertura del acceso sur de la estación Mirador, se beneficiaron 955 usuarios diarios de la zona Huentitán, al evitarles un recorrido peatonal de 300 metros en cada viaje. El monitoreo en tiempo real de los 103 autobuses de las rutas alimentadoras y 45 autobuses articulados de la línea troncal se instaló en las estaciones Ciencias de la Salud, San Juan de Dios y Lázaro Cárdenas, y muestra el mapa con la ubicación de los autobuses articulados, mientras que en las estaciones terminales Mirador y Fray Angélico en la Gerencia de Control y Tecnologías muestra las próximas salidas de los servicios Expres y Parador.

De igual modo, se hicieron mejoras en torno a la seguridad y calidad del servicio Macrobus, al instalarse delimitadores en los tramos conflictivos o peligrosos identificados en el sentido norte-sur de la estación zona industrial, en el sentido sur-norte la glorieta de avenida La Paz y en la estación Lázaro Cárdenas en ambos sentidos y bajo el puente. También se abrió el acceso sur de la estación Mirador, al realizar la restauración del equipo de recaudo.

#### Ampliación de la línea 1 del tren ligero



Calzada Federalismo, esquina con Luis Quintero, Zapopan

#### Avances de la obra de la línea 3 del tren ligero



Estación Mercado del Mar, Zapopan

## Ampliación del servicio Exprés del Macrobus



Guadalajara

## Ampliación de servicio Exprés del Macrobus



Estación Fray Angélico, Tlaquepaque

## Tabla de indicadores de la temática

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado 2014	Meta anual 2014	Fuente
Relación de personas por automóvil	Índice	2.53	2.60	Secretaría de Movilidad, Gobierno de Jalisco. Diciembre 2014.
Personas que utilizan el servicio de transporte público	Personas	1'608,467	1'494,000	Secretaría de Movilidad, Gobierno de Jalisco. Diciembre 2014.
Población que utiliza el servicio de transporte público	Porcentaje	35	32	Secretaría de Movilidad, Gobierno de Jalisco. Diciembre 2014
Unidades del parque vehicular del transporte público con una antigüedad no mayor a 10 años.	Porcentaje	91.5	91.5	Secretaría de Movilidad, Gobierno de Jalisco. Diciembre 2014.

**Nota:** Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>





**Economía próspera e incluyente**



## Dimensión 2

# ECONOMÍA PRÓSPERA E INCLUYENTE

## Introducción

Contar con una economía próspera e incluyente, que se traduzca en mayores y mejores oportunidades para las mujeres y los hombres de todas las edades y condiciones, fue lo que nos movió en este segundo año de gobierno en Jalisco para esforzarnos por hacer del desarrollo y del crecimiento económico un medio para elevar los niveles de bienestar y prosperidad de la población.

Si bien 2014 fue un año con significativos retos en materia económica, gracias a la suma de esfuerzos, los jaliscienses pudimos generar más y mejores empleos; se logró captar inversión productiva directa en sectores estratégicos en los que el talento y la creatividad de los jaliscienses son cada vez más apreciados y reconocidos a nivel nacional e internacional, al tiempo que esas inversiones están ayudando a consolidar actividades económicas de alto valor agregado y sofisticación.

En 2014 Jalisco se consolidó como una de las entidades con mayor capacidad exportadora del país, con una tasa de crecimiento en sus exportaciones por encima de la media nacional.

Para fomentar el emprendurismo y el autoempleo en el estado, se dio prioridad a la capacitación y al respaldo de nuevos proyectos productivos. Cabe destacar que más de la mitad de los créditos entregados en Jalisco se otorgaron a mujeres emprendedoras y jefas de familia.

Con el propósito de mantener el liderazgo agropecuario, ampliar la capacidad exportadora del campo y garantizar la calidad de los alimentos que llegan a las mesas de los jaliscienses, se apoyó la reconversión productiva, se reforzaron las medidas fitosanitarias y de manejo inocuo de productos agropecuarios con alta demanda en los mercados internacionales.

Para ofrecer mejores condiciones de seguridad, movilidad y competitividad en el estado, se trabajó arduamente en la conservación y mantenimiento de la red estatal carretera y en la mejora de la movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, mediante la ampliación de la red de ciclovías, la instrumentación de un nuevo modelo de transporte público, la ampliación del tren ligero y la construcción de nuevas vialidades.

En lo que respecta a la industria turística, una de las actividades productivas más importantes para Jalisco, se incrementó la inversión productiva directa con respecto al año 2013 y se destinó una cantidad importante de recursos para mejorar y ampliar la infraestructura. Lo que repercutió en un crecimiento de visitantes a Jalisco y, por ende, de la derrama económica en beneficio de las familias jaliscienses.

Finalmente, en materia de innovación y desarrollo tecnológico, destaca la generación conjunta de proyectos con empresas del sector, así como la organización y participación en distintos congresos y foros de repercusión nacional e internacional, que redundarán en más inversión y mejores empleos para los jaliscienses.



## Tabla de indicadores de la dimensión

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado 2014	Meta anual 2014	Fuente
Posición en el Índice de Competitividad	Posición	9	11	IMCO, Índice de Competitividad Estatal, 2014.
Posición en el Coeficiente de GINI	Posición	13	13	CONEVAL, Resultados de pobreza a nivel nacional y por entidades federativas 2010-2012.
Tasa de desempleo	Tasa	5.19	5.01	IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del estado de Jalisco, con datos de INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2014 (promedio móvil noviembre).
Derrama económica del sector turismo	Millones de pesos	36,320.20	35,141.01	Secretaría de Turismo, Gobierno de Jalisco, 2014.
Posición de Jalisco en el PIB nacional	Posición	4	4	IIEG; Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con datos de Cuentas Nacionales 2013. INEGI.

**Nota:** Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>

## Programa sectorial

# Desarrollo económico y competitividad

### Temática

## Competitividad y crecimiento económico

### Recursos de concurrencia Jalisco

Con el fin de contribuir al desarrollo económico del sector productivo y de servicios, el Gobierno del Estado de Jalisco gestionó recursos ante el Instituto Nacional del Emprendedor (Inadem) a través de las convocatorias del gobierno federal tales como reactivación económica, desarrollo a proveedores, fortalecimiento de aceleradoras de empresas y proceso de aceleración de empresas nacionales e internacionales, incorporación de tecnologías de información y comunicaciones a las micro y pequeñas empresas y obtención de apoyo para proyectos de mejora regulatoria entre otras.

Ante el gobierno federal se gestionaron 1,170 proyectos productivos, con un valor total de \$307'302,514, de los cuales el gobierno federal aportó \$157'654,377, la iniciativa privada \$134'924,579, el gobierno estatal \$13'443,773 y la aportación municipal ascendió a \$1'279,785.

Con estas acciones el Gobierno de Jalisco benefició a 6,167 empresas y a 10,139 emprendedores. Gracias a la suma de esfuerzos entre sociedad y gobierno se diseñaron estrategias que ayudaron a conservar 3,940 empleos, generar 628 empleos y crear 37 empresas.

De igual manera, se aprobaron cuatro proyectos estratégicos, con una inversión del gobierno federal de \$69'896,714, de la iniciativa privada de \$129'233,755, del gobierno estatal de \$55'316,156 y del municipio por \$20'476,467, lo que sumó en total de \$274'923,092. Con esas acciones se crearon 530 empleos y se conservaron 699 en beneficio de 252 empresas, al tiempo que se crearon 47 empresas.

Se aprobaron 1,174 proyectos para Jalisco con una inversión total de \$582'225,606.

Se generaron 158 empleos y se conservaron 4,639 en beneficio de 6,419 empresas.

Proyectos estratégicos desarrollados durante 2014 en Jalisco

Nombre del Proyecto	INADEM	Estatal	Municipal	Sector privado y otros
Desarrollar un parque Industrial en Lagos de Moreno	\$29,991,968.00	\$34,990,629.33	-	\$34,990,629.33
Parque Tecnológico Agropecuario en Ciudad Guzmán, Jalisco	\$28,622,333.79	\$11,061,760.07	\$20,476,466.54	\$79,825,773.26

Nombre del Proyecto	INADEM	Estatal	Municipal	Sector privado y otros
Centro Regional para la Calidad Empresarial, Parque tecnológico de la Región Valles	\$8,282,412.00	\$7,263,766.61	–	\$14,417,352.74
Sistematización y homologación de e-trámites y servicios estatales a la plataforma única para digitalizar al menos 170 trámites del Registro de Trámites y Servicios	\$3,000,000.00	\$2,000,000.00	–	–
	\$69,896,713.79	\$55,316,156.01	\$20,476,466.54	\$129,233,755.33

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico, 2014.

### Cursos de capacitación



Secretaría de Desarrollo Económico, Guadalajara

### Cursos de capacitación



Tec de Monterrey, Zapopan

En 2014 se impartieron  
7,061 cursos de  
capacitación a las que  
asistieron 20,485 personas  
y se brindaron 4,843  
asesorías.

## Formación empresarial mediante jornadas de capacitación y asesoría

Con el fin de incrementar la productividad de los sectores económicos e implementar un mejor marco regulatorio, facilitar la tramitología y la certificación de procesos de mejora en las micro, pequeñas y medianas empresas, el Gobierno de Jalisco instrumentó un programa de capacitación y asesoría permanente involucrando la cuádruple hélice (sociedad, iniciativa privada, academia y gobierno), en materia de mejora regulatoria, exportación, convocatorias federales, estatales, artesanías, entre otros.

Se realizaron 62 cursos de capacitación en las 12 regiones del estado, en las que participaron 2,655 personas en materia de planes de negocios y convocatorias, se asesoró a 2,350 empresarios: 2,050 en diferentes municipios del estado y 300 en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) para que participaran de las convocatorias federales, estatales y de concurrencia de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Inadem.

En materia de mejora regulatoria se brindaron 787 asesorías en trámites empresariales en 44 dependencias ante la federación, estado y municipio.

Para mejorar el desarrollo de productos y lograr el cumplimiento de distintas normas oficiales mexicanas (NOM) se impartieron 12 cursos de capacitación a 856 empresarios de micro, pequeñas y medianas empresas; también se ofrecieron programas de capacitación en reforma fiscal, finanzas, negocios, redes sociales, ventas a través de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), formación y fortalecimiento de capacidades y se asesoró a 524 empresarios.

En el ámbito de desarrollo y sectores productivos, el Gobierno del Estado impartió 4,372 cursos de capacitación y se asesoró a 923 personas en el ámbito de formación empresarial, capacitación para la industria gastronómica y prácticas corporativas, en la que hubo 12,545 participantes.

Referente al comercio exterior y atracción de inversión extranjera, se impartieron 258 asesorías y 884 capacitaciones, en las que participaron 1,142 jaliscienses. Con estas acciones se promovió la oferta exportable y se orientó la atracción a la inversión.

Para la preservación e impulso a la calidad de los oficios artesanales se ofrecieron 1,687 cursos de capacitación y se brindó una asesoría en la que participaron 2,500 artesanos.

**Para la preservación e impulso a la calidad de los oficios artesanales se ofrecieron 1,687 capacitaciones y se brindó una asesoría en la que participaron 2,500 artesanos.**

#### Capacitación de empresarios



Club de Industriales, Guadalajara

#### Formación de consultores en cultura financiera



Tec de Monterrey, Zapopan

## Programas para la reactivación y el desarrollo económico

Una de las prioridades del gobierno estatal es el impulso a las actividades productivas y con ello, la generación de empleos, por lo que durante 2014 se crearon e instrumentaron los programas: BienEmpleo, BienEmprendo, BienInvierto, Camino al bienestar y BienImpulso.

BienEmpleo es un programa de apoyo a micro y pequeñas empresas integradas a sectores estratégicos con impacto regional, municipal o sectorial. A través de ese programa se otorgaron \$35'000,000, se atendió a 1,288 empresas, de las cuales 347 fueron beneficiadas. El programa se aplicó en 87 municipios y se generaron

**En 2014, con una bolsa de \$72'080,000 destinada a programas de impulso a la producción, se logró que 3,360 jaliscienses conservaran su empleo y 2,497 más obtuvieran uno nuevo, todo ello en beneficio de 5,251 empresas.**

Se realizaron 38 jornadas de los programas para la reactivación y el desarrollo económico, con las que se dio cobertura a los 125 municipios del estado y en las que se atendió a 21,604 jaliscienses.

1,035 empleos. Este programa otorga \$100,864 en promedio a cada beneficiario constituido como micro, pequeña o mediana empresa de sectores productivos estratégicos.

BienEmprendo es un programa integral que cuenta con la participación del Servicio de Administración Tributaria (SAT), la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) y las direcciones de Promoción Económica de los municipios sede. BienEmprendo fortalece las capacidades productivas al regularizar y formalizar a los micro empresarios y emprendedores para la compra de maquinaria, herramienta y equipo productivo nuevo hasta por un monto de \$20,000. En las 11 jornadas realizadas en 31 municipios se atendió a 4,124 personas, y se preautorizaron apoyos a 2,218 emprendedores y microempresarios.

Mediante BienEmprendo, se benefició a 1,068 emprendedores y microempresarios con una bolsa total de 20 millones de pesos; además de que se apoyó a la regularización y formalización de 2,340 establecimientos y a 196 empresas en materia de licencias de funcionamiento.

El programa BienInvierto busca incentivar la inversión en el estado a través del otorgamiento de predios a costo "cero" en los parques industriales propiedad del gobierno estatal. En el periodo que se informa se puso a disposición de los empresarios alrededor de 54 hectáreas. Con el programa BienInvierto se registraron 121 proyectos de 15 municipios.

Con el programa Camino al Bienestar se realizaron 24 giras, con lo que se atendieron 120 municipios, en los que participaron 12,771 personas y se atendió a 1,669 empresas con información sobre los incentivos y los apoyos existentes en el Gobierno de Jalisco.

Con el programa BienEmprendo, se regularizaron y formalizaron 2,340 empresas y se apoyó con licencias a 196 más.

Para impulsar la reactivación económica se destinaron \$17'080,000 para el apoyo de 896 empresas: 683 del ramo artesanal y 213 para consolidar proyectos productivos y de inteligencia comercial en sectores económicos como muebles, textil, alimentos y tecnologías. Con esas acciones se atendió a 3,300 jaliscienses, se conservaron 2,292 empleos y se generaron 1,462.

#### Programas para la reactivación y desarrollo económico

Programa	Monto invertido (mdp)	Proyectos atendidos
BienEmpleo	35.00	1,288
BienEmprendo	20.00	4,124
Camino al Bienestar		1,669
BienImpulso	17.08	3,300
<b>TOTAL</b>	<b>72.08</b>	<b>10,381</b>

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), 2014.



Asistentes al Programa BienEmprendo



Colonia Tabachines, Zapopan

Asistentes al programa Camino al Bienestar



Puerto Vallarta

### Competitividad estatal

La atracción y retención de inversiones es otra de las tareas a las que se le dio prioridad en 2014 para impulsar el desarrollo de Jalisco.

Para medir ese concepto, se utiliza el Índice de Competitividad Estatal publicado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) cada dos años, el cual posiciona a las entidades según su grado de competencia.

De acuerdo con la publicación de 2014, que utiliza datos de 2012 y en la cual se realizaron cambios metodológicos, Jalisco descendió del lugar siete al nueve, de un total de 32. Sin embargo, se destaca el avance en el subíndice “Gobiernos eficientes y eficaces”, que evalúa la forma en que el gobierno estatal ha influido positivamente en la competitividad, mediante la implementación de políticas públicas orientadas a fomentar el desarrollo económico.

Derivado de lo anterior, y para lograr posicionar a Jalisco dentro de los primeros nueve lugares, se instrumentaron 53 programas y proyectos estratégicos.

Según el Índice de Competitividad Estatal 2014, elaborado con datos de 2012, Jalisco se ubica en el lugar 9 de 32 en materia de competitividad mientras que, en el subíndice “Gobiernos eficientes y eficaces”, se avanzó a la novena posición.

Para posicionarse en los primeros nueve lugares del Índice de Competitividad Estatal, en Jalisco se siguen 53 proyectos y programas estratégicos.

Índice de Competitividad Estatal 2014

Jalisco: 9	
Subíndice	Posición
Sociedad incluyente, preparada y sana	4
Sectores Precusores	4
Gobiernos eficientes y eficaces	9
Aprovechamiento de las relaciones internacionales	12
Innovación en los sectores económicos	13
Mercado laboral	14
Economía estable	14
Sistema de derecho confiable y objetivo	18
Manejo sustentable del medio ambiente	23
Sistema político estable y funcional	28

Fuente: Imco, Índice de Competitividad Estatal 2014.

Índice de Competitividad Estatal 2014

TOP 10	
Estado	Posición
Distrito Federal	1
Baja California Sur	2
Agascalientes	3
Nuevo León	4
Querétaro	5
Quintana Roo	6
Colima	7
Sonora	8
Jalisco	9
Coahuila	10

Fuente: Imco, Índice de Competitividad Estatal 2014.

Para impulsar al sector empresarial y acelerar el ritmo de los negocios, el gobierno estatal invirtió \$36'580,000 en la celebración de ferias y actividades en las que participaron 2'512,748 personas, 3,666 empresas y se organizaron 11,812 encuentros de negocio.

## Ferias, foros y exposiciones para el impulso de los sectores económico

Con el objetivo de impulsar los sectores estratégicos, la creación de nuevos negocios, fortalecer los ya existentes y promover a los emprendedores, la producción local y artesanal, durante 2014 el gobierno estatal realizó ferias, foros y exposiciones de alcance local, nacional e internacional.

Con el *World Congress on Information Technology* (WCIT, por sus siglas en inglés), se logró la participación de 3,500 personas, 250 empresas y se realizaron cerca de mil encuentros de negocios, con una inversión de dos millones de pesos.

En Aerospace se registró la participación de 800 personas, 468 empresas y se realizaron 6,000 encuentros de negocios, con una inversión de \$5'000,000.

A la Macrorueda de Negocios, realizada en Puerto Vallarta, asistieron 900 personas, participaron 720 empresas y se registraron 3,840 encuentros de negocios, con una inversión de \$7'500,000.

Para fomentar el emprendedurismo entre los jaliscienses, con una inversión por \$5'5000,000, se realizó el foro WOBI ON, el cual registró la asistencia de 3,500 personas y 1,000 empresas.

Con una inversión en especie por \$3'000,000 se realizó el programa de televisión real "El emprendedor de México", que constó de 13 capítulos y en el que se atendió a 1,330 emprendedores de 40 empresas, de los cuales 10 calificaron a la fase final. El ganador del emprendedor de México fue el joven Ulises Navarro Navarro, quien se hizo acreedor a un premio por \$500,000.

Se presentó el Pabellón Hecho en Jalisco en 17 ferias, con un registro total de 1'361,515 participantes. Mediante este proyecto fueron beneficiadas 320 empresas con apoyos económicos y se realizaron cinco encuentros de negocios, con una inversión de \$10'410,000.

En materia artesanal se realizaron 20 ferias, en las que participaron 1'138,503 personas, se organizaron 929 encuentros de negocios y se atendió a 736 empresas, todo ello con una inversión de \$2'520,000.

Se participó en seis foros internacionales, entre ellos:

- El Encuentro de Negocios en la expo ALADI 2014 en Uruguay, donde participaron seis empresas del sector automotriz. Con ello se coadyuvó a la generación de negocios para la delegación de Jalisco. Con base en esa acción se estableció alianza con la Secretaría General de ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración) para proponer a Jalisco como sede de la Segunda Edición de Expo ALADI en 2015.
- Se participó en dos exposiciones del sector Artesanal: la feria de Country Fair en San Diego, a la que asistieron 13 empresas y en la expo Artesanal Idaho & Jalisco en Nampa, Idaho, Estados Unidos de América (EE.UU.); en la que participaron 39 empresas y se presentaron 22 artesanos y se realizaron 38 encuentros de negocios, con una derrama económica de \$409,895 para ese sector.
- También se participó en la feria del sector aero espacial Farnborough international Airshow 2014, efectuada en Inglaterra.
- Para el sector de industria creativa, se participó en dos ferias, una con sede en Alemania y una más en Francia.

Con una inversión en especie por \$3'000,000 se realizó el programa de televisión real "El emprendedor de México", que constó de 13 capítulos y en el que se atendió a 1,330 emprendedores de 40 empresas, de los cuales 10 calificaron a la fase final. El ganador del emprendedor de México fue el joven Ulises Navarro Navarro, quien se hizo acreedor a un premio por \$500,000.

## Acto inaugural del WCIT



Expo Guadalajara

## 2 Wobi Entrepreneurship



Expo Guadalajara

## Parques industriales

Una de las formas para atraer inversión y generar empleo es lograr que los parques industriales cuenten con los servicios básicos de infraestructura, se ubiquen cerca de las principales vías de comunicación, de los asentamientos humanos y de los centros educativos. Por ello, durante 2014, se rehabilitó el parque industrial de Ciudad Guzmán.

En el parque de Cocula, además de trabajar en su rehabilitación, se contrató seguridad privada y se instaló equipo de telefonía.

Se gestionó ante el Ayuntamiento de La Barca la contratación de cuadrillas de mejoramiento urbano con el objetivo de realizar trabajos de mejora al interior del parque industrial ubicado en ese municipio.

Para la promoción de los parques industriales, se realizaron jornadas de difusión en plazas públicas, empresas y presidencias municipales, y se mantuvo la comunicación intersecretarial a través de medios electrónicos.

Durante 2014 se logró que tres empresas se instalaran en los parques industriales del estado, lo que aportó una inversión de \$36'300,000 y la creación de 117 empleos.

Se iniciaron los trabajos preparativos destinados a la construcción, en Lagos de Moreno, del parque industrial Colinas de Lagos. Esta obra ayudará al municipio a incorporarse al corredor automotriz del Bajío del país.

En 2014 el Gobierno de Jalisco trabajó para lograr que los parques industriales se transformen en polos de atracción para la inversión productiva, por ello se realizaron actividades de mejora en su infraestructura.

Se logró que tres empresas se instalaran en los parques industriales del estado, lo que aportó una inversión de \$36'300,000 y la creación de 117 empleos.

### Inversión en parques industriales

Empresa	Parque industrial	Municipio	Monto de inversión (mdp)
Tecny Farma América S.A. de C.V.	La Barca	La Barca	4.3
HDP del Bajío S.A. de C.V.	La Barca	La Barca	28
Centro Logístico Cocula Produce S.A.P.I de C.V.	Cocula	Cocula	4.0
<b>TOTAL</b>			<b>36.3</b>

Fuente: Consejo Estatal de Promoción Económica. Secretaría de Desarrollo Económico. México: 2014.

### Construcción de la primera nave en el parque industrial Colinas de Lagos



Lagos de Moreno

### Primera nave construida en el parque industrial Colinas de Lagos



Lagos de Moreno

Jalisco se posicionó como la quinta entidad del país con más IED que recibió durante el periodo de enero a septiembre de 2014.

Con el monto registrado durante el tercer trimestre de 2014, en los primeros 18 meses de la actual administración han ingresado a Jalisco 1,584.7 millones de dólares en IED, dos veces más que lo recibido en pasadas administraciones estatales para un periodo similar.

## Inversión extranjera directa

En materia de promoción a la inversión en la entidad, y con base en las cifras de inversión extranjera directa (IED) publicadas por la Secretaría de Economía, durante el tercer trimestre de 2014 se registraron 347'900,000 dólares, que ubica a Jalisco como la tercera entidad del país con mayor IED durante el trimestre, participando con 11.2% del total registrado a nivel nacional.

En el acumulado de los tres primeros trimestres de 2014, Jalisco registró 627'400,000 dólares de inversión extranjera directa, con lo que se posicionó como la quinta entidad con más IED durante el periodo, por lo que participó con 4.1% del total acumulado a nivel nacional.

La industria manufacturera fue el sector que mayor IED reportó en Jalisco, con 260'500,000 dólares, el equivalente al 74.9% de lo captado durante el tercer trimestre.

Después de la industria manufacturera, las actividades económicas que más IED captaron fueron los servicios de alojamiento temporal, con 61'400,000 dólares y una participación del 8.3%; y el comercio, con 32'200,000 dólares y una participación de 6.8% del total.

Alemania fue el país que más recursos invirtió en Jalisco durante el tercer trimestre, con 172.1 millones de dólares, el equivalente al 49.5% del total; le siguió Japón, con 77.3 millones de dólares y una participación del 22.2%. En tercer lugar se ubicó EE.UU. con 45'900,000 dólares y una participación de 13.2% del total.

**Inversión extranjera directa, trimestral 2014**  
(millones de dólares)

Entidad	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	Porcentaje de participación en el 3er trimestre	Rank de participación en el 3er trimestre
Durango	8.6	-15.3	739.5	23.8%	1
Distrito Federal	6,950.9	-177.4	354.4	11.4%	2
Jalisco	188.8	90.6	347.9	11.2%	3
Tamaulipas	84.9	104.7	257.9	8.3%	4
Puebla	252.2	62.5	254.0	8.2%	5
Chihuahua	346.3	135.6	210.8	6.8%	6
Querétaro	150.3	48.1	190.0	6.1%	7
Tabasco	37.8	4.7	134.9	4.3%	8
Campeche	3.9	-52.6	130.2	4.2%	9
Baja California	142.9	125.7	130.1	4.2%	10
<b>Total Nacional</b>	<b>9,391.8</b>	<b>2,808.4</b>	<b>3,109.8</b>	<b>100.0%</b>	

Fuente: Instituto de Información Estadística y Geográfica, IIEG, con datos de la Secretaría de Economía. Tercer trimestre de 2014.

## Comercio exterior

En atención a la política de promoción del comercio exterior en Jalisco, las exportaciones de la entidad al mes de octubre del 2014 alcanzaron un monto de 35,958 millones de dólares, lo que representó un incremento de 6.62% con respecto al mismo periodo de 2013; en términos absolutos el monto fue de 2,234 millones de dólares adicionales.

Por sectores, la industria electrónica registró 19,640 millones de dólares en exportaciones y concentró 54.6% del total, con lo que se posicionó como el sector con el mayor monto en exportaciones en Jalisco. La industria de material de transporte registró 5,101 millones de dólares, aportó 14.2% del total y fue el segundo sector con mayor monto de exportaciones en Jalisco. Las industrias alimentaria y de bebidas, líquidos alcohólicos, vinagre y tabaco registraron 2,207 millones de dólares y participaron con 6.1% del total de exportaciones estatales, con lo que fue el tercer sector con mayor monto.

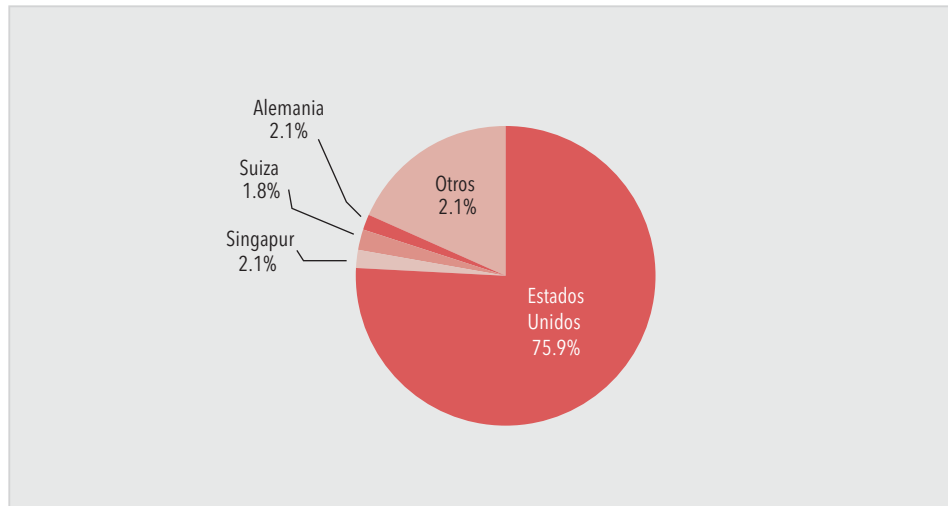
Los mayores crecimientos alcanzados en el periodo de enero a octubre de 2014, con relación al mismo periodo de 2013, fueron en la industria de material de transporte, con 28.63% y en la industria alimentaria con un crecimiento de 18.46%.

De enero a octubre de 2014, los destinos que concentraron 80% de las exportaciones jaliscienses fueron EE. UU., Alemania y Singapur, con 75.9%, 2.1% y 2.1% de participación, respectivamente.

La tasa de crecimiento en las exportaciones de Jalisco fue 5.6% (de enero a septiembre de 2014, respecto al mismo periodo de 2013), mayor que la registrada a nivel nacional de 4.5% alcanzada durante el mismo periodo.

Jalisco participó con 10.1% del total de las exportaciones registradas de enero a septiembre de 2014 a nivel nacional.

## Exportaciones de Jalisco por principales países destino, octubre 2014



Fuente: Instituto de Información Estadística y Geográfica, IIEG, con base en datos proporcionados por la SHCP.

## Exportaciones de Jalisco por sector, octubre 2013-2014

Millones de Dólares

Sector	2013	Ene-Oct13	Ene-Oct14	% Var. Ene-Oct13 a Ene-Oct14	% Participación 2014
<b>Electrónica</b>	<b>23,176.95</b>	<b>19,141.55</b>	<b>19,639.63</b>	<b>2.60%</b>	<b>54.62%</b>
Material de Transporte	4,738.43	3,965.83	5,101.22	28.63%	14.19%
Alimentos y Bebidas	2,250.30	1,863.37	2,207.38	18.46%	6.14%
Industria Química	2,001.68	1,707.26	1,718.17	0.64%	4.78%
Productos de Alta medición	1,776.83	1,472.92	1,500.35	1.86%	4.17%
Metalmecánica	1,830.89	1,572.14	1,215.08	-22.71%	3.38%
Productos del Reino Vegetal	1,200.21	928.63	1,174.46	26.47%	3.27%
Plástico y sus Manufacturas	845.81	717.16	1,040.72	45.12%	2.89%
Mercancías y Productos Diversos	600.43	494.63	730.45	47.68%	2.03%
Joyería	408.30	373.57	317.78	-14.94%	0.88%
Otros	1,767.88	1,487.18	1,312.63	-11.74%	3.65%
<b>Exportaciones totales</b>	<b>40,597.70</b>	<b>33,724.26</b>	<b>35,957.88</b>	<b>6.62%</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Instituto de Información Estadística y Geográfica, IIEG, con base en datos proporcionados por la SHCP.



## Crecimiento económico

En atención a la política de promoción económica en Jalisco, y con base en las cifras del indicador de la actividad económica estatal publicadas por el Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía, durante el primer semestre de 2014, Jalisco registró un incremento de 2.4% en su actividad económica, derivado de los crecimientos registrados en el primer trimestre (1.1%) y en el segundo trimestre (3.7%).

El crecimiento semestral alcanzado en 2014 (2.4%) fue ligeramente inferior que el alcanzado durante el primer semestre de 2013, de 2.9%.

**El crecimiento en el primer semestre del año de 2.4% ubicó a Jalisco por encima del aumento del PIB nacional, que fue de 1.7%, así la economía de la entidad creció por encima de la media nacional.**

## Mejora regulatoria

Para ofrecer mejores condiciones de bienestar a los jaliscienses se trabajó en la simplificación de la normatividad, servicios y trámites estatales, para ello se ejecutaron diversas estrategias,

En cumplimiento con la Ley de Desarrollo Económico del Estado en el capítulo VI, artículo 48 al 59, se elaboró la Agenda Única de Competitividad con los tres niveles de gobierno. La agenda permite priorizar los proyectos y programas que contribuyen a mejorar los índices de competitividad en la entidad.

Se elaboró un diagnóstico de la tramitología en 19 municipios y en nueve dependencias estatales. A partir de las conclusiones obtenidas se emitieron 2,817 recomendaciones para hacer eficiente la atención y la capacidad de respuesta a los usuarios.

Para dar seguimiento y control a las recomendaciones realizadas al municipio de Guadalajara y a las nueve dependencias estatales, se contrataron los servicios de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Se crearon dos módulos más del Sistema de Apertura Rápida a Empresas (SARE) en los municipios de Ocotlán y Zapotlán en Grande, con ello Jalisco cuenta ya con 13 módulos SARE en operación. Jalisco se consolidó como la quinta entidad federativa en cuanto al número de módulos SARE inaugurados en sus municipios; con ello se demuestra el interés de los tres niveles de gobierno por mejorar el ambiente de negocios e impulsar la apertura de empresas catalogadas de bajo riesgo.

Además, se logró la certificación del Programa de reconocimiento y operación del sistema de apertura rápida de empresas (Prosare) obtenida por los municipios de Guadalajara, Zapopan y Tonalá.

Se implementó el proyecto de sistematización y homologación de e-trámites y servicios estatales a la plataforma única para digitalizar 170 trámites correspondientes al registro de trámites y servicios. Con esta acción se alcanzó un avance de 23% en dicho proyecto.

En el proyecto de sistematización y homologación de e-trámites se destinaron \$5'000,000, de los cuales el Instituto Nacional del Emprendedor (Inadem) aportó tres millones y el gobierno estatal los dos millones restantes.

Se cuenta con la nueva plataforma del Registro Público de Trámites Estatales (Repte), que permite validar los trámites de las dependencias y organismos

**Se creó un módulo más del Sistema de Apertura Rápida a Empresas (SARE) en Ocotlán, para simplificar los trámites municipales.**

Se cuenta con la nueva plataforma del Repte, que permite validar los trámites de las dependencias y organismos del gobierno estatal.

del Gobierno del Estado. Se capacitó a personal de todas las dependencias estatales, organismos públicos descentralizados y fideicomisos para la captura de trámites en ese nuevo portal. La plataforma Repte se encuentra en la fase de captura y validación estatal y federal.

Para implementar y garantizar la aplicación del marco regulatorio en los trámites empresariales que se realizan en el estado se llevaron a cabo las siguientes tareas:

- Se instaló el Consejo interinstitucional de mejora regulatoria, que colaboró en las agendas estatales de mejora regulatoria, en el proyecto de registro público de trámites y servicios (Repte), en el proyecto piloto de ventanilla única para trámites empresariales, en el proyecto de la OCDE, entre otros;
- En colaboración con el Poder Legislativo, fueron supervisadas las reformas aprobadas al Código Urbano de Jalisco por el Congreso del Estado, el 8 de abril de 2014;
- Se reformó el resolutivo tarifario del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarilla (SIAPA), con el fin de exentar de pago a los propietarios de inmuebles por concepto de incorporación en el aprovechamiento de la infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento, en zonas consolidadas y predios que se encuentren reconocidos por dicho organismo operador;
- Para la obtención de las licencias de construcción y funcionamiento se redujo el tiempo promedio en los trámites de factibilidad de 45 a cinco días hábiles;
- En coordinación con el Poder Judicial se construyeron y habilitaron cuatro salas para la realización de juicios orales mercantiles, con lo que se busca impactar positivamente en el índice de competitividad estatal (Imco) y en el estudio Doing Business del World Bank;
- Se presentó una iniciativa de reforma al artículo 17 de la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco para el ejercicio fiscal del 2015, referente al cobro de derechos por la prestación de servicios ofrecidos por el Registro Público de la Propiedad y Comercio. Con ello, se cobrará 0.35% del valor que resulte mayor, entre el precio consignado o el comercial por concepto de derechos de registro, de tal manera que los inversionistas cubrirán una tasa inferior a la de 0.5% que se cobra en la actualidad;
- Fue posible implementar el Programa de simplificación de trámites ambientales; y
- En coordinación con la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, se puso en marcha el programa federal Simplifica, para la expedición de licencias de construcción en Guadalajara.

## Jornadas para la sistematización de trámites



Secretaría de Desarrollo Económico

## Cursos de capacitación sobre la manifestación del impacto regulatorio



Secretaría de Desarrollo Económico

## Tabla de indicadores de la temática

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado 2014	Meta anual 2014	Fuente
Posición en el subíndice de competitividad sectores precursores de clase mundial	Posición	4	6	IMCO, Índice de Competitividad Estatal 2014.
Participación en exportaciones totales nacionales	Porcentaje	10.86	10.88	INEGI, Banco de Información Económica y registros del Sistema de Administración Tributaria, octubre 2014.
Patrones registrados	Patrones	80,185	78,743	IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del estado de Jalisco, con datos del IMSS. Registros administrativos, 2014.
Posición respecto a la facilidad para abrir una empresa	Posición	16	16	Banco Mundial, Doing Business 2014.
Inversión extranjera directa	Millones de dólares	627.4	836.0	Dirección General de Inversión Extranjera de la Secretaría de Economía, Estadística oficial de los flujos de Inversión Extranjera Directa hacia México, 2014.Tercer trimestre 2014

**Nota:** Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>

Se otorgaron créditos en 98% de los municipios del estado, con lo que se fomentó una derrama superior a los \$410'000,000.

Mediante financiamiento y desarrollo empresarial se generaron y protegieron a 11,832 empleos en 2014.

54% de los créditos entregados en Jalisco fueron para mujeres.

Se simplificó la oferta de financiamiento mediante el diseño de los programas: Avanza, Consolida y Emprende.

Se gestionaron ante el gobierno federal más de 51 millones de pesos en beneficio de los emprendedores de Jalisco.

## Temática Financiamiento y emprendurismo

### Financiamiento

En respuesta al compromiso asumido por el Gobierno de Jalisco de facilitar la labor de emprendedores y empresarios, se simplificó la oferta de financiamiento existente en el fideicomiso Fondo Jalisco (Fojal) en tres programas denominados: Emprende, Avanza y Consolida. Los tres programas se alinean con las etapas del ciclo de vida de los negocios, el emprendimiento, el crecimiento y la consolidación; de tal manera que ahora resulta más sencillo para un emprendedor o un micro, pequeño o mediano empresario acceder al financiamiento adecuado a la etapa en la que se encuentra su proyecto o negocio.

A través de Fojal, durante 2014 se otorgaron créditos en 98% de los municipios de la entidad, con una derrama económica superior a los 410 millones de pesos; con esta acción se protegieron y generaron 11,832 empleos. Destaca que 5.4 de cada 10 créditos en Jalisco se otorgaron a mujeres emprendedoras, empresarias y jefas de familia, fomentando con ello la equidad de género y las oportunidades de desarrollo para todos.

**Empleos protegidos y generados por financiamiento y capacitación Fojal, 2014**

	Otorgamiento de créditos	Capacitación	Total
Empleos protegidos	7,048	2,373	9,421
Empleos generados	2,411	0	2,411
	<b>Total General</b>		<b>11,832</b>

Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, Secretaría de Desarrollo Económico, 2014.

En el periodo que se informa se gestionó ante el Gobierno Federal una bolsa de \$51'622,000 extra para proyectos productivos en beneficio de los jaliscienses.

Formalización de un contrato



Instalaciones del Fojal, Guadalajara

Entrega de recurso



Instalaciones del Fojal, Guadalajara

## Emprendurismo

El Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y el Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (Fojal) capacitó a más de 39 mil emprendedores y empresarios en temas básicos de formación financiera y desarrollo empresarial; se impartieron 39 talleres, entre simuladores de negocio, planes de negocio, modelo de negocio, finanzas y costos mercadotecnia, ventas. Mediante esta estrategia se fortaleció el tejido empresarial y se consolidó la idea de negocio. Además, se otorgaron 125 consultorías universitarias en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), en la Universidad del Valle de Atemajac (Univa) y en la Universidad de Guadalajara (UdeG), tanto en los centros universitarios del AMG como en los foráneos.

Fojal puso a disposición de los jaliscienses el modelo de desarrollo empresarial de siete niveles que vincula al solicitante de crédito, sea éste un emprendedor, un micro, pequeño o mediano empresario; con un proceso estructurado de capacitación, asesoría técnica y consultoría empresarial, relacionándolo directamente con el financiamiento. Ese modelo permite adquirir o potenciar la capacidad de gestión necesaria para desarrollarse como emprendedor o como empresario.

Además, el Gobierno de Jalisco mediante Fojal, adoptó el primer modelo de emprendimiento en México diseñado desde la perspectiva del bienestar subjetivo, con el fin de ampliar las habilidades y competencias de emprendimiento de microempresarios o de quienes buscan iniciar una empresa. En 2014, se otorgaron a 500 personas becas del 90% del costo del programa de capacitación, llamado Emprendamos para ti MX Jalisco.

Para contribuir con el desarrollo económico y el bienestar de los ciudadanos se crearon los programas Bien comparto, Bien realizo, Jalisco al 1000%, Foro abierto Jalisco Emprende, Red mover a México, Campamento de emprendedores (Campus Party), entre otros.

En la actividad de Jalisco al 1000%, el mayor evento de innovación, creatividad y emprendimiento en el país, participaron los sectores privado, educativo y gubernamental, con la intención de detectar necesidades en las regiones. El objetivo de este proyecto estratégico es integrar los esfuerzos de investigación y de operación de las diversas industrias de las regiones del estado para, por medio de la creación de más de 25 empresas, responder a las necesidades específicas en esas regiones y con ello, detonar la competitividad y el desarrollo de emprendimiento global.

Además, el trabajo conjunto de académicos y 350 alumnos del ITESO, de los Institutos Tecnológicos Superiores de Tala, Lagos de Moreno, Zapotlanejo, Zapopan, Tequila, Cocula y Chapala; y del Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas de la UdeG, todos ellos en alianza con el Gobierno de Jalisco, permitió identificar 35 proyectos viables para ser aplicados en las regiones del estado. Cada programa contará con el acompañamiento de asesores para hacerlo realidad y con ello ayudar a generar desarrollo y bienestar para los habitantes.

En el Campamento del emprendedor (*Campus party*), del Instituto Nacional Emprendedor, puso al alcance de los 10,500 participantes, asesoría y capacitación para incentivar el desarrollo del pensamiento creativo entre los jóvenes para

Más de 39 mil emprendedores y empresarios capacitados, así como la realización de más de 125 consultorías universitarias, y 39 talleres de simulación de negocio, planes de negocio, modelos de negocio, finanzas y costos de mercadotecnia y ventas.

Se gestionaron \$6'900,000 para el programa Red Mover a México, con lo que se atendió a 2,021 emprendedores y se aplicaron 1,099 diagnósticos empresariales.

innovar y emprender. Campus party es un espacio para el fomento de la cultura emprendedora entre los jóvenes.

En 2014, se gestionaron ante la federación \$6'900,000 para el programa Red mover a México, lo que permitió atender a 2,021 emprendedores y aplicar 1,099 diagnósticos empresariales mediante la plataforma federal de apoyo al emprendedor.

#### Cierre de consultorías universitarias



Univa Puerto Vallarta

#### Graduación del tercer grupo del modelo Emprendamos para ti Mx



Oficinas de Fojal, Guadalajara

### Tabla de indicadores de la temática

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado 2014	Meta anual 2014	Fuente
Créditos otorgados a emprendedores por Fojal	Porcentaje	9	10	Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaría de Desarrollo Económico. Gobierno de Jalisco, México, 2014.
Créditos otorgados por Fojal en beneficio de las MiPyMes	Créditos	4,543	7,289	Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaría de Desarrollo Económico. Gobierno de Jalisco, México, 2014.
Socios integrantes de cooperativas rurales	Socios	32,135	32,567	Secretaría de Desarrollo Rural, Gobierno de Jalisco, 2014.
Variación trimestral de saldos de cartera de créditos bancarios otorgados	Millones de pesos	133,885.90	129,804.18	IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del estado de Jalisco, con datos de BANXICO, 2014-III trimestre

**Nota:** Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>



## Programa sectorial

# Desarrollo rural sustentable

### Temática

## Desarrollo rural

### Asesoría, asistencia técnica y capacitación

Jalisco es la entidad líder del país en producción agropecuaria. El campo jalisciense participa con el 10.52% del PIB en el sector primario; por ello, en 2014 el Gobierno de Jalisco apostó por un nuevo sistema de extensionismo rural, encaminado a ofrecer servicios profesionales de extensión e innovación productiva a productores, organizaciones y otros actores del medio rural que realizan actividades agropecuarias, acuícolas y pesqueras, canalizándolo preferentemente en los sectores marginados, así como a los sistemas producto y cadenas de valor de prioridad estatal y nacional.

Haciendo uso del sistema de extensionismo rural y con \$37'250,000 se apoyó en la contratación de 211 prestadores de servicios profesionales para atender las 12 regiones del estado. Esta acción benefició a 6,172 productores agropecuarios, a quienes se les atendió con asistencia técnica.

Para impulsar la vinculación entre el sector privado y los egresados universitarios se firmaron convenios de colaboración con nueve universidades, lo que permitió la integración de 153 estudiantes, prestadores de servicio social y prácticas profesionales al servicio social gratificado en apoyo al mismo número de unidades de producción de las diversas cadenas productivas existentes en Jalisco. Entre las universidades participantes destacan la Universidad de Guadalajara, la Universidad Autónoma de Guadalajara, la Universidad Autónoma de Chapingo y los institutos tecnológicos estatales.

Mediante los servicios de extensión se capacitó a 3,893 productores para la creación de sistemas de producción sustentable para su aplicación en las cadenas productivas del maíz, frijol, hortalizas, chía, agave, aguacate, mango, piña y raicilla, entre otras, procurando ante todo, optimizar el uso de los recursos naturales y económicos disponibles en cada región.

En el sector pecuario, 70 asesores brindaron asistencia técnica permanente a 1,750 productores de las 12 regiones del estado en temas de sanidad, nutrición, reproducción, comercialización, administración y valor agregado de las cadenas productivas: bovinos leche, bovinos carne, porcinos, caprinos, ovinos, apícola, cunícola y equinos.

En el ámbito acuícola y pesquero se integraron 17 asesores técnicos, quienes brindaron sus servicios y dieron seguimiento puntual en unidades de producción, sobre todo de los sistemas producto tilapia, trucha y rana toro. Con esas acciones se apoyó a una producción estimada de 370 toneladas anuales.

Se firmó convenio con nueve universidades para que 153 estudiantes prestadores de servicio social y prácticas profesionales asesoraran a productores de las diversas cadenas agropecuarias del estado.

**13,601 productores fueron capacitados en diferentes temas agropecuarios de producción sustentable.**

Aunado a lo anterior, y partiendo de la problemática detectada entre organizaciones productivas y grupos informales del sector rural, se ubicó adicionalmente a 14 prestadores de servicios profesionales en las diferentes regiones del estado.

Mediante el sistema de extensionismo rural, se capacitaron 615 personas en materia de producción sustentable agrícola y pecuaria, buenas prácticas de manufactura, técnicas administrativas, estrategias de comercialización, paquetes tecnológicos, nutrición, salud animal, sanidad acuícola y valor agregado.

La aplicación del Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA), dirigido a localidades de alta y muy alta marginación, permitió atender a 2,612 familias en la promoción, organización, diseño, puesta en marcha y acompañamiento técnico de proyectos productivos acordes con las condiciones particulares de cada familia.

En forma adicional se elaboraron proyectos de conservación y uso sustentable de suelo y agua, en los municipios de Mezquitic, Bolaños, Villa Guerrero, Chimaltitán, Lagos de Moreno y Cuautitlán de García Barragán, con una inversión de \$15'624,167.

En apoyo a los productores empresariales se organizaron 40 reuniones de orientación en temas de promoción comercial, comercialización, reforma hacendaria para el campo y financiamiento, en las que se atendió a más de cuatro mil. De igual manera, se impartieron 85 cursos de organización productiva mediante el Diplomado de incubación de empresas comunitarias de producción.

Se logró la capacitación de 531 productores pecuarios en temas relacionados con buenas prácticas de manufactura en rastros y se verificaron 265 solicitudes de los programas en concurrencia en 65 municipios.

Se brindó atención especial a distintos grupos de mujeres, a quienes se les proporcionó capacitación y asistencia técnica en desarrollo comunitario sustentable y ecotecnia, construcción de invernaderos familiares y en la construcción de estufas ahorradoras de leña. Se logró capacitar a 1,750 mujeres, la mayoría procedentes de zonas marginadas del estado.

Con el fin de perfeccionar las estrategias aplicadas en el estado para el desarrollo de las actividades acuícolas y pesqueras, en 2014 se ofrecieron 972 jornadas de asistencia técnica y asesoría en materia de prospección de bordos, terrenos, y embalses, y se impartieron 85 cursos sobre conocimientos básicos en acuicultura, manejo de organismos, procesos productivos y valor agregado en beneficio de 6,549 productores de 105 municipios.

Aunado a lo anterior se impartieron 13 cursos de sanidad para el manejo del agua, medidas preventivas, técnicas hematológicas, manejo de reproductores y organismos. Se realizaron también 63 tomas de muestras de agua para su análisis en las granjas acuícolas en proceso de reconocimiento, se validó a cuatro granjas acuícolas por las buenas prácticas aplicadas al manejo de su producción y se atendió a 257 granjas acuícolas de 33 municipios en beneficio de 1,440 productores.

**Se atendió a 2,400 familias en localidades de alta y muy alta marginación, con una inversión de \$24'500,000.**

Con el firme propósito de hacer más eficiente la aplicación de los recursos de las dependencias estatales, se puso en marcha el proyecto de Credencial única agroalimentaria de Jalisco, cuyo objetivo es lograr la simplificación del acceso a programas de apoyos agropecuarios y pesqueros. Con esta acción, en la que se destinaron \$5'914,000, se benefició a más de 220 mil productores en el estado.

### Capacitación para el diagnóstico en la gestación de ovinos



San Pedro Tlaquepaque

### Capacitación para la inseminación artificial



Ahualulco de Mercado

### Inducción al desove de bagre



Sayula

### Toma de parámetros físico-químicos del agua



Jamay

## Fomento agrícola

En 2014 Jalisco se consolidó como líder agropecuario de México, al aportar 11% del PIB en el sector primario nacional. Jalisco es líder en la producción de agave, maíz forrajero, *blueberry*, chía y frambuesa; y ocupa el segundo lugar en la producción de maíz grano, caña de azúcar y aguacate.

Se firmó un acuerdo de colaboración entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) y el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT), para integrar un modelo de producción para el cultivo del maíz basado en agricultura de conservación y tecnologías sustentables, mediante la adopción de nuevas tecnologías, prácticas agronómicas, acompañamiento técnico y capacitación. Con ello se busca reducir los costos de producción, manteniendo los rendimientos promedio de los productores y mitigando los efectos de contaminación ambiental.

Para reordenar al mercado del maíz, a través de la reconversión productiva, se entregaron a 34,500 productores 69,014 sacos de semilla de maíz amarillo, con

Con el Programa de agricultura por contrato fue posible apoyar un volumen de 1'889,465 toneladas, cifra histórica en Jalisco, con una inversión por \$500'000,000 en beneficio de 18,000 productores

**Se realizó la reconversión productiva en 80,000 hectáreas, lo que ayudó a abatir la sobre producción de maíz blanco.**

un monto total de \$95'100,670. La entrega de semilla de maíz amarillo permitió la reconversión productiva en 80,000 hectáreas. Con esa medida, al tiempo que se atendió el excedente de producción de maíz blanco en el estado, se potenció la demanda de la industria almidonera para el maíz amarillo.

En apoyo a 2,400 productores de sorgo en Jalisco se entregaron 4,927 sacos de semilla de esa gramínea, con una inversión total de \$6'651,450.

Para evaluar el beneficio generado con los apoyos entregados a los productores en 2014, se implementó el indicador estimación de rendimientos, que se refiere a proporcionar información sobre el estado real de producción de los cultivos. Con esta medida se puede determinar la madurez, la densidad, el vigor, las enfermedades e infestación de maleza, al tiempo que se construyen indicadores que reflejan la eficiencia lograda al utilizar semillas nacionales. En el caso de maíz amarillo, se muestrearon más de 1,500 hectáreas sembradas.

Para consolidar la agricultura sustentable en Jalisco, se entregaron 21,019 toneladas de abono orgánico "composta", con lo que disminuyó la aplicación de agroquímicos que provocan el deterioro de los suelos.

**Se invirtió más de 603 millones de pesos con la concurrencia de recursos federales y estatales, entre ellos se entregaron \$89'472,862 en apoyo a 7,590 productores para la adquisición de 690 tractores para incorporar 48,300 hectáreas a la producción de precisión.**

Con una inversión de \$500'000,000 en beneficio de 18,000 productores, mediante el programa de Agricultura por contrato, y con el apoyo de la Sagarpa (a través de Aserca), se logró contratar un volumen de 1'889,465 toneladas: 1'451,044 de maíz blanco, 401,847 de maíz amarillo y 36,574 de sorgo. Dicha cifra histórica, posicionó a Jalisco como el primer lugar nacional en volumen de producción contratada en 2014, con lo que se disminuyeron costos de producción, incrementaron rendimientos y mejoró la rentabilidad.

Se invirtió más de 603 millones de pesos con la concurrencia de recursos federales y estatales en los sectores pecuario y agrícola. Entre ellos se entregaron \$89'472,862 en apoyo a 7,590 productores para la adquisición de 690 tractores para incorporar 48,300 hectáreas a la producción de precisión.

Como medida de prevención ante la presencia de condiciones climatológicas adversas, se aseguraron 646,196 hectáreas productoras de granos básicos. Además, con el seguro ganadero, se cubrió a más de 1'269,773 cabezas de ganado.

Con la entrega de 128,846 plantas frutales en distintas regiones del estado, se logró incorporar a 550 hectáreas a la producción de frutícola. Se cuenta con 265,264 plantas para entrega inmediata, y 71,000 en desarrollo, que aunado a las plantas ya entregadas, permitirá aportar en total 465,110 árboles frutales en el corto plazo.

En el periodo que se informa, el semillero del Centro de Desarrollo Frutícola Clavellinas germinó 1'200,000 plántulas para los productores de hortalizas de exportación.

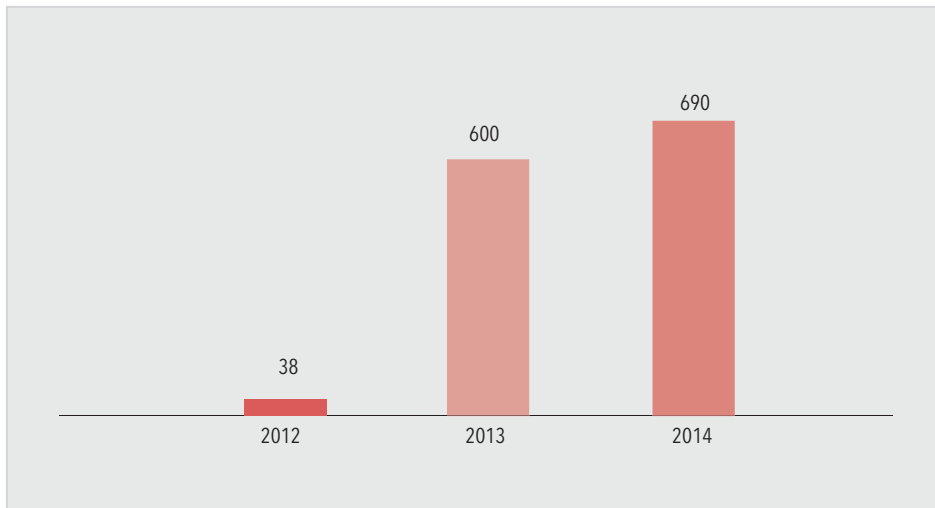
**Con la entrega de 69,014 sacos de semilla de maíz amarillo resultaron beneficiados 34,500 productores jaliscienses.**

Para impulsar los modelos de asociación que generan las economías de escala, dar un mayor valor agregado a los productos y hacer más eficaces las acciones de gobierno en beneficio de los productores agropecuarios, se integraron organizaciones de productores de las cadenas productivas de hortalizas, frutales y ornamentales, así como 25 consejos regionales y ocho consejos estatales; también se constituyó el sistema producto piña y se renovó el comité sistema producto coco.

Los 25 consejos regionales de productores consideran los 13 cultivos más importantes del sector, por lo que se integraron o renovaron ocho consejos estatales, representados por 1,250 productores que cultivan 32,750 hectáreas, mismos que integraron los sistemas productos estatales.

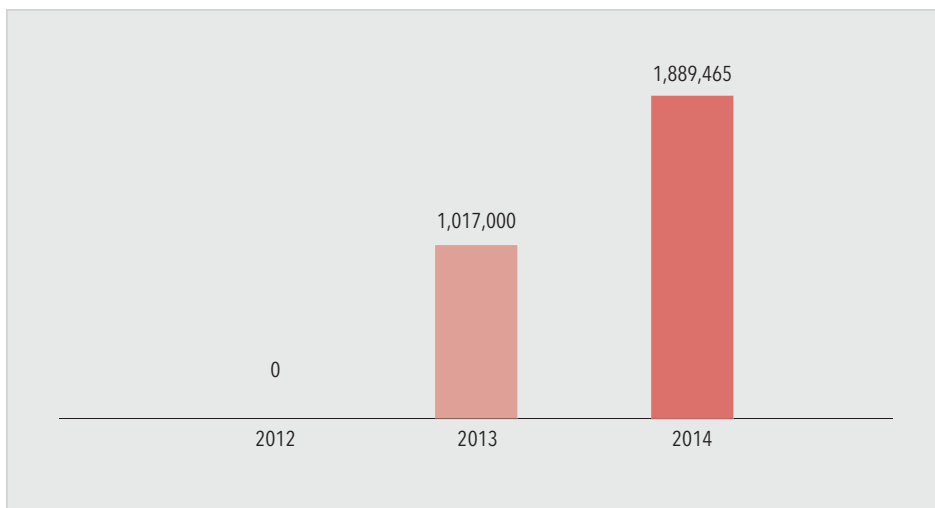
Con el Programa campo limpio, se logró el acopio y traslado de 86,643 toneladas de envases vacíos de agroquímicos a la planta recicladora de plásticos, y se impartieron 16 pláticas de orientación para evitar riesgos en el manejo de dichos envases. Jalisco cuenta con ocho centros de acopio temporales en operación (CAT), ubicados en los municipios Autlán de Navarro, Ahualulco del Mercado, Ameca, Poncitlán, Zapotlán el Grande, Tomatlán, Tlajomulco de Zúñiga y Mascota.

**Tractores entregados por programas de concurrencia**



Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural, 2014.

**Toneladas cubiertas bajo esquema de agricultura por contrato**



Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural, 2014.



Macrotúnel de fresas



Tapalpa

Productora beneficiada con la entrega de un tractor



Ayotlán

Con un monto de \$10'582,070, se entregaron apoyos para la adquisición de 722 sementales bovinos carne con registro y evaluación genética.

## Fomento pecuario

Jalisco se consolida como líder nacional en la producción pecuaria. Ocupa el primer lugar en la producción de carne en canal de ave, porcino, cera, huevo para plato y leche de bovino y segundo lugar de carne en canal de bovino y miel.

Para continuar con el mejoramiento genético, al cierre del año se entregaron apoyos para la adquisición de 722 sementales bovinos carne con registro y evaluación genética a igual número de productores ganaderos, con un monto de \$10'582,070. El programa para el mejoramiento genético concluirá la entrega del ejercicio 2014 el primer trimestre del siguiente año.

Para el bienestar de los productores de leche del estado se realizaron las gestiones necesarias para que la empresa Liconsa continuara con la recepción de 900,000 litros por día a un precio de \$6.20 el litro, lo que representa un monto de \$2,036'700,000 en beneficio de productores de la región de los Altos, sobre todo.

Para fomentar el desarrollo de proyectos de inversión de pequeña escala en aguas interiores y crear unidades de producción acuícola rentables y competitivas, que contribuyan a mejorar las condiciones socioeconómicas del sector rural; la Conapesca y el Gobierno de Jalisco firmaron un convenio por \$1'505,700 en la instalación de dos módulos de jaulas flotantes en el lago de Chapala, en beneficio de 66 familias de pescadores.

A través del Comité estatal de sistema producto tilapia se realizan dos estudios de redes de valor e innovación, con los que se tendrá una base firme para la integración de los diferentes actores en la cadena y una estrategia para su consolidación en el mediano plazo.

En las siete unidades de producción piscícola con las que cuenta el Gobierno de Jalisco, se ha logrado producir 5'181,600 crías de peces dulceacuícolas, destinadas al repoblamiento de los embalses, al abastecimiento de insumos biológicos y a proyectos productivos en beneficio 6,200 de productores y pescadores. Con esa medida se atendió a 64 municipios jaliscienses y a los estados vecinos de Aguascalientes y Zacatecas.

Se realizaron las gestiones necesarias para que Liconsa continuara con la recepción de 900,000 litros de leche por día, a un precio de \$6.20 el litro, lo que representa un monto de \$2,036'700,000 en beneficio de productores lecheros.



Con el acompañamiento continuo a los beneficiados, la siembra de crías de peces puede transformarse en 1,231 toneladas de producto con alto nivel proteico, con el que obtuvo una derrama económica cercana a los \$24'600,000.

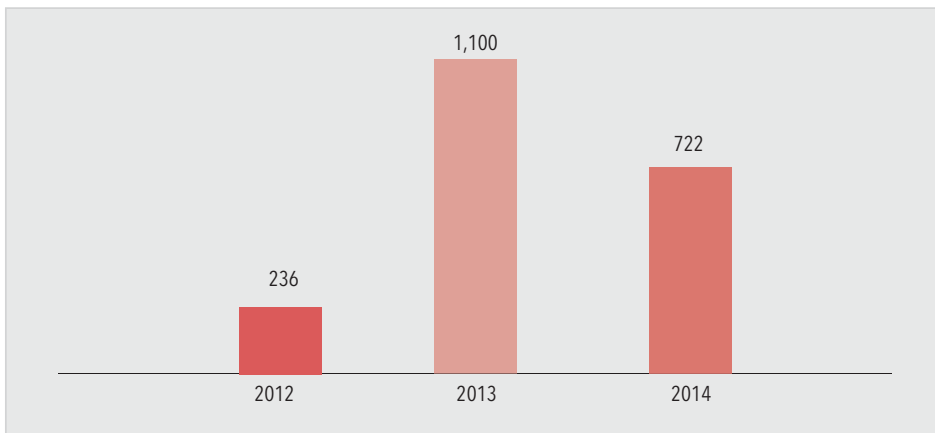
Con una inversión de \$11'666,110, se entregaron 154 motores y se apoyó a 55 embarcaciones en beneficio de 209 pescadores de 19 municipios del estado para el cambio de motores fuera de borda. Con esa acción se ayudó a disminuir los contaminantes por la quema de hidrocarburos, a lograr un mejor aprovechamiento de los recursos sustentables de los diferentes embalses y al incremento en las utilidades de los pescadores.

En apoyo a los municipios, con el uso de maquinaria propiedad del gobierno estatal se desazolvaron 1'260,935 m<sup>3</sup> en cuerpos de agua de 46 municipios, además de 108.98 hectáreas de lirio triturado en los municipios de Acatlán de Juárez, Juanacatlán, Tonalá, Tototlán y Zapotlán el Grande.

Derivado de la contingencia ocurrida en la presa de Hurtado, se otorgaron \$5'219,974, en beneficio de 207 productores acuícolas afectados. El recurso económico fue distribuido entre 31 pescadores de la sociedad cooperativa Los Pinos de Hurtado, 16 restauranteros, 31 ayudantes de pescadores, 19 fileteadoras y 110 trabajadores de restaurantes, además se beneficiaron 192 cooperativas de la Laguna de Cajititlán con una inversión superior a ocho millones de pesos.

**154 motores fueron entregados y 55 embarcaciones apoyadas en beneficio de 209 pescadores de 19 municipios distribuidos en ocho regiones del estado, para el cambio de motores fuera de borda.**

**Sementales entregados con programas de concurrencia federal**



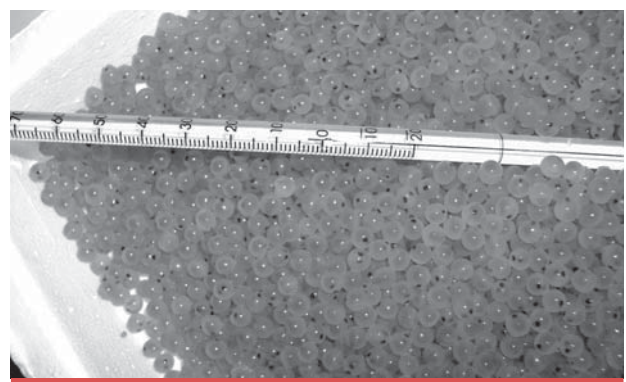
Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural, 2014.

**Semental bovino**



Acatit

**Incubación de huevo de trucha**



Mazamitla

## Entrega de apoyos en presa Valencia



Acatlán de Juárez

## Trituración de lirio



Zapotlán El Grande

Jalisco cuenta con el reconocimiento y la certificación de buen uso y manejo de agroquímicos (BUMA).

Jalisco conserva el estatus fitosanitario de zona libre en alrededor de 37,701 hectáreas de cultivos frutales y hortalizas.

Se alcanzó la certificación a fase libre, en la campaña de la enfermedad de Aujeszky, lo que consolida a Jalisco como el principal productor de porcinos a nivel nacional.

## Sanidad, inocuidad y bioseguridad agroalimentaria

Jalisco cuenta con el reconocimiento y la certificación del Servicio de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) en 39 unidades de producción y 13 unidades de empaque; dos áreas naturales reconocidas por el cumplimiento en la aplicación y buen uso y manejo de agroquímicos (BUMA) en dos zonas aguacateras del estado, con 1,319 hectáreas, además de una cuadrilla de cosecha de aguacate. Este protocolo está homologado y reconocido a nivel mundial.

Las actividades de sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria, son prioritarias para este gobierno, pues se tiene la certeza de que los productos con esas características pueden acceder a mercados nacionales e internacionales mejor pagados.

Con inversión federal y estatal por \$7'837,510 se realizaron 365 diagnósticos en granjas acuícolas, analizando la parasitología y la hematología de los organismos, así como la calidad del agua, con la finalidad de mantener bajo control, los agente contaminantes en materia acuícola y pesquera.

Se implementó la campaña HLB Huanglonbing de los cítricos, mediante la cual se liberaron 1'090,500 ejemplares de tamarixia radiata. Con esa acción se lograron disminuir las poblaciones de psílidos.

Con la campaña contra moscas exóticas se logró conservar el estatus fitosanitario de zona libre de alrededor de 37,701 hectáreas de cultivo de frutales y hortalizas. Con esta medida se evitó afectar el valor de la producción de dichos cultivos estimada en \$2,571'000,000.

En las zonas de Cihuatlán, La Huerta y Tomatlán, se atendió mediante control químico terrestre una superficie de 6,923 hectáreas y en forma aérea 16,000 hectáreas. Con esa acción se logró mantener bajo control a la mosca de la fruta, lo que benefició a 1,389 productores de mango y se protegió a una superficie de 4,280 h.

El Gobierno de Jalisco, en conjunto con la Unión Regional de Porcicultores de Jalisco y la Sagarpa, participó en el blindaje sanitario en puntos estratégicos del estado con la instalación de arcos de desinfección, con ello se redujo el riesgo de diseminación de enfermedades en las explotaciones porcinas.

Se trabajó con las asociaciones de productores para la realización de actividades fito zoosanitarias, logrando despoblar e indemnizar a granjas positivas a la enfermedad de Aujeszky. Con esta medida se obtuvo la certificación a “fase libre” en la campaña de la enfermedad y por ende la posibilidad de comercializar cerdo en todo el país, lo que consolida a Jalisco como el principal productor de porcinos en México.

**En 2014 se concluyeron los protocolos fitosanitarios y manejo inocuo de berries y aguacate para su exportación a China.**

Para erradicar la tuberculosis bovina se analizaron 374,595 cabezas, 11.57% del inventario bovino existente en el estado, con lo que se superó la meta programada (103%) para 2014.

Gracias a la suma de esfuerzos Jalisco es zona libre de brucelosis, garrapata, rabia paralítica bovina y varroa; también se le considera zona libre de salmonelosis aviar, Newcastle y fiebre porcina clásica.

En 2014 se concluyeron los protocolos fitosanitarios y de manejo inocuo de *berries* y aguacate, lo que abre la oportunidad de exportar esos productos a China.

#### Revisión de cultivos contra el dragón amarillo



La Huerta

#### Acciones de vacunación contra el complejo abortivo



Tomatlán

#### Detección de enfermedades de tilapia



La Barca

#### Entrega de reconocimiento por buenas prácticas a un productor acuícola



Zapopan



Se terminó la remodelación y equipamiento del rastro en el municipio de Arandas, el cual tiene la certificación como Tipo Inspección Federal (TIF); brinda servicio a 19 municipios.

## Modernización de la agroindustria

Con una inversión de \$2'880,000 se concluyó el rastro tipo inspección federal (TIF) en el municipio de Arandas, el cual ya fue certificado por Senasica y da servicio a 19 municipios en las regiones Altos Norte y Altos Sur.

A partir de la experiencia obtenida en el rastro de Arandas, con respecto a la demanda de productores pecuarios, y para agregar valor a la producción y ofrecer productos cárnicos certificados a la población, se firmaron convenios con los ayuntamientos de Lagos de Moreno, San Cristóbal de la Barranca y Zapotlán el Grande para destinar \$65'147,093 a la remodelación y equipamiento de los rastros municipales TIF. De igual manera, con una inversión de \$3'414,902, se remodeló el rastro municipal de San Diego de Alejandría.

Se continuó con el apoyo y seguimiento a los nueve agroparques con que cuenta el estado en beneficio de 391 productores rurales. Los nueve agroparques cubren 79.4 hectáreas de invernaderos protegidos, ahí se producen 8,200 toneladas de hortalizas de primera calidad, principalmente chile pimiento morrón para exportación, jitomate y pepino por ciclo agrícola, así como 3'185,000 tallos de ornamentales al año y se generaron 884 empleos directos y más de 900 empleos indirectos.

Se firmaron tres convenios con ayuntamientos para la remodelación y equipamiento de los rastros municipales TIF, con una inversión de \$65'147,093

En los viveros de Tomatlán y Clavellinas, en donde se producen sobre todo árboles de cítricos, se adecuó la infraestructura productiva para cumplir con las normas y procesos de certificación fitosanitaria del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), lo que significa que Jalisco cuenta con planta libre de plagas cuarentenarias.

Rastro tipo inspección federal



Arandas

Producción de aguacate criollo en el vivero Clavellinas



Tuxpan

Se entregaron \$30'000,000 en apoyo emergente a productores de maíz para compensar la caída de los precios internacionales.

## Financiamiento y equipamiento rural

Jalisco cuenta con más de 628,300 hectáreas para la producción de maíz y sorgo, lo que ubica a la entidad como una de las mayores productoras de granos en el país.

El comportamiento internacional del mercado es fluctuante durante todo el año, provocando sobre oferta en los granos y por ende la baja en los precios. Por ello,

al finalizar el ciclo agrícola primavera-verano 2013, que concluyó entre enero y febrero de 2014; el Gobierno de Jalisco destinó una bolsa de \$30'000,000 de apoyo emergente para compensar la caída de los precios internacionales. Esa acción benefició a más de mil productores de distintas regiones del estado, al apoyarles con un monto adicional de \$300 por tonelada.

Como medida alternativa para regular el mercado, se pactó un convenio con una de las principales almacenadoras de granos del país para captar los excedentes que desestabilizaban el mercado local. Con esa acción se buscó captar, almacenar, conservar y comercializar hasta 100,000 toneladas de grano correspondientes al ciclo agrícola primavera-verano 2013, pertenecientes a agricultores que no habían celebrado agricultura por contrato, pactando un precio de mercado de \$3,000 la tonelada de maíz.

Para ofrecer a los agricultores alternativas de cultivos en el ciclo agrícola otoño-invierno 2013-2014, el Gobierno de Jalisco impulsó un programa piloto de agricultura por contrato entre la Confederación Nacional Campesina (CNC) Jalisco y la empresa Sesajal, S. A de C. V., con lo que se promovió la producción y la comercialización de semilla de girasol alto oleico para la extracción de aceite. Ese programa piloto, en el que se invirtieron \$4'500,000, abrió la oportunidad de atender la industria local, que importa 85% del grano que utiliza en sus procesos.

Gracias a las gestiones realizadas mediante el Programa Integral de Desarrollo Rural, Componente Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua; durante 2014 se obtuvieron recursos para la construcción de 26 obras (seis más que las presupuestadas a principios del año) para la conservación de suelo y agua en 29 municipios elegibles de apoyo, de acuerdo con las condiciones de degradación de suelos y tierras frágiles presentes en dichos municipios. Las 26 obras reportadas fueron construidas en Tepatitlán, Lagos de Moreno, Teocaltiche, San Miguel el Alto, Santa María de los Ángeles, Encarnación de Díaz, Ojuelos de Jalisco, Bolaños, Cañadas de Obregón, Hostotipaquillo y Mezquitic, los que se beneficiaron con una captación de agua de 73,657 m<sup>3</sup>.

Para la tecnificación y uso eficiente del agua para riego, se otorgaron apoyos para la instalación de 115 sistemas de riego presurizado. Con esta acción se redujo el consumo de agua en una superficie de 4,140 hectáreas, en beneficio directo de 690 productores, con una inversión de \$11'018,137.

Con una inversión de \$137'702,964 se entregaron apoyos para 1,292 proyectos de obras e infraestructura agrícola, pecuaria, acuícola y pesquera; principalmente bodegas, invernaderos, corrales de manejo y geo membranas.

Con la maquinaria pesada administrada por la Secretaría de Desarrollo Rural, se rehabilitaron 4,461.5 kilómetros de caminos rurales, 23% del total existente en el estado. El valor reportado refleja 100% de la meta programada para 2014, dando atención a las prioridades de 65 municipios.

**100,000 toneladas de maíz pactadas en convenio para almacenar, conservar y comercializar a un precio de mercado de \$3,000 la tonelada.**

**Se otorgaron apoyos para la instalación de 115 sistemas de riego presurizado, con lo que se redujo el consumo de agua en una superficie de 4,140 hectáreas.**

**Con inversión de \$137'702,964, fueron apoyados 1,292 proyectos de obras e infraestructura.**

## Obras de construcción de bordo



Hostotipaquillo

## Obras de rehabilitación de camino rural



Mezquitic

## Asistentes al Foro regional de consulta sinergia para la transformación del campo



Guadalajara

## Asistentes en el Seminario internacional de seguridad alimentaria



Guadalajara

Se apoyó a diferentes empresas rurales en la promoción de sus productos en actividades nacionales e internacionales.

## Promoción de productos de empresas rurales, seminarios y foros

Con el fin de que los consumidores conozcan cada vez más la calidad de los productos del campo jalisciense, se apoyó a diferentes empresas rurales en la promoción de sus productos en eventos nacionales e internacionales.

En 2014 Jalisco fue el invitado de honor en la Feria Nacional de San Marcos, en el estado de Aguascalientes, en donde participaron 37 empresas de productores jaliscienses, quienes tuvieron ventas superiores a los 900 mil pesos. Durante la feria productores pecuarios participaron en la exposición ganadera y obtuvieron 13 primeros lugares en hembras y machos de la raza charoláis, 50% de los premios otorgados a esa raza. En lo que respecta a ganado lechero, los productores de Jalisco ganaron 11 primeros y nueve segundos lugares.

Se apoyó la participación de 30 productores y asociaciones en Expo Ganadera 2014, lo que les permitió obtener un beneficio superior a los 270 mil pesos en ventas, identificar contactos comerciales y promocionar sus marcas.

Para impulsar a productores de flores del estado se realizó, del 23 al 25 de mayo, la Feria de las flores, donde participaron 55 productores artesanales y 150 viveristas de Atemajac de Brizuela, Ixtlahuacán del Río, Guadalajara, Mazamitla, Tonalá y



Zapotlanejo. Durante la feria se impartieron conferencias sobre las flores como maravillas de la naturaleza a alumnos de quinto y sexto grado de primaria.

En concurrencia con las entidades federativas, el Gobierno de Jalisco, junto con empresas rurales, participó en exposiciones como AgroBaja, en Mexicali Baja California; Exporgánicos, en la Ciudad de México; Expo de productos no tradicionales, en Mérida Yucatán; así como en actividades de la Red Nacional de Desarrollo Rural Sustentable (Rendrus), en su etapa estatal en Guadalajara y en su etapa nacional, en la ciudad de Puebla.

En las ferias participaron 44 empresas rurales que, a través de los contactos comerciales obtenidos, lograron incrementar sus ventas y mejorar su desarrollo empresarial. El número de beneficiados directos o socios de las empresas que han participado en este programa es de 264 productores.

Se celebró la primer Expo tequila, mar y vino, en Zapopan, con el objetivo de promover y fomentar el consumo de pescados y mariscos a través de degustaciones de diferentes platillos acompañadas de tequila y vino. La Expo tequila fue de carácter internacional y Honduras y Colima fueron los invitados especiales. Así mismo, se tuvo la participación de conferencistas de Brasil, Perú e Inglaterra, además de diversos conferencistas nacionales, los cuales realizaron 14 ponencias de temas importantes en apego al sector acuícola y pesquero y se desarrollaron exposiciones comerciales a través de 108 stands.

En la Expo Agrícola Jalisco 2014 se apoyó la participación de 20 productores, se presentó un módulo demostrativo de acuaponía, se realizó la promoción y la difusión de torneos de pesca, además de la entrega de recetarios y degustación de pescado de granja de la región. La Expo Agrícola tuvo una afluencia de 6,000 visitantes.

Los productores jaliscienses de frutales, hortalizas y ornamentales asistieron a diferentes foros especializados nacionales e internacionales, como la convención mundial del chile efectuada en Morelia, Michoacán, a partir de la cual se obtuvo la sede de dicha convención para el 2015.

Durante los cinco días de duración del Salón Internacional de la Alimentación de París, estuvieron presentes productores de Jalisco. Esta feria marca las tendencias mundiales del consumo, el cual se inclina cada vez más hacia productos diferenciados por su contenido nutricional, con propiedades para preservar la salud y prevenir enfermedades y con énfasis en la sustentabilidad.

El Salón Internacional de la Alimentación de París es una de las ferias más importantes del sector agroalimentario a nivel mundial, en ella participan más de cinco mil expositores de 104 países y tiene una afluencia que ronda los 150,000 visitantes, sobre todo profesionales del sector.

Con el apoyo de la Sagarpa, a través de Aserca, participaron productores jaliscienses en la expo del PMA (Product Marketing Association), celebrada en California, EE. UU.

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés) denominó al 2014 como el año de la agricultura familiar: alimentar al mundo, cuidar el planeta. Con esa premisa se celebró el día mundial de la alimentación en las instalaciones del Centro Nacional de Recursos Genéticos ubicado en Tepatitlán; fue la primera vez que se realiza fuera de la Ciudad de México. En la celebración participaron 1,200 invitados, se presentaron distintas ponencias, productos del campo jalisciense y se degustó comida típica de las regiones del estado.

**Se impulsó el desarrollo rural mediante foros referentes a financiamiento que acercaron a los productores agropecuarios a esquemas sustentables.**

**Jalisco fue sede de distintos foros de internacionales, posicionándolo a nivel mundial como un estado competitivo.**

**37 empresas de productores jaliscienses fueron apoyadas para participar en la Feria Nacional de San Marcos, en el estado de Aguascalientes, en donde sus ventas rebasaron los \$900,000.**

Los días 27 y 28 de marzo de 2014 Jalisco albergó el Seminario Internacional de Seguridad Alimentaria en un contexto de Alta Volatilidad de Precios de Alimentos y Baja Productividad en América Latina y El Caribe: Retos y Oportunidades. Durante el foro, especialistas de los organismos internacionales involucrados en la seguridad alimentaria plantearon posibles soluciones ante los cambios dramáticos en el precio de los productos, lo que influye en los niveles de pobreza de los países de América Latina y el Caribe.

Jalisco abrió sus puertas a la acuicultura a nivel mundial, y Guadalajara fue la sede del Noveno Foro Internacional de Acuicultura (Fiacui). Para ese foro se impartieron cuatro conferencias magistrales, 19 sesiones temáticas, 170 ponencias con 90 horas de exposición, así como la promoción y exposición comercial de la actividad acuícola por parte de los 50 expositores comerciales que participaron entre ellos, proveedores de maquinaria, equipo e insumos para la producción y nuevas tecnologías de producción acuícola; además, se brindaron espacios para la creación de una plataforma de contacto, en el que se establecieron canales de comunicación, intercambios de conocimientos y la generación de lazos comerciales entre productores, inversionistas, proveedores, técnicos, estudiantes, investigadores y autoridades del sector, para juntos contribuir al desarrollo e impulso de la acuicultura nacional.

El Primer Foro del Comité Nacional Sistema Producto Tilapia brindó un espacio para que productores, técnicos, inversionistas, investigadores, estudiantes y público en general compartan experiencias exitosas en el cultivo de tilapia. Ese foro contó con una pequeña expo comercial, en la que participaron el Comité estatal de sanidad e inocuidad acuícola de Jalisco, proveedores de equipos e insumos acuícolas y empresas de valor agregado. La expo comercial contó con un aforo de 350 productores y 150 personas, y destacó la participación de estudiantes universitarios.

Para impulsar al campo se realizaron 30 foros para difundir los programas, productos financieros y recursos humanos de la banca de desarrollo; con ello se acercó a los productores agrícolas esquemas sustentables, competitivos y rentables que impulsen el desarrollo del sector rural.

Jalisco fue sede de dos foros nacionales de la Reforma para Transformar el Campo, el foro pecuario y el de comercialización, en los cuales se escucharon las propuestas de productores y organizaciones para considerarlos en el diseño de la nueva política pública agroalimentaria con sus cimientos jurídicos, administrativos y de organización.

#### Estand de empresas rurales en la Feria nacional de San Marcos



Aguascalientes

#### Estand de empresas rurales en Expo Agrícola 2014



Zapotlán El Grande

Tabla de indicadores de la temática

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado 2014	Meta anual 2014	Fuente
Valor de la producción pecuaria	Miles de pesos	65,884,634.4	54,357,919.0	SAGARPA, Anuarios Estadísticos 2013; publicados por el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, 2014.
Valor de la producción agrícola	Miles de pesos	30,696,528.4	31,557,158.4	SAGARPA, Anuarios Estadísticos, 2013; publicados por el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, 2014.
Hectáreas con riego tecnificado	Hectáreas	113,096.65	110,783.65	Secretaría de Desarrollo Rural, Gobierno de Jalisco, 2014.
Rastros y plantas TIF en operación	Rastros y/o plantas	29	30	SAGARPA, Inventario Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, 2014.
Participación en PIB Agropecuario Nacional	Porcentaje	10.77	12.59	INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2003-2013.

**Nota:** Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadoresEmpleo>

## Programa sectorial

# Empleo

## Temática

# Empleo y capital humano

Con 66,092 empleos generados en 2014, se logró la cantidad más alta de los últimos once años en Jalisco, lo que ubica como la tercera entidad a nivel nacional con mayor generación de empleo.

Jalisco es la segunda entidad con mayor número de trabajadores asegurados en el IMSS, con 8.5% (1'463,340) del total nacional.

Se puso en operación el programa Mano con mano para el mantenimiento y mejora de la infraestructura urbana, con una inversión de \$60'000,000 en beneficio directo de 4,000 ciudadanos.

### Formalización del empleo y desocupación

En atención a la política de promoción de empleo, y con base en las cifras de trabajadores asegurados publicadas por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en 2014 Jalisco registró 66,092 nuevos empleos, cifra que superó en 18,501 empleos a lo registrado durante el 2013, por lo que fue el más alto de los últimos 11 años y que mantiene a la entidad como la tercera a nivel nacional con mayor generación de empleo.

Durante 2014 se crearon en Jalisco 52,275 empleos permanentes y 13,817 eventuales. Al mes de diciembre Jalisco alcanzó 1'463,340 trabajadores inscritos al IMSS.

Como parte de la estrategia para abatir la informalidad, el sector servicios fue la división económica que más empleo generó; durante 2014 se crearon 17,188 plazas nuevas, mientras que la industria de la transformación registró 16,046 y la industria de la construcción 8,854.

Como resultado de las acciones conjuntas realizadas por gobierno e iniciativa privada a favor de generar más y mejores empleos en el estado, Jalisco se colocó como la segunda entidad federativa con mayor número de trabajadores asegurados en el IMSS, con 8.5% del total nacional.

Con el propósito de abatir la tasa de desocupación, con una inversión de \$60'000,000 se puso en marcha el programa Mano con mano para el mantenimiento y mejora de la infraestructura urbana, en los municipios de Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque. Con ese programa, que empleó por cuatro meses a 4,000 personas, se dio mantenimiento a 63 unidades deportivas, 45 colonias, 23 plazas y a las principales vialidades.

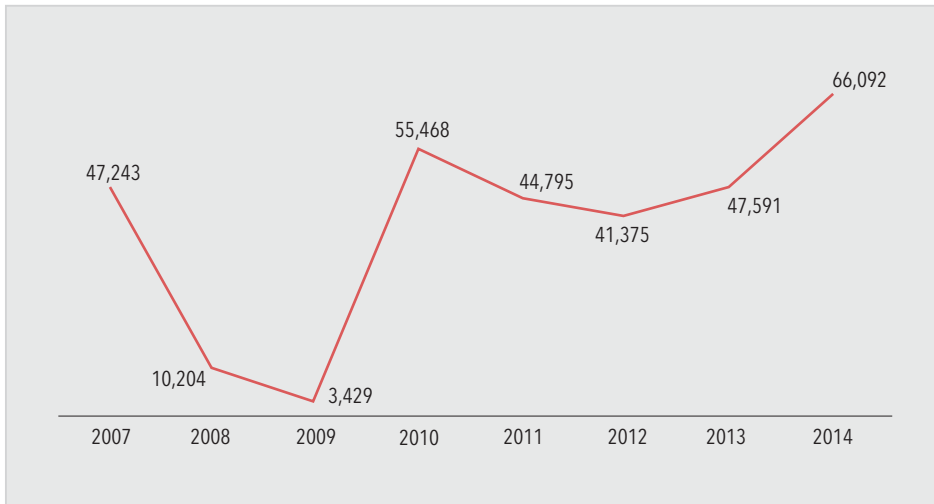
En beneficio del desarrollo de los emprendedores y empresarios de Jalisco, a través de Fojal se cubrió más de 98% de los municipios, con lo que se logró una derrama económica en Jalisco, por más de 410 millones de pesos; asimismo, se benefició con más del 54% de los créditos otorgados a las mujeres emprendedoras, empresarias y jefas de familia.

En lo referente a la permanencia laboral, los indicadores de ocupación y empleo publicados por INEGI indican que durante noviembre de 2014 Jalisco registró una tasa de desocupación de 5.19%, con lo cual se ubicó ligeramente por abajo de la registrada en el mes previo (5.74%), y por encima de la registrada en el mismo mes de 2013, que fue de 4.95%.

La tasa de desocupación de Jalisco fue la onceava más alta en el país y se posicionó por arriba del promedio de las 32 entidades, que fue de 4.7%. Al igual que en

Jalisco, el resto de las entidades con mayor peso económico registraron tasas de desempleo superiores a la media nacional: fue de 6.36% para el Distrito Federal (la tercera más alta del país) y de 5.6% para el Estado de México (la octava más alta).

**Empleos generados en Jalisco 2007-2014**



Fuente: Instituto de Información Estadística y Geográfica, IIEG, con datos proporcionados por el IMSS.

### Trabajadores asegurados

Entidad federativa	2013 Diciembre	2014 Diciembre	Diciembre 2014 respecto a Diciembre 2013		
			Variación Absoluta	Variación Relativa	Ranking Var. Absoluta
Distrito Federal	2,893,950	3,030,217	136,267	4.71%	1
Guanajuato	741,358	808,962	67,604	9.12%	2
Jalisco	1,397,248	1,463,340	66,092	4.73%	3
Nuevo León	1,302,508	1,360,372	57,864	4.44%	4
Baja California	667,296	718,341	51,045	7.65%	5
Estado de México	1,320,271	1,357,268	36,997	2.80%	7
Querétaro	420,030	444,265	24,235	5.77%	9
Michoacán	349,151	364,229	15,078	4.32%	13
Aguascalientes	242,178	256,848	14,670	6.06%	14
Zacatecas	148,731	156,924	8,193	5.51%	20
Nayarit	119,616	125,912	6,296	5.26%	24
Colima	116,393	119,479	3,086	2.65%	27
<b>Total nacional</b>	<b>16,525,061</b>	<b>17,239,587</b>	<b>714,526</b>	<b>4.32%</b>	

Fuente: Instituto de Información Estadística y Geográfica, IIEG, con datos proporcionados del IMSS.

**Empleos generados mediante el programa Mano con mano**



Zapopan

**Empleos generados mediante el programa Mano con mano**



Zapopan

**Interior del Parque Industrial**



Zapotlán El Grande

**Curso de capacitación a trabajadores**



Borg Warner, empresa ubicada en El Salto

**Se atendió a 153,503 jaliscienses en diferentes programas de Servicio Nacional de Empleo Jalisco.**

**En el AMG como en otros municipios del estado se realizaron 37 ferias de empleo, con lo que se logró una afluencia de 48,949 personas.**

**Capacitación para el empleo**

Con el fin de apoyar a los jaliscienses a obtener un empleo y a capacitarse para poderse auto emplear, a través del Servicio Nacional del Empleo Jalisco (SNEJ) se atendió a 153,503 ciudadanos, entre jóvenes, adultos mayores, mujeres y hombres, quienes fueron canalizados a la bolsa de trabajo, a los programas de capacitación, Certificación, Fomento al Autoempleo y a las 37 ferias del empleo que se llevaron a cabo en todo el año. A las ferias del empleo acudieron 48,949 ciudadanos.

Con el fin de vincular a la población desocupada al sector productivo, se otorgaron 19,210 becas de capacitación y certificación con una inversión superior a los 78 millones de pesos.

En atención a las personas que perdieron su empleo o que no lograban su incorporación al mercado laboral, mediante el subprograma de fomento al autoempleo se apoyaron 262 proyectos productivos; con ello 240 hombres y 392 mujeres iniciaron su propio negocio y así se incorporaron a la economía formal.



En apoyo a la Cruzada Nacional contra el Hambre, 14 de los 81 municipios que fueron beneficiados con los programas del SNEJ están integrados a dicha política nacional.

En beneficio del sector empresarial, y a través de Fojal, se capacitó a más de 39 mil emprendedores en materia de formación financiera y desarrollo empresarial. Asimismo, se otorgaron más de 120 consultorías a incubadoras universitarias pertenecientes al ITESO, a la UNIVA y a la UdeG, tanto en la ÁMG como en los foráneos.

**Con inversión superior a los 78 millones de pesos fue posible otorgar 19,210 becas de capacitación y certificación**

#### Entrega de apoyos económicos y reconocimientos Bécate



Explanada del Instituto Cultural Cabañas, Guadalajara

#### Entrega de apoyos económicos y reconocimientos Bécate



Explanada del Instituto Cultural Cabañas, Guadalajara

#### Segunda Feria Nacional de Empleo para personas con discapacidad y adultos mayores



Explanada del Instituto Cultural Cabañas, Guadalajara

#### X Feria del Empleo



Explanada Plaza Juárez, Guadalajara

Se realizaron 3,706 inspecciones al transporte público, arrojando 901 procedimientos administrativos a los concesionarios.

Se certificaron 15 rutas con el nuevo Modelo del Sistema de Transporte Público del AMG.

Se firmó el Acuerdo de concertación de acciones a favor de los choferes, operarios y conductores del autotransporte del servicio público de pasajeros urbano, conurbano y suburbano del estado de Jalisco, para garantizar los derechos laborales de los conductores del transporte público.

## Derechos laborales

En beneficio de los usuarios del transporte público, se realizaron más de 3,706 inspecciones al transporte público, sobre todo a las rutas: 19A, 37A, 51-A-B-D, 52, 156, 330, 380, 380A, 604, 611, 612, 615, 622, 624, 632, 634, 644B, 645 y 646, dando como resultado 901 procedimientos administrativos, por un monto de \$29'698,272.

Se firmó el 20 de marzo del 2014, el Acuerdo de concertación de acciones a favor de los choferes, operarios y conductores del autotransporte del servicio público de pasajeros urbano, conurbado y suburbano del Estado de Jalisco, para garantizar los derechos y prestaciones laborales de los operarios del transporte público.

Con el propósito de mejorar las condiciones laborales de los choferes del transporte público, al cierre del 2014 se certificaron 15 rutas con el nuevo Modelo del Sistema de Transporte Público del AMG, entre ellas: 51, 51A, 51B, 615, 634, 380, 380A, ruta 13 modelo y Autotransporte de Tala, lo que trajo como consecuencia que los trabajadores tuvieran un sueldo fijo, jornadas de ocho horas, la inscripción al IMSS y todas las prestaciones laborales que marca la Ley Federal del Trabajo.

Con el objetivo de salvaguardar los derechos laborales de los trabajadores de Jalisco se visitaron se visitaron, verificaron, apercibieron e inspeccionaron un total de 12,305 centros de trabajo.

Con el "Convenio general de coordinación para garantizar los derechos laborales de los trabajadores agrícolas", se logró que 32,999 jornaleros agrícolas fueran afiliados al IMSS, de los municipios de Atenguillo, Autlán de Navarro, Casimiro Castillo, Cihuatlán, El Grullo, Jocotepéc, La Huerta, Mazamitla, San Gabriel, San Martín Hidalgo, Sayula, Talpa de Allende, Tamazula de Gordiano, Tomatlán, Unión de Tula, Zacoalco de Torres, Zapotiltic y Zapotlán El Grande.

Operativo de inspección laboral a unidades y bases del transporte público



Carretera a Matatlán, Tonalá

Operativo de inspección laboral a unidades y bases del transporte público



Guadalajara

Operativo de inspección laboral a unidades  
y bases del transporte público

Guadalajara

Operativo de inspección laboral a unidades  
y bases del transporte público

Zapopan

## Tabla de indicadores de la temática

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado 2014	Meta anual 2014	Fuente
Promedio diario de cotización ante el IMSS	Pesos	291.05	282.48	IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del estado de Jalisco, con datos de STPS, 2014.
Trabajadores registrados ante el IMSS	Trabajadores	1,463,340	1,437,931	IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del estado de Jalisco, con datos del IMSS. Registros administrativos, 2014.
Empresas registradas en el SIEM	Empresas	81,854	81,854	IIEG; Instituto de Información Estadística y Geográfica, con datos del Sistema de Información Empresarial Mexicano, diciembre 2013.
Ingreso por hora trabajada de la población ocupada	Pesos	34.10	35.28	IIEG; Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. INEGI 2014- III trimestre.
Tasa de ocupación en el sector informal	Porcentaje	24.10	26.68	INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2014-III trimestre.

**Nota:** Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>

## Programa sectorial

# Infraestructura y obra pública

## Temática

# Infraestructura e inversión pública

**Al inicio de este gobierno se recibió la red carretera estatal con 18% en buen estado, 20% en regular y 62% en mal estado. Al cierre de 2014 se logró cambiar la proporción llegando a 25% en buen estado, 56% en regular y 19% en mal estado.**

### Infraestructura carretera

En materia de infraestructura carretera se han logrado importantes avances. Al inicio de la presente administración se recibió la red de carreteras estatales con 18% en buen estado, 20% en regular y 62% en mal estado. Al término del 2014 se logró que 25% de las carreteras estén en buen estado, 56% en estado regular y 19% en mal estado, con ello el estatus de la red carretera estatal pasó de mal estado en la mayoría de sus tramos a regular y bueno.

Se realizaron acciones de conservación rutinaria en 3,756.8 kilómetros de los caminos que integran la red carretera estatal. Los trabajos realizados consistieron en bacheo superficial y aislado, renivelaciones, limpieza de superficie de rodamiento, derecho de vía, alcantarillas y cunetas, reposición y mantenimiento del señalamiento y trabajos de balizamiento. Además, fueron ejecutados trabajos de conservación periódica y se le dio prioridad a los caminos que fueron dañados durante 2013 por la tormenta tropical Manuel y el huracán Ingrid.

Se dio seguimiento a las solicitudes de presidentes municipales y ciudadanos de rehabilitación de caminos, entre los que destacan el código 120 Milpillas-Margaritas-El Tarengo, que se encontraba muy dañado en los primeros seis km; con esta acción se benefició aproximadamente a 121,986 habitantes que circulan por esta vía de comunicación.

Otro camino que fue atendido fue el código 323 Arandas-Martínez Valadez-San Diego de Alejandría, en el sub-tramo km. 0+000 al km. 17+000, en beneficio de 79,459 habitantes.

Carretera Milpillas



Atotonilco El Alto

Tramo carretero Arandas-Martínez Valadez-San Diego de Alejandría



Arandas



## Infraestructura municipal

En lo referente a infraestructura deportiva se realizaron obras importantes tales como la adaptación del estadio bifuncional de atletismo y béisbol en Zapopan; se rehabilitó la alberca del Code Alcalde, así como los edificios de albergue para atletas de alto rendimiento en el polideportivo (planta baja edificio A y B). En el Centro Acuático Scotiabank se colocaron los equipos de capacitadores y en Puerto Vallarta se adecuaron espacios para canchas de voleibol de playa.

Para abatir el rezago y deterioro de la infraestructura social se invirtió en la construcción de obras en las comunidades y pueblos con mayor marginación en el estado, destaca lo realizado en el municipio de Mezquitic, en donde se rehabilitó un taller, 21 escuelas, centros comunitarios de aprendizaje en cuatro localidades; también fueron instaladas 739 plantas solares en 38 localidades, se construyeron techumbres en 4 localidades y piso firme en 32 más.

Así mismo en seis municipios, se construyeron tres comedores comunitarios y se rehabilitaron cuatro más, con el propósito de apoyar a familias necesitadas.

En cuanto a infraestructura para el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) se realizaron adecuaciones y equipamiento de medidas de seguridad y protección civil en tres centros asistenciales de desarrollo infantil en Guadalajara, entre los que destaca el Dr. Juan Cruz de Cabañas Crespo. Así mismo se realizaron trabajos en la Unidad Asistencial Para Indigentes (UAPI) y se rehabilitó el albergue El Refugio.

En el rubro de infraestructura turística se implementó el programa de señalización turística integral del AMG; en San Juan de los Lagos se concluyó la primera etapa de mejoramiento de la imagen urbana y en Puerto Vallarta, el andador Francisca Rodríguez y la construcción de módulos de servicios en accesos a playas.

En Cihuatlán se mejoró la imagen urbana del corredor turístico Melaque-Barra de Navidad y los accesos a playas en una segunda etapa. En Barra de Navidad se realizaron trabajos de reforzamiento para protección y estabilidad de la Barra (Bahía de la Barra), localizada en la Costa Alegre, con trabajos de recuperación del litoral costero y recuperación de la playa o franja costera, mediante obras de protección de la zona del malecón que bordea la playa.

Como parte del programa de infraestructura turística se realizaron obras en 11 municipios: Guadalajara, Lagos de Moreno, San Sebastián del Oeste, Puerto Vallarta, Tequila, San Juan de los Lagos, Tonalá, Chapala, San Pedro Tlaquepaque, Zapopan y Cihuatlán). En Lagos de Moreno, se trabajó en la primera etapa, que incluye la rehabilitación de calles, fachadas perimetrales a la parroquia la Asunción; en Mazamitla, se concluyó la «Rehabilitación de Imagen Urbana de la calle Galeana, en la cabecera municipal (VIII etapa del Programa Mazamitla Pueblo Mágico); en Tequila, se construye la XII etapa del programa que incluye obras de infraestructura y el equipamiento de la calle Albino Rojas, así como la iluminación escénica de edificios religiosos en el primer cuadro.

Durante el 2014 se implementó el Programa de regeneración de imagen urbana de los centros históricos de los municipios. Mediante ese programa se impulsaron 40 proyectos, con una inversión de \$10'000,000.

En materia de infraestructura cultural se trabajó en obras de regeneración de casas de cultura en varios municipios, el reaprovechamiento como vías verdes de 121 kilómetros de vías férreas, distribuidos en tres rutas que se aprovecharon

Se realizaron trabajos de reforzamiento para protección y estabilidad de la Barra en Cihuatlán, en donde se disminuyó el deslave que protegerá la zona del malecón, a base de tecnología especializada que permitirá recuperar el área de playa.

Inició la construcción del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Jalisco que estará ubicado en Guadalajara. Esta obra se terminará en 2015.



**Se finalizó la construcción del edificio para salas de juicios orales en materia penal en Zapotlán el Grande.**

para construir senderos en siete municipios y la línea TM ramal La Vega-Etzatlán. El proyecto de vías verdes involucra a nueve municipios y tiene como propósito conservar el patrimonio cultural ferroviario de la entidad y la generación de espacios públicos en beneficio de las poblaciones cercanas, al tiempo que permite fomentar el desarrollo de un corredor para la flora y la fauna silvestre.

En materia de infraestructura de seguridad destaca la construcción del edificio para salas de juicios orales en materia penal en Zapotlán el Grande, el proceso de construcción del edificio de la Delegación Regional Zona Costa Norte y el Centro de Operaciones Estratégicas en Puerto Vallarta, así mismo continúa en construcción el Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Jalisco, que estará ubicado en Guadalajara. En este último complejo se ofrecerán los servicios de la Fiscalía General del Estado, la Secretaría de Salud, organizaciones de la sociedad civil, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, juzgados familiares, el Sistema DIF Jalisco, la Procuraduría Social y la Fiscalía de Derechos Humanos. Para el 2015 continuará la construcción de una base militar en Tecalitlán.

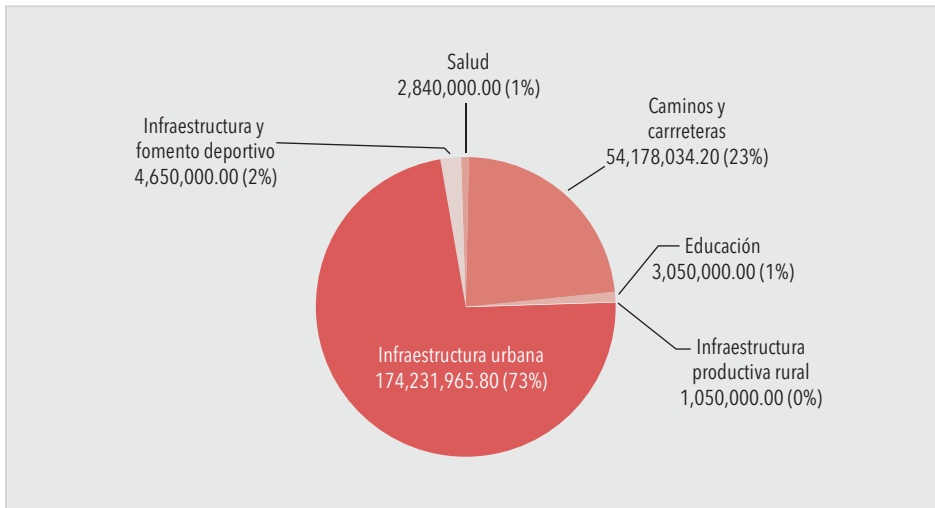
El Fondo complementario para el Desarrollo Regional transfirió \$240'000,000 a los 117 municipios en los que brinda cobertura. Se desarrollaron 127 proyectos de infraestructura que incluyen el mejoramiento de caminos y carreteras, así como de infraestructura educativa, producción rural, mejoramiento urbano, fomento deportivo y salud, en beneficio de 2'118,704 personas.

Como parte del plan de movilidad no motorizada se llevó a cabo la construcción de infraestructura para la operación de la Red y Bici Pública Metropolitana y Zonas 30, donde en su primera etapa se intervino el primer cuadro de los municipios de Guadalajara y Zapopan, cuyo objetivo es "tranquilizar" el tráfico en las calles para que los vehículos no rebasen los 30 kilómetros por hora para proteger a peatones y ciclistas.

**Municipios participantes y proyectos ejecutados con recursos del FONDEREG por región**

Región	Aportación Municipal	Aportación Estatal	Total	Municipios participantes	Proyecto ejecutados
Región 1 Norte	7,158,730.18	20,000,000.00	27,158,730.18	10	10
Región 2 Altos Norte	12,142,857.16	20,000,000.00	32,142,857.16	8	8
Región 3 Altos Sur	12,301,587.29	20,000,000.00	32,301,587.29	12	12
Región 4 Ciénega	13,260,073.30	20,000,000.00	33,260,073.30	13	14
Región 5 Sureste	9,365,079.36	20,000,000.00	29,365,079.36	10	14
Región 6 Sur	11,904,761.93	20,000,000.00	31,904,761.93	16	16
Región 7 Sierra de Amula	12,258,571.42	20,000,000.00	32,258,571.42	11	13
Región 8 Costa Sur	11,518,503.98	20,000,000.00	31,518,503.98	6	6
Región 9 Costa Norte	10,857,142.86	20,000,000.00	30,857,142.86	3	4
Región 10 Sierra Occidental	9,785,714.30	20,000,000.00	29,785,714.30	8	9
Región 11 Valles	14,945,578.21	20,000,000.00	34,945,578.21	14	14
Región 12 Centro	12,063,492.06	20,000,000.00	32,063,492.06	6	7
<b>Total general</b>	<b>137,562,092.05</b>	<b>240,000,000.00</b>	<b>377,562,092.05</b>	<b>117</b>	<b>127</b>

**Distribución de la aportación Estatal al FONDEREG por tipo de obra**



Fuente: Secretaría de Planeación y Evaluación, 2014.

**Bahía de la Barra**



Costa Alegre

**Salas para juicios orales**



Zapotlán El Grande

**Marina Barra de Navidad**



Bahía de la Barra, Costa Alegre

**Estadio bifuncional de béisbol**



Zapopan

### Fondo Metropolitano

Se construyó en nodo vial Ramón Corona con una inversión de \$99,999,976.00.

Se construyó nodo vial Colimilla con una inversión de \$103,023,266.00.

Se construyó nodo vial Juan de la Barrera con una inversión de \$71,028,050.00.

El Gobierno Jalisco, a través del Fondo Metropolitano invirtió más de 274 millones de pesos en obras que mejoran la calidad de vida de los habitantes. Se consideraron acciones estratégicas de movilidad urbana que contribuyen a disminuir los congestionamientos vehiculares en zonas conflictivas. Es así, que se construyeron tres nodos viales; uno en Periférico sur en su cruce con la Av. Juan de la Barrera en el municipio de Tlaquepaque mejorando la conexión que se tiene con la Carretera a Chapala.

En el cruce del Anillo Periférico y el Nuevo Periférico (periférico oriente) se construyó el "Nodo Colimilla" el cual facilita el flujo continuo sobre esta vialidad, beneficiando a los automovilistas y habitantes de la zona, así como disminuye la emisión de contaminantes.

El tercer nodo se construyó sobre la Av. López Mateos al cruce con la calle Ramón Corona-Boulevard Bosques de Santa Anita, en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga. Con ello, se mejoraron considerablemente las opciones de accesibilidad a localidades de la zona, disminuyendo el tiempo de recorrido en su trayecto.

#### Nodos viales construidos

Obra	Municipio	Monto de inversión
Construcción del nodo vial Ramón Corona - López Mateos, en la localidad de San Agustín - Lomas de Santa Anita.	Tlajomulco de Zúñiga	\$99,999,976.00
Construcción tramo V y nodo periférico de la autopista México - Guadalajara a Colimilla, segunda etapa.	Tonalá	\$103,023,266.00
Construcción del nodo vial periférico - Juan de la Barrera, primera etapa.	Tlaquepaque	\$71,028,050.00
<b>Total</b>		<b>\$274,051,292.00</b>

Fuente: Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, 2014.

Nodo Ramón Corona



Tlajomulco de Zúñiga

Nodo Juan de la Barrera



Tlaquepaque

## Infraestructura hidráulica

En infraestructura hidráulica en 2014 inició la construcción de 35 obras de agua potable en 39 localidades rurales y cabeceras municipales de 26 municipios, con una inversión de \$89'500,000, en beneficio de 196,979 habitantes.

Se realizaron 4 obras de saneamiento (Planta de Temastlán, en el municipio de Totatiche, Planta San Gaspar de los Reyes en Jalostotitlán, Planta Juanacatlán en el municipio de Tapalpa) con el fin de mejorar las condiciones medioambientales y de salud de los jaliscienses. Destaca la rehabilitación, ampliación y construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en la cabecera municipal de Ocotlán, en beneficio de 83,769 personas, con inversión de 72.95 millones de pesos.

Con una inversión de \$29'190,000 se inició la construcción de cuatro colectores en tres municipios (Ocotlán, San Miguel El Alto); destaca la finalización del colector de la cabecera municipal de San Miguel el Alto. Con estas acciones el gobierno estatal contribuye a mejorar las condiciones de bienestar 99,330 jaliscienses.

Además se realizaron 11 proyectos ejecutivos para igual número de municipios, de los cuales seis son de agua potable y cinco de alcantarillado sanitario. La inversión asignada para ellos fue de \$8'570,000.

### Sistema Purgatorio

Con el compromiso y la urgente necesidad de incrementar el abastecimiento de agua para el AMG, se continuó con la construcción de la presa derivadora y obra de toma El Purgatorio.

El sistema El Purgatorio tiene como objetivo, en su primera etapa, de dotar de 5.6 m<sup>3</sup> por segundo, de agua procedente del río Verde a la AMG en beneficio directo de 2'304,000 habitantes e indirectamente contribuirá con la mejora del servicio a 4'434,000 habitantes.

### Planta de tratamiento Agua Prieta

En 2014, en atención a la problemática de saneamiento del río Santiago, inició la operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) domésticas de Agua Prieta, la más grande a nivel nacional. La planta cuenta con capacidad para tratar hasta 8,500 litros por segundo, lo que representa 79% del total de las aguas residuales generadas por la población del AMG. Esta obra requirió un monto de inversión a precios actualizados de \$3,627'000,000 y beneficia a 3'500,000 habitantes de la cuenca del río Santiago.

Toda la energía eléctrica que se requiere para la operación y mantenimiento de la PTAR se produce en el mismo sistema de tratamiento, es decir, se aprovechará el saneamiento de las aguas residuales y en uno de sus procesos, que es la estabilización de los lodos, se generará biogás (gas metano) y con ello se producirán 7.3 Mega watts-hora. Con esta acción se ahorrarán \$118'000,000 anuales (precio promedio por mes 1.35 pesos-kilowatts por hora).

Este diseño de generación de energía eléctrica hace que la tarifa por concepto de operación y mantenimiento sea de tan sólo 42 centavos por cada m<sup>3</sup> de agua tratada frente a 2.80 pesos.

### Planta de tratamiento El Ahogado

Se ha dado seguimiento y continuidad a la operación y mantenimiento de la planta de "El Ahogado". Su capacidad de diseño es de 2,250 litros por segundo (20% del

Se continuó con la construcción de la presa derivadora y obra de toma "El Purgatorio", que tiene como objetivo, en su primera etapa, de dotar de 5.6m<sup>3</sup> por segundo de agua procedente del río Verde al AMG, en beneficio directo de 2'304,000 habitantes e indirectamente contribuirá con la mejora del servicio a 4'434,000 habitantes.



total de las aguas residuales generadas por la población del AMG), cumpliendo en todo momento con la normatividad ambiental vigente, que es la más estricta a nivel nacional. El gasto promedio de agua que se trató en 2014 en esta planta fue de 2,100 litros por segundo.

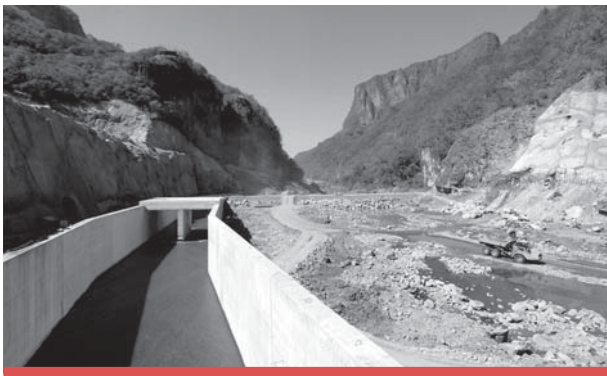
#### **Planta de tratamiento de Ocotlán**

En el año que se informa, se inició la segunda etapa de la ampliación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la cabecera municipal de Ocotlán. Los trabajos consisten en el equipamiento del pretratamiento y la construcción de un clarificador primario, un tanque y un digestor anaerobio para la estabilización de los lodos y la preparación para, en la tercera etapa, contemplar la cogeneración de energía eléctrica. La inversión para esta obra es de \$56'000,000.

#### **Planta de tratamiento de Santa Cruz de las Flores**

Se inició la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales con capacidad de saneamiento de 100 litros por segundo, con una inversión de \$161'000,000. El proyecto consiste en el diseño, construcción, puesta en marcha, estabilización, evaluación, capacitación, así como la operación y mantenimiento por un periodo de ocho meses de la PTAR. Esta planta, que cumplirá con la NOM-001-Semarnat-1996 en cuerpos receptores tipo "C", beneficiará a 58,000 habitantes de las poblaciones de Santa Cruz de las Flores, Buenavista, Cofradía, Santa Cruz de la Loma (Tepetates) y Cruz Vieja, que pertenecen a Tlajomulco de Zúñiga.

**Presas El Purgatorio**



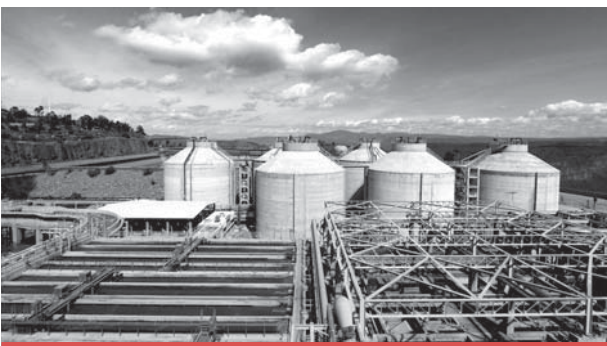
Zapopan

**Presas El Purgatorio**



Zapopan

**Planta de tratamiento de aguas residuales Agua Prieta**



Zapopan

**Planta de tratamiento de aguas residuales Agua Prieta**



Zapopan



## Infraestructura rural

Durante el periodo que se informa se atendieron con urgencia zonas de producción primaria en el estado que fueron afectadas por fenómenos naturales, principalmente en lo que respecta a infraestructura carretera rural y estatal.

Destaca la intervención realizada en 479 kilómetros de caminos y carreteras afectados en los municipios de Cuautla, Amacueca, Cabo Corrientes, El Grullo, Jilotlán de Los Dolores, Juchitlán, Pihuamo, Quitupán, Talpa de Allende y Tamazula de Gordiano, en cuyas acciones se tiene una inversión comprometida de \$196'000,000 en beneficio de más de 180,000 habitantes.

Mediante el Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) Jalisco 2014, se contribuyó a la reducción del porcentaje de población en condiciones de pobreza en Jalisco, al facilitar el acceso a servicios básicos a las comunidades rurales y reducir la migración de los habitantes.

En 2014 se destinaron \$168'000,000 para la construcción de 131 obras de infraestructura básica en localidades ubicadas en Zonas de Atención Prioritaria de 53 municipios.

Además, en el mismo rubro, se proporciona apoyo y atiende a las personas que habitan las zonas productivas rurales, con la finalidad de revertir el rezago en la infraestructura, construyendo puentes vehiculares y modernizando los accesos a las zonas productivas rurales y, con ello, minimizar en la medida de lo posible la pérdida de fuentes de trabajo.

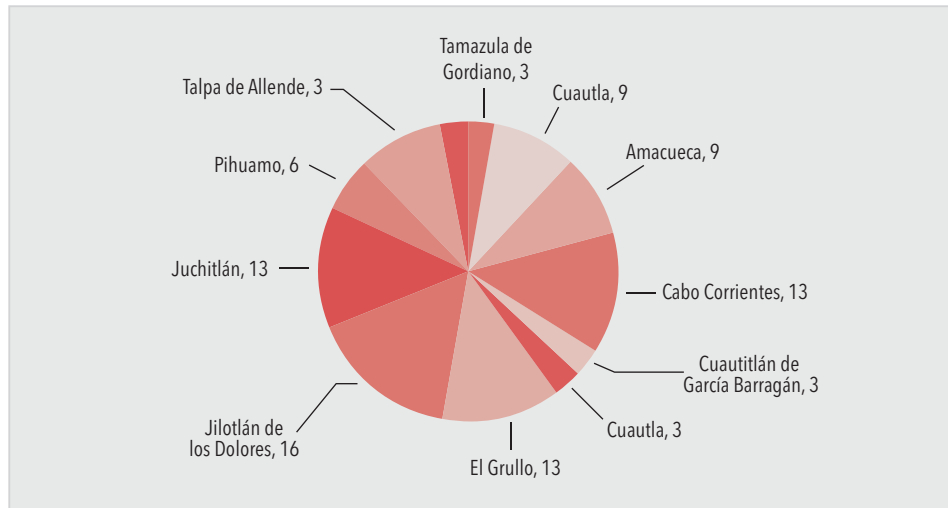
En el periodo que se informa se iniciaron 34 acciones de infraestructura rural, como puentes vehiculares y bordos, en los municipios de Atengo, Atenguillo, Atotonilco, Autlán de Navarro, Ayotlán, Bolaños, Cañadas de Obregón, Concepción de Buenos Aires, Mezquitic, Mixtlán, San Cristóbal de la Barranca, San Ignacio Cerro Gordo, San Juan de los Lagos, San Julián, Santa María de los Ángeles, Santa María del Oro, Tomatlán, Tuxcueca, Zapotitlán de Vadillo, con una inversión comprometida de \$50'000,000.

Mediante los programas hidroagrícolas del Fideicomiso para la Alianza para el campo en el Estado de Jalisco, operados en coordinación con la Comisión Nacional del Agua, se construyen 90 obras en 32 municipios. Estas acciones, se cubrirán 6,478 hectáreas con riego tecnificado, para apoyar a 1,921 productores, lo que incrementa la eficiencia del riego en 20%, al evitar pérdidas por filtración y la productividad en 25%, lo que incrementará los rendimientos por hectárea.

Con el Programa de rehabilitación, modernización, tecnificación y equipamiento de unidades de riego, se construirán 64 obras, por un monto de \$90'000,000; mientras que con el programa de rehabilitación, modernización, tecnificación y equipamiento de distritos de riego y temporal tecnificado, se construirán otras 26 obras, con una inversión de \$56'000,000.

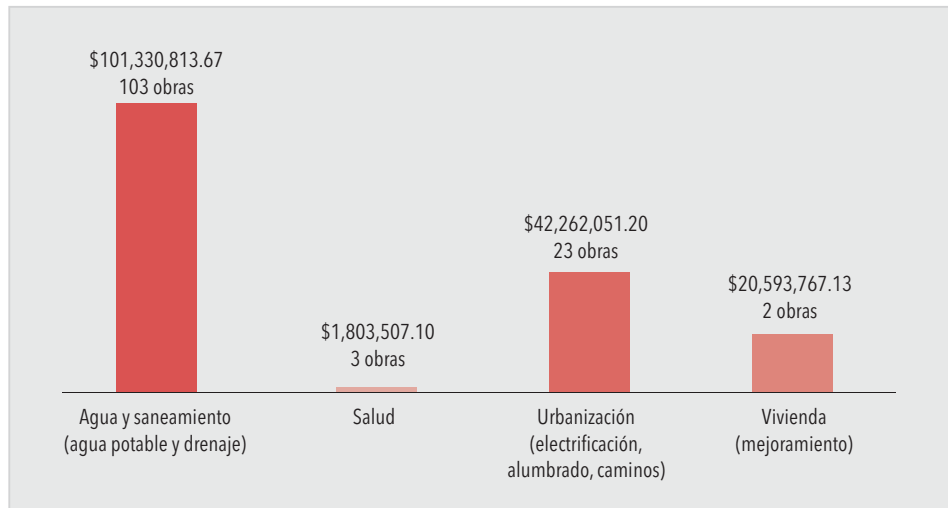
**Durante 2014 fueron atendidas con urgencia zonas de producción primaria afectadas por fenómenos naturales, principalmente en su infraestructura carretera rural y estatal, al intervenir una longitud aproximada de 479 km de 13 municipios, con una inversión comprometida por \$196'000,000 en beneficio de más de 180,000 habitantes.**

**Porcentaje de obras atendidas por municipio**



Fuente: Secretaría de Infraestructura y Obra pública, 2014.

**Generación de infraestructura social básica (obras)**



Fuente: Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, 2014.

**Camino modernizado**



Arandas

**Camino regenerado**



Bolaños

## Tabla de indicadores de la temática

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado 2014	Meta anual 2014	Fuente
Gasto destinado a inversión pública	Porcentaje	7.90	6.75	SEPAF, Subsecretaría de Finanzas, Gobierno de Jalisco, 2014.
Caminos rurales rehabilitados respecto al total estatal	Porcentaje	23.00	22.52	Secretaría de Desarrollo Rural, Gobierno de Jalisco, 2013.
Kilómetros de carretera construidos o modernizados	Kilómetros	0*	10	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Gobierno de Jalisco, 2014.
Kilómetros de carretera conservados y/o reconstruidos	Kilómetros	3,756.8	3,638.0	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Gobierno de Jalisco, 2014.
Índice de conectividad de caminos y carreteras	Índice	0.48	0.48	Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG), 2014.

**Nota:** \*Dicho indicador no presentó avance, debido a que no se autorizó por parte del Congreso del Estado presupuesto para este rubro. Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>

## Programa sectorial

# Innovación, ciencia y tecnología

## Temática

# Innovación, ciencia y tecnología

### Promoción del desarrollo tecnológico y digital

#### Estrategia Jalisco digital

Con la estrategia Jalisco digital se impulsaron 28 proyectos en los ejes económico, social y gobierno.

En el foro internacional de tecnologías de la información más importante del mundo WCIT (World Congress on Information Technology), y con la presencia de invitados como Mukhisa Kituyi, secretario general de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y el Desarrollo y Alejandra Lagunes Soto, coordinadora de la Estrategia Digital Nacional se presentó la Estrategia Jalisco digital.

Dicha estrategia tiene como objetivo facilitar el acceso y promover la utilización y adopción de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en la vida cotidiana de la población y de los sectores productivos, de manera que la digitalización se convierta en una herramienta que contribuya al desarrollo científico y tecnológico, a la generación de bienestar social, a la sustentabilidad regional y a la competitividad estatal.

En la presentación de la Estrategia Jalisco digital, se realizaron tres mesas de trabajo con los siguientes temas: Economía digital sustentable, próspera e incluyente, Sociedad digital con igualdad de oportunidades y Gobierno digital responsable, confiable y efectivo; en las mesas participaron más de 60 personas de distintos organismos públicos, privados y de la academia.

Se integró el Comité institucional de la Estrategia Jalisco digital, coordinado por la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, con el objeto de articular, unificar y comunicar los esfuerzos en materia digital por parte del Gobierno del Estado. Como resultado de estos trabajos, se obtuvieron 28 proyectos de primera fase, a los cuales se les dará seguimiento tanto en el Comité institucional de la Estrategia Jalisco digital como en las mesas temáticas con la representación de la cuádruple hélice.

#### Plataformas tecnológicas

En el año que se informa, se desarrolló un modelo de plataformas tecnológicas industriales que impulsa a los sectores estratégicos del estado, que surgen de la agenda de innovación de Jalisco que se elaboró durante el año que se informa, y que expone las líneas y proyectos estratégicos del estado en innovación, ciencia y tecnología para los próximos cinco años.

Como resultado de lo anterior se priorizaron tres sectores estratégicos: el agroalimentario, salud e industria farmacéutica y TIC e industrias creativas, más un cuarto con un componente transversal: la biotecnología.

En ese contexto, se inició la operación de cuatro plataformas tecnológicas industriales: agroalimentaria, salud, TIC y desarrollo sustentable, con el arranque de proyectos estratégicos en cada una tales como la red de inocuidad

alimentaria para la plataforma agroalimentaria, los laboratorios de pruebas pre-clínicas y pruebas clínicas para la plataforma de salud, y el diseño del modelo de gobernanza energética de Jalisco para la plataforma de desarrollo sustentable, además de apoyos para el fortalecimiento de clústeres en el estado, como es el caso del clúster de TIC -coordinado por el Instituto Jaliscense de Tecnologías de la Información (Ijalti)- y el clúster forestal. Para el inicio de las cuatro plataformas tecnológicas industriales se invirtieron alrededor de 70 millones de pesos.

Se invirtieron alrededor de 70 millones de pesos en proyectos estratégicos de las plataformas tecnológicas en el estado.

### **El Programa de Estímulos a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (PEI)**

A través del Programa de estímulos a la investigación, desarrollo tecnológico e innovación (PEI) se incentivó la inversión de las empresas en actividades y proyectos relacionados con la investigación, desarrollo tecnológico e innovación, con una bolsa de \$352'690,000. Los recursos fueron aportados por el gobierno federal y representa el 40% de la inversión total que realizan las empresas.

El impacto social que se obtiene a través de ese programa es la generación de 741 empleos de alto valor agregado que operarán los 57 proyectos de innovación aprobados, así como la generación de conocimiento y transferencia tecnológica entre más de 30 empresas que realizan sus proyectos con el apoyo de una institución de educación superior o centro de investigación público, lo que genera una derrama económica de \$171'300,000.

### **Desarrollo de la industria del software**

Jalisco es líder nacional en TIC. A través del Programa para el desarrollo de la industria del software (Prosoft) se potencializa la productividad y competitividad de las empresas del sector, así como a las empresas de otros sectores que hacen uso de las TIC.

En el 2014 la apuesta fue apoyar la generación de 2,032 nuevos empleos bien remunerados, que ayudarán al gobierno estatal a captar, a través del impuesto sobre la nómina, \$7'200,000 que se canalizarán a más programas de fomento al desarrollo económico, científico, tecnológico y de bienestar social.

Se fomentó la adopción de TIC por parte de 23 empresas de los sectores estratégicos de salud, farmacéutica, alimentos, forestal y servicios; realizando una inversión de \$64'740,000 en la implementación de productos de *software* especializados y desarrollados a la medida en apoyo a sus proyectos.

En el periodo que se informa se habilitó un entorno favorable para el sector de TIC a través de un incentivo económico otorgado a las 51 empresas jaliscienses del sector que realizaron inversiones por \$102'560,000 adicional a los recursos que obtuvieron por parte de Prosoft, por un monto de \$98'180,000.

A través de la industria de alta tecnología, en 2014 se logró una participación de 57.6% sobre el total de las exportaciones de Jalisco y la captación de más de \$45'000,000 de inversión.

### **Modelo de educación dual universitaria**

Como parte de los programas destinados a la formación de capital humano de alto nivel, surgidos de la declaración de cooperación "Asociación para la Innovación México-Alemania", se realizaron dos seminarios de formación dual en Jalisco: el diagnóstico de talento académico y empresarial, y la presentación de avances de programas piloto.

Se crearon 57 proyectos en colaboración con 30 empresas, lo que generó una derrama total de \$863'157,784.



Aunado a lo anterior se firmó la carta de intención con el Ministerio de Finanzas y Economía del Estado alemán de Baden Württemberg, lo que permitió establecer un vínculo de cooperación entre ambos gobiernos.

Presentación ante más de mil personas en el WCIT



Expo Guadalajara

Estand de información sobre Jalisco digital



Expo Guadalajara

## Difusión y divulgación de la innovación, ciencia y tecnología

### Camino al Bienestar

En 25 jornadas realizadas en 125 municipios se atendió a 45,477 personas.

Es un proyecto mediante el cual se presentó, en las regiones del estado, los programas y acciones de las dependencias estatales mediante exposiciones, mesas de trabajo, consultas ciudadanas y la red estatal (en conexión con las 125 plazas principales municipales existentes), además de los contenidos de interés que proporciona el gobierno estatal, la oferta educativa existente y las iniciativas de emprendimiento con base en herramientas tecnológicas.

Camino al Bienestar apuesta por la inclusión social en las regiones, velar por su desarrollo y potencializar proyectos, es por ello el interés de que la ciudadanía conozca directamente en su municipio los programas y apoyos del gobierno estatal. Así como la oferta de educación superior existente y a la que pueden acceder los jóvenes cerca de su municipio.

Por eso, desde una visión incluyente, el programa parte del supuesto de que es el funcionario el que debe asistir al lugar de convivencia de la ciudadanía, y no el ciudadano el que debe ir a las oficinas de las dependencias. Con ello se logra la ciudadanización de las actividades públicas para que éstas sean reconocidas y aprovechadas por las personas.

### Difusión y divulgación de la innovación, ciencia y tecnología

En el periodo que se informa se resaltó la importancia que tiene la innovación, la ciencia y la tecnología en el desarrollo social de los jaliscienses, a través de la triple hélice integrada por la industria, la academia y los centros de investigación y con el apoyos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología de Jalisco y el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco.

Se concretaron 58 proyectos productivos para los municipios.

Con el programa Camino al Bienestar y las Semanas de la Ciencia y Tecnología que organizan las instituciones educativas de nivel superior, a través de los siete tráileres itinerantes de la ciencia con que cuenta el gobierno estatal, se atendió a 222,672 personas en 2014.

Se destinó una bolsa de \$8'049,823 para la difusión y divulgación de la ciencia, tecnología e innovación en apoyo de 52 proyectos.

Por primera vez se lanzó la convocatoria estatal de desarrollo de videojuegos educativos, con el objetivo de desarrollar una herramienta tecnológica que fomente el gusto por la ciencia y la tecnología en Jalisco. El videojuego educativo está orientado a alumnos de enseñanza primaria de quinto y sexto grado en el área de matemáticas, con una inversión de \$500,000.

**En 2014 se destinaron en los tráileres itinerantes de la ciencia, una bolsa de \$11'049,823 lo que permitió atender a 222,672 jaliscienses directamente en sus municipios.**

Jornada del programa Camino al Bienestar



Huejúcar

Presentación de proyectos de robótica



Guadalajara

Presentación de proyectos en los Institutos Tecnológicos de Jalisco



Instituto Tecnológico Superior de Zapopan

Difusión y divulgación de la innovación, ciencia y tecnología en los tráiler itinerante de la ciencia, tecnología e innovación



Zapotlanejo

El Estado destinó una inversión histórica de cuatro millones de pesos para el apoyo a trámites de registro de invenciones.

Se capacitó a más de 800 personas en temas de propiedad intelectual enfocada a invenciones tecnológicas.

Por primera vez en Jalisco una empresa transnacional presentó 12 solicitudes de patente de impacto global.

## Defensa y sensibilización de la propiedad intelectual

Como parte de las acciones para incrementar las solicitudes de invenciones y patentes, se organizaron campañas de detección y diagnóstico de invenciones, así como recomendaciones para mejorar políticas de propiedad intelectual en instituciones públicas y privadas.

También se capacitó a más de 800 personas en materia de propiedad intelectual enfocada a invenciones tecnológicas, lo que incrementará las solicitudes de invenciones de manera sostenida.

A través del Programa Jalisciense de Fomento a la Propiedad Intelectual (Propin), se realizó una inversión histórica de cuatro millones de pesos destinada al pago de tarifas y honorarios para el registro de invenciones, con ello las solicitudes ingresadas durante el 2014 y 2015 se verán beneficiadas. Por primera vez una empresa transnacional se comprometió a presentar en Jalisco 20 solicitudes de patentes de impacto global, de las cuales se entregaron ya las 12 primeras.

Beneficiarios del programa Propin



Guadalajara

Entrega de cheques a beneficiados por el programa Propin



Guadalajara

A alrededor de 15 mil personas atendió Epicentro, con la participación del gobierno, academia e industria.

En los municipios de Guadalajara, Tlaquepaque y Zapopan, Epicentro activó 20 lugares.

## Jornadas de innovación tecnológica y social

Un elemento clave de la innovación social se desarrolla en torno a la promoción y aprovechamiento de la innovación tecnológica y la inclusión digital. Para lo anterior se propuso el desarrollo de Epicentro, Festival Internacional de Innovación Social, el cual buscó empoderar a los jaliscienses y mexicanos en general, como personas capaces de emprender proyectos de innovación social y tecnológica. Con este esfuerzo se posicionó a Jalisco como el epicentro de la innovación social y tecnológica en México y América Latina, y como un espacio social de inclusión digital.

Durante cuatro días Epicentro, más de 160 conferencistas de talla internacional involucraron a mil emprendedores y microempresas mexicanas. En total se atendieron a cerca de 15 mil personas, entre quienes se promovió el emprendimiento, la innovación social y tecnológica, así como la inclusión digital, mediante conferencias, talleres y charlas con líderes emprendedores y desarrolladores de innovación social y tecnológica, con el fin de que la ciudadanía tuviera una coordinación intersectorial intensa que incluyó al gobierno, la iniciativa



privada, organizaciones de la sociedad civil y otras instituciones que trabajan en el fomento de la innovación, el emprendimiento y la inclusión digital. Epicentro utilizó la música y la cultura como principal vehículo para atraer y motivar a la ciudadanía a participar en acciones digitales, de emprendimiento, y de innovación social y tecnológica.

Se activaron 20 puntos de contacto de Epicentro en tres municipios del AMG, lo que permitió llevar la innovación a las calles.

**Foros de innovación social y tecnológica**

Como parte de los programas destinados a desarrollar la innovación tecnológica y social, se abrieron foros para impulsar al ciudadano a identificar problemas y que él mismo de las soluciones, adentrándose así a la dinámica de la Innovación. El objetivo de estos foros fue fortalecer las redes tecnológicas, impulsar tecnologías, habilitar a emprendedores con tendencias innovadoras, considerando las visiones del sector público, privado y social

Algunos de los foros que se llevaron a cabo fueron el MIT Enterprise Forum México, Start Up Weekend Mega, Foro de Internet of Things, Campus Party, Sexta jornada de innovación y competitividad, Ideación disruptiva y World Congress on Information Technology (WCIT por sus siglas en inglés).

Se colaboró en el World Congress on Information Technology (WCIT), donde se realizaron alianzas importantes con personajes como Robert Kahn, uno de los inventores de los protocolos de comunicación de la internet.

Cinco congresos nacionales y cuatro internacionales se realizaron en beneficio de 53,206 personas.

Panel "Mujeres en la tecnología"



Cine foro del Centro Cultural El Refugio, San Pedro Tlaquepaque

Conferencia magna con el fundador de Wikipedia Jimmy Wales



Plaza de las Américas Juan Pablo II, Zapopan

Acto de clausura de Epicentro



Plaza de las Américas Juan Pablo II, Zapopan

Foro Internet of Things



Centro del software, Guadalajara

## Tabla de indicadores de la temática

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado 2014	Meta anual 2014	Fuente
Proyectos de investigación realizados directamente en la industria	Proyectos	258	160	Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco, Gobierno de Jalisco, 2014.
Patentes por millón de habitantes	Coeficiente	20.67	15.83	SE, Instituto Mexicano de Propiedad Intelectual, 2014.
Viviendas particulares habitadas que disponen de internet	Porcentaje	27.04	27.04	INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2010.
Exportaciones de alta tecnología	Porcentaje	57.6	60.0	Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco, CADELEC, 2014.
Fondos concurrentes a la inversión estatal en ciencia, tecnología e innovación	Millones de pesos	1,079.5	600.0	Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco, Gobierno de Jalisco, 2014.

**Nota:** Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>



## Programa sectorial

# Turismo

### Temática

## Desarrollo turístico

### Fortalecimiento de la planta turística

En cumplimiento a las tareas prioritarias marcadas en el PED Jalisco 2013-2033, durante el 2014 se continuó fortaleciendo los atractivos y competitividad de los principales destinos y rutas del estado.

Durante 2014 se impulsó la planeación y el desarrollo de productos turísticos en el seno de los Consejos regionales de promoción y fomento turístico, así como en los comités turísticos de los cinco pueblos mágicos, con la participación de representantes de los sectores público, privado y social.

En el seno de esos consejos y comités se llevaron a cabo jornadas de capacitación a funcionarios municipales en 39 reuniones de trabajo en diferentes municipios de ocho regiones del estado.

Como parte de la planeación para el desarrollo de la actividad turística y con el fin de contar con instrumentos de evaluación que contribuyan a impulsar un mayor flujo de turistas e inversiones, la Secretaría de Turismo del Gobierno de Jalisco, en coordinación con la Universidad de Guadalajara y la Secretaría de Turismo federal (Sectur), se elaboraron las agendas de competitividad y sustentabilidad de los cinco pueblos mágicos: Mazamitla, Tapalpa, Tequila, San Sebastián del Oeste y Lagos de Moreno.

Se concluyeron los trabajos financiados por el Fondo nacional de turismo (Fonatur) para la elaboración del Programa de desarrollo turístico del municipio de Lagos de Moreno, iniciados en 2013, y se participó en los talleres organizados por Sectur para definir la metodología y criterios para la definición del ordenamiento turístico del territorio, que deberá concluirse a nivel nacional, estatal y local durante 2015.

Con el propósito de mejorar la capacidad competitiva, la diversificación de la oferta turística y fomentar el desarrollo regional de los destinos y municipios del estado, se impartieron cinco talleres de diseño y desarrollo de productos turísticos con la participación de 120 prestadores de servicios y autoridades municipales, de modo que se otorgó asesoría para el diseño y desarrollo de productos en 25 municipios de las regiones Sierra Occidental, Sierra de Amula, Valles y Centro, así como en la ribera de Chapala.

Además, se dio apoyo a *tour* operadores regionales en la puesta en marcha y comercialización de nuevos productos turísticos regionales y municipales.

Con la coordinación de Sectur, se realizó en Guadalajara la primera Feria Nacional de Pueblos Mágicos, con la participación de las 83 localidades que cuentan en la actualidad con dicho nombramiento, en el contexto de la celebración del día mundial del turismo, lo que dio a Guadalajara proyección nacional e internacional.

Las agendas de competitividad de los cinco pueblos mágicos del estado regirán el desarrollo de la actividad turística y la inversión para fomentar e impulsar el desarrollo sustentable.

Con un enfoque integral y visión de largo plazo se concluyó, con el apoyo del Fondo Nacional de Turismo, el Programa de Desarrollo Turístico de Lagos de Moreno.

## Taller de desarrollo de productos turísticos



Chapala

## Consejos de promoción y fomento turístico



Arandas

## Primera Feria Nacional de Pueblos Mágicos



Guadalajara

## Primera Feria Nacional de Pueblos Mágicos



Guadalajara

### Inversión en infraestructura y equipamiento turístico

Con la finalidad de incrementar y diversificar la oferta cultural y de entretenimiento para mejorar la atractividad y competitividad de las rutas y destinos de la entidad, se fortaleció el programa de inversión en infraestructura y equipamiento turístico, lo que permitió incrementar los servicios públicos, rescatar la imagen urbana tradicional e impulsar el surgimiento de nuevos productos turísticos de inversión privada.

A través del Convenio de coordinación para el otorgamiento de un subsidio en materia de desarrollo turístico firmado con la Sectur, se gestionaron \$60'000,000, 50% más que en 2013, para implementar acciones, en coordinación con las autoridades municipales de los principales destinos turísticos, que abonen al mejoramiento de los espacios de alto valor turístico, lo que permitirá incrementar la inversión privada en servicios turísticos, la afluencia de visitantes y el mejoramiento de la calidad de vida de la población local. Así, la inversión total de dicho convenio

para 2014 ascendió a \$120'000,000, de los cuales la mitad fue aportación federal, \$55'000,000 fueron de aportación estatal y \$5'000,000 del municipio de Lagos de Moreno.

Adicionalmente, el Gobierno de Jalisco invirtió \$68'000,000 en obras para destinos turísticos emergentes. Con ello, el monto total de inversión pública turística fue de \$188'000,000, los cuales han sido dirigidos a obras de infraestructura, equipamiento e Imagen urbana en el rescate del centro histórico y zonas de influencia de Puerto Vallarta; infraestructura y equipamiento en los pueblos mágicos de San Sebastián del Oeste, Tequila y Lagos de Moreno; en la adecuación y rehabilitación del centro de visitantes y de cultura en Chapala; en la iluminación escénica en monumentos de Guadalajara, y en la construcción de callejones turísticos en la ruta del Peregrino, entre otros.

La inversión pública en esos proyectos ha enaltecido las cualidades y atributos patrimoniales de Jalisco, logrando espacios de encuentro de ideas y prácticas culturales, que dan sentido de pertenencia entre los jaliscienses y se traducen en inversión privada en nuevos servicios turísticos, en el incremento en la afluencia turística y en una importante derrama económica, tanto para el estado como para el país.

Respecto a la inversión privada, más de 90% de las empresas que constituyen el sector turístico en el estado son micro y pequeñas, las cuales generan fuentes de trabajo para más de 80% de la población económicamente activa en el sector.

Por ello, además de promover su desarrollo e impulsar su fortalecimiento, se apoyó la creación de nuevas unidades de negocios para diversificar y complementar la oferta de servicios turísticos y la generación de nuevos empleos.

Con ese objetivo se atendió a proyectos de nuevas empresas turísticas, mediante la asesoría en la conceptualización de proyectos, el desarrollo de planes de negocio, la realización de gestiones administrativas, la vinculación de fuentes de financiamiento y la puesta en operación y comercialización del mismo.

Gracias a ello, en 2014 se integraron 48 proyectos nuevos al padrón de proyectos de inversión turística, con lo que se sumaron 377 en atención.

Con el fin de promover sinergias entre el sector turístico y el artesanal, se integró un grupo de trabajo en el que participaron la Asociación de Haciendas y Casonas Rurales de Jalisco, A. C. la Asociación de Hoteles de Jalisco, la Comisión Estatal Indígena, la Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara (OFVC), el Instituto de Artesanías Jalisciense y el Congreso del Estado, a través de la Comisión de Fomento Artesanal, y se firmó un Convenio entre la Secretaría de Turismo, la Universidad de Guadalajara (UdeG) y la Comisión Estatal Indígena, para implementar una feria itinerante de la artesanía jalisciense y el turismo en los centros universitarios de la UdeG en Jalisco.

Para difundir las fuentes de financiamiento a las cuales pueden acceder las micro, pequeñas y medianas empresas turísticas, se organizaron tres foros de difusión de apoyos a Mipymes en Guadalajara, Tepatlán y Tequila, y uno regional en Mazamitla, para exponer información sobre programas federales y estatales que contemplan recursos para el sector turístico. En ese ejercicio se contó con

**El Gobierno de Jalisco invirtió \$128'000,000 en infraestructura turística, y atrajo 60'000,000 de recursos federales, 50% más que en 2013.**

**Gracias a la confianza de los inversionistas y a las políticas de fomento, en 2014 se captaron 310.1 millones de dólares en el sector turístico.**

la participación de la Secretaría de Economía, el Sistema de Administración Tributaria, Inadem, Financiera Rural, Bancomext y el Consejo Estatal de Promoción Económica.

Se implementó un programa de asesoría mediante la integración de grupos multidisciplinarios con estudiantes de diversas universidades, para apoyar a emprendedores en la elaboración de un documento que estructure su proyecto y exponga la factibilidad del mismo derivando en una herramienta para la obtención de financiamiento.

Con 10 equipos integrados por 46 estudiantes en Mascota, Sayula, Arandas, Ixtlahuacán de los Membrillos, Ajijíc (Chapala) y Tequila, se apoyaron nueve proyectos turísticos.

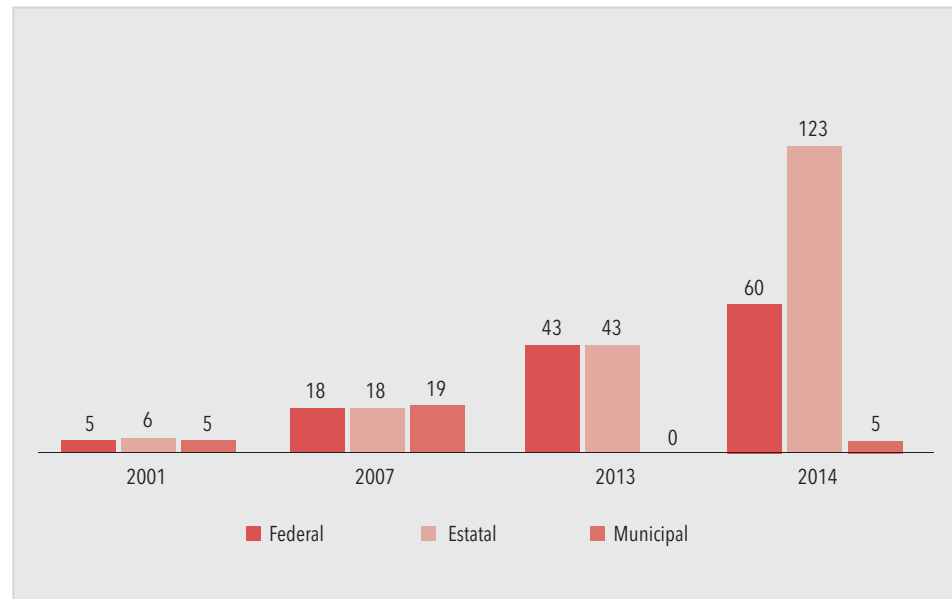
En 2014 Jalisco se captó inversión privada turística por 310.1 millones de dólares, lo que complementa las inversiones del año y refleja la confianza del sector privado en el crecimiento del mercado y la competitividad de los destinos turísticos de Jalisco.

**La planta turística estatal incrementó a 110,714 los empleos registrados ante el IMSS a noviembre 2014, 4.23% más que en el mismo lapso de 2013.**

Destaca el monto de la inversión que durante 2014 realizó el concesionario Grupo Aeroportuario del Pacífico por alrededor de \$220'000,000 en Guadalajara y \$30'000,000 en Puerto Vallarta.

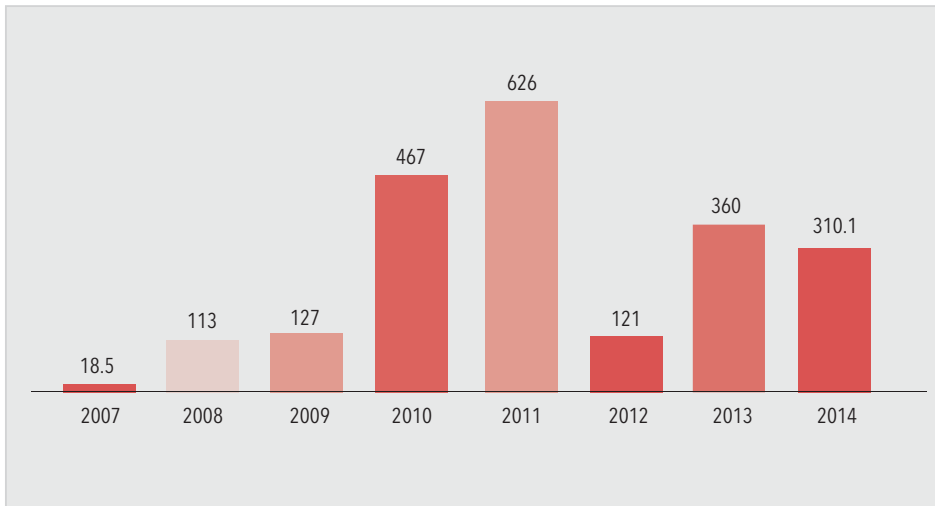
Se incrementó 4.23% el número de empleos del sector turístico registrados ante el IMSS, al llegar a noviembre a 110,714; mientras que al mismo mes de 2013 se contabilizaron 106,431.

**Inversión pública en turismo a precios corrientes (millones de pesos)**



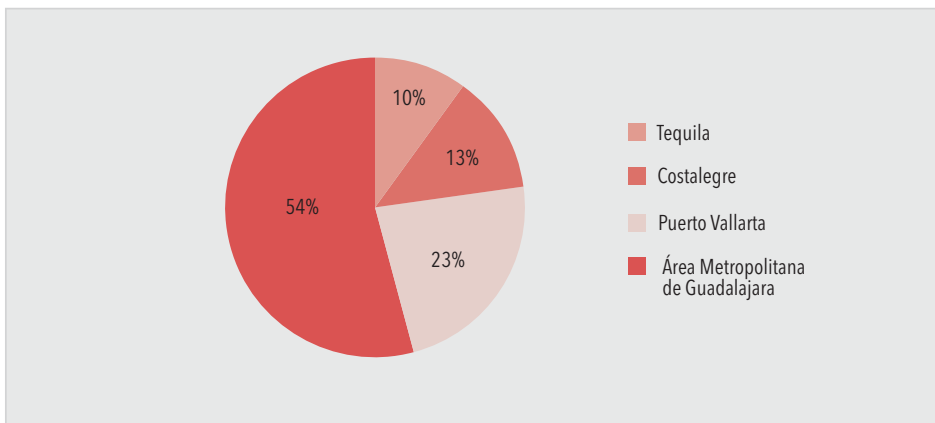
Fuente: Secretaría de Turismo Jalisco, 2014.

**Inversión turística privada (millones de dólares)**



Fuente: Secretaría de Turismo Jalisco, 2014.

**Distribución de la inversión turística privada**



Fuente: Secretaría de Turismo Jalisco, 2014.

Obras de rehabilitación de infraestructura en las calles Morelos, Buen Viaje y Galeana



San Juan de los Lagos

Obras de rehabilitación en el acceso a Playa Camarones



Puerto Vallarta



Con 325 empresas certificadas para alcanzar el liderazgo y la capacitación de 4,371 prestadores de servicios y guías de turistas, se dio un paso más en la competitividad y modernización del sector.

## Calidad y competitividad de los servicios turísticos

El desarrollo del turismo requiere el posicionamiento de los destinos del estado mediante mayor calidad y competitividad de los servicios que en ellos se oferta. Para ello se aplicó el programa de capacitación de prestadores de servicios y la certificación de establecimientos, así como su verificación y el apoyo para el cumplimiento de la normatividad que establece el registro nacional de turismo, para garantizar que la oferta turística cumpla con la promesa de venta con calidez y calidad.

En este sentido, mediante el Programa integral de competitividad y capacitación turística 2014 se efectuaron 174 cursos de capacitación en anfitrionía y calidad en el servicio, en los que participaron 3,243 prestadores de servicios turísticos de 30 municipios, incluidos los del AMG, Puerto Vallarta y los cinco pueblos mágicos.

En lo correspondiente a la capacitación especializada para la competitividad turística, se impartieron 28 cursos de gestión empresarial, desarrollo de producto y mercadotecnia. Como resultado de ello se logró capacitar a 639 personas de Autlán de Navarro, Ciudad Guzmán, El Limón, Mazamitla, Puerto Vallarta, San Miguel el Alto, San Juan de los Lagos, Tecolotlán, Tenamaxtlán, Tonalá y Unión Tula.

Por otra parte, con el programa de acreditación y actualización de guías de turistas, se impartieron 15 cursos de actualización con 489 participantes en Ajijic, Guadalajara, Lagos de Moreno, Mascota, Puerto Vallarta, Teuchitlán, Tequila y Tepatlán de Morelos.

Con el propósito de fomentar la cultura turística infantil en alumnos de educación básica, y promuevan la anfitrionía hacia los turistas que visitan su localidad, se llevaron a cabo cursos de cultura turística en los cinco pueblos mágicos y en Puerto Vallarta, con la participación de 780 niños.

En materia de certificación, se implementó el proceso de gestión de calidad e higiene Punto limpio en 79 empresas de Chapala, Lagos de Moreno, Mazamitla, Tequila y Puerto Vallarta, por lo que se obtuvo el mismo número de certificados.

Para el fortalecimiento de la inocuidad alimentaria en los establecimientos de alimentos y bebidas de los principales destinos turísticos de la entidad, se apoyó la certificación y recertificación del distintivo «H» en 213 establecimientos.

El Programa de modernización turística atendió a 33 empresas de Mazamitla, Sayula, Tapalpa, Guadalajara, Tecolotlán y Tlaquepaque.

El Programa de verificación y seguimiento a prestadores de servicios turísticos operó mecanismos permanentes de coordinación con los distintos actores del sector, con el fin de que todos contribuyan a establecer estrategias de mejora continua. En este sentido, las acciones tendientes a la mejora de la competitividad incluyeron la práctica de visitas de verificación y seguimiento a 751 prestadores de servicios turísticos de la entidad para apoyarlos en el cumplimiento de las obligaciones contempladas en la normatividad aplicable y a que 513 de éstos se regularizaran. Con ello se obtuvo una mejora en los estándares de calidad, certeza y seguridad en el servicio.

Con el registro y verificación de 751 empresas, se incrementó 55% los establecimientos regularizados de acuerdo con la normatividad turística federal, 35% más que en 2013.

### Curso de actualización a guías de turistas



Puerto Vallarta

### Nombramiento de anfitriones turísticos



Puerto Vallarta

### Cursos de capacitación a prestadores de servicios



Chapala

### Cursos de capacitación a guías de turistas



Guadalajara

## Incremento y diversificación de la afluencia turística

Aunado al fortalecimiento en la calidad y competitividad de los destinos, la mejora de la conectividad aérea y terrestre con los mercados emisores, la promoción y difusión a nivel nacional e internacional es fundamental para el crecimiento y la diversificación en la afluencia de visitantes nacionales y extranjeros.

Por ello, la estrategia de promoción turística fortaleció las campañas concertadas con socios cooperativos, el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM) y los gobierno de Nayarit y Colima, con quienes se comparten los aeropuertos de Puerto Vallarta y Manzanillo. Con esa medida se buscó potenciar los recursos disponibles y tener mayor impacto en los mercados con más alto potencial turístico a nivel nacional e internacional: los destinos de playa.

En cuanto a la participación en foros de promoción de alcance nacional e internacional, se mantuvo el enfoque mercadológico, impulsando la activa participación de prestadores de servicios turísticos, que ofertan los productos de los destinos de Jalisco y con ello facilitar el encuentro entre compradores (mayoristas, líneas aéreas y agencias de viajes) y vendedores (hoteles, actividades recreativas, restaurantes, entre otros).

Así, de enero a octubre del 2014 se asistió a 22 actividades internacionales, por ejemplo: la Feria Internacional de Turismo (Fitur) en España, el Seminario de Jalisco con Volaris en San Antonio, seminarios de Jalisco en Calí, Medellín, Bogotá, con

**La estrategia de desarrollo turístico abonó a que en 2014 se lograra un incremento de 2.44% en la llegada de turistas y de 6.19% en la derrama económica.**

**Destaca el crecimiento de 3.76% en la afluencia de turismo extranjero.**

Copa Airlines; la Feria Anato en Bogotá; la Feria Ny Times Travel, en Nueva York, la Feria ITB, en Berlín; la Feria Seatrade, en Miami; el Trade Show Jalisco es México, en Houston, San Antonio, Dallas, Nashville, Atlanta y Miami; la Feria Internacional de Turismo en Buenos Aires; el World Travel Market, en Londres; el SITV en Montreal; el IMEX en Las Vegas; el ABAV en Sau Pablo; Mexico in your mind, en Los Ángeles; el Luxury Travel Exchange, en Las Vegas.

Se asitió también a 12 foros nacionales: la Feria de San Marcos, el Tianguis Turístico, la Feria Arlam, la Feria ARLAG, el Trade Show Jalisco es México en Culiacán, Colima y Tepic; la Feria Mundial de Turismo Cultural (FMTC) y Atmex, en los que se lograron 1,847 citas de negocios entre prestadores de servicios de Jalisco y compradores nacionales e internacionales, así como la atención de 3,720 personas en diferentes actividades.

La estrategia de promoción incluyó también la atención de 173 personas en 27 viajes de familiarización procedentes de España, EE.UU., Brasil, Perú, Argentina, Irlanda, Reino Unido y México, D. F.

Se apoyaron 16 proyectos audiovisuales, 12 nacionales y dos internacionales, consistentes en comerciales, documentales y películas, para promover y difundir los destinos turísticos de Jalisco. Entre los proyectos destacan un documental para Discovery Channel, la grabación de la película Blood, Sand and Gold; reportajes culturales para dar a conocer los atractivos de Jalisco, así como comerciales televisivos, entre otros.

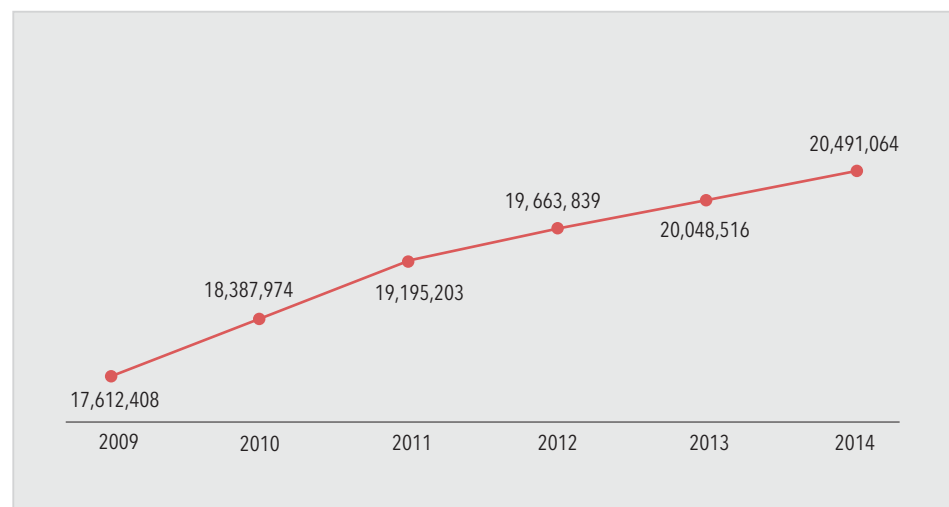
En 2014, la afluencia turística nacional ascendió a 20'491,064 visitantes, en tanto que la afluencia turística extranjera fue de 3'623,335 visitantes, lo cual representa un incremento de 2.21% y 3.76% respecto al año anterior.

**En 2014 se logró un aumento de 302,530 cuartos de hotel ocupados, lo que representa un incremento de 5.28% respecto a 2013.**

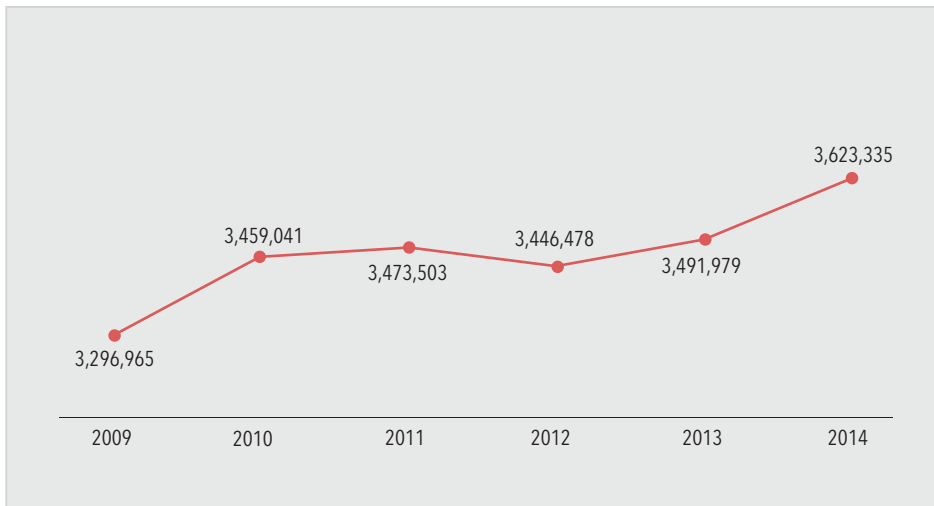
Con ello, y aún con el incremento en la oferta de cuartos, la ocupación hotelera en Jalisco durante 2014 presentó un promedio de 51.23%, lo cual significa un incremento de 2.3% respecto a 2013.

La derrama económica del sector ascendió a 36,230.20 millones de pesos, un incremento de 6.19% con respecto a 2013.

**Afluencia turística nacional**



Fuente: Secretaría de Turismo Jalisco, 2014.

**Afluencia turística extranjera**

Fuente: Secretaría de Turismo Jalisco, 2014.

**Declaratoria del Día mundial del turismo**

Teatro Degollado, Guadalajara

**Diálogo entre ministros de turismo**

Instituto Cultural Cabañas, Guadalajara

**Conectividad aérea y marítima**

Con los esfuerzos en materia de conectividad aérea, a través de negociaciones con tour operadores mayoristas, líneas aéreas y en alianza con los aeropuertos internacionales de Guadalajara y Puerto Vallarta, se ha logrado la entrada en operación de nuevos vuelos y el incremento de frecuencias en rutas nacionales e internacionales.

Al cierre de 2014, el indicador de la actividad aeroportuaria en las dos terminales de la entidad refleja logros importantes, con el repunte en la llegada de vuelos y arribo de pasajeros nacionales e internacionales.

Se firmaron convenios cooperativos con líneas aéreas y operadores mayoristas, lo que dio como resultado una oferta adicional de 547,380 asientos en vuelos directos a los aeropuertos de Jalisco, representando un incremento de 7.40%

**En 2014 se consolidó la recuperación en la llegada de pasajeros internacionales a los aeropuertos de Jalisco, con incrementos del 21.25% en Puerto Vallarta y 10.66% en Guadalajara, respecto al 2013.**

**Jalisco demuestra su competitividad aérea al lograr un incremento de 9.46% en el arribo de pasajeros, así como 17.25% más en operaciones aéreas.**

**Con un incremento de 35.8% en el arribo de cruceros en 2014 y la concertación de 149 arribos para 2015, se informa se dieron pasos importantes en el posicionamiento de Puerto Vallarta como destino de cruceros.**

respecto al año anterior. Con ello se superaron las expectativas, pues en 2014 se incrementó 9.46% en el arribo de pasajeros a los aeropuertos jaliscienses, al registrarse 5'870,451 pasajeros nacionales e internacionales, y de 16.88% en las operaciones aéreas con 70,064 operaciones de llegada, 17.25% más que en 2013.

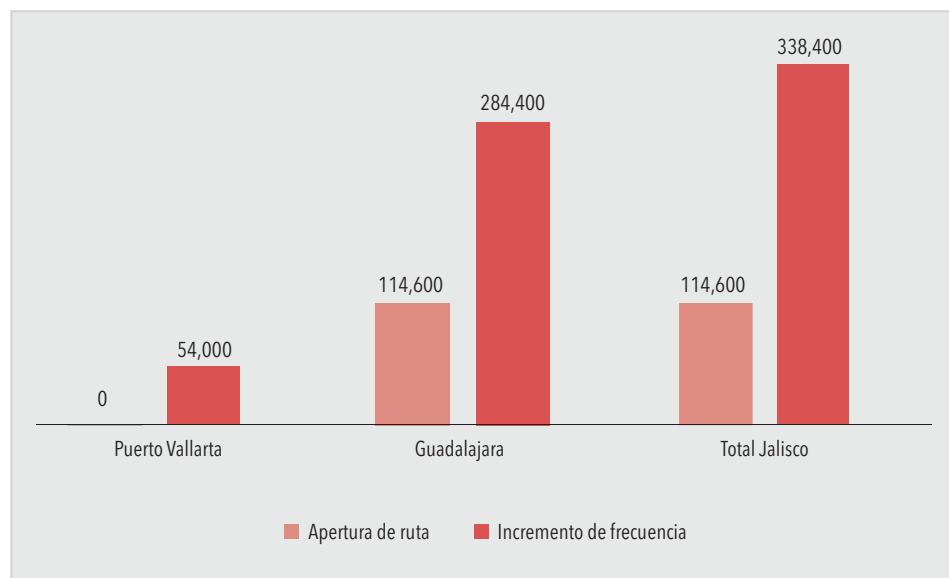
Durante 2014, en el Aeropuerto Internacional Gustavo Díaz Ordaz de Puerto Vallarta se recibieron 9,047 vuelos nacionales y 8,977 vuelos internacionales, lo que representa un incremento de 45.52% y 16.3% respecto a 2013. Así, se recibieron 488,171 pasajeros nacionales y 1'069,503 pasajeros internacionales, lo que significa un incremento de 9.36% y 21.25% respecto de 2013.

En el Aeropuerto Internacional Miguel Hidalgo se recibieron 37,457 vuelos nacionales y 14,583 vuelos internacionales, lo que significa un incremento de 12.35% y 16.80% respecto del año anterior. En total arribaron 2'942,335 pasajeros nacionales y 1'370,442 pasajeros internacionales, 5.23% y 10.66% más respecto de 2013.

Por otra parte, continuaron los trabajos coordinados en el comité de cruceros de Puerto Vallarta, para promover un mayor número de arribos. Con ello, la actividad portuaria cerró con 110 cruceros recibidos con 240,519 pasajeros, lo que representa un incremento de 35.8% y 55.39% respectivamente, frente al año anterior.

Para 2015 se logró concertar con las navieras la programación de 149 arribos, con lo que se consolida la recuperación de ese importante segmento para el desarrollo del sector turístico de la entidad.

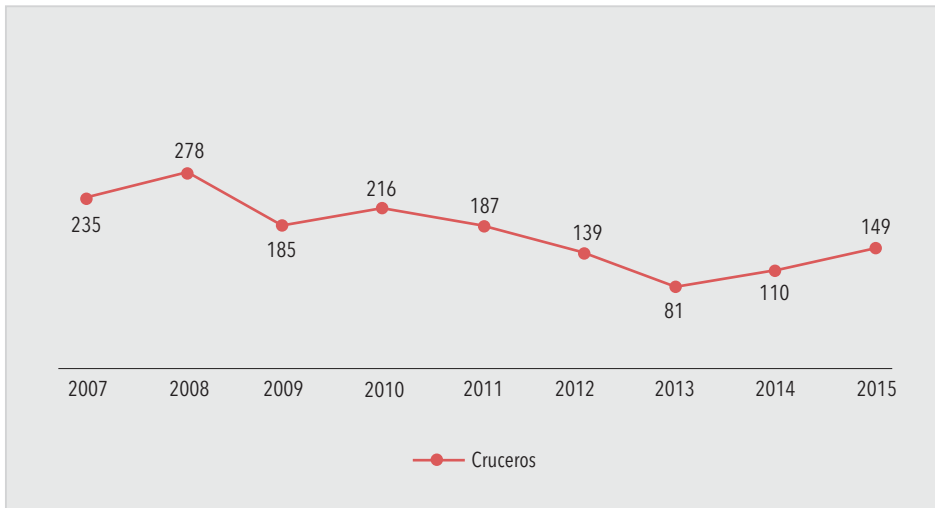
**Incremento de asientos en vuelos a Jalisco**



Fuente: Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), 2014.

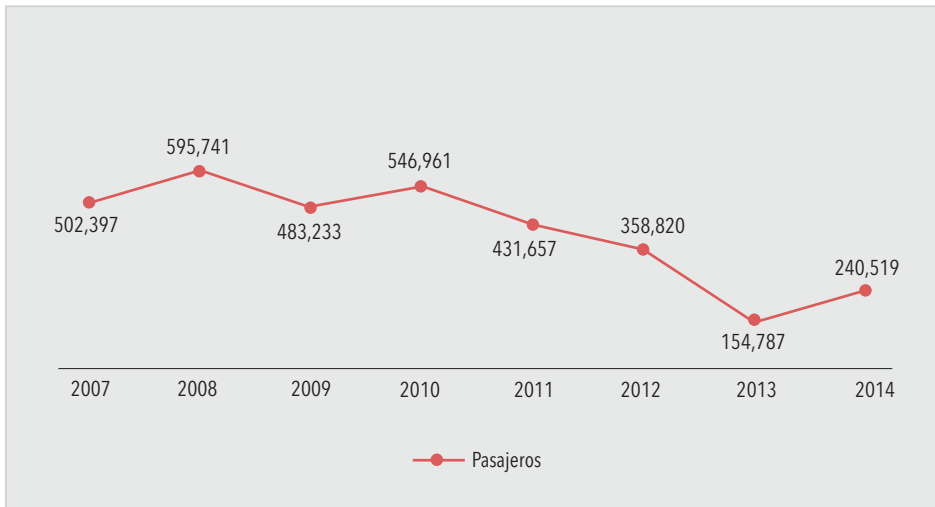


**Cruceros concertados**



Fuente: Administración Portuaria Integral (API) de Puerto Vallarta, 2014.

**Arribo de pasajeros en cruceros**



Fuente: Secretaría de Turismo Jalisco, 2014.

**Tabla de indicadores de la temática**

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado 2014	Meta anual 2014	Fuente
Afluencia turística nacional	Personas	20,491,064	20,148,193	Secretaría de Turismo, Gobierno de Jalisco, 2014.
Afluencia turística extranjera	Personas	3,623,335	3,620,349	Secretaría de Turismo, Gobierno de Jalisco, 2014.

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado 2014	Meta anual 2014	Fuente
Inversión turística del sector privado	Millones de dólares	310.1	430.0	Secretaría de Turismo, Gobierno de Jalisco, 2014.
Ocupación hotelera	Porcentaje	51.23	49.94	Secretaría de Turismo, Gobierno de Jalisco, 2014.

**Nota:** Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>



Equidad de oportunidades



### Dimensión 3

# EQUIDAD DE OPORTUNIDADES

## Introducción

El Gobierno de Jalisco apuesta por contar una sociedad educada, productiva, con vivienda y entornos de vida dignos; persigue que los jaliscienses tengan una vida saludable y de bienestar, a través del acceso a servicios de salud y seguridad social de calidad. De igual manera, fomenta el acceso a viviendas dignas con infraestructura y servicios públicos eficientes.

Además, el Gobierno del Estado establece el acceso, cobertura y calidad de la educación, que permita disminuir progresivamente el rezago educativo. Promueve una sociedad donde se respeten los derechos y la diversidad de sus habitantes en situación de vulnerabilidad, así como el bienestar de los migrantes, por medio del respeto a sus derechos y el fomento de su organización e inserción comunitaria.

Por lo anterior, en 2014 destacan la creación de organismos e instrumentos para el fortalecimiento de instituciones ambientales y la protección contra riesgos sanitarios; el seguimiento a la implementación de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, que benefició a varios municipios; los diversos vuelos de Aero Transportación Vital de Emergencia (AVE), dirigidos a grupos vulnerables, y las Caravanas de la Salud, con unidades médicas móviles federales y el beneficio de miles de ciudadanos.

En cuanto a vivienda y desarrollo comunitario, entre los logros destacan la expedición de la Ley Orgánica del Instituto Jalisciense de la Vivienda, mediante la cual se crea el Instituto Jalisciense de la Vivienda, y el incremento en la cantidad de obras y proyectos de infraestructura básica dirigidos a la población indígena y vulnerable.

En educación, se amplió la atención a estudiantes en las instituciones de educación superior a cargo del Gobierno del Estado y se continuó con los apoyos para la permanencia en las aulas, otorgando mochilas con útiles y becas de transporte. También, el Programa Estatal de Desarrollo Profesional Docente contribuyó a la mejora de la calidad educativa con la capacitación de miles de figuras educativas, lo cual, en acompañamiento a otras estrategias, ayudó a disminuir el analfabetismo en el estado.



## Tabla de indicadores de la dimensión

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado 2014	Meta anual 2014	Fuente
Posición en el índice de desarrollo humano (IDH)	Posición	15	15	PNUD, Índice de desarrollo humano, 2012.
Grado promedio de escolaridad	Promedio	9.1	9.1	SEP, Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED), estimaciones 2014.
Esperanza de vida al nacer	Años	75.36	75.71	Secretaría de Salud, Gobierno de Jalisco, 2013.
Posición en grado de marginación	Posición	27	27	CONAPO, Índice de marginación por entidad federativa y municipio, 2010.
Población en situación de pobreza	Porcentaje	39.8	39.8	CONEVAL, Resultados de pobreza a nivel nacional y por entidades federativas 2010-2012.
Índice de bienestar subjetivo en Jalisco y sus regiones	Índice	7.56	7.56	Gobierno de Jalisco, Bienestar subjetivo y desarrollo Jalisco y sus regiones, 2011.

**Nota:** Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>

## Programa sectorial

# Desarrollo e integración social

### Temática

## Grupos prioritarios

### Mujeres

Con el fin de mejorar sus condiciones de vida, a través del programa Apoyo a Mujeres Jefas de Familia, 9,113 jefas de familia se convirtieron en nuevas beneficiarias (con ello se llegó a 13,336 en todo el estado) con la entrega de apoyos económicos mensuales destinados a elevar la calidad alimentaria en sus hogares o a facilitar la apertura de un proyecto productivo para aumentar sus ingresos. La inversión total fue de 170 millones de pesos, lo que represento un incremento de 240% respecto al 2013.

Al analizar el perfil sociodemográfico de las beneficiarias fue posible vislumbrar sus necesidades más apremiantes. En primer lugar, la composición por grupos de edad mostró que casi el 53% de las mujeres del programa tienen entre 18 a 34 años, mientras que el resto son mayores de 35. En cuanto a sus niveles de instrucción, sólo el 45% de las beneficiarias cuenta con secundaria terminada y menos del 11% tiene una instrucción de tipo técnico o de educación superior. Como parte de su condición, debe considerarse el número de personas que habitan en la vivienda a su cargo. En este aspecto, casi 80% de los hogares están constituidos por tres o más personas. Otro factor de importancia se asocia con el tipo de vivienda en la que habitan, debido a que sólo el 24% de las beneficiarias cuenta con una casa propia, cifra que permitió identificar el grado de vulnerabilidad en el que se encuentra ese grupo de población.

En relación con sus actividades diarias, 26.6% se dedica al hogar, 21.2% trabaja por cuenta propia y sólo 42.2% tiene un empleo. Tomando esto en cuenta, las familias de las mujeres jefas de hogar reciben en promedio un salario mensual de \$1,426, cifra insuficiente para alcanzar la línea de bienestar que, hasta octubre de 2014, ascendió a \$2,586.26 en las zonas urbanas del país.

En cuanto a las redes de apoyo, más de la mitad de las mujeres advierte dificultades, pues les resulta especialmente difícil pedir dinero prestado (69.1%) y recibir ayuda para conseguir algún trabajo (64.5%). Con base en estas estadísticas es posible tener un panorama general de las condiciones de vida que enfrentan las mujeres jefas de familia de hogares monoparentales. Por ello, los apoyos para la calidad alimentaria de sus dependientes menores, así como la generación de procesos para el autoempleo, continuarán siendo objetivos de política pública en Jalisco.

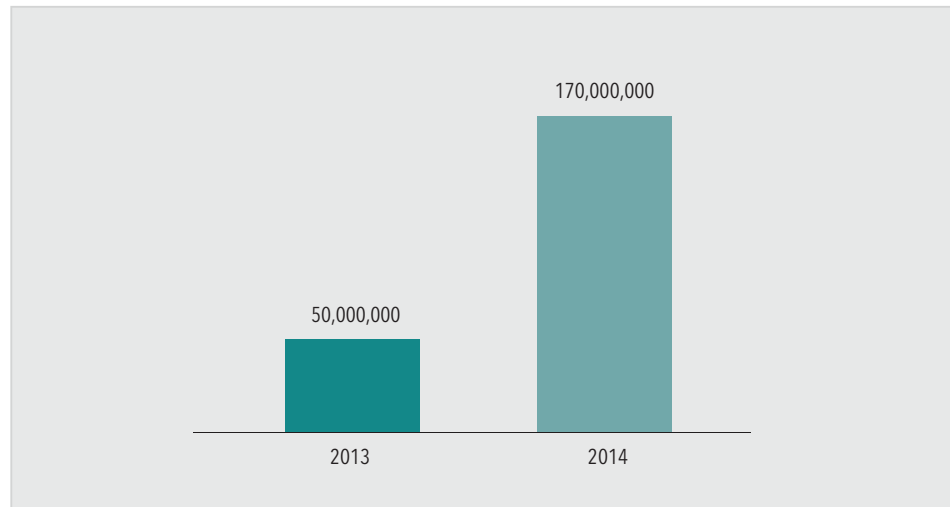
Debido a lo anterior, y con el propósito de promover la autosuficiencia de ese sector en condiciones de vulnerabilidad, y de crear los mecanismos que las incentiven a comprometerse con el éxito de sus proyectos, se capacitó a 408 mujeres a través de los cursos de empoderamiento para promover su autosuficiencia y fortalecer su autoestima.

**Se incrementó 240% el presupuesto ejercido por el programa Apoyo a Mujeres Jefas de Familia con relación a 2013.**

En este contexto, se continúa trabajando para consolidar una red de comercialización de los productos generados por las beneficiarias del programa en su vertiente de apoyo económico productivo. Por medio de esa red se creará valor agregado a los productos y servicios que oferten. Una vez conseguidos esos objetivos, se consolidará el establecimiento de fuentes de ingresos adicionales en sus hogares, disminuyendo con ello su vulnerabilidad económica.

Para brindar una atención especializada y de calidad a mujeres que no cuentan con recursos económicos, en coordinación con el Sistema Nacional de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y el Instituto Médico Social El Refugio, se dio atención a mujeres embarazadas en situación de vulnerabilidad en el Centro para la Atención del Embarazo Infantil y Adolescente, único en su tipo a nivel nacional y que tiene como finalidad el desarrollo de potencialidades personales y de competencias parentales para su reinserción educativa, social, laboral y familiar. Con esas acciones se benefició a 35 mujeres y sus dependientes menores de edad.

**Comparativo del presupuesto ejercido por el programa Apoyo a mujeres jefas de familia**



Fuente: Secretaría de Desarrollo e Integración Social, registros internos del programa, 2014.

**Entrega de becas para mujeres**



Tlajomulco de Zúñiga

**Mujeres capacitadas en temas de emprendimiento**



Zapopan

## Adultos mayores

Estimaciones realizadas por el Consejo Nacional de Población (Conapo) muestran que, en las últimas décadas, Jalisco ha experimentado un aumento sustancial en la proporción y cantidad de personas en edades avanzadas. Ello ha generado una amplia gama de desafíos económicos y sociales que van desde atender las crecientes demandas sanitarias de esa población, hasta garantizar condiciones de vida digna. Lo anterior representa severos obstáculos para una verdadera integración y participación social de los adultos mayores en la sociedad.

Es por ello que, motivados por ofrecer las mejores acciones públicas para ese importante grupo demográfico, en 2014 se extendió la protección social a los adultos mayores a través de programas, proyectos y acciones concretas que contribuyeron a la disminución de su vulnerabilidad. Eso fue posible mediante la implementación de una estrategia integral que consideró aspectos de ingreso, salud, alimentación, educación, movilidad, recreación, cultura del envejecimiento y respeto. De esta manera, se entregaron 114,730 apoyos a personas adultas mayores en Jalisco.

A través del programa Atención a los adultos mayores, que contó con un presupuesto de \$400'000,000, se otorgó una pensión de tipo no contributivo por la cantidad mensual de \$1,009.35 a 33,679 adultos mayores, los cuales ahora cuentan con ingresos para dignificar sus condiciones de vida y entorno familiar. Además, pensando en mejorar la autonomía de los adultos mayores y las personas con discapacidad, se les apoyó con transporte gratuito. En el segundo semestre del año, se beneficiaron 45,912 personas con el programa Bienevales para adultos mayores y personas con discapacidad en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), Zapotlán el Grande y Puerto Vallarta. Con lo anterior se contribuyó significativamente a que recuperaran su independencia, facilitaran su movilidad y estuvieran más cerca de sus seres queridos.

En lo referente al tema alimentario y de asistencia, se atendió a 6,262 adultos mayores con problemas de desnutrición o en riesgo de padecerla, con 2'127,490 raciones alimenticias en 128 comedores asistenciales, mientras que 18,173 recibieron una canasta alimentaria mensual. Por otra parte, se atendió a 3,890 personas en centros de asistencia social temporales y permanentes, con una atención integral a sus necesidades básicas, socioculturales y de salud primaria. Asimismo, se proporcionó atención interdisciplinaria a 577 adultos mayores en desamparo, principalmente en el AMG, con 127 apoyos asistenciales que consistieron en sillas de ruedas, andaderas, bastones, pañales, medicamentos, pagos de estudios médicos o pagos de cirugías. Además, con el objetivo de promover la cultura informática en la población de adultos mayores, se dieron 167 becas de capacitación en cursos de computación a través de un convenio con el Instituto de Formación para el Trabajo (Idefit).

En relación con la promoción de una cultura de respeto, dignificación, revaloración y cuidado del adulto mayor, se promovió la campaña "Lo que los hace grandes" en medios de comunicación audiovisuales e impresos. En coordinación con varias dependencias, se elaboró e implementó el protocolo de prevención, atención y seguimiento a casos que impliquen violencia intrafamiliar, explotación o abandono que afecten a ese sector poblacional.

**6,262 adultos mayores con problemas de desnutrición o en riesgo de padecerla fueron atendidos en 128 comedores asistenciales.**

**Se implementaron las Caravanas de Adultos Mayores Avanzando que atendieron a 3,552 adultos mayores con la oferta de servicios integrales.**

**Se capacitó a más de 1,648 conductores de unidades del transporte público para sensibilizarlos en el trato respetuoso y el cuidado de los adultos mayores.**

En una acción inédita, se capacitó a más de 1,648 conductores de unidades del transporte público para sensibilizarlos en el trato respetuoso y el cuidado de los adultos mayores. De esta manera, se rotularon 450 unidades del transporte público correspondientes a 62 rutas, identificándolas como "Rutas amigas del adulto mayor" con infogramas de consejos para el cuidado de este tipo de usuarios y la promoción de una cultura de respeto. Simultáneamente, se llevaron a cabo talleres de asertividad y autocuidado de huertos urbanos; técnicas de gericultismo y diversas actividades culturales en los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Chapala, Ixtlahuacán de los Membrillos, Tlajomulco de Zúñiga, Ameca, Ejutla, Juchitlán, Talpa de Allende y Zapotlanejo, para promover el envejecimiento activo a más de seis mil personas.

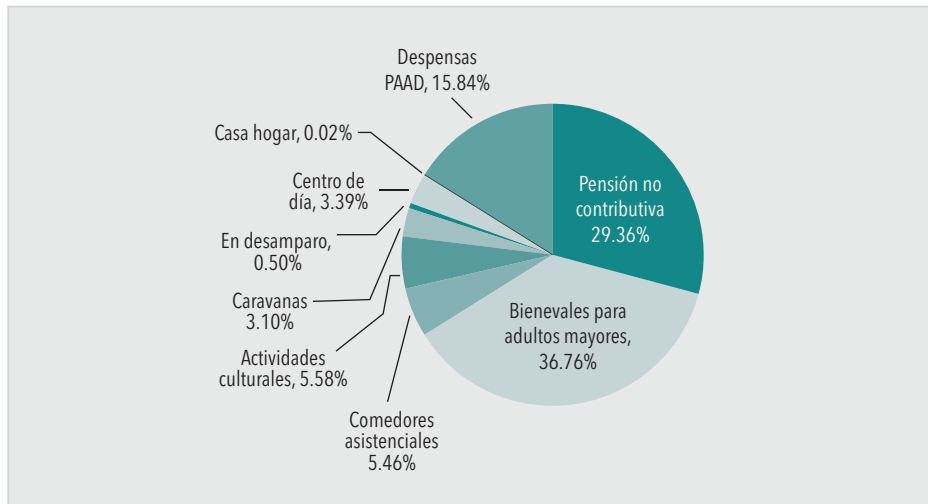
**Guadalajara se incorporó a la Red Mundial de Ciudades Amigables con las Personas Mayores de la OMS.**

En el segundo año de gestión, se elaboró también el Plan estratégico para una ciudad amigable con los mayores, Área Metropolitana de Guadalajara en su primera fase, para conocer la problemática que enfrentan esas personas en la metrópoli respecto a espacios al aire libre y edificios, transporte, vivienda, respeto, inclusión, participación social, comunicación, información, participación cívica, empleo, asistencia comunitaria y servicios sanitarios. Para ello, se tomó como base el Protocolo de Vancouver del proyecto Ciudades amigables con los mayores de la Organización Mundial de la Salud de las Naciones Unidas (OMS). En este sentido, se promovió y logró la adhesión del municipio de Guadalajara a la Red Mundial de Ciudades Amigables con las Personas Mayores de la OMS.

Uno de los mayores logros fue el diseño e instrumentación de las Caravanas de adultos mayores avanzando, que fue posible gracias al trabajo coordinado de 15 dependencias tanto del ámbito estatal como federal, y las cuales beneficiaron a 3,552 adultos mayores con diferentes servicios en los últimos tres meses de 2014.

Ocho puntos del AMG (plaza de Toros, parque San Jacinto, plazoleta de Atemajac, explanada de la antigua Penal de Oblatos, La Tuzanía, unidad deportiva de la Colonia Oblatos, explanada de la colonia Atlas y colonia La Constitución) ofrecieron servicios específicos a este sector de la población: detección y prevención de enfermedades crónico-degenerativas; vacunación contra la influenza; afiliación al Seguro Popular, al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (Inapam) y al programa 65 y más, de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol); apoyo psicológico; recepción de denuncias por maltrato; asesoría y defensa legal; mediación; vinculación laboral; alfabetización; difusión de derechos humanos; conclusión de educación básica, y activación física mediante tai-chi, yoga y risoterapia.

**Distribución por tipo de apoyo a los adultos mayores**



Beneficiaria del programa Bienevales para adultos mayores y personas con discapacidad



Guadalajara

Caravana de adultos mayores avanzando en el parque San Jacinto



Guadalajara

Curso de agricultura urbana para adultos mayores



Guadalajara

Rotulación de unidades de transporte



Guadalajara

## Niños y niñas

Por sus propias características, los niños, niñas y adolescentes adquieren una importancia prioritaria para el Gobierno del Estado, más aún cuando éstos se encuentran en una situación de vulnerabilidad propiciada por el abandono, el maltrato, el abuso sexual, la dinámica familiar disfuncional o por un entorno inmediato que pone en riesgo su integridad.

En este sentido, en 2014 se tuvieron grandes avances al beneficiar en todo el estado a más de 1'610,070 niños en condiciones de vulnerabilidad, ya sea con servicios de atención especializada, albergue, apoyo alimentario y apoyos asistenciales o educativos.

Por ejemplo, a través del programa Mochilas con los útiles, en colaboración con los 125 municipios, se brindó asistencia a 1'547,797 niños y adolescentes de nivel básico, de los cuales 1'319,844 fueron de preescolar y primaria distribuidos en 9,594 planteles educativos. Las mochilas mejoradas en sus especificaciones fueron distribuidas entre los alumnos, quienes participaron en la selección de los 20 modelos diferentes y, además, recibieron los útiles de sus listas escolares. Para esas acciones se destinó un total de \$174'851,942.71.

**266 niños, niñas y adolescentes fueron reintegrados a una familia de origen o adoptiva.**



**Se creó el Comité Estatal de Seguimiento y Vigilancia de la Aplicación de la Convención sobre los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, que alinea las acciones estatales a los protocolos nacionales e internacionales en materia de infancia.**

Se otorgaron además 5,198 becas escolares a niños y adolescentes en una situación de vulnerabilidad que participan en estrategias de prevención de riesgos psicosociales como trabajo Infantil, migración infantil no acompañada, embarazo infantil y adolescente y explotación sexual infantil. Con ello se busca incidir en la prevención de la deserción escolar, con un incremento del 24.5 % en becas entregadas con relación al primer año de gestión.

Con respecto al tema de prevención, se benefició a 11,069 niños y adolescentes con la implementación de diversas estrategias relativas a la prevención de adicciones, embarazo infantil y adolescente, migración infantil no acompañada, situación de calle y trabajo infantil.

En la Unidad de Tratamiento Residencial (UTR) se atendió a 56 niños y adolescentes que consumen sustancias adictivas, todos miembros de familias que no cuentan con recursos económicos para pagar esos servicios en instituciones privadas. Dichos esfuerzos se coordinaron con las instituciones con la experiencia suficiente para contribuir en el modelo integral de atención a niños en situación de calle con problemas de adicciones.

En el ámbito alimentario se beneficiaron a 248,323 niños y adolescentes con la entrega de diversos apoyos, con la finalidad de promover el mejoramiento de su estado nutricional, así como generar hábitos y prácticas de alimentación saludables. De ello, destacan 21,185 beneficiados con la entrega de una canasta alimentaria mensual, 25,010 menores de cinco años con dotaciones alimenticias mensuales y 202,128 a través del programa Desayunos escolares, con un total de 26'319,550 raciones de desayuno caliente y 13'058,750 de desayuno frío.

Adicionalmente, en los centros asistenciales de desarrollo infantil (CADI) y centros de asistencia infantil comunitarios (CAIC) se atendió a 14,748 niños y niñas al promover su seguridad, control personal y emocional, autonomía y el manejo de límites, para reforzar su autoestima y los valores universales.

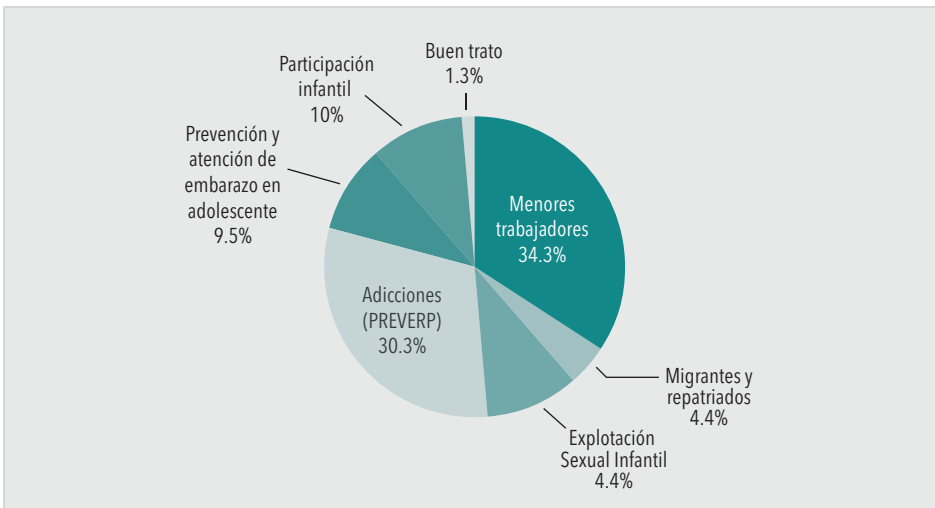
Por segundo año consecutivo se firmó un convenio de colaboración con la Fundación Telmex, a través del proyecto Ayúdame a llegar, para otorgar una bicicleta a 5,350 niños y adolescentes de educación básica, primaria, secundaria y bachillerato que se encuentran en situación de desventaja social y que son atendidos con programas de atención a la infancia.

**Fue creada la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, la cual cuenta con un área especializada para la atención, defensa y protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.**

En la búsqueda de devolver el derecho fundamental a vivir en familia, a través del Hogar Cabañas se atendió a un total de 399 niños y adolescentes en situación vulnerable. Todos ellos fueron albergados para que recibieran atención médica, educativa, jurídica, social y psicológica, conforme a lo establecido en la Convención Sobre los Derechos del Niño y la legislación nacional. En ese sentido, no sólo se incrementó el número de niños atendidos, sino que se mejoró significativamente la calidad en la atención que reciben. Lo anterior fue producto de la implementación de procesos de mejora que implicaron diferentes procedimientos y protocolos de atención directa e indirecta para ese grupo.

Asimismo, junto con el Consejo Estatal de Familia, se logró la reintegración de 266 niños y adolescentes a una familia de origen o adoptiva, con un seguimiento y atención puntual. En relación con el maltrato infantil, se otorgaron apoyos de atención, defensa y protección de los derechos de 2,300 niños y jóvenes que se vieron involucrados en esta situación.

**Porcentaje de niños y jóvenes atendidos en temas de prevención según estrategia**



Fuente: Sistema DIF Jalisco, registros internos, 2014.

**Beneficiarios del programa Desayunos escolares**



Lagos de Moreno

**Entrega de mochilas con útiles en una escuela**



Puerto Vallarta

**Pequeños asistidos en albergues van de paseo al Zoológico de Guadalajara**



Guadalajara

**Procesos preadoptivos**



Guadalajara

**Jóvenes**

Dentro de las problemáticas que afectan más a los jóvenes del estado se encuentran las adicciones, el desempleo, la delincuencia, la deserción escolar, la salud, y muchas más expresadas en términos de riesgos y que afectan el bienestar de este grupo poblacional. Es por ello que se emprendieron acciones específicas para mejorar el bienestar de la juventud y refrendar su confianza en las instituciones públicas. Con

Se otorgó transporte gratuito a 145,586 nuevos estudiantes de secundaria, media superior y superior en el AMG, Ciudad Guzmán y Puerto Vallarta.

**39.02% de los jóvenes que salieron del Centro de Atención Integral Juvenil en los últimos cuatro meses en 2014 fueron beneficiados por el programa Reinserción de jóvenes en conflicto con la ley.**

una oferta de acciones, servicios y programas dirigidos a la juventud fue posible beneficiar a 501,607 jóvenes en todo el estado, sobre todo en el ámbito educativo

A su vez, el programa Bienesales para estudiantes amplió su cobertura, al llegar a dos ciudades medias del interior del estado: Ciudad Guzmán y Puerto Vallarta, con el apoyo a 7,610 y 12,295 estudiantes respectivamente de los niveles nivel medio superior y superior. Con eso se garantizó que el transporte no fuera un obstáculo para que los jóvenes concluyeran sus estudios. De manera general, de 2013 a 2014 el programa registró cerca de 50% más de nuevos beneficiarios, a los que se les otorgó en promedio 200 bienesales por semestre: de 75,138 estudiantes en 2013 a 220,141 en 2014. De los cuales 74,555 corresponden a refrendos de beneficiarios de 2013.

En los casos de estudiantes que requerían tomar más de un traslado en el transporte público a través de las rutas de autobuses, tren ligero, pretrén o macrobús, se les otorgó una ampliación de 200 o 400 bienesales adicionales. Lo anterior, con la finalidad de brindarles un apoyo real en su economía, fomentar la movilidad con el uso del transporte público colectivo y cuidado del medio ambiente y garantizar la totalidad de sus viajes en el transporte público colectivo.

Preocupados por el gasto que realizan los estudiantes que radican en el interior del estado, se continuó con el apoyo de \$7,200 anuales a 3,595 estudiantes que se trasladaron de su casa hasta su centro educativo dentro de su mismo municipio, y de \$10,000 para 3,350 cuya escuela se encontraba en otro municipio de su misma región. También se creó el programa piloto Apoyo al transporte multimodal en las regiones Norte, Ciénega y Valles. Fue así como se entregaron 37 autobuses, uno por municipio en cada una de las tres regiones, todos equipados con rampas para sillas de ruedas. Ese programa operó en coordinación mutua: el Gobierno del Estado proporcionó el autobús y un seguro de cobertura total para sus pasajeros, mientras que los municipios asumieron los costos del chofer, el combustible, la administración y el mantenimiento. Además, para brindar un servicio integral, se entregaron en donación o comodato a diferentes centros educativos 898 bicicletas tipo híbridas (uso urbano y suburbano) en las regiones pilotos. La inversión total fue de \$53'149,606.56.

Con el objetivo de generar oportunidades educativas, 1,823 jóvenes de 15 a 29 años de edad fueron beneficiarios de la Beca Joven. Dicho logro fue en gran medida el resultado de una alianza estratégica con la organización educativa Executive Global System, a través de un convenio de colaboración que tuvo como objetivo fomentar el espíritu emprendedor en los jóvenes de Jalisco, para lo cual se habilitaron becas de capacitación en línea en materia de administración de negocios, planeación y acceso a financiamientos. Asimismo, se entregaron 160 becas para estudios de posgrado en México o en el extranjero. Esas acciones permitirán aumentar el capital humano en Jalisco y mejorar significativamente los ingresos de los jóvenes en su edad adulta.

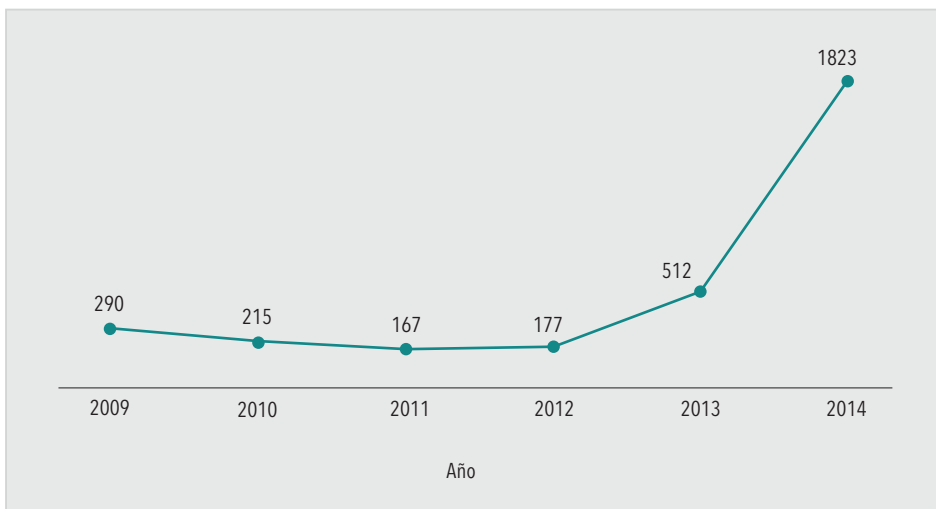
En atención a que el número de delitos cometidos por menores ha ido en aumento durante la última década, se reforzaron los sistemas de reinserción de jóvenes en conflicto con la ley por medio de la educación formal, la capacitación para el empleo y la integración de los jóvenes en esa condición al mercado laboral. En este sentido, el programa Reinserción de jóvenes en conflicto con la ley, presentado el 22 de junio de 2014, contó con un presupuesto de \$3'500,000 y la participación coordinada de nueve dependencias y entidades gubernamentales. Éste tuvo ya importantes frutos, al beneficiar a 39.02% de los jóvenes que salieron del Centro de Atención Integral Juvenil en los últimos cuatro meses del año, que de manera voluntaria ingresaron al programa. El apoyo recibido consistió en la entrega de \$10,000, además de becas

completas, para que los jóvenes que así lo decidieran se capacitaran para adquirir destrezas para el empleo o para continuar con sus estudios académicos.

Los centros de capacitación para el trabajo, los cuales son espacios para que los jóvenes de bajos ingresos o con problemáticas de horario para estudiar puedan adquirir destrezas para su incorporación a la vida productiva, beneficiaron a 733 alumnos con una diversidad de cursos y carreras técnicas. La oferta académica consistió las opciones de: asistente ejecutivo empresarial; asistente en educación preescolar; estilista; computación administrativa; diseño de páginas WEB; inglés; inglés gramática avanzada; inglés infantil; enfermería técnica, y arreglo de novias y quinceañeras. En total, durante todo el año se otorgaron 187 becas y 440 alumnos se graduaron. El costo de dicho programa implicó la erogación de \$7'600,000.

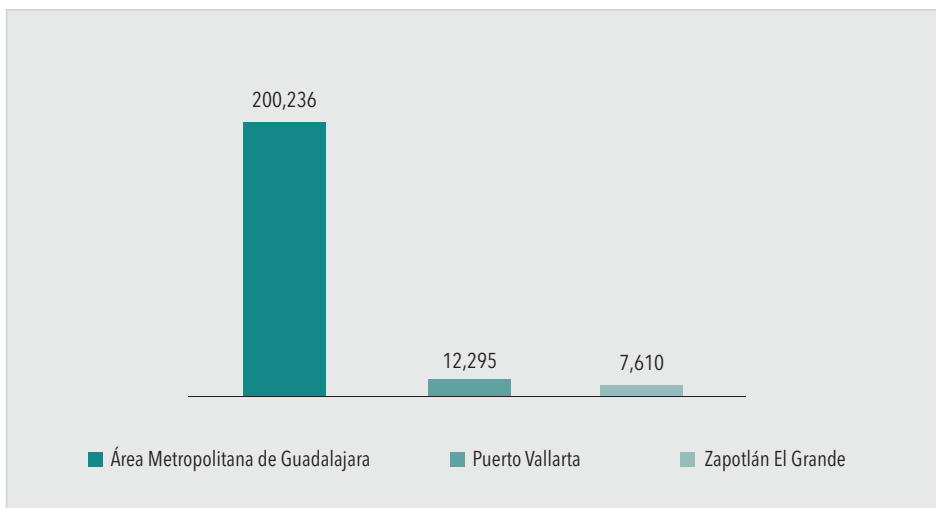
**733 alumnos fueron capacitados con una diversidad de cursos y carreras técnicas.**

**Beneficiarios de Becas Joven**



Fuente: Instituto Jalisciense de la Juventud, registros internos del programa, 2014.

**Distribución de estudiantes beneficiarios del programa Bienesales, según espacio geográfico**



Fuente: Secretaría de Desarrollo e Integración Social, registros internos del programa, 2014.



**Autobuses y bicicletas entregadas a estudiantes**



Ocotlán

**Programa Bienvenales para estudiantes**



Zapopan

**Beneficiarios del programa Reinserción de jóvenes en conflicto con la ley**



Guadalajara

**Jóvenes tramitando Becas Joven**



Guadalajara

**Cuatro sistemas de captación de agua de lluvia se establecieron en beneficio de más de 70 familias.**

**Población indígena**

En el segundo año de gobierno, mediante el Programa de ayuda alimentaria directa (PAAD) y el programa Vive diferente, se atendieron con apoyos asistenciales y de capacitación, así como con 44,940 canastas alimentarias, a más de 4,700 familias indígenas de Bolaños, Mezquitic y Cuahutitlán de García Barragán.

Uno de los grandes logros fue la puesta en operación del comedor comunitario de la localidad de San Andrés Cohamiata, en Mezquitic. En él se distribuyeron dos raciones diarias de alimento para garantizar el acceso a una alimentación nutritiva, variada y suficiente. Además se proporcionó capacitación hortícola y ayudas para la adquisición de insumos en la implementación de huertos orgánicos en dicho comedor y en el localizado en San Miguel Huaixtita. De igual manera, se benefició a 4,730 niños y adolescentes con 946,000 desayunos calientes en planteles escolares ubicados en la zona indígena de los municipios de Bolaños, Mezquitic y Villa Guerrero. En este mismo sentido, se apoyó con 6,336 dotaciones

a 528 menores de cuatro años y 11 meses de edad de la zona indígena de Bolaños y Mezquitic.

Al igual que en 2013, gracias al trabajo coordinado de más de 13 dependencias del orden federal, estatal y municipal, se realizaron brigadas de registro extemporáneo y atención a familias vulnerables de la zona norte de Jalisco. Se atendió a 4,670 personas pertenecientes al pueblo wixárika. Quedaron registradas 609 personas que garantizaron su derecho a la identidad (453 personas más que en 2013), de las cuales 490 fueron niños y adolescentes. Como resultado de esos importantes esfuerzos, en la actualidad el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) valora este proyecto para proponerlo como una buena práctica interinstitucional del Gobierno de Jalisco.

En el aspecto educativo, estudiantes de nivel medio superior y superior continuaron recibiendo los apoyos del programa Becas indígenas con la entrega de \$2,400 bimestrales para poder continuar con sus estudios y, por primera vez, 110 becarios del programa fueron capacitados por la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en temas de emprendimiento. Con ello, además de mejorar sus capacidades académicas y su historial curricular, se fortalecieron sus procesos de inclusión social, al facilitarles las herramientas que les permitieron adquirir confianza y autonomía, además de un espíritu emprendedor para beneficio propio y de sus comunidades.

Como parte de la gestión pública coordinada para la concertación intersectorial en beneficio de los pueblos y comunidades indígenas de Jalisco, se realizó el Foro Ecotecnias: una Alternativa de Desarrollo Sustentable para las Comunidades Indígenas, financiado por la Comisión Nacional Forestal (Conafor) y el Centro de Formación Forestal (Cefofor) delegación Ciudad Guzmán. Con dicho proyecto se impulsaron procesos de organización de productores de comunidades indígenas para la implementación y manejo de diferentes ecotecnologías, lo que les permitió mitigar el impacto negativo sobre los recursos naturales y prevenir su agotamiento y deterioro a través del desarrollo sustentable en las comunidades y la transferencia de las tecnologías para la construcción de deshidratadores solares, estufas y hornos ahorradores de leña, así como la farmacia viviente. Este último se realizó en el albergue de Mezquitic.

En total, fueron 83 los indígenas wixaritari capacitados en procesos de organización y en la implementación y manejo de ecotecnologías, y se construyeron cuatro ecotecnias que beneficiaron de manera directa a 80 estudiantes wixaritari de nivel secundaria y preparatoria alojados en el albergue indígena de Mezquitic.

Junto con las instancias anteriores, se ejecutó el proyecto de instalación de cuatro sistemas de captación de agua de lluvia en las comunidades de la Colonia Rivera Aceves, Ocota de Los Llanos, Topolobambo y San José. Esas localidades wixaritaris pertenecen a las comunidades indígenas de San Andrés Cohamiata y San Sebastián Teponahuatlán, y presentan la característica de ser de muy difícil acceso. Por ello, haber concretado el beneficio de más de 70 familias a través del aprovechamiento de agua de lluvia, es un logro representativo y un gran aliciente para continuar trabajando en el bienestar de estas comunidades en donde el agua para uso diario es uno de los recursos más escasos y necesarios.

Gracias al financiamiento de la Conafor y Cefofor, se ejecutó en Tuxpan el proyecto Lombricomposta y farmacia viviente, que benefició a 50 personas provenientes de las comunidades indígenas de San Juan Espanatica, Rancho Niño, Los Laureles, Nuevo Poblado, San Miguel y Tuxpan.

**Se publicó la nueva Ley de Patrimonio Cultural del Estado de Jalisco y sus Municipios.**

**1,040 personas fueron capacitadas en talleres de multiculturalidad.**



**83 indígenas wixaritari capacitados en procesos de organización y manejo de ecotecnologías.**

Como parte de las labores de fortalecimiento del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal Indígena, y con el apoyo de las autoridades indígenas y municipales, se identificaron 13 municipios con población indígena originaria en Jalisco, la cual se desagrega en 27 comunidades de 313 localidades y 883 rancherías. En 16 municipios existe la presencia de población indígena jornalera agrícola y se contabilizaron 90 colonias y localidades con población indígena migrante residente, tanto en los cuatro municipios del AMG como en el de Villa Guerrero. Esta información permite visibilizar a las localidades ante las diversas instancias para el diseño e implementación de políticas públicas más acordes con las necesidades actuales de los pueblos indígenas.

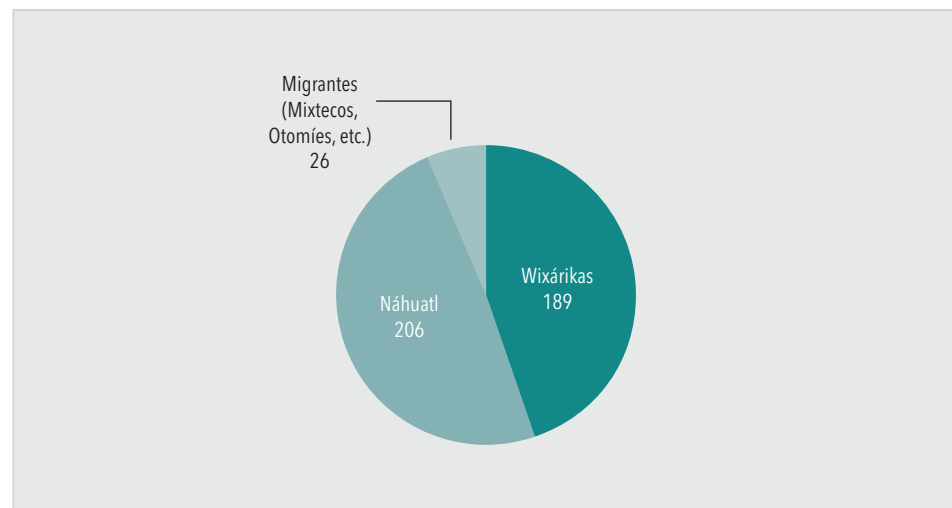
En materia cultural, se aportaron conceptos básicos de patrimonio inmaterial desde la cosmovisión de los pueblos indígenas, respecto de sus lugares sagrados y sus manifestaciones culturales, gracias a la nueva Ley de Patrimonio Cultural del Estado de Jalisco y sus Municipios publicada en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco el 26 de agosto del 2014.

**Llegamos a las zonas indígenas con registros extemporáneos para garantizar a todos el derecho a la identidad.**

A través de los talleres de multiculturalidad se capacitó a 1,040 personas, 58 miembros de comunidades indígenas fueron asesorados para la elaboración y desarrollo de proyectos culturales, lo que aumentó el volumen de venta de las artesanías de 16 artesanos de manera directa. También, 89 personas de procedencia nahua, wixárika, mixteca, purépecha y otomí fueron apoyadas con el traslado a sus comunidades de origen, tras recibir atención médica, asesoría jurídica, traslados de cuerpos y traslado de artesanos.

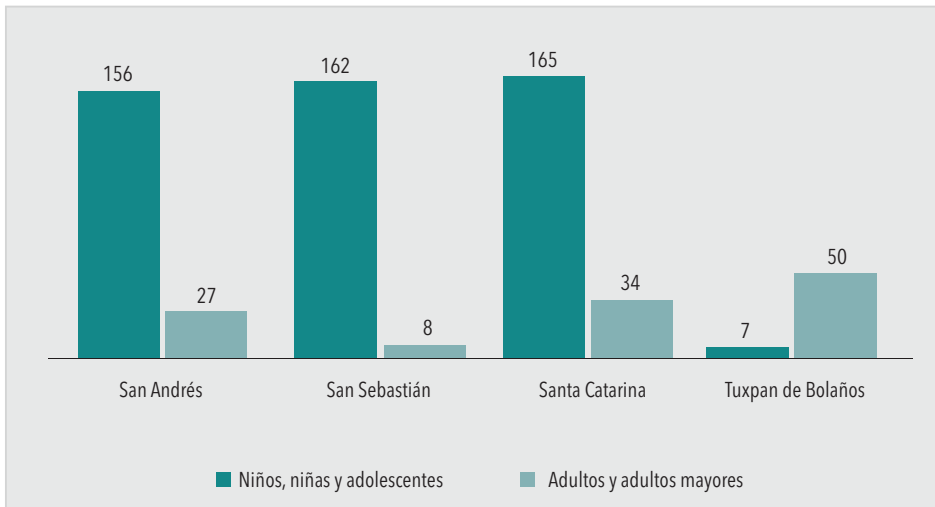
Se impartieron 50 asesorías en procesos jurídicos ante autoridades administrativas y jurisdiccionales en lengua wixárika, purépecha, nahua y otomí a integrantes de las comunidades indígenas que lo solicitaron, con lo que, además, se garantizó el derecho de todo mexicano comunicarse en lengua de la que sea hablante, sin restricciones en el ámbito público o privado, en forma oral o escrita, en todas sus actividades sociales, económicas, políticas, culturales y religiosas. Esas asesorías se realizaron en ministerios públicos, la Fiscalía General y oficinas centrales y regionales de la Comisión Estatal Indígena (CEI), así como en las comunidades de origen de los solicitantes.

**Distribución de becarios del programa Becas indígenas, según etnia de origen**



Fuente: Secretaría de Desarrollo e Integración Social, registros internos del programa, 2014.

**Registros extemporáneos en la zona norte y sur de Jalisco, según grupo poblacional**



Fuente: Sistema DIF Jalisco y Comisión Estatal Indígena, 2014.

**Becarias del programa Becas indígenas**



Mezquitic

**Capacitación en el Foro Ecotecnia**



Mezquitic

**Personas con discapacidad**

En atención al Plan Nacional de Desarrollo (PND), que establece como eje estratégico un México incluyente, el Gobierno de Jalisco continuó con la implementación de la Política de Bienestar con el firme propósito de transitar a una sociedad equitativa e incluyente que proteja los derechos de las personas con discapacidad y contribuir a su desarrollo integral e inclusión plena. En ese sentido, en 2014 hubo grandes avances para más de 78,815 personas con discapacidad o en riesgo de padecerla, ya sea con servicios de atención especializada, apoyo alimentario, al transporte o el otorgamiento de apoyos asistenciales.

Sin lugar a dudas, uno de los mayores logros obtenidos en favor de las personas con discapacidad y sus familias fue la entrega de más de 4,389 apoyos funcionales que beneficiaron a 3,594 personas con discapacidad, entre los que se destaca la donación de prótesis transfemorales de rodillas neumáticas a personas con amputación de miembro pélvico. Por primera vez en Jalisco se entregaron 83 sillas de ruedas para la vida cotidiana y personalizadas, con capacitación para su uso, además de sillas estándar y para parálisis cerebral infantil (PCI). También,

Con relación a 2013, incrementó el presupuesto 300% del programa Jalisco incluyente.

**1,054 personas con grado de discapacidad severo que requieren de un cuidador o monitor recibieron apoyos económicos.**

se distribuyeron auxiliares auditivos y bastones blancos, así como la adquisición y aplicación de toxina botulínica tipo A para pacientes con lesión del sistema nervioso central, con afectación al movimiento y la postura.

De los 4,440 apoyos funcionales entregados, 1,629 se otorgaron a través del programa Jalisco incluyente, que en 2014 alcanzó a un total de 2,784 personas beneficiadas gracias a un incremento presupuestal de 300% con relación al año anterior. También, por medio de este programa, 1,054 personas con grado de discapacidad severo que requerían de un cuidador o monitor recibieron apoyos económicos de \$8,072.8 cada uno. Con eso Jalisco se convirtió en pionero a nivel nacional.

En conjunto con estas acciones, se sentó un precedente muy importante para abordar la atención integral hacia las personas con discapacidad a partir de estándares de segunda generación que, sin duda, fortalecieron la dotación de servicios especializados para este grupo poblacional.

En el Centro de Rehabilitación Integral (CRI) del Sistema DIF Jalisco se atendieron 9,971 personas con discapacidad neuromotora, visual, auditiva e intelectual, en consultas médicas especializadas en rehabilitación, ortopedia, oftalmología, comunicación humana, pediatría y genética, así como atención psicológica. Adicionalmente, en beneficio de 1,285 niños con discapacidad intelectual, en el centro 100 Corazones y en la Clínica de Atención Especial (CAE) se apoyó a 1,230 niños con atención a trastornos del comportamiento y síndrome Down, para favorecer su inclusión educativa, deportiva y social.

Por primera vez en todo el país, se entregaron 933 equipos de cómputo para personas con discapacidad para promover la inserción productiva y social de las personas con discapacidad. Los equipos cuentan con software de lector de pantalla especializado, mouse y joystick adaptados. Asimismo, a través del Fondo para la Accesibilidad para las Personas con Discapacidad (Foadis), se garantizó al menos un vehículo adaptado en cada uno de los 125 municipios para facilitar el acceso y movilidad de las personas con discapacidad de escasos recursos y que habitan en comunidades alejadas.

Con el firme propósito de fortalecer la atención médica y paramédica rehabilitadora oportuna, se amplió la cobertura mediante la apertura de siete nuevas unidades básicas de rehabilitación, así como el reequipamiento de 10 unidades ya existentes y la transformación de tres unidades de básicas a regionales.

**9,971 personas fueron atendidas en el Centro de Rehabilitación Integral (CRI) del Sistema DIF Jalisco con diferentes servicios especializados.**

Se brindó apoyo mediante equipo de tipo robótico para la atención de neurorrehabilitación y rehabilitación física en las tres unidades transformadas y las siete unidades regionales ya existentes, así como en el CRI del DIF estatal. Con esas acciones se logró cobertura con equipo robótico especializado de alta tecnología en 11 de las 12 delegaciones que cuentan con unidades regionales de rehabilitación, lo que podrá disminuir los tiempos de ese proceso y mejorar la calidad de la atención con parámetros objetivos y precisos.

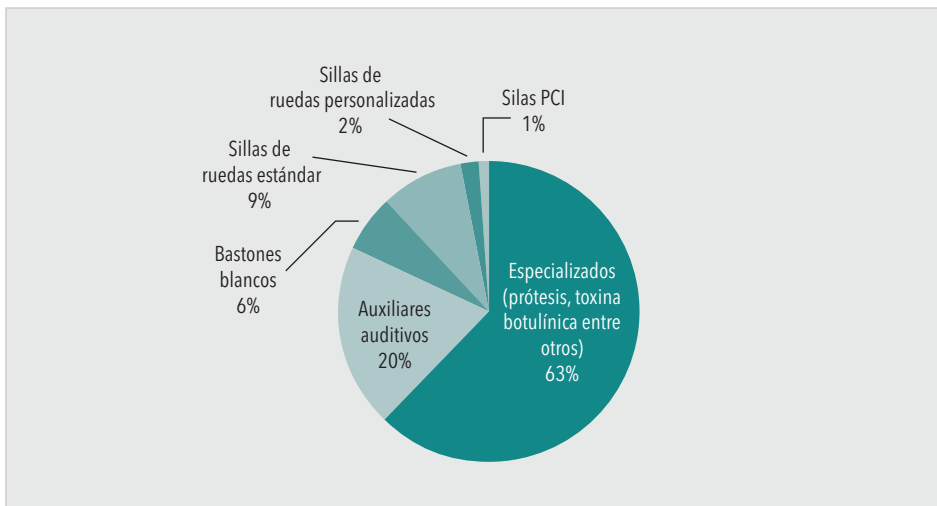
A través de apoyos a organizaciones de la sociedad civil de y para personas con discapacidad, se implementó el programa Asociaciones para el Bienestar, que contó con un presupuesto de \$3'500,000 que benefició a 18 de estas organizaciones y generó 196 empleos directos. A su vez, estas organizaciones apoyaron a 2,486 personas con discapacidad y a 29,616 personas de la población en general. Esos apoyos económicos erogados posibilitaron la capacitación

para la formación de promotores en prevención de enfermedades congénitas y deficiencias de nacimiento por causas de discapacidad, la adquisición de equipos de rehabilitación avanzada de marcha, equilibrio y postura, así como para la adquisición de habilidades para el fomento de su inclusión social y laboral.

Preocupados por la falta de información clara, confiable y oportuna sobre las personas con discapacidad, en una acción inédita en todo el país, en el primer semestre del año se firmó un convenio de colaboración entre el Gobierno del Estado de Jalisco y el Instituto Nacional de Estadística y Geográfica (INEGI). Gracias a esto se gestó el primer proyecto piloto nacional para el Registro Nacional de Personas con Discapacidad (Renadis). Tener estadísticas confiables sobre la cantidad y características sociodemográficas de las personas con discapacidad que viven en Jalisco permitirá diseñar mejores políticas públicas para ese grupo poblacional y abonará a las recomendaciones que el Comité de Expertos en Discapacidad de la Organización de la ONU emitió el 3 de octubre de 2014 a México, en la revisión periódica para el cumplimiento de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

**Se benefició a 18 organizaciones de la sociedad civil de y para personas con discapacidad, con lo que se generaron 196 empleos directos.**

**Distribución de apoyos funcionales a personas con discapacidad**



Fuente: Secretaría de Desarrollo e Integración Social y Sistema DIF Jalisco, 2014.

**Auxiliares auditivos entregados**



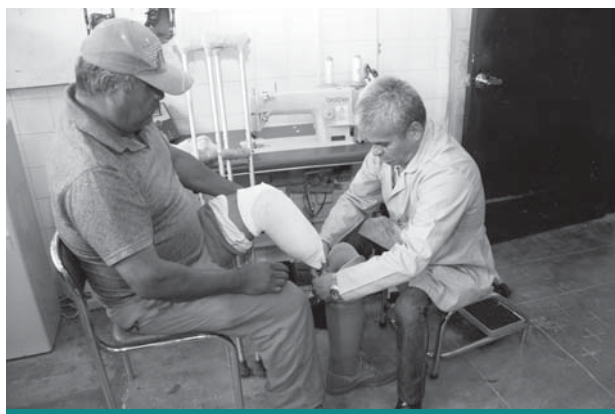
Municipio de Jesús María

**Beneficiarios de apoyos funcionales**



El Salto

## Prótesis para personas con discapacidad



Guadalajara

## Unidad básica de rehabilitación



Mazamitla

## Tabla de indicadores de la temática

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado 2014	Meta anual 2014	Fuente
Posición que ocupa Jalisco en el índice de vulnerabilidad social (IVS)	Posición	23	25	DIF nacional, Índice de vulnerabilidad social, 2010.
Cobertura con el programa Desayunos escolares a escuelas públicas preescolares y primarias, ubicadas en localidades de alta y muy alta marginación	Porcentaje	65.8	71.9	Sistema DIF Jalisco, Sistema de Información Estatal y Municipal, Gobierno de Jalisco, 2013.
Madres jefas de hogar en situación de pobreza multidimensional	Porcentaje	32.4	32.4	CONEVAL, Resultados de pobreza a nivel nacional y por entidades federativas, 2010-2012.
Población indígena analfabeta de 15 años y más	Porcentaje	11.44	11.44	CDI, Sistema de indicadores sobre la población indígena de México con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2010.
Adultos mayores sin seguridad social	Porcentaje	28.64	28.64	INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2010.

**Nota:** Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>



## Temática

# Migración

### Migración

La temática migratoria es un eje transversal que toca prácticamente todos los ámbitos del desarrollo social, por lo cual las políticas y estrategias dirigidas a ese sector deben ser amplias e integrales. En Jalisco, la política migratoria tuvo como eje central el bienestar del migrante, velando por el respeto irrestricto de sus derechos humanos con especial énfasis en los grupos prioritarios. Así, en 2014 se atendió la migración en Jalisco como estado de origen, tránsito, destino y retorno de migrantes.

Considerando que la población nacida en Jalisco y radicada en Estados Unidos de América (EE. UU.) se estimó en 1.4 millones de personas, y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses, se desarrollaron acciones específicas tendientes a la atención de los migrantes radicados en el país vecino. Destacó el establecimiento de vínculos con las distintas organizaciones de jaliscienses radicadas en el exterior de Jalisco, para ejecutar las estrategias y proyectos que propiciaran un camino hacia el bienestar de la comunidad migrante jalisciense.

Una acción de relevancia que fortaleció el vínculo entre Jalisco y los migrantes fue el primer encuentro que en mes de mayo entre la autoridad estatal y la comunidad migrante jalisciense radicada en Chicago, Illinois, y el sur de California. Dado que uno de los más grandes retos a los que se enfrentan nuestros migrantes jaliscienses es el acceso a la documentación oficial que les permita identificarse en el país extranjero, el Gobierno del Estado instaló en la segunda semana de julio dos módulos de registro civil en los estados de Illinois y California, para que pudieran obtener su acta de nacimiento de forma rápida y a precio justo. De igual forma, a partir de enero de 2015 se les facilitó la realización de diversos trámites en las comunidades en las que radican, así como la obtención de licencias de conducir.

Otra medida que se tomó en ese rubro fue la solicitud hecha a los 125 ayuntamientos de expedir las cartas de identidad utilizando un formato único. Los beneficios de esa acción se han visto reflejados de forma inmediata, ya que la carta de origen es el documento con fotografía que por excelencia ha sido utilizado por nuestros compatriotas para identificarse frente a cualquier autoridad en el extranjero.

Para dar a conocer el catálogo de programas y servicios que ofrece el Gobierno del Estado de Jalisco en beneficio de la comunidad migrante, se creó una plataforma electrónica, denominada Plataforma de Atención a Jaliscienses en el Exterior, en el sitio <http://soyde.jalisco.gob.mx/>. Ésta es de fácil manejo para los usuarios y cuenta con la información de interés de cada una de las dependencias de la administración estatal. El portal se construyó para funcionar como ventanilla multitrámite y cuenta con un buzón y un programa de seguimiento de todas las peticiones y necesidades ingresadas.

En coordinación con el Ayuntamiento de Tijuana, la Comisión de Asuntos Fronterizos y la Dirección General de Registro Civil del Estado de Jalisco, se proporcionó apoyo a los migrantes en proceso de deportación, expedición y

**Se construyó la Plataforma de atención a jaliscienses en el exterior.**

**Se instalaron dos módulos del Registro Civil en los Estados Unidos de América. 62,771 personas se beneficiaron del programa 3 x 1 para migrantes.**

envío de actas de nacimientos a ciudadanos jaliscienses que pasaron por proceso de deportación y se encontraban en situación de alta vulnerabilidad al no contar con un documento que acreditara su identidad, así como de migrantes enfermos que desean regresar a su lugar de origen.

**752 nuevas familias fueron beneficiadas a través del Fondo de Apoyo a Migrantes.**

Históricamente, los clubes de migrantes han sido un elemento fundamental para organizar y mantener la cohesión entre la comunidad de jaliscienses, atender sus demandas y ser un puente directo con su estado de origen es parte de su quehacer natural. También, han tenido una importancia creciente como interlocutores entre el Gobierno y la comunidad migrante radicada en Estados Unidos. Las actividades que realizan no sólo contribuyen al desarrollo económico, político y social de los migrantes, sino que también promueven la solidaridad con sus comunidades de origen, fortalecen la unión dentro los migrantes y ayudan a cultivar su identidad y valores.

Como parte de las acciones del programa 3x1 para migrantes, se ejerció un total de \$45'000,000 de inversión estatal enfocada en mejorar las condiciones de vida de los migrantes y sus familias en sus comunidades de origen. Conscientes de la importancia que tienen los espacios recreativos para fomentar la sana convivencia y los valores familiares, el programa destinó \$1'153,472 para infraestructura deportiva y beneficiar así a 2,100 personas que, con su participación social, impactaron con un efecto multiplicador y de manera positiva en las colonias y municipios donde radican.

En aspectos como infraestructura básica, que incluye agua potable, drenaje y electrificación dentro de la vivienda, se destinaron \$12'126,202 en 137 obras que beneficiaron a 25,709 personas. En obras de urbanización (empedrado y pavimento), se invirtieron \$27'105,556 en 130 obras para a 20,947 habitantes.

Con respecto a obras de infraestructura educativa y salud, a partir de una inversión de \$864,374, se apoyó a 4,665 personas. En asistencia social y servicios comunitarios, se benefició a 9,350 personas con guarderías, centros culturales y centros de exposición agrícola y ganadera, con una inversión total de \$3'750,396.

Con acciones en materia de alimentación y servicios básicos, a través del programa Jornaleros agrícolas, se apoyó a 2,477 personas por un monto de \$1'546,000 para reducir la vulnerabilidad. A la par, en comunidades vulnerables se entregaron 4,000 despensas destinadas a jornaleros agrícolas migrantes y sus familias mayoritariamente indígenas, sobre todo en los municipios receptores de trabajadores migrantes.

**48 cursos de capacitación fueron impartidos en 34 municipios para el auto empleo.**

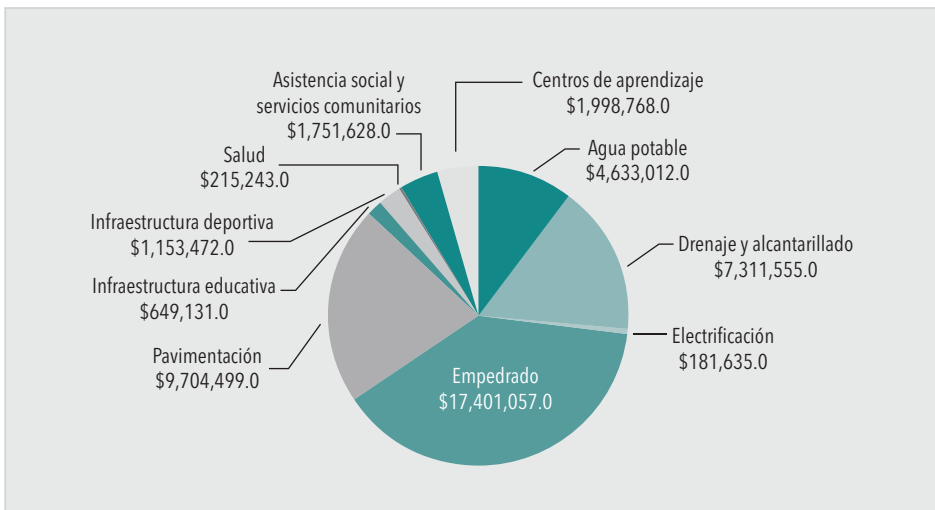
El Fondo de Apoyo a Migrantes (FAM) tiene como objetivo apoyar a los trabajadores migrantes en retorno y a las familias que reciben remesas para encontrar una ocupación en el mercado formal, contar con opciones de auto empleo, generar ingresos, mejorar las condiciones de sus viviendas y retornar a su lugar de origen, si fuera el caso. Con la finalidad de cumplir dichos objetivos fue posible orientar los recursos para el mejoramiento de las viviendas de los migrantes, de modo que se concentró el 96% del presupuesto para esas acciones. Con los apoyos otorgados se impactó a 78 municipios y se contribuyó a mejorar la calidad de vida de 4,470 familias jaliscienses. Otro aspecto relevante fue el incremento en el número de personas beneficiadas: 752 familias adicionales con respecto al año anterior.

A través del mismo fondo se contribuyó al desarrollo sostenible de Jalisco y a la economía familiar, al invertir \$12'100,997.68 para que 2,576 familias adquirieran

calentadores solares que permitirán aprovechar las energías renovables y amigables con el ambiente. Asimismo, se apoyaron con otros factores para el mejoramiento de vivienda, como techos, pisos firmes, tinacos y pintura de muros.

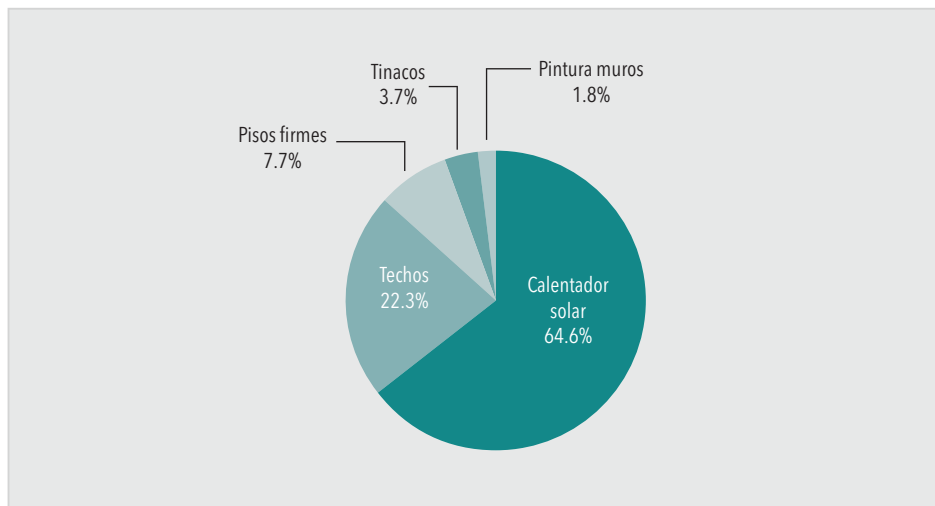
Con FAM, también se beneficiaron a 480 personas en 34 municipios con la impartición de 48 cursos de capacitación para el autoempleo en los siguientes adiestramientos: preparación de alimentos y bebidas; maquillaje; corte y confección; manejo higiénico de alimentos y bebidas; repostería; corte de cabello y peinado; bordado de telas, y aplicación de uñas.

**Distribución de los apoyos del programa 3x1 para migrantes según tipo de obra (aportación estatal)**



Fuente: Secretaría de Desarrollo e Integración Social registros internos del programa 3x1 para migrantes, 2014.

**Distribución del programa Fondo de Apoyo a Migrantes en el rubro de mejoramiento a vivienda**



Fuente: Secretaría de Desarrollo e Integración Social, registros internos del FAM, 2014.

**Albergue construido para jornaleros agrícolas**



Tototlán

**Cancha construida con el programa 3x1**



Cuquío

**Entrega de recursos del Fondo de Apoyo a Migrantes**



Huejuquilla el Alto

**Pavimentación de la calle Vicente Cuitzeo**



Poncitlán

**Tabla de indicadores de la temática**

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado 2014	Meta anual 2014	Fuente
Ingresos por remesas familiares	Millones de dólares	1,407.6	1,816.07	Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG) con datos de BANXICO, base de datos Remesas Familiares por Entidad Federativa, septiembre de 2014.
Posición en el índice de intensidad migratoria	Posición	13	13	CONAPO, Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos, 2010.

**Nota:** Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>

## Temática

# Pobreza y cohesión social

## Seguridad alimentaria

En el año que se informa, se continuó con la implementación de estrategias, programas y acciones para disminuir la inseguridad alimentaria en Jalisco. A través de una estrategia integral diseñada con criterios de calidad nutricia, se proporcionó a las poblaciones más vulnerables alimentos variados y nutritivos. La población objetivo de la estrategia fueron personas que habitaran en municipios con altos porcentajes de carencia alimentaria o en localidades de alta y muy alta marginación.

Con apoyos alimentarios se benefició a un total de 530,322 personas de los grupos prioritarios en el estado: niños, niñas, jóvenes, jefas de familia, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, población indígena y personas en rehabilitación. Con esas acciones se mejoró el estado nutricional y se garantizó el acceso a los alimentos.

A través del otorgamiento de 39'378,300 raciones de alimento del programa Desayunos escolares, se beneficiaron 202,128 niños y adolescentes escolarizados, con una aportación del 25% del requerimiento diario de alimentación a cada beneficiario adscrito en los diferentes planteles educativos.

Por otra parte, en atención a niñas y niños de entre uno y seis años de edad, se entregaron 306,096 dotaciones de despensa para incidir en la disminución de anemia y promover una alimentación correcta a través de los diversos temas de orientación alimentaria que se les impartieron a los padres y tutores.

De igual manera, 2'006,717 canastas alimentarias fueron distribuidas para contribuir a mejorar la economía familiar, alimentación y promoción del bienestar. De estas, 1'302,725 beneficiaron a 68,435 personas de manera mensual con el programa Ayuda alimentaria directa y 12,887 personas pudieron acceder a esas canastas por la vía de atención de casos urgentes y apoyos al fortalecimiento socio familiar.

El programa por la Seguridad alimentaria garantizó, a través de alianzas con la sociedad civil organizada, el fortalecimiento de una red solidaria de distribución de alimentos constituida en 2013. En este segundo año de operación, se entregaron 703,992 canastas alimentarias a 25,067 hogares con 112,801 personas.

Con una inversión de \$5'500,000 fue posible rescatar 3,682.42 toneladas de alimento agrícola que se perdía en el campo. Ese alimento se hizo llegar a los hogares de bajos recursos en zonas urbanas; además, fue posible el intercambio de alimentos de Jalisco con Michoacán, Guanajuato, Veracruz y Aguascalientes.

A través del modelo de desarrollo de capacidades que contempla el seguimiento y acompañamiento de los beneficiarios en cuanto a su mejora nutricional y autosostenibilidad alimentaria, se impartieron un total de 1,174 horas de taller al 47.4% de los receptores de las canastas alimentarias. Los talleres impartidos estimularon la corresponsabilidad y promovieron el desarrollo de capacidades en temas de psicología, nutrición y administración del hogar.

**530,322 personas fueron beneficiadas con la estrategia alimentaria del Estado.**

**3'756,930 raciones alimentarias se distribuyeron en todo el estado a través de 322 comedores.**



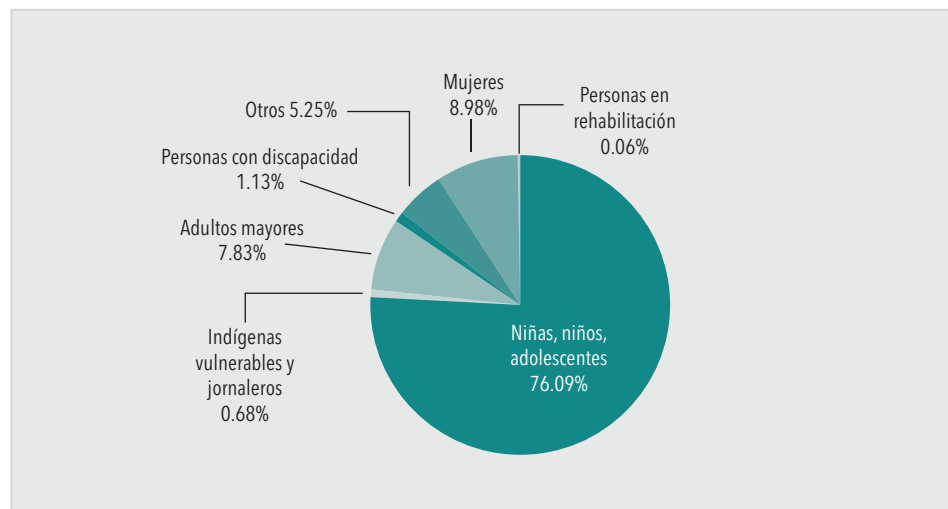
Por primera vez, las personas capacitadas en ese modelo recibieron un apoyo de raciones de leche en polvo de grasa vegetal. Se entregaron un total de 15,092 cajas de leche que fueron equivalentes a 181,104 raciones de leche cuyo contenido tuvo las propiedades nutricionales necesarias para disminuir el colesterol y triglicéridos en sangre.

También, para continuar garantizando el derecho que tienen todos los jaliscienses a una adecuada alimentación, se distribuyeron 3'756,930 raciones alimentarias a través de 322 comedores entre el Sistema DIF Jalisco, la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis) y la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ).

**199 nuevos comedores fueron abiertos en dos años de gobierno.**

A dos años de administración se logró la apertura de 199 nuevos comedores. Lo más significativo fue el incremento en el apoyo para comedores comunitarios tanto en cantidad de beneficiarios, montos de inversión y municipios beneficiados, lo cual generó mayores impactos y la promoción del acceso a la alimentación en comunidades lejanas. Adicionalmente, fue posible la implementación de huertos orgánicos en un gran número de estos espacios, acompañados de sesiones de capacitación para su correcta operación y mantenimiento.

**Beneficiarios de apoyos alimentarios según grupo poblacional**



Fuente: Secretaría de Desarrollo e Integración Social y Sistema DIF Jalisco, 2014

**Comedor comunitario en la colonia Ferrocarril**



Guadalajara

**Comedor comunitario**



Puente Grande, Tonalá

Comedor comunitario



Guadalajara

Comedor comunitario



Ocotlán

## Atención a poblaciones asociadas a pobreza extrema

En el segundo año de gobierno se consolidó una estrategia de abatimiento de la pobreza extrema, principalmente hacia comunidades indígenas, gracias a la realización de 52 obras de infraestructura básica y proyectos ejecutivos, 18 más que en 2013. De éstas, siete fueron del rubro de agua potable, 17 de caminos y puentes, nueve de drenaje sanitario y 19 de electrificación. El beneficio total alcanzó a 15,584 personas en nueve municipios, sobre todo en las comunidades nahua y wixárika.

De igual manera, se destinaron \$3'556,864.64 a 47 instituciones de asistencia social privada y comunidades indígenas de la zona nahua y wixárika que distribuyeron canastas alimentarias para estas poblaciones. En el mismo sentido, se canalizaron 78,918 bienes entregados por 13 donadores a través de organismos públicos y privados, entre los que se encontraban prendas de vestir, material médico, enciclopedias y artículos varios, lo que favoreció a 462 instituciones de asistencia social privada que a su vez beneficiaron a personas en pobreza extrema. Además, se otorgaron 290 apoyos a instituciones de asistencia social privada por un equivalente de un millón 700 mil pesos.

Preocupados por las condiciones de vida de las personas en situación de calle, en las cuales se reflejan las más lacerantes manifestaciones de pobreza extrema, marginación e indigencia, a través de la Unidad Asistencial para Indigentes (UAPI), que tiene como objetivo promover la sociabilización de las personas en situación de calle para que se reintegren de nuevo a su vida productiva y sociofamiliar, se tuvieron logros representativos: al inicio de la administración la UAPI atendía a 157 personas y, al finalizar 2014, se brindó el servicio a 245 en situación de calle, de los cuales 192 fueron hombres y 53 mujeres. Se logró, también, la reintegración de 141 personas a sus familias y, en algunos casos, incluso a la vida productiva.

Por otro lado, en apoyo a las familias de escasos recursos que sufrieron la pérdida de uno de sus integrantes, se brindaron 1,050 servicios funerarios, de los cuales 316 fueron de tipo asistencial con estudio socioeconómico a población de escasos recursos o en estado de vulnerabilidad. Además, durante noviembre se inauguró el Recinto Funerario Fray Antonio Alcalde en Arandas, con lo que se inició el proceso de descentralización de los servicios funerarios asistenciales en Jalisco.

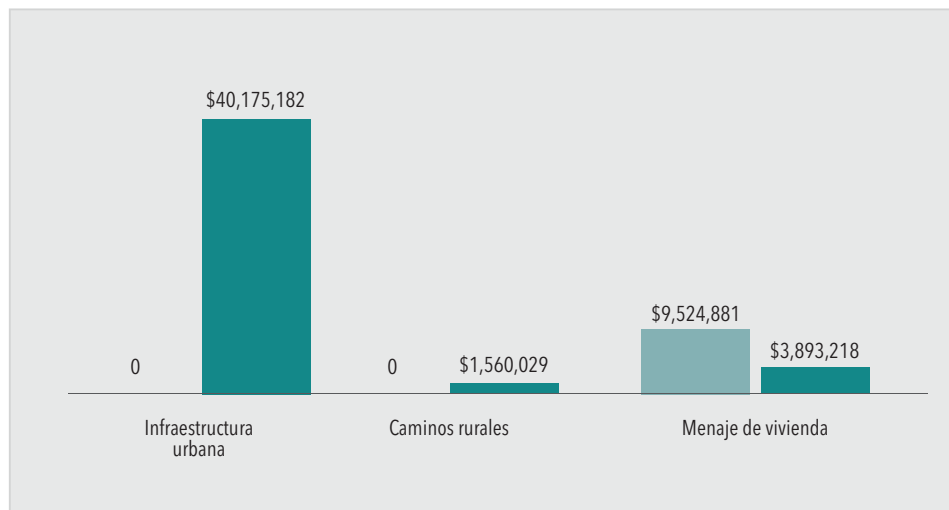
Se llevaron a cabo 18 obras más de infraestructura básica dirigidas a población indígena con respecto a 2013.

**47 instituciones de asistencia social privada fueron apoyadas para beneficio de comunidades indígenas de la zona nahua y wixárika del estado.**

Además, se continuó protegiendo el patrimonio de los municipios afectados por fenómenos naturales a través del Fondo Estatal para Desastres Naturales (Foeden) que aprobó inversiones en los rubros de infraestructura urbana, vivienda y menaje de vivienda. En el sector de infraestructura urbana se destinó \$40'175,182.16 para la realización de programas de obras y acciones como desazolve y construcción de muros, reparación de puentes vehiculares, puentes peatonales y rehabilitación de calles de Zapopan, Casimiro Castillo, Villa Purificación, Quitupan, Tuxcueca, Techaluta de Montenegro.

En el sector de la vivienda, se destinaron \$4'000,000 a Zapotlán El Grande para la reubicación de 11 viviendas afectadas por la falla geológica que provocó el deslizamiento horizontal y vertical del suelo con daños significativos. Para menaje de vivienda se destinaron \$3'893,218.32 para 325 familias afectadas por las inundaciones ocurridas durante el año.

**Distribución por sector de los mntos ejercidos por el fondo Estatal para Desastres Naturales**



Fuente: Secretaría de Desarrollo e Integración Social, Dirección de Fomento a la Inversión Social, 2014.

**Afectaciones de lluvia severa**



Ocotlán

**Día mundial de las personas sin hogar en la UAPI**



Guadalajara

### Entrega de menaje a familias afectadas por desastres naturales



Techaluta de Montenegro

### Obras del puente vehicular que conectará las localidades de El Chico y Chacala



Cuautitlán de García Barragán

## Cruzada Nacional Contra el Hambre y programas sociales en coinversión con la federación

A poco más de dos años de la publicación del decreto en el que se estableció el sistema nacional para la Cruzada Contra el Hambre (CNCH), el Gobierno de Jalisco ha refrendado su compromiso con el abatimiento del hambre y, en coordinación con el gobierno federal, trabajó para que los jaliscienses mejoraran sus condiciones de vida mediante el acceso a servicios básicos de vivienda, la dotación de infraestructura deportiva, educativa, albergues y centro comunitario.

En ese sentido, se concretaron acciones para contribuir a reducir la brecha de desigualdad social en Jalisco, gracias a la identificación y el diseño de estrategias para focalizar a la población en situación de pobreza. En ese contexto, los programas, componentes, acciones, fondos, vertientes y sistemas que participaron en la estrategia, estuvieron alineados a los objetivos establecidos en la cruzada y éstos, a los indicadores de carencias sociales que estableció el Consejo Nacional de Evaluación (Coneval).

En 2014 se incluyeron ocho municipios más a la CNCH (Arandas, Cuautitlán de García Barragán, Ojuelos de Jalisco, Poncitlán, Lagos de Moreno, El Salto, Puerto Vallarta y Zapotlanejo), lo cual representó una población estimada de 48,862 personas que, junto con las 94,950 de los seis municipios que ya pertenecían a la CHCH en 2013, sumaron un total de 143,812.

Con esas acciones se fortaleció el ingreso de las familias a través de 70 proyectos productivos del programa Opciones productivas: invernaderos, centros de copiado y papelería, talleres de artesanías, proyectos acuícolas, entre otros. Todo ello con una inversión estatal de \$4'584,213.80, 42.8% más en comparación con 2013.

En conjunto con la federación, 121,247 personas mejoraron sus condiciones de vida a través de los programas Desarrollo de zonas prioritarias (43,042), el Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (55,469) y la generación de empleo temporal (22,736), para lo cual se destinó una inversión de \$147'094,019.42 para servicios de agua potable, electrificación, drenaje y alcantarillado.

Con el objetivo de garantizar una vivienda digna, se ejercieron \$54'168,754.40 destinadas al establecimiento de piso y muros firmes, baños y techos a 42,046

70 proyectos del programa Opciones productivas fueron impulsados a través de apoyos económicos y asesorías.

Se realizaron 162 obras de urbanización: pavimentos, empedrados, andadores, agua potable, electrificaciones que beneficiaron a 40,497 personas.



**Se construyeron 11 nuevos centros de desarrollo comunitario en el estado que fomentan la integración social y la capacitación de los ciudadanos.**

personas en Guadalajara, Tonalá, Zapopan, Tlaquepaque, Mezquitic, Tlajomulco de Zúñiga, Puerto Vallarta, El Salto, Lagos de Moreno, Ojuelos de Jalisco, Poncitlán, Zapotlanejo, Arandas, Cuautitlán de García Barragán, Yahualica de González Gallo y San Diego de Alejandría. Para incidir positivamente en la urbanización, se apoyó con 162 obras tales como pavimentación, empedrado y caminos rurales, con lo que se beneficiaron 40,497 personas, con una inversión de \$32'025,283.

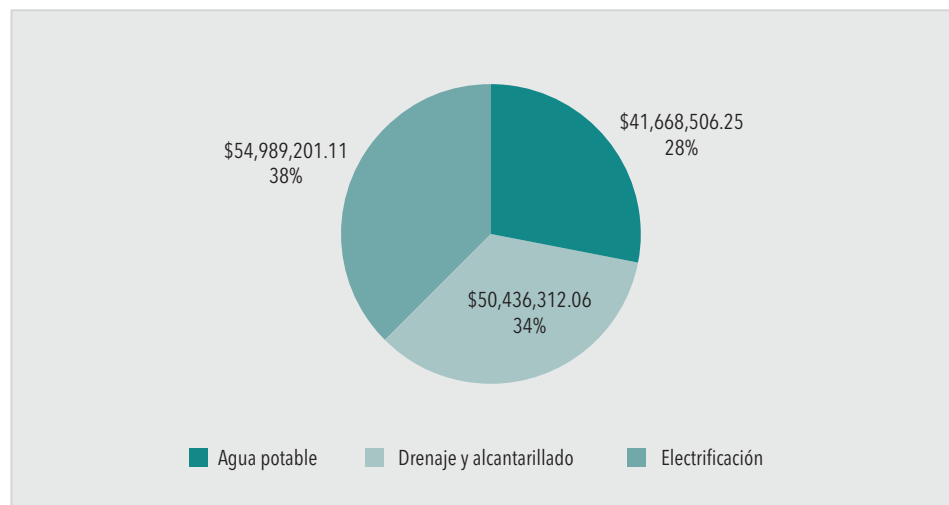
Con la unión de esfuerzos en acciones que contribuyeran a mejorar la infraestructura social básica, a través del programa Hábitat se incrementó 20% la inversión en obras de agua potable, empedrados, pavimentos, andadores, electrificaciones y centros de desarrollo comunitario, principalmente en zonas urbanas, de \$27'110,209 en 2013 a \$33'826,810 en 2014. Con ello se mejoró significativamente las condiciones infraestructurales de vida de 36,469 habitantes de Jalisco.

Un logro muy importante lo fue la construcción de 11 nuevos centros de desarrollo comunitario, así como la rehabilitación, ampliación y equipamiento de 39 centros ya existentes, con lo que se benefició a 14,904 habitantes de las zonas urbanas marginadas de Arandas, Atotonilco el Alto, Ayotlán, Chapala, El Salto, Guadalajara, La Barca, Lagos de Moreno, Ocotlán, Poncitlán, Puerto Vallarta, San Pedro Tlaquepaque, Teocaltiche, Tepatitlán de Morelos, Tlajomulco de Zúñiga, Zacoalco de Torres, Zapopan y Zapotlán el Grande. En esos centros los beneficiarios podrán acudir a recibir los apoyos de los programas sociales de los tres órdenes de gobierno, así como adquirir habilidades que les permitan acceder al mercado laboral o bien autoemplearse.

Para optimizar la calidad de vida y contribuir a mejorar las condiciones de seguridad ciudadana y propiciar la sana convivencia y la cohesión social, mediante el programa Rescate de espacios públicos se recuperaron espacios urbanos en deterioro, abandono o inseguridad en el estado. En 2014 se logró un incremento en la aportación estatal del 15% con respecto al 2013, al pasar de \$11'581,236 a \$13'625,000 en 2014.

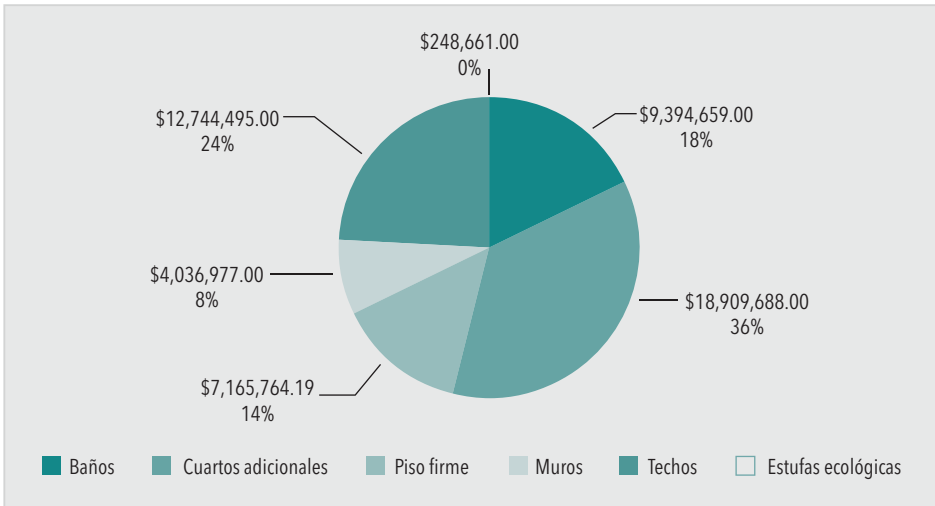
En total, con estas acciones se benefició a 92,917 jaliscienses que habitan en las zonas de influencia de los espacios públicos intervenidos de Ameca, Arandas, Ayotlán, Guadalajara, Jalostotitlán, Jamay, Lagos de Moreno, San Pedro Tlaquepaque, Zapotiltic, Zapotlán el Grande y Zapotlanejo.

**Distribución de infraestructura social básica según tipo de obra y monto del recurso**



Fuente: Secretaría de Desarrollo e Integración Social, registros internos, 2014.

**Acciones destinadas al mejoramiento de la calidad y espacios de las viviendas según tipo y monto**



Fuente: Secretaría de Desarrollo e Integración Social, registros internos, 2014.

**Obras de agua, drenaje y empedrado**



Poncitlán

**Construcción de cancha deportiva**



San Martín de Bolaños

**Promoción de la cohesión social**

En 2014, el programa Apoyo a las organizaciones de la sociedad civil, con un presupuesto de \$40'000,000, se les proporcionó estímulos económicos a 246 organizaciones, lo cual representó un incremento de 303.2% organizaciones apoyadas con respecto a 2013. Además, se trabajó en la profesionalización de 1,467 organizaciones en temas como procuración de fondos, administración y medios digitales. De esta forma, se beneficiaron un total de 129,872 personas y se generaron con ello 954 empleos de manera directa.

Jalisco, al ser la entidad con más instituciones de asistencia social privada y contar con registro de 890 asociaciones, en 2014 pudo apoyar la creación de 121 nuevas. En este contexto, se brindaron 13,370 asesorías especializadas a instituciones de asistencia social privada en los siguientes rubros: 974 asesorías contables y fiscales; 3,300 asesorías en elaboración de proyectos; 887 visitas institucionales para reconocimiento y corroboración de servicios; 4,700 asesorías en el área de

Se benefició a un total de **129,872** personas para generar **954** empleos de manera directa.

Se incrementó **303.2%** el número de organizaciones de la sociedad civil beneficiadas en 2014 a través del programa Apoyo a las organizaciones de la sociedad civil.



**1,467 organizaciones fueron capacitadas para su profesionalización.**

**Se impulsó la creación de 121 nuevas asociaciones civiles en el estado.**

trabajo social; 2,683 en jurídico, y 868 de auditoría. Asimismo, se extendieron 216 autorizaciones de actividades para recaudar fondos, lo que permitió a las instituciones de asistencia social privada la recaudación de \$7'156,668.82.

Se impartieron cuatro diplomados, con un total de 976 horas, para 111 personas de 90 instituciones de ese tipo. A través de tres cursos en línea, con un total de 80 horas, se capacitó a 80 participantes de 52 instituciones. De la misma forma, se impartieron 122 horas de capacitación en cursos y talleres diversos para 609 instituciones y se asignaron a 610 alumnos prestadores de servicio social para apoyo profesional en 49 instituciones más.

Con todas estas acciones Jalisco le ha apostado a la organización y fortalecimiento de la sociedad civil para que sea a través de ella que se promueva el desarrollo social y se fortalezcan los lazos de comunidad.

**Encuentro Estatal de Organizaciones de la Sociedad Civil**



Complejo Panamericano, Guadalajara

**Entrega de apoyo a organizaciones de la sociedad civil**



Puerto Vallarta

**Organización apoyada que promueve la donación de sangre**



Guadalajara

**Organizaciones civiles ganadoras del premio IJAS 2014**



Guadalajara

## Evaluación y monitoreo de programas sociales

El primero de septiembre de 2014 se conformó el Consejo Consultivo para la Supervisión de los Programas Sociales, órgano consultivo que busca la participación ciudadana, dotado de independencia y autonomía para el desarrollo de sus funciones y recomendaciones. Específicamente coadyuva en la supervisión de los procesos de operación y selección de beneficiarios de programas sociales. Dicho consejo está integrado por cinco asociaciones de la sociedad civil con prestigio y reconocimiento social. Su creación se orientó a involucrar a la ciudadanía con la figura de Contraloría Social para que participen de manera activa en los procesos de diseño, planeación, ejecución y supervisión de los programas.

En el primer año de operación, el consejo propuso acciones concretas para la detección de beneficiarios que no cumplan con los requisitos de los programas, como las visitas domiciliarias aleatorias en colonias de nivel socioeconómico alto. Con esas acciones se promovieron mecanismos de participación ciudadana para apoyar los procesos de monitoreo de programas sociales en beneficio de las diferentes poblaciones objetivo. Asimismo, con su orientación y respaldo, se publicó la Guía anticorrupción que pretende, a través de la información, prevenir y combatir las malas prácticas de funcionarios en la ejecución de programas sociales.

Por otro lado, el Padrón Único de Beneficiarios (PUB), creado en 2013, fue actualizado. A la fecha, la base de datos cuenta con más de cuatro millones de registros con información de 53 programas. De esta forma, el Gobierno del Estado de Jalisco se suma a la vanguardia en la implementación de tecnologías de la información. Por ello se ha implementado el uso del PUB en los sistemas informáticos dentro de las diversas dependencias de gobierno para la administración, validación y rectificación de información de los beneficiarios de los diversos programas gubernamentales. La publicación de la información se lleva a cabo a través de una plataforma tecnológica que se ha desarrollado en línea, disponible en <http://www.padronunico.jalisco.gob.mx>. Adicionalmente, se estructuró el proyecto de desarrollo de sistemas para la administración y georreferenciación de los padrones de beneficiarios.

A través de la migración a plataformas más especializadas fue posible agilizar procesos como la actualización de datos, reportes dentro de los programas sociales y reducción en el margen de error en la representación de la información. La migración presentó también ventajas relacionadas con la estandarización de datos, así como con la disminución del tiempo de respuesta por parte de los sistemas informáticos, al generar un medio visual con gráficos y diagramas que ofrece una forma sencilla y entendible de representación de la información.

Comprometidos con la transparencia y la mejora continua de los programas sociales, en 2014 se contrataron tres evaluaciones externas a los programas sociales para identificar los resultados que han tenido en la mejora de la calidad de vida de los jaliscienses. En dos primeros años se han evaluado seis de los principales programas de desarrollo social de acuerdo a los Lineamientos Generales de Monitoreo y Evaluación así como al Programa anual de evaluación 2013-2014 emitidos por el Gobierno de Jalisco. Procesos e informes que son públicos en <http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestion-estrategica/evaluacion/evaluaciones-programas-apoyo>.

Se creó el Consejo Consultivo para la Supervisión de los Programas Sociales.

Se publicó la Guía anticorrupción.

Se actualizó el Padrón Único de Beneficiarios (PUB) que transparenta más de cuatro millones de beneficios entregados a la población jalisciense.

## Tabla de indicadores de la temática

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado 2014	Meta anual 2014	Fuente
Población con carencia de acceso a la alimentación	Porcentaje	20.6	20.6	CONEVAL, Medición de pobreza por entidad federativa, 2012.
Población en situación de pobreza extrema	Porcentaje	5.8	5.8	CONEVAL, Medición de pobreza por entidad federativa, 2012.
Población vulnerable por carencias sociales	Porcentaje	28.3	28.3	CONEVAL, Medición de pobreza por entidad federativa, 2012.
Población vulnerable por ingresos	Porcentaje	8.1	8.1	CONEVAL, Medición de pobreza por entidad federativa, 2012.
Posición en el índice de rezago social	Posición	25	25	CONEVAL. Índice de rezago social a nivel municipal y por localidad, 2010.

**Nota:** Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>

## Programa sectorial Educación

### Temática Educación

#### Educación básica

La educación básica representó 77.7% de la matrícula total del Sistema Educativo Estatal en los niveles preescolar, primaria y secundaria y otros servicios educativos para población específica.

En este sentido, la educación inicial se ofreció en 190 centros de desarrollo infantil (Cendi) y en el servicio de orientación a padres de familia sobre cuidados infantiles, lo que benefició a 31,413 niños y papás. Se dotó de material didáctico, mobiliario, equipo de cómputo y sistema de cámaras a los 14 centros administrados por la Secretaría de Educación.

Por su parte, la educación preescolar atendió a 316,936 niños, lo que significó una cobertura de 71.6%, .4 puntos porcentuales más que el ciclo escolar 2013-2014. Con el programa Matedivertido se dotó de material didáctico a 1,100 escuelas para apoyar en el proceso lógico matemático de los alumnos.

En educación primaria la eficiencia terminal pasó de 95.7% a 96.6%; la reprobación fue de 1.8%, .3 puntos porcentuales menos que el ciclo 2012-2013, y el abandono escolar se mantuvo en .9%. La matrícula atendida para el ciclo 2014-2015 fue de 947,840 alumnos. Se capacitó a los 502 supervisores y jefes de sector en el Consejo Técnico Escolar.

La educación secundaria atendió en el ciclo 2013-2014 a 447,892 alumnos en los servicios: general, técnica, telesecundaria y comunitaria; la eficiencia terminal se mantuvo en 82.5%, y la reprobación y el abandono escolar se redujeron .5 y .1 puntos porcentuales con respecto al ciclo escolar 2012-2013.

Fueron capacitados 950 docentes de la asignatura de matemáticas con el Diplomado en Didáctica Especializada, además de que se dio acompañamiento pedagógico a 22,721 docentes y directivos para el fortalecimiento de la gestión directiva y el mejoramiento del logro educativo. Con el programa Educación por la experiencia (Exe), se dotó de material didáctico al 80% de los planteles oficiales de educación secundaria. Este programa pretende desarrollar competencias para la toma de decisiones basadas en la práctica de los valores, y está dirigido a maestros, alumnos y padres de familia.

En educación especial se atendieron 33,102 alumnos con capacidades diferentes, .6% más que en 2013. Se logró la integración de 300 alumnos con discapacidad a los servicios regulares de educación inicial, básica, formación para el trabajo o al medio laboral. Culminaron la educación primaria 559 alumnos, 94 la secundaria y 101 jóvenes cursaron talleres de capacitación para el trabajo.

**Se implementaron 559 aulas interactivas y se adquirió el equipo necesario para la instalación de otras 665, con lo que se fortaleció la tecnología educativa.**

Se emitieron 294,616 certificados digitales de primaria y secundaria, lo que coloca a Jalisco a la vanguardia de la tecnología para procesos administrativos escolares.

El servicio de educación física se otorgó en 3,039 escuelas de educación preescolar y primaria, a las que se les entregó material didáctico y deportivo para 703,361 alumnos.

Los programas de apoyo aportaron recursos para impulsar la equidad y consolidar la calidad en la educación en beneficio de las comunidades escolares. De las acciones y logros generados por esos programas destacan los siguientes:

A través del programa Escuelas de calidad, presente en 2,098 escuelas que agrupan a 330,458 alumnos, se adquirieron 90 aulas interactivas; se capacitó a docentes y directivos de educación básica en la ruta de mejora de la lectura y la escritura, y se asignaron recursos económicos a las escuelas participantes. La inversión total fue de \$171'200,537.

El programa Escuelas de excelencia para abatir el rezago educativo benefició a 737 escuelas de educación primaria y secundaria, con un monto de \$261'994,242 para la mejora de su infraestructura física y el fortalecimiento de la autonomía de gestión.

En el programa Escuelas de tiempo completo se atendieron 816 escuelas, 50.83% más que en el ciclo escolar precedente, en beneficio de 76,578 alumnos, y con una inversión de \$346'826,579.

Con el Programa de acciones compensatorias para abatir el rezago educativo en educación inicial y básica (PACAREEIB) se otorgaron apoyos económicos, asesoría pedagógica y útiles escolares en 3,753 escuelas, para beneficio de 176,145 alumnos y 1,179 docentes. En estas acciones se invirtieron \$63'688,790.

El programa Caracol benefició con implantes cocleares a tres alumnos y apoyó con refacciones para implantes a otros 55. Los programas Yo veo por Jalisco y Ver bien para aprender mejor dotaron de anteojos a 70,107 alumnos. El programa Sigamos aprendiendo en el hospital dio atención educativa a seis mil alumnos en situación hospitalaria. El programa Escuela segura benefició a 344,230 alumnos de 1,611 escuelas. En conjunto representaron una inversión de \$29'416,057.

Con el programa de Fortalecimiento de la calidad en educación básica se distribuyeron 510,016 libros de inglés para beneficio de 244,819 alumnos de preescolar, primaria y secundaria, y se capacitó a 173 directivos y supervisores de secundaria en el diseño de estrategias para promover la lectura en los docentes y alumnos. Además, se inició el proceso de profesionalización de 1,500 docentes de inglés, así como el diagnóstico de las competencias lingüísticas en ese idioma de 20,000 alumnos de educación básica y la certificación de 4,000. La inversión final fue de \$12'800,000.

El programa Escuela para padres atendió a 20,649 padres de familia de 922 escuelas, con orientación sobre el proceso educativo de los alumnos y capacitó a 1,172 directivos y docentes.

Con recursos del Fondo de Apoyo al Proyecto de Tecnologías Educativas y de la Información para Maestros de Educación Básica se entregaron computadoras a cinco mil docentes, con una inversión conjunta federal y estatal de \$33'000,000.

Se produjeron 30 materiales didácticos multimedia para auxiliar la acción pedagógica en la educación básica; se benefició a 1,266 alumnos de 288 escuelas con la dotación de 110 ejemplares de material multimedia; y se capacitó a 575



docentes y personal administrativo de educación básica en el uso didáctico y administrativo de la computadora, internet, pizarrones interactivos y contenidos educativos multimedia.

Con la estrategia estatal Jalisco Digital, el proyecto Aula interactiva hizo posible la implementación de 559 aulas interactivas para 38,998 alumnos en 50 escuelas de educación secundaria; también, se adquirió el equipo necesario para la instalación de otras 665 aulas de este tipo. En estas acciones se invirtieron \$52'050,000.

Con el propósito de apoyar en el trayecto educativo de los alumnos de educación básica cuyas familias enfrentan dificultades económicas, se otorgaron 6,030 becas, para lo que se aplicaron \$24'560,000. Se supervisó la asignación de 27,000 becas a igual número de alumnos de escuelas particulares, en los términos previstos por la ley.

Por otra parte, en una acción que coloca a Jalisco a la vanguardia en el uso de la tecnología para procesos administrativos, se emitieron 294,616 certificados digitales de primaria y secundaria, que incluyen fotografía del alumno y firma electrónica de la autoridad competente. El certificado digital tiene validez oficial, cuenta con elementos de seguridad que lo hacen infalsificable y será posible la impresión libre de una copia en línea, para eso se creó el micro sitio Consulta Escolar, en el que también se instaló un enlace para información de las calificaciones de los alumnos.

En función de lo establecido a partir de la Reforma Educativa, para la selección de los profesores se realizó el concurso nacional para el ingreso al Servicio Profesional Docente en Educación Básica 2014-2015, al que concurrieron 10,158 aspirantes. Ese proceso fue vigilado por el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco.

Con el programa de Estímulos a la calidad docente, se entregaron incentivos económicos a 18,056 maestros de educación especial, preescolar, primaria y secundaria, cuyos alumnos obtuvieron los mejores resultados en su desempeño escolar; para ello se invirtieron \$69'703,482.

Se impulsó la participación social en la educación con la constitución y registro de 10,119 asociaciones de padres de familia, 11,883 consejos escolares de participación social y 123 consejos municipales. Asimismo, se realizaron 45 jornadas de capacitación en las que participaron 10,321 personas.

Con el apoyo de Worldfund, se logró la participación de 11 docentes de inglés y tres estudiantes normalistas en los programas del Inter-American Partnership for Education (IAPE), y se gestionaron 60 becas completas para que igual número de directivos escolares se capacitaran en metodologías de liderazgo y creación de ambientes escolares efectivos.

Se regularizaron 60 inmuebles destinados a escuelas, con lo que se otorgó seguridad jurídica a su tenencia. En ese mismo sentido, se acordó con las delegaciones en Jalisco del registro agrario nacional y de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (Corett), para la regularización de al menos tres mil inmuebles escolares que tienen el régimen de propiedad social.

## Entrega de material didáctico y tecnológico para la inclusión



Alumnos de Tequila

## Entrega de anteojos, programa Yo veo por Jalisco



Escuela Secundaria Mixta 5, Zapopan

Se crearon 30 telebachilleratos comunitarios, con lo que se ampliaron las oportunidades educativas en zonas rurales marginadas.

## Educación media superior

En educación media superior se atendió a 270,920 alumnos, población escolar que representó 11.9% de la matrícula total del sistema educativo estatal. La cobertura del nivel fue de 62.5%, mayor en .5 puntos porcentuales que el ciclo escolar 2013-2014, mientras que la egresión creció 6.4%.

De igual manera, se crearon 30 telebachilleratos comunitarios que se sumaron a los 10 ya instalados en 2013. Con ello se incrementó en 442% la matrícula de este servicio. Así, se ampliaron las oportunidades educativas para jóvenes que se encuentran en situación de pobreza y que residen en zonas rurales con altos niveles de marginación.

Otras acciones que impactaron positivamente en este rubro fueron:

- Se inauguraron, en su primera etapa, los edificios escolares del Cecyte Jalisco en Ixtapa, municipio de Puerto Vallarta, y en El Panorámico, municipio de Tonalá. Con la nueva infraestructura, estos planteles incrementaron su capacidad instalada en 56.1%, al pasar de 647 a 1,010 espacios creados.
- Se aplicó el programa de bachillerato en la modalidad a distancia "Prepa en línea-SEP", con una matrícula de 795 alumnos en el módulo I.
- En el servicio de Bachillerato Autoplaneado Mixto (BAM) se atendió a 6,200 alumnos y se certificaron 3,061 personas.
- En las 13 unidades regionales y las cinco acciones móviles del Instituto de Formación para el Trabajo (Ideft), a 56,186 jóvenes y adultos se les impartió capacitación especializada para que se incorporen en mejores condiciones a la actividad productiva.
- Para fortalecer la calidad y mejorar los indicadores educativos en los planteles auspiciados por los organismos públicos descentralizados del Gobierno Estatal, destacaron las siguientes acciones: se dio orientación y tutoría en matemáticas y comunicación a 11,483 alumnos de 5° y 6° semestres de bachillerato de 58 planteles de Cecyte Jalisco, Cobaej, Conalep, SEMS y UdeG, así como en escuelas de sostenimiento federal; se desarrolló el Plan de Reforzamiento de Aprendizajes de matemáticas y comunicación, para 34,766 estudiantes

de 4° y 5° semestres; y se capacitó a directores y docentes de los planteles del Cecyte Jalisco, Cobaej y Conalep acerca del desarrollo de habilidades socioemocionales en los estudiantes.

- Con la Reforma Integral de la Educación Media Superior, siete planteles del Cecyte Jalisco ingresaron al Sistema Nacional del Bachillerato (SNB), de modo que se suman a los 28 que ya lograron antes esa distinción.
- Se otorgaron diferentes tipos de apoyos a 23,840 alumnos del Cecyte Jalisco, Cobaej y Conalep para el ingreso, permanencia y conclusión de sus estudios. Esa cifra representa 41.68% de la matrícula de las instituciones mencionadas y es 14.8% mayor a la registrada en 2013. En el Idefte se otorgaron 3,431 becas de excepción de pago para personas en situación vulnerable.
- Se aplicaron 130,126 instrumentos de evaluación educativa a los alumnos de 1,724 escuelas de educación media superior, además de 4,849 docentes y 821 directores, en tres programas nacionales y estatales, con el fin de recuperar información útil para el sustento de acciones de mejora.
- La prueba de Evaluación Nacional de Logros Académicos en Centros Escolares (Enlace) se aplicó a estudiantes del último grado de educación media superior. En 2014 participaron 68,614 alumnos de 903 escuelas, cifras que representaron 89.5% de la matrícula y 99.9% de los planteles programados para la evaluación.
- Respecto a los resultados, en matemáticas 39.8% de los estudiantes se ubicó en los niveles excelente y bueno, superando la media nacional, que fue de 39.3%, y avanzaron tres posiciones con respecto al 2013, pasando de la posición 15 a la 12. En cuanto a habilidad lectora, 50.1% se situó en los niveles excelente y bueno.
- Al igual que en educación básica y con la vigilancia del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI), se aplicó el examen para el concurso nacional para el ingreso al Servicio profesional docente en educación media superior 2014-2015, en el que participaron 1,099 aspirantes.

Se inauguraron, en su primera etapa, los edificios escolares del Cecyte Jalisco en Ixtapa, municipio de Puerto Vallarta, y en El Panorámico, municipio de Tonalá.

#### Entrega de becas a alumnos de educación media superior



Cobaej, plantel 12, Zapopan

#### Plan de mejora de resultado de logro educativo en educación media superior



Cobaej, plantel 1, colonia Basilio Vadillo, Tonalá

La matrícula de las instituciones de educación superior a cargo del Gobierno del Estado para el ciclo 2014-2015 se incrementó 13.41% respecto al ciclo escolar 2013-2014.

## Educación superior

Las instituciones de educación superior de Jalisco atendieron a 237,779 alumnos en la modalidad escolarizada, cifra que equivale al 10.4% de la matrícula del Sistema Educativo Estatal, 6.7% mayor al del ciclo escolar 2013-2014 y que representa una cobertura de 28.1%.

Las instituciones de educación superior a cargo del Gobierno del Estado atendieron a 20,279 estudiantes, lo que representa un incremento del 13.41% respecto al ciclo escolar anterior. Este dato representa el crecimiento más alto en los organismos públicos descentralizados (OPD) de educación superior en los últimos cuatro años; lo conforman la matrícula de las dos universidades tecnológicas, 13 institutos tecnológicos superiores (ITS), la Universidad Politécnica y la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, además de 13 aulas a distancia a cargo de los institutos y universidades tecnológicas, donde se atiende a 849 estudiantes de comunidades distantes.

Con relación a la oferta educativa de educación superior sectorizada al Gobierno del Estado, se impartieron 44 carreras tecnológicas de nivel licenciatura y tres carreras en modalidad no escolarizada, 14 carreras de nivel técnico superior universitario y dos maestrías, una en el Instituto Tecnológico Superior de Zapopan y otra en el ITS de Puerto Vallarta. La opción tecnológica está presente en las 12 regiones del estado.

Para fomentar la equidad y la permanencia en la educación superior, se benefició a 15,689 alumnos con becas, con una inversión de \$167'852,000. Además, se supervisó la asignación de 714 becas que otorgan las escuelas particulares a sus alumnos, de acuerdo con la ley relativa.

En las 11 escuelas normales administradas por el Gobierno del Estado, así como en 16 escuelas normales particulares en la entidad, se realizó la preparación profesional de los futuros docentes para la educación básica, especial y física. En las 11 normales públicas se aplicó el programa de Fortalecimiento de las escuelas normales (Pefen), con una inversión de \$11'787,739.

El programa de Becas de apoyo a la práctica intensiva y servicio social (Probapiss) ejerció una inversión de \$11'788,500 para beneficio de 1,626 estudiantes de 7° y 8° semestres de las escuelas normales públicas.

Se capacitó a 22,024 figuras educativas (supervisores, directores, tutores, asesores técnicos pedagógicos, docentes y técnicos docentes) con el Programa estatal de desarrollo profesional docente, lo que contribuyó a la mejora de la calidad educativa.

Con el programa Sepa inglés, que ofrece una plataforma de formación orientada al aprendizaje del inglés en la modalidad abierta y a distancia, 104 alumnos obtuvieron la Certificación Nacional de Nivel de Idioma (CENNI), que es el marco nacional de referencia para la evaluación y certificación de idiomas establecido por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

La formación continua de los maestros dispuso de una oferta diversa de licenciaturas, diplomados, maestrías y doctorados impartidos en las instituciones de investigación y posgrado administradas por el Gobierno de Jalisco, en las que se dio atención a 2,397 docentes.

El programa Estatal de desarrollo profesional docente contribuyó a la mejora de la calidad educativa, con la capacitación de 22,024 figuras educativas, entre supervisores, directores, tutores, asesores técnicos pedagógicos, docentes y técnicos docentes, de los cuales, por primera vez, 2,548 realizaron su capacitación en línea, lo que implicó una inversión de \$10'574,678.

En el programa Formación de directivos por competencias y en el diplomado Recursos para la gestión del talento desde la supervisión escolar participaron 96 directores y 190 supervisores, respectivamente. Es importante destacar que el programa de formación de directivos fue seleccionado para participar en la investigación de la Oficina Regional de Educación de la Unesco para América Latina y el Caribe (OREALC-Unesco) titulada “Experiencias innovadoras de formación de directores escolares en América Latina”.

Estudiantes



Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Jalisco

Estudiantes



Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Jalisco

## Educación para adultos

Con la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo, y con la concurrencia de acciones estatales, se alcanzaron los siguientes logros:

- Se atendió a 109,497 jóvenes y adultos en las distintas opciones educativas.
- Se alfabetizaron 5,092 personas que no sabían leer ni escribir, con lo que se contribuyó a disminuir el indicador respectivo en .2 puntos porcentuales, al pasar de 3.6% en 2013, a 3.4% en 2014.
- El número de personas que concluyeron su educación primaria fue de 5,995, mientras que en secundaria fue de 22,094. En cuanto a la capacitación para el trabajo de baja especialización, 6,902 personas recibieron su acreditación tras concluir su preparación en habilidades productivas.
- Con esas acciones se logró reducir el indicador de rezago educativo 1.3 puntos porcentuales, al pasar de 39.1% en 2013 a 37.8% en 2014.

**El analfabetismo disminuyó en .2 puntos porcentuales, al pasar de 3.6% en 2013, a 3.4% en 2014.**



## Jornada de incorporación y acreditación



Explanada del Instituto Cultural Cabañas, Guadalajara

## Jornada de incorporación y acreditación



Explanada del Instituto Cultural Cabañas, Guadalajara

Se invirtieron \$778'940,109 en la atención de 1,362 espacios educativos para la mejora de la infraestructura física en la educación básica, media superior y superior.

Se realizó la sustitución del mobiliario en 1,703 planteles de educación básica de 16 municipios del estado, con una inversión de \$155'492,707.

## Infraestructura educativa

Para hacer posible que alumnos y maestros efectúen sus actividades en instalaciones seguras y dignas, se realizó la contratación de 1,065 acciones de infraestructura para la atención de 1,362 espacios educativos, de las cuales 550 son de construcción, 379 de rehabilitación y 433 de equipamiento, por un monto previsto de \$778'940,109.

Del total contratado, se comprometieron \$530'778,297 para la construcción, rehabilitación y equipamiento de 988 espacios educativos en educación básica, correspondientes a 192 aulas, tres laboratorios, cinco talleres y 788 anexos, de los cuales 220 ya están concluidos.

En educación media superior y superior, la inversión comprometida fue de \$248'161,812 para la atención de 374 espacios educativos, de los cuales 44 han sido terminados.

Adicionalmente, se sustituyó mobiliario en 1,703 planteles de educación básica de 16 municipios del estado, con una inversión de \$155'492,707, lo que benefició a 172,836 alumnos y 10,443 docentes.

Las acciones citadas se financiaron con recursos federales y estatales, tanto de fondos regulares como programas específicos.

### Entrega de mobiliario



Primaria "Ignacio L. Vallarta", Hostotipaquillo

### Inauguración del nuevo edificio escolar



Secundaria "Griselda Álvarez Ponce", Tlajomulco de Zúñiga

## Suma por la paz

El programa intersectorial Suma por la paz llevó a cabo diversas acciones, con énfasis en el enfoque de género, para prevenir la violencia escolar en planteles de educación básica. La atención se dirigió a 264 escuelas; 56,254 alumnos; 1,790 docentes y directivos, y 9,570 padres de familia.

La promoción de los principios cívicos más apreciados socialmente se fortaleció con la realización del XVI Encuentro Estatal de Valores y Educación "Suma por la paz", al que asistieron 800 personas.

Con el programa Fortalecimiento de la política de igualdad de género en el sector educativo, y como parte de la estrategia del plan de mejora de la educación básica, se sensibilizó y capacitó a 1,100 personas de la estructura educativa en el respeto a los derechos humanos, la igualdad de género, la no discriminación y la no violencia de género y escolar.

De igual modo, con el Programa de capacitación al magisterio para prevenir la violencia hacia las mujeres (Previolem) se promovieron acciones de sensibilización y formación profesional a 1,210 figuras educativas.

Con respecto al tema de la violencia en general y problemas de conducta en las aulas, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Se atendieron 122 casos de alumnos involucrados en problemas de conducta, agresión física y verbal, amenazas y acoso escolar, además de apoyar a 181 profesores que requirieron evaluación psicológica y capacitación disciplinar para superar problemas que afectaban su práctica docente y la relación con sus alumnos.
- Se brindó atención psicológica a 600 alumnos, 800 padres de familia (individual y grupal) y 180 docentes en relación con el acoso y la violencia escolar en el ámbito de la educación preescolar.
- Con el proyecto Convivencia sana, pacífica y democrática, se realizaron 61 conciertos didácticos en igual número de planteles de educación preescolar del AMG, con asistencia de 7,320 alumnos y 5,000 padres de familia.

En el programa Suma por la paz se logró la participación de 67,614 personas, entre alumnos, docentes, directivos y padres de familia, en diversas acciones para prevenir la violencia escolar.

Se sensibilizó y capacitó a 1,100 personas de la estructura educativa en el respeto a los derechos humanos, la igualdad de género, la no discriminación y la no violencia de género y escolar.

- La Jornada de Capacitación Regional se llevó a cabo para directivos, docentes, alumnos, padres de familia y comunidad escolar, en la que participaron 118 supervisores y 118 directivos de educación secundaria.
- Se realizaron diversas actividades en 1,149 planteles de educación secundaria para fomentar el respeto a los derechos humanos, la mediación escolar como método alternativo para resolución de conflictos, el análisis de casos prácticos a favor de la convivencia escolar, el Proyecto a favor de la convivencia escolar (PACE) para las escuelas secundarias de tiempo completo y la introducción a la elaboración de los acuerdos de convivencia escolar.
- Dos seminarios de discusión entre investigadores y académicos sobre el estado del arte nacional y estatal sobre la violencia y su intervención se realizaron, lo que derivó en la conformación de la Red de Estudios de Convivencia con la participación de instituciones de educación superior, instancias de la SEJ, la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) y organizaciones no gubernamentales.
- Cuatro actividades formativas, deportivas y culturales fueron dirigidas a los alumnos de educación media superior que estudian en planteles del Conalep, Cobaej y Cecyte Jalisco.
- Se realizó el taller Educación en derechos humanos, impartido por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH), al que asistieron 50 personas, entre funcionarios del sector educativo y responsables de la Red del Plan de Escuelas Asociadas de la Unesco (Red PEA), que en Jalisco agrupa a 21 escuelas, con una población escolar de 21,596 alumnos.

#### Capacitación de docentes en igualdad de género y derechos humanos



Hotel Aranzazú, Guadalajara

#### Taller de creación artística y cultura de paz



Secundaria Mixta 10, Guadalajara

Tabla de indicadores de la temática

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado 2014	Meta anual 2014	Fuente
Analfabetismo	Porcentaje	3.4	3.4	SEP, Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED), estimaciones 2014.
Eficiencia terminal en secundaria	Porcentaje	82.5	82.5	SEP, Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED), estimaciones 2014.
Eficiencia terminal en media superior	Porcentaje	65.4	65.42	SEP, Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED), estimaciones 2014.
Población total con rezago educativo	Porcentaje	37.8	38.3	INEA con base en censos y conteos de población y vivienda del INEGI. estimaciones 2014
Eficiencia terminal de primaria	Porcentaje	96.6	96.56	SEP, Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED), estimaciones 2014.
Cobertura superior (incluye posgrado) (19 a 24 años)	Porcentaje	26.52	29.25	SEP, Sistema Nacional de Información Estadística Educativa, 2014.

**Nota:** Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>

## Programa sectorial

# Salud

## Temática

# Salud y seguridad social

### Salud pública

Gracias a las acciones emprendidas, los siguientes padecimientos se mantuvieron en cero casos en Jalisco: rabia humana transmitida por perros y gatos, poliomielitis, rubeola en la madre y su hijo, difteria, tétanos neonatal, meningitis tuberculosa en menores de 15 años y transmisión perinatal de VIH/SIDA.

La salud es un derecho fundamental del ser humano y, como tal, forma parte implícita del desarrollo de una sociedad para su bienestar físico, mental y social. Como producto de un proceso vital, la salud de la población es el resultado de una diversidad de factores de índole estructural. Por ello, a través de los distintos programas y acciones, se busca fomentar hábitos de vida saludables entre la población, así como un mayor acceso a servicios de salud de calidad.

En Jalisco se mantuvo la cobertura de 99% en vigilancia epidemiológica de habitantes, que gracias a las medidas preventivas de control y de mantener una actitud de alerta ante enfermedades de notificación obligatoria, se mantiene con cero casos de rabia humana transmitida por perros y gatos, de poliomielitis, de rubeola en la madre y su hijo, de difteria, de tétanos neonatal, de meningitis tuberculosa en menores de 15 años y de transmisión perinatal de VIH/SIDA.

Por otra parte, los casos de dengue esperados para 2014 disminuyeron 20.9%. Esto fue posible por la ejecución de distintas estrategias de promoción de la salud, como Patio limpio, que consiguió la certificación del 24% de los distintos sitios participantes. Esa estrategia integra actividades de apoyo comunitario en la lucha contra enfermedades transmitidas por vectores, principalmente el dengue y el chikungunya, que se transmiten por el mismo mosquito. Otras actividades realizadas en Patio limpio fueron los 2,864 talleres comunitarios, con una asistencia de 24,867 las 6,418 asesorías otorgadas y las visitas a más de seis mil sitios en donde se hizo la promoción, de los que se certificó 24%. Entre estos últimos se encuentran 922 de las 1,447 escuelas participantes, 209 centros religiosos de los 285 promovidos, 526 unidades de salud de las 2,837 promovidas, 38 panteones de los 2,564 visitados y 388 de los 2,157 mercados participantes. Además, se identificaron más de 6.8 millones de recipientes, 5.8 millones fueron controlados y poco más de un millón se encontraron con agua, de los cuales 1,858 estuvieron positivos.

Durante 2014 disminuyeron 37.8% los casos esperados de influenza tipo A H1N1, con la aplicación de más de 1.3 millones de dosis de vacunas aplicadas por las instituciones del sector salud a grupos de riesgo.

En otro orden de ideas, la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Jalisco (Coprjsjal), como parte de la vigilancia sanitaria, realizó 4,612 verificaciones a farmacias; 6,485 en vigilancia de alimentos y 8,040 a unidades de salud; se realizaron 19.4% más en relación con 2013. En cuanto a monitoreo de la calidad del agua distribuida por los sistemas municipales de abastecimiento, se recolectaron 22,379 muestras para determinación de cloro residual, con un resultado de 82% dentro de la Norma Oficial Mexicana NOM-127-SSA1.

Se certificaron 24% de los municipios con estrategias de Patio limpio.



Las actividades realizadas con los adolescentes, mediante consejería y consulta de salud reproductiva, se tradujo en una reducción de poco más de ocho mil embarazos estimados en adolescentes; que representan 18.5% del total de los nacimientos atendidos, es decir, 3.14% menos que el año anterior.

En todas las unidades del sector se atendieron poco menos de 140 mil nacimientos, 99.6% fue atendido por personal calificado, lo que representa 99.9% de la meta propuesta. Del total de los nacimientos, 62% fue sin seguridad social y, de éstos, 44.5% fueron atendidos por el seguro popular.

Jalisco está en los mejores lugares a nivel nacional en ese rubro: es segundo lugar en el desempeño para proteger la salud materna; segundo en la formación de recursos humanos para la salud; tercero en el desempeño contra lepra y cuarto en el índice de desempeño en salud bucal.

Atención materna



Centro de salud, Bolaños

Programa Patio limpio



Región Sanitaria XI, Tonalá

## Promoción de la salud

En atención al niño sano, se tienen registrados más de 97 mil menores de cinco años, a los cuales se les han brindado atenciones integrales para seguimiento de su estado nutricional.

En Jalisco, a través de la Cruzada Nacional Contra el Hambre (CNCH), ha beneficiado a más de 295 mil personas atendidas por 118 unidades de salud. Con esta estrategia, poco menos de 43 mil menores son beneficiarios con alimentación suplementaria, a los cuales se les han repartido más de 178 mil tratamientos. Así, más del 95% de los menores de cinco años, y más del 95% de las mujeres embarazadas y lactando, reciben suplementos alimenticios. Todos los registrados gozan de beneficios: los menores de cinco años se encuentran en vigilancia nutricional, las mujeres embarazadas están capacitadas en la promoción de la lactancia materna y las familias están afiliadas al Seguro Popular.

Se atendieron la obesidad y el sobrepeso mediante el programa Alimentación y actividad física, que opera en todas las unidades médicas de primer nivel de Servicios de Salud Jalisco (SSJ), en donde se realizaron: 1,106 talleres comunitarios, a los que asistieron 17,891 personas, así como 403 pausas para la salud, consistentes en actividad física grupal durante 10 a 30 minutos en los diferentes entornos: 134 en el escolar, 115 en el laboral y 154 en el comunitario. Además, se pusieron en

**En Jalisco mediante la Cruzada Nacional Contra el Hambre se ha beneficiado a más de 295 mil personas, con tratamientos de alimentación suplementaria a través de 118 unidades de salud.**

Se realizaron siete cursos de actualización en lactancia materna, cuatro en el AMG, uno en Lagos de Moreno, uno en Colotlán y uno Puerto Vallarta, a los que asistieron 762 profesionales de la salud.

funcionamiento 449 grupos integrados por 4,187 adultos, quienes participaron en 510 reuniones mensuales en las unidades médicas para realizar actividad física como parte del Programa de educación y salud (Proesa).

En el mismo tema, se realizó la Feria Integral de la Salud Bienestar para tu Salud, efectuada en distintas plazas públicas municipales con tres módulos: Chécate, con 2,382 personas atendidas; Mídete, con 2,365, y Muévete, con 2,365. A los participantes se les midió el peso, índice de masa muscular (IMC) y la glucosa, y se les brindó asesoría alimenticia, así como pruebas de aptitud física. También, se organizaron 156 cursos de lactancia materna, con 928 asistentes y 180 cursos sobre alimentación complementaria.

Las diferentes estrategias orientadas a la prevención de las defunciones por accidentes de tráfico de vehículo de motor muestran en los resultados preliminares un decremento con relación con el año previo, por lo que se registraron 47,634 defunciones en todas las edades, de los cuales 35.8% ocurrieron en el grupo de 15 a 29 años. El transporte público se ha visto involucrado en el 7.9% de las defunciones de ese tipo. En apoyo a este tema, se realizó rueda de prensa para promover acciones durante las vacaciones de Semana Santa, además de la difusión por medios masivos de comunicación.

Atendiendo a la Política de Bienestar, en la cual el Estado contribuye a desalentar el consumo de sustancias adictivas en menores de 12 a 17 años de edad, se realizaron acciones de prevención universal, selectiva e indicada con adolescentes a través de los programas de prevención y atención a las adicciones en 95 municipios. Con ello se beneficiaron 356,799 adolescentes del AMG y del interior del estado, es decir, más del 50% de la población adolescente de la entidad.

Como parte de la Campaña Nacional de Prevención de Adicciones, se realizaron 3,838 acciones de capacitación dirigida a 25,649 personas, con el propósito de profesionalizar y mejorar sus servicios de calidad y calidez en beneficio de la población. Además, en los centros de atención primaria en adicciones (CAPA) se atendieron a más de 11 mil personas. Con un subsidio de 4.23 millones de pesos y 197 visitas de supervisión técnica y asesoría a establecimientos para el tratamiento residencial en adicciones con duración de 90 días, se benefició a 5,910 personas relacionadas con 282 familias.

El 25 de junio de 2014 se publicó en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco el Reglamento de la Ley de Protección Contra la Exposición al Humo del Tabaco. Se brindó asesoría a los responsables de 109 espacios declarados 100% libres de humo de tabaco, con reconocimiento a 45 establecimientos, con lo que se beneficia a 20 mil trabajadores y más de 750 mil usuarios.

En la lucha contra el VIH/SIDA, durante 2014 se lograron importantes avances relacionados con la prevención combinada y al control de la epidemia.

Con respecto a la educación integral en sexualidad se capacitaron 1,280 personas de los diferentes sectores educativos y de salud todas las regiones, con lo que se da cumplimiento a los compromisos de la declaración ministerial "Prevenir con educación". Por otro lado, se distribuyeron 2'515,958 condones masculinos dirigidos a la población más vulnerable, cifra que es la más alta alcanzada en los últimos cuatro años, y se dieron 12,851 consultas por infecciones de transmisión sexual.

En relación con la atención integral de víctimas de violencia sexual se inició por vez primera la capacitación de 679 trabajadores de la salud localizados en 45 municipios, que incluye la adquisición de habilidades en el manejo de medicamentos antirretrovirales para prevenir la transmisión del VIH/SIDA producto de violación. En relación con el diagnóstico temprano, se distribuyeron 65,139 pruebas rápidas tanto a los servicios de salud como a las organizaciones de la sociedad civil, de las cuales se han aplicado 22,424 a la población más vulnerable, con lo que se supera en 70% la meta proyectada. Por segundo año consecutivo la transmisión materno-infantil del virus en mujeres identificadas con el virus durante su embarazo, continúa siendo de cero. Dichas actividades preventivas complementaron a aquellas acciones de promoción a la salud que beneficiaron a 448,197 personas a través de la distribución de insumos de prevención, pláticas y material educativo, además de los 1.2 y 3.6 millones de impactos mediáticos a través de campañas en medios de comunicación y redes sociales, respectivamente.

El incremento de la detección de personas con VIH/SIDA ha provocado que cada vez menos personas sean diagnosticadas en etapas tardías: sólo un tercio y todas acompañadas por el Consejo Estatal para la Prevención del SIDA (Coesida). Durante el 2014, se distribuyeron 68,861 tratamientos antirretrovirales gratuitos para 4,707 personas inscritas en el Seguro Popular, incluyendo 782 que iniciaron tratamiento durante ese año. Uno de los más importantes avances del control del virus se percibe en el sistema de reinserción social, gracias al cual los internos que viven con VIH se redujeron a cero durante el segundo trimestre de 2014. En promedio había 2.2 muertes por VIH/SIDA por cada 100 internos cuatrimestralmente.

Los 67 comités municipales para la prevención del sida (Comusidas) han incrementado sus actividades preventivas y de diagnóstico temprano en la población más vulnerable. Durante el año se atendió cara a cara a 28,989 personas, 69% más usuarios que en los últimos cuatro años, además de beneficiar a 198,663 personas que asistieron a las actividades públicas de promoción a la salud. La distribución de condones por los Comusida fue 41% mayor a la de los últimos cuatro años, con 589,891 piezas y los esfuerzos se enfocaron sobre todo en la población más vulnerable al VIH, en quienes el incremento de la distribución de condones fue 120% más que en 2013.

Los Comusida aplicaron 7,123 pruebas rápidas para VIH, cifra que contrasta con las 4,916 realizadas durante varios años atrás.

#### Programas Chécate, mídete y muévete



Plaza Tapatía, Guadalajara

#### Feria Integral Bienestar para tu Salud



Plaza Tapatía, Guadalajara

**El programa Aerotransportación Vital de Emergencia realizó 41 vuelos: 19 beneficiaron a grupos vulnerables, 10 al grupo materno, cinco a pacientes politraumatizados, cuatro a pacientes con patología cardiológica y tres para donación de órganos y trasplantes.**

## Promoción de la salud salvando vidas

En Jalisco el programa Aerotransportación vital de emergencia (AVE) realizó 41 vuelos, de los cuales 19 para grupos vulnerables, 10 para la disminución de muerte materna, cinco para pacientes politraumatizados, cuatro para aquellos con patología cardiológica y tres para donación de órganos y trasplantes.

El Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos (CETOT) fue pionero a nivel nacional en la creación de una Comisión de Vigilancia y Trazabilidad para dar certidumbre a la sociedad en el proceso de donación y trasplante. También es pionero en firmar un convenio con la UdeG para reintegrar a los jóvenes trasplantados a una vida académica, y se reposicionó como líder nacional en capacitación y enseñanza con el Congreso Nacional de Procuradores de Órganos, con asistencia de 24 estados del país. Además, inició con dos programas de radio semanales, gestionó y atendió 160 entrevistas en televisión, radio y prensa escrita para ponerse en contacto con más de 4'715,000 personas. Realizó 27 actividades especiales, en donde participaron 113 mil asistentes, distribuyó más de 700 mil dípticos y tarjetas de donación, apoyó a todas las instituciones de salud con licencia en todos los procesos de donación, en donde se lograron 131 donaciones locales y foráneas, 221 a pacientes de la lista de espera: 66 fueron trasplantados de riñón, 13 de hígado, cinco de corazón y 137 de córnea.

En prevención de la depresión y del suicidio, se realizaron cuatro campañas estatales de salud mental: Semana Estatal de Prevención de la Depresión, Día Mundial de Prevención del Suicidio, Día Mundial de Salud Mental y Navidad con Salud Mental. Además, se amplió la cobertura de la Clínica de Atención para la Prevención del Suicidio y se crearon grupos psicoeducativos para familiares de pacientes con riesgo suicida. Se atendieron 4,755 llamadas telefónicas en el servicio de intervención en crisis, se elaboró el Reglamento de la Ley de Salud Mental que permitirá normar los criterios y la administración de recursos para la atención en salud mental y se instaló el Consejo Estatal de Salud Mental, órgano colegiado que emitirá las políticas públicas en materia de salud mental que facilitarán la optimización de los recursos.

La Secretaría de Salud realizó el Segundo Congreso Internacional de Salud Mental, al que asistieron más de 850 profesionales integrados como equipos interdisciplinarios en primer nivel de atención en ansiedad, depresión, trastorno de déficit de atención e hiperactividad (TDAH), esquizofrenia y acoso escolar. Asimismo, se logró la acreditación del Centro de Atención Integral de Salud Mental de Estancia Breve (Caisame) y del Centro Integral de Salud Mental (Cisame) de Tonalá.

El personal del Instituto Jalisciense de Salud Mental (Salme) proporcionó 26,604 atenciones psiquiátricas, de las cuales 3,689 fueron de primera vez y 22,915 atenciones subsecuentes. Se dieron 15,580 atenciones psicológicas, 3,329 de primera vez y 12,251 subsecuentes. En trabajo social se atendió a 8,656 pacientes. A su vez, se realizaron 21,795 promociones de la salud mental, se formaron 3,402 grupos psicoeducativos y atendieron 5,074 urgencias.

Otras acciones relevantes en ese tema fueron las siguientes:

- Se creó el Grupo de Intervención en Crisis en Desastres y Contingencias (Gicsal), el cual participa en la Brigada de prevención de accidentes en el transporte público, que a la fecha ha evaluado a más de cuatro mil conductores de unidades del transporte público del AMG.
- Se capacitó a promotores de salud mental de las 13 regiones sanitarias en prevención del TDAH para capacitar a padres y maestros.
- Se aplicaron casi cuatro mil tratamientos farmacológicos en la Clínica de Tratamientos Continuos a 250 pacientes para disminuir las recaídas y rehospitalizaciones.
- Se fortaleció la Red Estatal de Servicios de Salud Mental para la reubicación del Módulo de Salud Mental Guadalajara 1 en instalaciones nuevas y equipamiento más adecuado.
- Como parte de la promoción de la salud se encuentran las escuelas en las que se realizan actividades del programa Educación y salud, en las que se certificaron 177 escuelas como promotoras de la salud, sobre todo en Ciudad Guzmán, Lagos de Moreno y Autlán.
- Jalisco fue sede de la XXI Reunión Nacional de Municipios por la Salud, con la participación de 1,500 personas representantes de 800 municipios.
- Se realizaron 10 campañas preventivas de padecimientos como influenza, cáncer de mama, obesidad y dengue, con un total de 42,341 acciones de difusión en radio, prensa y televisión, tanto en la AMG como en el interior del estado.
- El Programa de salud bucal, con un índice de desempeño de 95.4%, pasó del 8° al 4° lugar nacional en los esfuerzos por combatir las patologías bucales, de acuerdo con información otorgada por Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (Cenaprece). Se realizaron, además, seis capacitaciones para 200 odontólogos en promedio por sesión, con temas referentes al programa, y énfasis en prevención de patologías bucales.
- Durante la temporada invernal 2013-2014 se obtuvo un logro de 103%, con 1'700,501 dosis aplicadas de vacuna contra la influenza.
- Se fortaleció la cadena de frío en el Programa de vacunación universal, con la puesta en operación de tres cámaras frías en las regiones sanitarias: I Colotlán, VI Ciudad Guzmán y XIII Centro-Guadalajara.
- Se abrió una plataforma paralela de información que permite visualizar en tiempo real los avances de aplicación por biológico en cada uno de las instituciones de la Clave Única de Establecimientos de Salud (Clues).
- Se implementó la Evaluación del Desarrollo Infantil (EDI) en los menores de cinco años para identificar señales de alarma y proporcionar una atención adecuada.
- En acreditaciones de grupos apoyo mutuo (GAM), se tenía una meta de 18 grupos acreditados, cinco reacreditados y uno por excelencia. A la fecha se cuenta con 30 GAM acreditados, 12 reacreditados y seis por excelencia. Todo ello para beneficio de 1,500 personas.

**Se llevó a cabo la XXI Reunión Nacional de Municipios por la Salud, con la participación de 1,500 representantes de 800 municipios.**

**Se acreditaron 24 grupos de ayuda mutua integrados por personas de la tercera edad con enfermedades crónico-degenerativas.**



## Regiones Sanitarias

No. de Región Sanitaria	Nombre
I	Colotlán
II	Lagos de Moreno
III	Tepatitlán
IV	La Barca
V	Tamazula
VI	Ciudad Guzmán
VII	Autlán de navarro
VIII	Puerto Vallarta
IX	Ameca
X	Guadalajara Zapopan
XI	Guadalajara Tonalá
XII	Guadalajara Tlaquepaque
XIII	Guadalajara Centro

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco. México: 2014.

## II Congreso Internacional de Salud Mental



Instituto de Salud Mental, Zapopan

## Vacunación contra la influenza



Plaza Tapatía, Guadalajara

Se realizaron más de 69,000 mastografías, superando la meta establecida en un 54% durante el año.

## Calidad de la atención

Durante 2014 se atendieron a poco más de 1.7 millones de personas sin seguridad social, 61.8% mujeres y 38.2% varones, que acudieron al menos una vez a solicitar alguno de los servicios otorgados en una de las 799 unidades que brindan atención de manera ambulatoria en los 125 municipios. Del total de pacientes, 1.2% dijo ser indígena. Entre todos esos habitantes, se otorgaron casi dos millones de dosis administradas de distintas vacunas y más de seis millones de consultas, de las cuales el 34.3% fue de primera vez y 7.3% para la salud bucal.

En la atención médica ambulatoria se otorgaron más de 779 mil consultas a más de 213 mil menores de cinco años. Del total de consultas, 3% fue por enfermedades diarreicas agudas, con 1.2 consultas en promedio y más de 44 mil sobres de

hidratación oral, que representan 14% de los más de 321 mil sobres repartidos. El 24.2% del total de las consultas fue por infecciones respiratorias altas, con un promedio de 1.3 consultas por menor.

En las unidades hospitalarias de la Secretaría de Salud se atendieron poco más de 210 mil egresos hospitalarios, de los cuales el 96.2% corresponden a personas residentes del estado y el resto 3.8% a residentes de entidades circunvecinas. El 14% del total de los egresos corresponden a los clasificados de corta estancia, en general se registró un promedio de 3.9 días de hospitalización. Se realizaron 99,845 cirugías dentro de quirófano. De los partos atendidos en población sin seguridad social, el 74.3% se atendieron en unidades hospitalarias del sistema sanitario estatal. También se realizaron 44,250 procedimientos de planificación familiar a igual número de usuarias, además de 1,418 vasectomías sin bisturí. Se proporcionaron 714,996 atenciones de urgencias, es decir 1.3 urgencias por minuto.

En el Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea se incrementó 36% la captación de donadores voluntarios y en 13% en la donación altruista. Además, aumentó en 40% la realización de las pruebas basadas en el análisis de ácidos nucleicos. Se implementaron puestos de sangrado con pruebas de compatibilidad de gel en los hospitales regionales de Ameca, Autlán, Ciudad Guzmán, La Barca, Lagos de Moreno, Puerto Vallarta y Tepatitlán. También se obtuvieron depósitos temporales para los hemocomponentes que les surten semanalmente a las unidades hospitalarias de Colotlán, Magdalena, Ocotlán, Yahualica, San Juan de los Lagos, Tala y a los servicios médicos municipales de Guadalajara.

En el Laboratorio Estatal de Salud Pública se instaló el proyecto de Innovación personalizada mejora de la calidad de la muestra de papanicolaou y aumento de cobertura detección oportuna de cáncer, con el que se recuperó un punto porcentual en positividad de la calidad de la muestra de toma equivalente a una paciente recuperada de cada 100. Antes de ello, existía un subdiagnóstico de positividad para cáncer de cérvix o lesión, con lo que se perdían dos diagnósticos de cada 100 mujeres. Asimismo, se capacitó a 990 profesionales de la Secretaría de Salud, entre médicos, enfermeras, promotoras de salud y trabajo social de las regiones sanitarias XIII, XII XI, X, I X y las foráneas VI y V.

Otros logros obtenidos en ese rubro son los siguientes:

- Se realizaron dos videos, uno promocional y otro técnico, para la toma de muestra de papanicolaou, reconocidos a nivel nacional por el Instituto de Referencia de Diagnóstico Epidemiológico (InDRE).
- Se instaló la plataforma electrónica para entrega de resultados, en forma expedita y tiempo real, de diagnósticos ambientales, microbiológicos y de calidad para enfermedades como cólera, tuberculosis o cáncer de cérvix.
- Se implementó el primer Banco de Leche Humana, el cual proveerá de leche materna de madres donantes a recién nacidos en estado crítico o con imposibilidad para ser alimentados por sus propias madres.
- Se apoyó con albergue a 391 madres embarazadas y sus familias residentes de comunidades distantes y de difícil acceso, por el tiempo que fue necesario, en alguna de las seis posadas de Atención a la Mujer Embarazada (AME) que apoyan a los Hospitales de Yahualica, Magdalena, Ameca, Huejuquilla El Alto, Colotlán y Fray Antonio Alcalde.

**Se implementó el primer Banco de Leche Humana Materna.**

**Se apoyó con albergue a 391 madres embarazadas y familias de comunidades de difícil acceso, en las seis posadas de Atención a la Mujer Embarazada.**

**El Hospital “Esperanza López Mateos” recibió la nominación de Hospital Amigo del Niño y de la Niña.**

- El Hospital Esperanza López Mateos recibió la nominación de Hospital Amigo del Niño y de la Niña durante la Semana Mundial de la Lactancia Materna, al mismo tiempo que se realizó una feria de promoción en favor de esa práctica.
- Se implementó la política de cero rechazo a la mujer embarazada mediante el Convenio Interinstitucional de la Emergencia Obstétrica, el cual permite garantizar la atención médica a toda mujer embarazada que la requiera, incluyendo clínicas privadas y del sector público.
- Mediante talleres comunitarios del proyecto de Comunicación indígena, y con una inversión de 1.5 millones de pesos, se benefició a 10,000 familias de las comunidades indígenas en Mezquitic, Bolaños y Cuautitlán.
- Jalisco integró el Registro Estatal de Cáncer para adherirse como miembro de la Asociación Internacional de Registros de Cáncer, única entidad del país con esta distinción, como parte de la iniciativa para el desarrollo de registros de cáncer en el mundo. Con el apoyo y el software proporcionado por la OMS, Jalisco y Yucatán trabajarán para generar registros y proyectar a México a nivel mundial con datos confiables y codificados según la clasificación internacional de enfermedades.
- Se realizaron más de 69 mil mastografías a las mujeres con mayor riesgo de presentar esta enfermedad, con lo que se supera la meta 2014 en más de 54%. Del total, 53% se efectuó en las pacientes de 40 a 49 años y el resto a las de 50 a 69 años. Con una inversión de 60'000,000.
- El Instituto Jalisciense de Cancerología otorgó 58,260 consultas a 6,781 pacientes, con 3,838 curaciones, además de casi cuatro mil consultas en la Clínica de Displasias, complementados por casi seis mil procedimientos, entre los que destacan 3,000 colposcopías y 1,500 papanicolau. Se realizaron 2,718 egresos, con un promedio de 3.8 días de estancia. También se suministraron 10,000 aplicaciones de quimioterapia.

**Cero rechazo a la mujer embarazada mediante el Convenio Interinstitucional de la Emergencia Obstétrica.**

Curso de clasificación internacional de enfermedades



Laboratorios PISA, Guadalajara

Capacitación en transparencia y rendición de cuentas en materia de salud



Consejos estatales, Zapopan

## Calidad de la atención: más servicios

El Instituto Jalisciense de Alivio al Dolor y Cuidados Paliativos (Palia) brinda una atención de alta complejidad a toda la población, con servicios que se identifican en dos ámbitos de atención: en uno, se orienta a prestar servicios para pacientes no oncológicos que presentan dolor crónico de difícil control, bien sea por cirugías fallidas, neuropatías como complicaciones de la diabetes mellitus, personas amputadas, artritis reumatoide, dorsalgias, trastornos del nervio trigémino, herpes zoster y fibromialgias; en el otro, se considera a pacientes y sus familiares que requieran de atención paliativa, a quienes se les acompaña en todo el proceso de duelo. En esos dos campos se otorgaron más de 12 mil atenciones, de las cuales se proporcionan dos a mujeres por cada atención brindada a varones. En cuanto a la condición seguridad social, el 43% se proporciona al IMSS, 3% al ISSSTE y el resto a población sin seguridad social (33% a afiliados al seguro popular).

El Instituto de Cirugía Reconstructiva continúa sus actividades a favor de los menores con labio y paladar hendido. En el año que se informa se realizaron dos jornadas de intensificación, en las que se atendieron 388 pacientes, a quienes se les realizaron 457 procedimientos quirúrgicos.

La Unidad de Atención, Prevención y Rehabilitación, ubicada en el Hospital General de Occidente, atendió a 295 personas por abuso sexual y dio 500 consultas por agresión física y emocional.

Además, se proporcionaron 1,191 consultas y 3,600 procedimientos a niños con cáncer.

En el programa de Atención integral del adulto mayor y clínica de la memoria se realizaron 241 evaluaciones integrales y 2,052 consultas. En la Clínica de Enfermedades Crónico Degenerativas se llevó a cabo la Semana de Lucha Contra la Diabetes, con una asistencia de 1,046 adultos y 370 niños.

En cirugía de mínima invasión se realizaron 498 procedimientos laparoscópicos. En apoyo a la atención de los pacientes mediante procedimientos diagnósticos e imagenología, se instaló el área de operación de tomografía y resonancia magnética, con una inversión de \$30'000,000.

El Hospital Civil de Guadalajara, a través de sus dos unidades hospitalarias, atiende a 29% de la población jalisciense y a 5% de la población de Michoacán, Nayarit, Zacatecas, Colima y Guanajuato. Así, se hospitalizaron 75,000 pacientes, de los cuales el 75% corresponde a atenciones de alta especialidad y gastos catastróficos.

Se contó con un programa de unidades móviles que atiende un promedio anual de 20 mil pacientes. Se realizó un promedio de 19 mil capacitaciones a través de pláticas, conferencias y talleres a población abierta y público en general. En promedio se atendió a 18 mil mujeres en detección oportuna de cáncer cervicouterino, cáncer mamario, planificación familiar y embarazo en madre adolescente. El 85% del presupuesto se destinó a programas de atención médica integral; 3.4% a protección en salud; .53% a enseñanza e investigación y 11.2% a desarrollo y gestión.

Se invirtieron 1.5 millones de pesos en el Proyecto de comunicación indígena para beneficiar a 10,000 familias de las comunidades indígenas de Mezquitic, Bolaños y Cuautitlán.

Se integró el Registro Estatal de Cáncer de Jalisco como miembro de la Asociación Internacional de Registros de Cáncer, único estado del país con esta distinción.

## Atención a pacientes



Centro de Salud 3, Guadalajara

## Vacunas para menores de cinco años



Hospital Civil, Guadalajara

Se realizaron diversas actividades encaminadas a fortalecer el conocimiento y manejo de programas de salud pública, con el que se aplicaron cerca de 50 millones de pesos.

### Inversión en capital humano

Con el apoyo de la federación, se realizaron diversas actividades encaminadas a fortalecer el conocimiento y manejo de programas de salud pública, con el que se aplicaron cerca de 50 millones de pesos.

- De acuerdo con el programa Detección de necesidades de capacitación y al Sistema Nacional de Actualización y Capacitación, se desarrollaron 852 cursos, congresos, jornadas, foros y talleres en temas de salud, en los que participaron 32,355 usuarios internos y externos, con lo que se pretende la actualización en materia de los problemas de salud pública en el estado y en el ámbito nacional.
- Como parte de la estrategia para la atención de problemas cardiovasculares, se capacitó a 58 trabajadores de las oficinas centrales de la Secretaría de Salud, con el curso de reanimación básica y uso de desfibrilador externo, junto con la UdeG y el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes de Jalisco (CEPAJ), segundo edificio público cardioprotectido.
- Se llevaron a cabo 16 actividades en las Jornadas Estatales de Actualización 2013-2014 de la Secretaría de Salud, correspondientes a capacitación para trabajadores de las ramas médica, enfermería, psicología, trabajo social, promoción de la salud, nutrición, químicos, odontólogos, vectores, administrativos, estadísticos e informáticos, con 2,658 asistentes en total.

La Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos en Salud formalizó e integró las subcomisiones de pregrado y posgrado de medicina, enfermería, odontología y carreras afines.

- Con respecto a las subcomisiones de servicio social de pregrado de medicina, enfermería, odontología y carreras afines: se asignaron 694 plazas de servicio social de medicina; enfermería, con 2,034; odontología, con 377; nutrición, con 239; psicología, con 45; técnico en radiología con 47; fisioterapia, con 24; y otras de 60 carreras.
- Se fortaleció el sistema de salud estatal en sus diferentes niveles, tanto de áreas metropolitanas como del resto de las trece regiones sanitarias. Las áreas de enfermería, odontología y carrera afines presentan cobertura de 100%. En el servicio social de medicina se dio una cobertura de 89%, las plazas vacantes



se concentran en regiones distantes del AMG y obedecen a causales como la distancia, plazas consideradas de difícil acceso, mitos propios y hechos ajenos a salud sobre las comunidades, pago de la beca, egresos de las propias universidades y preferencias de los propios alumnos al seleccionar en campo clínico. Se contribuye con los médicos pasantes de medicina en la atención de aproximadamente 1'873,800 consultas de primer nivel de atención.

- La Subcomisión de Residencias Médicas asignó 909 plazas a campos clínicos de residencias médicas de primera vez y subsecuentes. Prácticamente la cobertura fue de 98% de las plazas, se fortalecieron los niveles de segundo y tercer nivel de atención. El mapa nacional cuenta con 7,133 plazas de nuevo ingreso por el Examen Nacional de Residencias Médicas. Jalisco tiene 579 plazas y la Secretaría de Salud Jalisco conglomerada 38%. Fuera del Estado de México, Jalisco ocupa el primer lugar en número de especialistas en formación.
- Se contribuyó al fortalecimiento de la región sanitaria Colotlán, de acuerdo con los lineamientos de la CNCH y el acceso efectivo a los servicios de salud. Se incorporó por primera vez el Hospital de Primer Contacto de Colotlán como rotación de campo con médicos residentes del último año de formación. Por primera vez se programaron campos clínicos para enfermería y nutrición del servicio social. Se programan las residencias de: Anestesiología, Cirugía General, Ginecología y Obstetricia, Medicina Interna, Pediatría, Dermatología, Otorrinolaringología, Ortopedia y Epidemiología. Se fortalecieron los servicios ofertados en esta región sanitaria por medio de ese hospital, que se convirtió en un centro más resolutivo al incrementar la productividad 30% de actividades médicas y quirúrgicas de especialidad, disminuir 33% los traslados al AMG y ofertar especialidades médicas como dermatología, otorrinolaringología, ortopedia y epidemiología, además de las troncales. Se programaron los campos clínicos con becas federales para pasantes de nutrición y enfermería de servicios social para fortalecer el primer nivel de atención (incluye un pago y prestaciones). La población objetivo beneficiada es de 35,000 habitantes de la región, considerando Colotlán, Mezquitic, Bolaños, Santa María de los Ángeles y Huejúcar. Este modelo será tomado como ejemplo a nivel nacional para el fortalecimiento en las políticas de atención médica en la rotación de campo para el médico especialista en su fase final de formación.
- La Subcomisión de Pregrado de Internado Médico asignó 576 plazas del internado médico; la cobertura estatal es de 98%, con lo que se garantizó una formación integral de alumnos de medicina en ámbitos académicos, asistencias e investigación con reconocimiento nacional e internacional.
- La Subcomisión de Pregrado de Carreras Afines fortaleció la región sanitaria de Autlán y Ameca por medio de pasantes de servicio social de nutrición y psicología. Por primera vez se brindaron campos clínicos de nutrición para la región de Autlán en la promoción de febrero de 2014, con beca de la federación y para la promoción de agosto 2014 para los pasantes de psicología en la región de Ameca.

**La Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos en Salud formalizó e integró las subcomisiones de pregrado y posgrado de medicina, enfermería, odontología y carreras afines**

### Capacitación a profesionales de la salud



Hotel de Mendoza, Guadalajara

### Jornadas de Actualización a Personal de Salud



Hotel Cristal, Puerto Vallarta

**El 98% de las unidades de la Secretaría de Salud Jalisco están acreditadas por la Dirección General de Calidad y Educación en Salud.**

## Inversión en capital humano para la investigación

Con la finalidad de fortalecer e incrementar el desarrollo de la investigación y la bioética como una herramienta para la toma de decisiones en materia de salud pública, se desarrollaron cursos, diplomados y foros orientados a promover la investigación con metodología cuantitativa y cualitativa, con una asistencia de 345 personas. De éstas, 200 se encuentran en el campo aplicativo dentro de la Secretaría de Salud.

- Se publicó por vez primera la Revista Salud Jalisco, de corte científico y con un tiraje de dos mil ejemplares y acceso en línea, como el órgano de difusión científica de la Secretaría. Su edición es cuatrimestral y está en proceso de registros. Cuenta con un comité editorial de reconocido prestigio a nivel nacional e internacional.
- La Secretaría de Salud cuenta con el 98% de unidades acreditadas (561 unidades), el 2% de ellas equivalente a 15 unidades que fueron visitadas por la Dirección General de Calidad y Educación en Salud, aún en espera de los resultados. En los hospitales civiles de Guadalajara, tanto el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde y El Hospital Civil Juan I. Menchaca, se llevó a cabo el proceso de auditoría para acreditación en el Catálogo Universal de Servicios de Salud (Causes) por la Dirección General de Calidad y Educación en Salud; aún se está en espera de los resultados.
- Se llevó a cabo la acreditación federal de los hospitales privados acreditados o en proceso por la Dirección General de Calidad y Educación en Salud, que brindan servicios al Régimen Estatal de Protección Social en Salud (REPSS): Hospital San Javier (Causes, infarto agudo al miocardio, cáncer de ovario, cáncer de mama, cáncer cervicouterino, cáncer de próstata, cáncer de testículo, cáncer infantil tumores sólidos, cáncer de colon y recto); Hospital Terranova (cirugía de corta estancia); Hospital Bernardet (infarto agudo al miocardio); Clínica Oftalmológica San Ángel (Causes catarata); Hospital Santa Lucía (Causes catarata) y Ángeles Visión (Causes catarata). Así, se está logrando un impacto importante mediante la subrogación de servicios para la población con la fuerza del sector privado como apoyo al REPSS.

- Fue encomendada la Reunión Regional de Líderes Estatales de Calidad en Salud Zona Occidente por la Dirección General de Calidad en Salud, la cual se llevó a cabo en tiempo y forma, y albergó a nueve estados: Aguascalientes, Baja California, Nayarit, Colima, Michoacán, Durango, San Luis Potosí, Guanajuato y Zacatecas. Esto, con el objetivo de dar a conocer a los responsables estatales el programa de acción específico en materia de calidad, así como las estrategias y sus líneas de acción y establecer intercambio de ideas y propuestas para lograr acuerdos de colaboración, acorde con lo establecido con el Programa Sectorial de Salud (Prosesa).
- Con una participación de 60 proyectos de mejora en la convocatoria 2014 para acuerdos de gestión, se obtuvieron cinco ganadores para financiamiento con una inversión de \$787,140. Éstos serán ejercidos en las unidades correspondientes: el Centro de Atención Integral en Salud Mental de Estancia Breve, el Centro de Salud Puerto Vallarta, el Hospital Comunitario de Tomatlán, el Centro de Salud Casimiro Castillo y el Centro de Salud Juchitlán. Estos proyectos beneficiarán a tres poblaciones rurales y mejorarán un centro de salud que atiende a turismo y a pacientes con trastornos de salud mental.
- Se capacitó a 1,016 trabajadores de la salud en los procesos de calidad y seguridad, para promover la mejora sustentable de los servicios.

Con una inversión de \$787,140 se apoyarán 5 proyectos de mejora en materia de salud.

#### Congreso Metropolitano de Lactancia Materna



Hospital de la Mujer, Zapopan

#### Programa de capacitación en cuidados paliativos y manejo del dolor



Instituto de Cuidados Paliativos, Zapopan

## Acceso efectivo a la salud

Jalisco sigue avanzando hacia la cobertura total de los servicios universales de salud. En ese tema se encuentra la estrategia de portabilidad y convergencia que, para realizarse, requiere de un mínimo de homogeneidad en registros del sector. Con ese propósito está integrado el Grupo Sectorial de Salud, que forma parte del Consejo Estatal de Salud, con 13 sesiones desde su conformación.

El Centro Regional de Capacitación en el Manejo de la Clasificación Internacional de Enfermedades y Estadística impartió 10 cursos del manejo de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10) para funcionarios de salud de Colima y países como Guatemala, Chile y El Salvador. Fue dirigido a 30 instructores y a 239 profesionales de la salud. Además, fue tutor en el pilotaje del curso en línea para

**Se creó la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Jalisco (Coprisjal).**

el uso y manejo de la CIE-10, dirigido a 235 personas capacitadas de la República Dominicana y Guatemala.

A su vez, el Seguro Popular registró a 3'121,679 personas afiliadas constituidas en 1'298,764 familias. Además, en la modalidad de Seguro Médico Siglo XXI, se tiene una afiliación de 431,147 menores de cinco años.

En las unidades de salud del Estado se otorgó atención a más de un millón de familias afiliadas al seguro popular, con 4.4 millones de todo tipo de consultas para todas las edades, de las cuales 68% fueron a mujeres y 12.7% a menores de cinco años. Asimismo, en 18 unidades hospitalarias se pilotea el primer módulo de lo que será el expediente clínico electrónico, lo que facilitará la sistematización de la información médica.

En un esfuerzo por ampliar el acceso y la cobertura a todos los municipios, se implementó el programa 24/7/365, por medio del cual se garantiza la presencia de un médico disponible en las cabeceras municipales del interior del estado, durante las 24 horas del día, los siete días de la semana, los 365 días del año.

Con una inversión de más de 260 millones de pesos, Jalisco avanza con la construcción de tres hospitales comunitarios, uno en Arandas, otro en Huejuquilla el Alto y uno más en Jocotepec. También se realizan ampliaciones a dos hospitales regionales, el de Puerto Vallarta y el de Tepatitlán, con una inversión de más de 44 millones de pesos. A su vez, con una inversión histórica, se han otorgado para el mantenimiento de la infraestructura de las 13 regiones sanitarias más de 180 millones de pesos con cobertura para los próximos cuatro años.

En materia de gestión de recursos, a través de la Secretaría de Salud se gestionaron \$390'000,000, los cuales serán invertidos en un hospital geriátrico que se construirá a partir de 2015, la compra de 160 ambulancias, así como la inversión en infraestructura de salud. Con ello se beneficiará al Centro Estatal de Transfusión Sanguínea y a los municipios de Mezquitic, Jalostotitlán, Villa Purificación y Puerto Vallarta, así como el AMG. Dichos recursos serán en algunos casos erogados durante 2015 y 2016.

**Se gestionaron \$390'000,000 para la construcción de un hospital geriátrico, compra de 160 ambulancias y el fortalecimiento de la infraestructura en salud.**

A través de una nueva red de laboratorios clínicos de Servicios de Salud Jalisco, se realizaron 4.5 millones de estudios a 1.2 millones de pacientes en 42 laboratorios de los 150 centros de salud que cuentan con ese servicio, con lo que: se garantizó el 100% de continuidad del servicio en todas las pruebas, se disminuyó el costo al 50% de gastos en los exámenes, así como un incremento de 45% en la atención de pacientes y su cobertura en todo el estado durante los fines de semana y servicios de urgencias.

Otros logros en materia de inversión e infraestructura fueron:

- Migración de Planificación de Recursos Gubernamentales (GRP) del Sistema Integral para la Planeación, Programación, Presupuestación y Ejercicio del Gasto (SIPPPEG) de la Secretaría de Salud Jalisco-Servicios de Salud Jalisco a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en ambiente WEB.
- Con una inversión por más de 572.3 millones de pesos, a través de 74 acuerdos se hizo la contratación por diferentes materiales y servicios que se utilizan como suministro o apoyo de los distintos programas de servicios de salud Jalisco.

- Como parte del proceso de descentralización de los servicios para el fortalecimiento de la rectoría, se creó la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Jalisco (Coprjsjal) como un órgano desconcentrado de la Secretaría de Salud, que tiene por objetivo agilizar y atender los trámites de licencias, avisos, permisos o registros sanitarios, y verificar a los distintos tipos de negocios y actividades que se relacionan con la salud humana, como hospitales, farmacias e industria alimenticia.

Por su parte, la Comisión de Arbitraje Médico de Jalisco (Camejal) se adhirió a la red de voz y datos del gobierno del estado para mantener comunicación permanente con las unidades regionales de servicios estatales. Con ello, se amplió la cobertura de recepción de solicitudes de servicio con la apertura de ventanillas de la comisión en Lagos de Moreno y Puerto Vallarta, y así se abarcaron las regiones Altos Norte, con una población de 357,972, y Costa Norte, con 300,760 habitantes. Además, a partir de 2014, la CEDH refiere los casos con factores relacionados con el ámbito médico a la Camejal. También, se agilizaron los procedimientos para entregar las opiniones técnicas, con lo que se abatió el rezago y hasta finales de 2014 se entregaron en un plazo máximo de dos meses.

En el tema de la transparencia y rendición de cuentas, se obtuvo el segundo lugar en la evaluación del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco. Durante 2014 se dio respuesta a 980 solicitudes de información, además de brindar capacitación en la materia a 250 servidores públicos. También se participó en el tema de transparencia en un programa televisivo enfocado en la protección de la información sensible como la contenida en el expediente clínico. A su vez, se realizaron 12 sesiones del Comité de Transparencia y Acceso a la Información de la Secretaría de Salud para establecer los sistemas de información confidencial y reservada, así como clasificar la información con estas características y protegerla debidamente.

#### Afiliación al Seguro Popular



Hospital General de Occidente, Zapopan

#### Remodelación del Hospital Tepatlán



Tepatlán



## Tabla de indicadores de la temática

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado 2014	Meta anual 2014	Fuente
Tasa de mortalidad infantil	Tasa	10.58	13.29	Secretaría de Salud, Gobierno de Jalisco, 2013.
Tasa de mortalidad por diabetes mellitus	Tasa	74.6	76.67	Secretaría de Salud, Gobierno de Jalisco, 2013.
Tasa de mortalidad materna	Tasa	23.21	26.74	Secretaría de Salud, Gobierno de Jalisco, 2013.
Casos de VIH/SIDA en la población en general	Casos	506	630	Departamento de Epidemiología, Secretaría de Salud, Gobierno de Jalisco, 2014.

**Nota:** Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>

## Programa sectorial Vivienda

### Temática Vivienda

#### Vivienda digna

En congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco (PED) 2013-2033 y la Política de Bienestar, se firmó el convenio de ejecución del programa Vivienda Digna, en su modalidad de mejoramiento de fachada, lo cual marcó la pauta para la operación del programa Jalisco sí pinta, con el objetivo de promover el mejoramiento inmediato de las viviendas y el entorno urbano de las colonias, a través del apoyo de las instancias del gobierno federal y estatal, así como de organizaciones de la sociedad civil. Con una inversión de \$1'392,272, en ese ejercicio fiscal se benefició a 401 familias de las colonias Santa Cecilia y Oblatos de Guadalajara.

Los tres niveles de gobierno suscribieron un convenio de ejecución dentro del mismo programa, con la modalidad de construcción de unidad básica de vivienda, con el que se edificaron 200 viviendas en Jalostotitlán, con \$78'284,000. Lo anterior, con la finalidad de contribuir a que los hogares mexicanos en situación de pobreza con ingresos por debajo de la línea de bienestar y con carencia por calidad y espacios de la vivienda, mejoren su calidad de vida a través de acciones de vivienda digna con servicios básicos.

Con una inversión total de \$1'392,272, se benefició a 401 familias de Guadalajara, a través del mejoramiento de la fachada de su vivienda.

Con un monto de \$78'284,000 se privilegió a 200 familias del municipio de Jalostotitlán, a través de una unidad básica de vivienda.

Colonia Oblatos,Guadalajara.



Programa Jalisco sí pinta

Programa Jalisco sí pinta



Colonia Santa Cecilia, Guadalajara

Vivienda digna construida



Jalostotitlán, Jalisco

Vivienda digna construida



Jalostotitlán, Jalisco

Se firmaron cuatro convenios de ejecución en los que participan tanto empresas como los tres niveles de gobierno, los cuales marcan la pauta para el beneficio de 759 familias con igual número de subsidios para la adquisición de una vivienda nueva vertical ubicada dentro de los polígonos de contención urbana U1 y U2.

Se privilegió a 483 familias, a través de la regularización de los fraccionamientos que habitan.

También, se benefició a 117 familias a través de la escrituración de su vivienda.

## Programa de consolidación de reservas urbanas

Alineado a la Política Nacional de Vivienda, así como al PED 2013-2033, se firmaron cuatro convenios de ejecución con el Programa de consolidación de reservas urbanas, en los que tanto empresas privadas como los tres niveles de gobierno unen esfuerzos para ejecutar una inversión de \$15'180,000, que beneficiará a 759 familias con igual número de subsidios para la adquisición de una vivienda nueva vertical ubicada dentro de zonas urbanas consolidadas con acceso a empleo, equipamiento y servicios urbanos; o en proceso de consolidación con infraestructura y servicios urbanos de agua y drenaje mayor al 75%, clasificadas respectivamente como polígono de contención urbana U1 y U2.

Con el objetivo de evitar la expansión irracional de las ciudades, se llevará a cabo la construcción de vivienda social intraurbana que permitirá la inclusión social de la población con menores ingresos al acercarlas a las fuentes de empleo, a la plena suficiencia de servicios de infraestructura y equipamiento y a esquemas de movilidad sustentable que les faciliten traslados peatonales y ciclistas, así como al acceso a transporte masivo no contaminante y a la obtención de los satisfactores necesarios para una adecuada habitabilidad.

## Programa de regularización y escrituración

En el ejercicio del derecho constitucional de disfrutar de una vivienda digna, se otorgó certeza jurídica sobre la propiedad de 117 viviendas en los municipios de San Marcos, Tamazula y Pihuamo.

De igual modo, en atención al ordenamiento territorial y urbano, y en beneficio de la sustentabilidad, a través del Instituto Jalisciense de la Vivienda (Ijalvi), se benefició a 483 familias mediante la regularización de los siguientes fraccionamientos:

1. Jardines de Tala, en el municipio de Tala.
2. Las Primavera, en Tomatlán (segunda etapa).
3. La Huerta, Huejúcar.
4. Monte Sión, en Huejuquilla el Alto.

## Ley de Vivienda del Estado de Jalisco y Ley Orgánica del Instituto Jalisciense de la Vivienda

En beneficio a la equidad de oportunidades, se aprobó por el Congreso del Estado, mediante el decreto 24869/LX/14 del 9 de mayo de 2014, la Ley de Vivienda del Estado de Jalisco, con el objetivo establecer la política, los programas, los instrumentos y los apoyos para que toda familia pueda disfrutar de vivienda digna y decorosa. Esa ley conducirá el desarrollo y promoción de las actividades de las dependencias y entidades de la administración pública estatal en materia de vivienda en su coordinación con el Ejecutivo federal, los gobiernos municipales, así como de la concertación con los sectores público, social y privado.

De esa ley emanó el decreto 24870/LX/14 el 9 de mayo de 2014, mediante el cual se expidió la Ley Orgánica del Instituto Jalisciense de la Vivienda, que marcó la pauta para crear el Instituto Jalisciense de la Vivienda (Ijalvi), encargado de la política pública en materia de vivienda en Jalisco. Su observancia establecerá la coordinación sectorial para generar convenios o acuerdos de colaboración con el gobierno federal, organismos internacionales u otras organizaciones intergubernamentales, así como acciones concretas con los gobiernos municipales para cumplir con el objetivo del Ijalvi: llevar a cabo programas de vivienda o adquisición de terreno, con la finalidad de que los habitantes del estado que carezcan de ello, puedan adquirirlos.

Se aprobó La Ley de Vivienda del Estado de Jalisco que conducirá a las dependencias y entidades de la administración pública en materia de vivienda.

Se expidió la Ley Orgánica del Instituto Jalisciense de la Vivienda, que marcó la pauta para crear el Instituto Jalisciense de la Vivienda (Ijalvi).

## Programa de esquemas de financiamiento en su modalidad de autoproducción

En apego al Plan Estatal de Vivienda 2013-2033, se gestionó con los municipios de Cuautla y Zapotlanejo la urbanización de los terrenos donde se edificarán 64 viviendas en el predio Tabachines y 54 en el predio La Cuchara de la delegación La Laja, a través de un intermediario financiero acreditado por la Sociedad Hipotecaria Federal. Esto beneficiará a igual número de familias con una vivienda nueva.

Se gestionó con los municipios de Cuautla y Zapotlanejo la urbanización de los terrenos donde se edificarán 64 y 54 viviendas respectivamente.

Programa de esquemas de financiamiento en su modalidad de autoproducción



Predio La Cuchara, La Laja

Programa de esquemas de financiamiento en su modalidad de autoproducción



Predio La Cuchara, La Laja

### Tabla de indicadores de la temática

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado 2014	Meta anual 2014	Fuente
Cobertura de viviendas con servicios básicos	Porcentaje	93.81	93.81	INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2010.
Población con carencia en el acceso a servicios básicos de la vivienda	Porcentaje	9.2	9.2	CONEVAL. Medición de pobreza por entidad federativa, 2012.
Población con carencia por calidad y espacios en la vivienda	Porcentaje	9.1	9.1	CONEVAL, Medición de pobreza por entidad federativa, 2012.
Viviendas propias	Porcentaje	65.39	66.69	INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2010.

**Nota:** Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>





**Comunidad y calidad de vida**



## Dimensión 4

# COMUNIDAD Y CALIDAD DE VIDA

## Introducción

El Gobierno de Jalisco reconoce sin duda que sus habitantes requieren progreso económico. No obstante, este no debe sacrificar el entorno social y las condiciones de cada persona. Es necesario fortalecer el tejido social, haciendo énfasis en la integración familiar, su activación física y la generación de condiciones para el acceso a la recreación y la cultura.

También se busca fomentar relaciones interpersonales más sanas y libres de violencia. Para alcanzar esos objetivos, se avanza para mejorar los hábitos de la población a través de la educación y activación física, propiciar los espacios para el tiempo libre y diversificar las alternativas de recreación. Por ello, en este segundo año de la administración estatal, se ejecutaron acciones enfocadas a la generación de más y mejores condiciones de bienestar para los jaliscienses.

En 2014, la actividad deportiva de la entidad se vio enaltecida en la Olimpiada Nacional 2014, al refrendar el título de máximos medallistas por decimoquinto año consecutivo, así como con la participación destacada de los atletas jaliscienses en otras competencias nacionales e internacionales.

Además, gracias al desarrollo y mantenimiento de infraestructura deportiva de calidad, Jalisco fue sede de diversas actividades deportivas de índole internacional.

En cuanto a las actividades culturales y artísticas, se creó el programa "Vive el arte" que por primera vez convocó la asistencia masiva a eventos culturales y artísticos de alta calidad, con beneficio tanto para los asistentes como para los creadores locales.

El Instituto Cultural Cabañas mejoró sus condiciones como patrimonio cultural de los jaliscienses con obras de restauración y mantenimiento tras casi dos décadas sin recibir recursos para ese fin, además de la nueva programación de exposiciones y actividades.

Finalmente, cabe destacar la conformación de diversos comités de participación ciudadana para promover el activismo y fortalecer la cohesión comunitaria, así como la creación de organismos e instituciones que integran áreas de interés especializada en materia de violencia, maltrato y fortalecimiento familiar.

### Tabla de indicadores de la dimensión

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado 2014	Meta anual 2014	Fuente
Índice de participación comunitaria	Índice	7.7	7.7	Gobierno de Jalisco, Bienestar Subjetivo y Desarrollo Jalisco y sus Regiones, 2011.
Localidades con denominación de Pueblos Mágicos	Localidades	5	5	Secretaría de Turismo, Gobierno de Jalisco, 2014.
Población que participa en programas de activación física	Porcentaje	14.32	24.00	Consejo Estatal para el Fomento Deportivo, Gobierno de Jalisco, 2014.

**Nota:** Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>

## Programa sectorial

# Cultura

### Temática

## Desarrollo cultural y creativo

### Fomento y difusión de las artes y la cultura

El programa Vive el arte (conformado por los Lunes de Jazz, los Martes de Música y Ópera, los Miércoles de Danza, los Miércoles Literarios y los Jueves de Teatro) fue creado en 2014 y convocó a 44,000 asistentes durante su primer año. El programa da acceso gratuito a actividades culturales y artísticas de alta calidad y ha beneficiado a más de 362 creadores locales con la contratación de sus funciones. Sus objetivos son diversos: el acceso universal a la cultura, la formación de públicos, la promoción de los artistas locales y la reapropiación por el público de recintos culturales antes poco utilizados como el Teatro Alarife Martín Casillas o la Casa de la Cultura Jalisciense Agustín Yáñez.

Además de la triunfante convocatoria del programa en todas sus modalidades, las audiencias se han incrementado como nunca antes gracias a la transmisión en vivo de todas las funciones en la plataforma de C7 Jalisco. El rating promedio de sus actividades fue: Lunes de Jazz: 3.49; Martes de Música y Ópera: 4.21; Miércoles de Danza: 3.44, y Jueves de Teatro: 3.87.

De esta manera, en 2014 resaltan por su gran calidad las presentaciones de Música y Ópera, a las que asistieron en promedio 900 asistentes cada martes. Gracias a ellas, jóvenes talentosos vieron impulsadas sus carreras y se reconoció la promoción que se hace de la música clásica, la cual goza de una reputación favorable y un posicionamiento relativamente universal entre la población del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Este mismo año se creó el Ciclo de Jazz Carlos de la Torre, como un proyecto integral que incluye conciertos gratuitos de los mejores exponentes en el género, interpretando sólo piezas de su autoría. Con esta acción se pretende fomentar la composición y el desarrollo de los grupos participantes. Además, se compiló un acervo cultural del jazz en Jalisco con fotografías, entrevistas grabadas a los participantes del Ciclo de Jazz, e inició una investigación de la historia de ese género musical.

Los logros del programa se extienden también a la danza. Un ejemplo de ello es la asistencia de más de nueve mil personas a los Miércoles de Danza. Es pertinente resaltar la presencia de nuevos públicos de todas las edades, quienes tuvieron la oportunidad de conocer el talento local profesional en todas las disciplinas dancísticas. Por su parte, los Jueves de Teatro han contribuido a promover esa disciplina con resultados muy alentadores: prácticamente todas las funciones, realizadas en el Teatro Alarife Martín Casillas, mostraron un lleno total.

El programa Vive el arte en 2014 superó todas las expectativas. Para dar seguimiento a sus alcances, la Secretaría de Cultura de Jalisco (SCJ) realizó en septiembre una encuesta de percepción, donde 52% de los encuestados manifestaron haber

**Más de 44,000 personas disfrutaron del programa gratuito Vive el arte en diversas sedes.**



**16 nuevos núcleos fueron adoptados por ECOS durante 2014. Hoy Jalisco cuenta con 21 escuelas de música para niños y jóvenes.**

asistido a funciones de Vive el arte en más de una ocasión en los últimos tres meses, mientras que 86% consideró esta oferta como una forma apropiada de utilizar el tiempo libre.

La encuesta reflejó tres principales motivos de asistencia: es formativo, es gratuito y se asiste en familia, por lo que el programa se consolida como una opción para el entretenimiento, así como para la integración y la unión de las familias jaliscienses. Los principales motivos de asistencia muestran que el programa contribuye a la convivencia familiar, a la formación de nuevos públicos y la ampliación de consumos culturales, y que se ha constituido como un punto de encuentro ciudadano, es decir, que contribuye en diversas dimensiones a la cohesión e integración social, punto crucial para prevenir la violencia y delincuencia.

De acuerdo a la encuesta de percepción, la satisfacción global en las funciones de Vive el arte fue de 92% y la disposición global a regresar fue de 95.2%. A la pregunta sobre el pago hipotético por la actividad, 98% respondió que pagaría por él. Asimismo, se encontró una tendencia interesante: a mayor frecuencia de asistir a este tipo de actividades, mayor disponibilidad a pagar por ellas, algo a destacar como una contribución importante del programa a la formación y ampliación de grupos de consumo de actividades culturales tanto públicas como independientes.

Por otra parte, con el fin de eliminar la discrecionalidad con la que antes se otorgaban los apoyos a artistas, creadores y promotores culturales, así como de transparentar el uso de los recursos, se creó en 2014 el Fondo de apoyo a la producción de proyectos independientes (Proyecta). Para este fondo los proyectos presentados son evaluados por mesas de expertos en cada disciplina artística: más de 40 de ellos se involucraron en ese proceso en el que hubo representantes del gobierno, la sociedad civil y el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes (CECA). Los resultados son publicados en la página de internet de la SCJ.

Proyecta fue diseñado para apoyar proyectos culturales independientes en su etapa de producción y permite sinergias positivas con las becas para procesos creativos, las más comunes en este sector. Las disciplinas artísticas que más apoyos recibieron fueron: teatro, con 39 proyectos; música y danza, con 31; y artes digitales y multimedia, disciplina que más solicitudes hizo, con 19. La inversión en 2014 de Proyecta fue de \$10'998,552.

También, a un año de su apertura (2013), el Sistema Estatal de Orquestas y Ensamblés Comunitarios Jalisco (Ecos) sigue adelante con la promoción del aprendizaje formal de la música como una herramienta para el desarrollo social de niños y jóvenes de Jalisco. En este sistema, durante 2014 se instalaron cinco nuevos núcleos administrados por la SCJ y, en reconocimiento a la labor de difusión de la música entre la población joven que realizan asociaciones civiles y municipios, se integraron 11 nuevos ensambles al sistema en modalidad de adopción. Se crearon 16 nuevos núcleos Ecos, logrando un total de 21 núcleos instalados en 20 municipios; tres de los cuales atendieron a infantes y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad.

Como parte de las actividades del sistema Ecos se realizaron tres campamentos de formación-profesionalización para profesores y así atender la convocatoria de conformación de la Orquesta Sinfónica José Pablo Moncayo y la Orquesta Juvenil de Jazz Jalisco, para el Festival de Jazz Jalisco y el Festival de las Artes de Jalisco (Festa) 2014.

El Instituto Cultural Cabañas (ICC) ha sido una de las prioridades para esta administración. Por ello se emprendieron acciones para aumentar el número de usuarios y recaudar fondos para su urgente restauración. Al aumentar significativamente el número y calidad de actividades, la asistencia a este recinto Patrimonio de la Humanidad aumentó 34%, lo que puede atribuirse a exposiciones como la de Daniel Buren o a la magnífica “Dr. Atl. Rotación cósmica. A 50 años de su muerte”.

El artista francés de reconocimiento mundial Daniel Buren intervino temporalmente 18 patios y la Capilla Tolsá del ICC con la exposición “De un patio a otro: laberinto-trabajos *in situ* 2014”, con los recursos estéticos y conceptuales a los que recurre para la intervención de edificios históricos alrededor del mundo. Tan sólo esa exposición convocó a 108,856 personas en seis meses de exhibición, con lo que sumó 191,047 visitantes hasta diciembre de 2014. Esto es digno de destacar ya que en todo 2013 el ICC recibió sólo a 138,313 personas.

Después de casi 18 años de no someterse a una restauración mayor, y ante el estado de deterioro en el que se encontraba la infraestructura y los frescos del maestro José Clemente Orozco, gracias a las gestiones ante el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta). Dichos trabajos estarán a cargo de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía “Manuel del Castillo Negrete”.

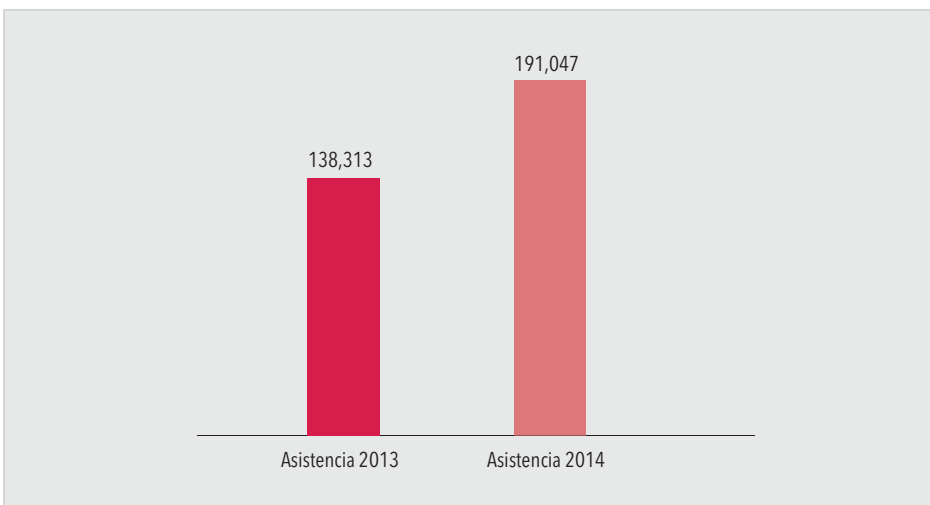
**El nuevo fondo PROYECTA entregó a la comunidad artística un recurso histórico de casi 11 millones de pesos para gastos de producción.**

#### Municipios Incorporados al Sistema ECOS

Municipios	Tipo de Incorporación
Valle de Guadalupe, Lagos de Moreno, Chicago, Tlaquepaque y la Granja de Readaptación Juvenil del Estado.	Creación
Atengo, Ojuelos, Tecolotlán, Tizapán el Alto, La Manzanilla de la Paz, San Diego de Alejandría, San Ignacio Cerro Gordo, Zacoalco de Torres, Chapala, Yahualica y Tequila.	Adopción Asociación Civil/Municipal

Fuente: Secretaría de Cultura, 2014.

#### Comparativo de asistencia al Instituto Cultural Cabañas (ICC) 2013-2014



Fuente: Secretaría de Cultura, 2014.

## Pie en tierra firme. Programa Vive el arte



Teatro Alarife Martín Casillas

## Niños y jóvenes del programa ECOS - Música para el desarrollo



Núcleo Tlajomulco

La Secretaría de Cultura incrementó el monto otorgado al CECA, gracias a esto se logró apoyar un 30% más artistas con respecto al 2013.

## Otras acciones de promoción y fomento artístico y cultural

En 2014 se creó el Premio Jalisco a Composiciones Orquestales. Artistas del ámbito musical que nunca antes contaron con un incentivo de tal envergadura, incluso a nivel nacional, tuvieron la oportunidad de proyectar sus obras, ya que por primera vez la Orquesta Filarmónica de Jalisco (OFJ) interpretó las obras ganadoras y grabará el material discográfico que formará parte integral del acervo cultural de Jalisco. Este incentivo reactivó la promoción de las grandes orquestas que, para una gran parte de la juventud, continúa siendo desconocida.

A un año y medio de ser creada, la compañía del Joven Ballet de Jalisco ha multiplicado las producciones de alta calidad, como *La Bella Durmiente*, que se presentó en el Instituto Cultural Cabañas (ICC) con una asistencia superior a ocho mil personas, así como las grandes coreografías originales como *Who Cares* o *Scheherezada*, gracias a las cuales se ha posicionado a nivel nacional como una compañía de excelencia. Prueba de ello es que el ballet fue invitado este año a presentarse en varias ciudades de la república y en el festival de danza de Albuquerque, EE. UU.

Si bien actividades de promoción del teatro como el Encuentro de Teatro del Interior y la Muestra Estatal de Teatro se consolidan año con año, en 2014 se dio el apoyo, por segunda ocasión, a la producción independiente en Jalisco a Escena y la reanudación exitosa del Ciclo Nacional de Teatro Escolar, programa de formación de públicos que se redimensionó al extenderlo fuera del AMG. En colaboración con el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) participaron 80 escuelas de nivel básico, con lo que se logró llevar la experiencia a más de nueve mil niños en el estado.

Con respecto a la capacitación, se consolidó el modelo de formación empresarial a creadores en Jalisco a través de cursos con más de 60 horas de duración, cuatro de ellos realizados en el AMG y dos regionales, por lo que se beneficiaron

Lagos de Moreno, de la región Altos Norte, y Jalostotitlán, de la Altos Sur. En ellos se impartieron temas con las particularidades propias del sector a 170 emprendedores y empresarios del área creativa cultural. Además, se llevaron a cabo cuatro conferencias temáticas relacionadas con la profesionalización del ámbito empresarial, enfocadas en el sistema tributario y exportación de productos culturales, y se impartieron 72 sesiones de capacitación a particulares. Derivado de ello, en diciembre se organizó con todos estos jóvenes emprendedores el Primer Networking de Industrias Creativas.

El posicionamiento de las industrias creativas se colocó en la mesa de discusión de los temas de desarrollo, tanto en el ámbito gubernamental como en el privado y el social, tiene al mismo tiempo un sentido novedoso y necesario. Una política de esta naturaleza no puede desarrollarse si no es de modo transversal, es por eso que con base en alianzas estratégicas con Nacional Financiera y el Banco Interamericano de Desarrollo para sumar esfuerzos y recursos, Jalisco es el primer estado que trata el tema desde una dirección desde el interior de la SCJ, con el propósito de fomentar la creación de bienes y servicios culturales, y como una herramienta de desarrollo económico que mejore la calidad de vida de los artistas y creadores, fortaleciendo al mismo tiempo las iniciativas propuestas por la sociedad civil.

Por otra parte, gracias a la reestructuración de los planes de estudio de cursos y talleres de la Escuela de Artes, la población jalisciense ahora puede encontrar una oferta de alta calidad que va desde la iniciación hasta la profesionalización en todas las disciplinas artísticas.

En Jalisco no existe oferta educativa similar la pretendida por la licenciatura en Artes de la SCJ. Ese plan de estudios se enfoca en las áreas de mediación, gestión, crítica, administración de compañías o de salas de espectáculos, producción de espectáculos, promotores y comerciantes de obras de arte, y de conservadores del patrimonio artístico y toda la gama de profesionales del arte que acompañan el quehacer de los creadores y artistas-intérpretes.

La reestructuración de los planes de estudio obedece principalmente a la necesidad de elevar la calidad de los cursos y talleres que se imparten, y a la de retomar la vocación de la escuela: la iniciación artística.

En el año que se informa, se incrementó el monto otorgado al Consejo Estatal para la Cultura y las Artes (CECA) a creadores artísticos de \$1'433,000 a \$2'000,000, con lo que se aumentó el número de becas anuales de 36 a 47.

En cuanto a la reestructuración de los cursos y talleres, cada semestre ha aumentado la cantidad de alumnos que ingresan. Mientras que para el primer semestre del 2014 la población de alumnos era de 1,175, para el segundo la inscripción aumentó a 1,475 estudiantes.

En cuanto a las labores del CECA, entre sus proyectos destacan un catálogo artesanal bilingüe y una obra de teatro para personas con parálisis cerebral. También, por primera vez en su historia, se otorgaron apoyos en el área de arte público efímero para realización de murales grafiti. Uno de los municipios de los más beneficiados fue Mezquitic, con 10 proyectos de la cultura wixárica.

**El joven ballet de Jalisco multiplicó las producciones de alta calidad, como la Bella Durmiente que se presentó en el ICC.**

## Proyectos beneficiados por las becas CECA

Disciplina	Número de proyectos beneficiados 2014	Monto
Artesanías	1	\$140,000
Artes plásticas	8	\$372,580
Arte público efímero	4	\$140,000
Cine y video	5	\$417,000
Cultura indígena	11	\$120,000
Cultura popular	3	\$100,000
Danza	3	\$140,000
Letras	3	\$150,000
Música	5	\$180,000
Teatro	4	\$240,000
<b>Total</b>	<b>47</b>	<b>\$1,999,580</b>

Fuente: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, 2014.

## Scheherezade - Joven Ballet de Jalisco



Teatro Degollado

## La Bella Durmiente - Joven Ballet de Jalisco



Instituto Cultural Cabañas

La creación del apoyo a casas de cultura fuera del AMG significó la apertura de 177 nuevos talleres de iniciación artística.

## Desarrollo cultural regional y municipal

El propósito del programa Rutas creativas: estrategias para el desarrollo regional es el impulso de nuevos modelos de desarrollo económico sustentable para las regiones de Jalisco mediante el reconocimiento de las características culturales, patrimoniales y naturales como elementos productores de desarrollo. El proyecto piloto de este programa inició en 2013 en la región Valles, a través de la articulación de diversos proyectos como Vías verdes Jalisco y Estaciones porfirianas, Ruta arqueológica Guachimontones, Ruta del peregrino, Ruta agavera y Ruta cañera.

En el ejercicio 2014 se destinó para ese programa una partida presupuestal histórica de \$105'000,000, inversión que permitió terminar el proyecto de construcción de caminos de uso no motorizado en un circuito de 69 kilómetros lineales alrededor del volcán de Tequila, llamado Conectividad total. Ese circuito cuenta

con paradores, puentes y nuevas vías que interconectan sitios de interés cultural y natural como el Centro Universitario de Los Valles y algunas comunidades de alta marginalidad, como Santa Cruz de Bárcenas, en Aqualulco de Mercado. Además, una parte del recurso fue destinado a la restauración de las antiguas estaciones del ferrocarril que serán convertidas en nuevos centros culturales ubicados sobre el sendero principal.

En cuanto al desarrollo cultural municipal, con la intención de beneficiar prioritariamente a los municipios del interior del estado, y como producto de una profunda convicción de eliminar la discrecionalidad, abonar a la transparencia, a la equidad, al orden presupuestal y colaborar con la profesionalización de los procesos de gestión municipal en el ámbito cultural, a principios del 2014 se crearon tres nuevos fondos. El primero, destinado a apoyar las actividades culturales en los municipios y ampliar sus propias capacidades de gestión; el segundo, que prioriza el mantenimiento, ampliación y equipamiento sobre la construcción de nuevos inmuebles, y el tercero, un subsidio destinado a apoyar con los gastos operativos de las casas de la cultura.

Con la puesta en marcha de esos fondos y la creación de nuevas metodologías de asignación, Jalisco transparentó la entrega de más de 40 millones de pesos a las 12 regiones, lo que le valió un reconocimiento nacional por parte del Conaculta como una de las mejores prácticas gubernamentales en 2014 durante la Reunión Nacional de Cultura llevada a cabo en septiembre en Morelia, Michoacán.

La falta de equipamiento y de capacitación para llevar a cabo actividades de animación cultural ha sido durante años una constante en gran parte del interior del estado. Es donde interviene el Fondo Jalisco de Animación Cultural, que en 2004 apoyó en 96 municipios a un total de 133 proyectos en áreas tan variadas como las necesidades de cada población. El fondo se destinó a propuestas como el Festival de Día de Muertos, en Tala; el vestuario del Ballet Folclórico de Tuxcacuesco; la restauración de la obra al óleo de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, en Jalostotitlán; y hasta la creación del Diplomado de cultura comunitaria Arte y Cultura de Barrio, en Guadalajara. Mención especial merece el municipio de Villa Guerrero, cuyas comunidades y rancherías se encuentran situadas en la sierra, ya que gracias a ese fondo se implementó el programa de diversificación de cultura en comunidades rurales. Comunidades como Valles -que se encuentra a tres horas de la cabecera municipal a través de brechas y veredas- se apoyaron con la compra de equipo de sonido, tarimas y sillas convirtieron sus iglesias, plazas públicas o escuelas en sedes para talleres artísticos o foros temporales.

El trabajo de gestión cultural que se realiza en el estado no depende sólo de las actividades culturales o artísticas, ya que para llegar al mayor número de habitantes posible se requiere de una infraestructura adecuada que permita el disfrute de las actividades artísticas y la formación de los futuros artistas y promotores culturales de los municipios. Por eso, se creó el Fondo de Infraestructura Cultural Municipal, diseñado para reforzar y mantener los edificios de vocación cultural que difícilmente reciben recursos para su mantenimiento, remodelación y equipamiento.

En 2014 fueron etiquetados a ese fondo \$28'500,000 y los resultados se verifican en el incremento de apoyos otorgados: de 10 municipios beneficiados en 2012 a 30 en 2014. De estas obras, sólo cinco son para construir nuevos centros culturales: cuatro de ellos ubicados en municipios de muy alta marginalidad como Jilotlán de los Dolores, Quitupan, Santa María del Oro y Valle de Juárez. Así mismo, gracias a

**Jalisco transparentó la entrega de más de 40 millones de pesos a las 12 regiones, lo que le valió un reconocimiento por parte de CONACULTA.**



que éste está diseñado para generar sinergias positivas con otros fondos, según datos del Programa de apoyo a la infraestructura cultural de los estados (PAICE), en 2014 Jalisco fue el estado que más apoyos recibió a nivel nacional.

El tercer engrane de esos fondos reconoce la problemática de los gastos de operación de las casas de la cultura, que en muchas ocasiones dejan de funcionar, total o parcialmente, debido a la falta de presupuesto o cambios de administración. De ahí la importancia del Subsidio de Operación para Casas de Cultura, que este año llegó a 122 de los 125 municipios, específicamente con el pago a los profesores y talleristas que atienden a 14,890 alumnos en 674 talleres.

Con una política de participación, equidad y transparencia, la entrega de esos recursos se determina de acuerdo con tres elementos: el índice de población, el índice de desarrollo municipal (desarrollo institucional, desarrollo económico y desarrollo social) y el nivel de marginación del municipio. Es decir, a mayor marginación, mayor recurso; a menor desarrollo municipal, mayor recurso, y a mayor número de pobladores, mayor recurso. A partir de esas reglas de operación, 98 de los 125 municipios han incrementado sus recursos hasta en un 80% y municipios como Mezquitic y San Martín de Bolaños, hasta en 283%. Con esa nueva distribución de recursos, la oferta de talleres artísticos en el interior Jalisco ha incrementado 35.5%, pues en sólo un año de operación se abrieron 176 nuevos talleres.

Para dar continuidad al compromiso de mantener una cercanía constante con los municipios de Jalisco y fomentar la profesionalización de la gestión cultural comunitaria, así como con el objetivo de generar espacios de capacitación constante, intercambios de experiencias y momentos de reflexión sobre las políticas culturales, se realizaron 36 reuniones regionales gracias a las cuales se concretaron 214 actividades artísticas en más de 80 municipios. Asimismo, se realizó el II Encuentro Estatal de Cultura, con la participación de especialistas nacionales e internacionales que se dirigieron a un foro de 230 gestores culturales de todo el estado.

A la par, y con el fin de difundir los atractivos culturales y patrimoniales, se realizaron seis programas de televisión y se editaron 12 agendas digitales con las actividades culturales de los 125 municipios.

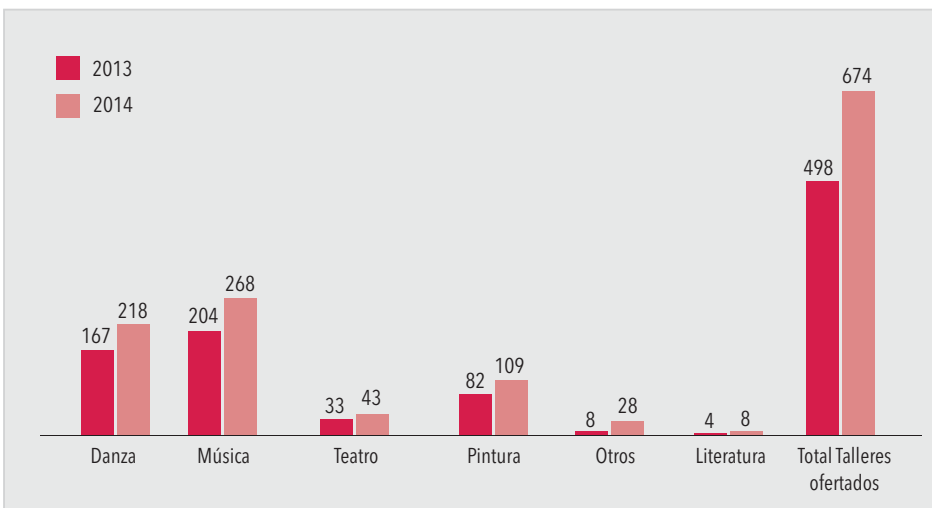
#### Senderos de las rutas creativas, región Valles, 2014

Proyecto	Ubicación	Recurso	Alcance en Km lineal
Tramo km 29+500 al 31+000.	Etzatlán	\$3,605,520	1.5
Tramo de sendero intermunicipal de movilidad interna en Santa Cruz de Bárcenas.	Ahualulco de Mercado	\$4,782,245	3.46
Tramo 8+600 al 11+740 y el paradero de San Ignacio, Ojo de agua.	Ahualulco de Mercado	\$7,797,938	3.14
Tramo km 18+328 al 22+000.	Ahualulco de Mercado	\$7,309,159	3.7
Tramo km 0+000 al 8+600. Incluye la construcción de un paradero en El Amarillo.	Teuchitlán	\$14,246,608	8.6

Proyecto	Ubicación	Recurso	Alcance en Km lineal
Construcción de Parque la "Y", Estación La Vega, en el municipio de Teuchitlán, sendero San Ignacio Portes Gil, en el municipio de Aqualulco de Mercado, y arrope de 8.5 km en la línea TL Tala - Ameca.	Teuchitlán, Aqualulco y Ameca	\$7,448,134	8.5
Ejecución de obras para rutas creativas vías verdes tramo 22+000 al 29+500 y construcción del paradero en La Estancita.	San Juanito de Escobedo	\$13,468,181	7.5
Construcción ciclovía de 5 km lineales de 3.00 mts. de ancho para la conexión de la cabecera municipal de San Juanito Escobedo con la vía verde.	San Juanito de Escobedo	\$7,136,566	5
Sendero del Ingenio de Tala a Los Ruiseñores, tramo del km 7+000 al 14+360.	Teuchitlán	\$12,415,466	7.36
Proyecto de sendero del Amarillo, Teuchitlán.	Teuchitlán	\$3,227,250	3
Sendero de conexión de CUValles con la Vía Verde.	Ameca	\$6,073,945	3.6
Construcción de sendero en concreto de 1.2 km lineales, 14 cruces y la restauración y obra nueva de 3 puentes en Aqualulco de Mercado del tramo de La Ciénega a la ex estación del ferrocarril.	Aqualulco de Mercado	\$2,826,206	1.2
		\$90,337,219	56.56

Fuente: Secretaría de Cultura, 2014.

#### Talleres ofrecidos en los municipios



Fuente: Secretaría de Cultura, 2014.

## Avances de construcción de rutas creativas



Región Valles

## Avances de construcción de senderos en rutas creativas



Región Valles

**Se distribuyeron más de 40,000 libros que estaban almacenados.**

## Fomento a la lectura

La Red Estatal de Bibliotecas Públicas de Jalisco (REB) obtuvo por segunda ocasión la certificación en la norma de calidad ISO 9001-2008 que otorga el Organismo Certificador Internacional (OCI), lo que demuestra la calidad en los procesos y servicios que reciben 1'555,868 usuarios de cada biblioteca.

En torno al tema de lectura y promoción cultural, destaca la asistencia de 198,383 niños y adolescentes que participaron en los talleres de verano Mis vacaciones en la biblioteca, en donde se realizaron diversas actividades de arte, lectura, cuentacuentos y deporte durante julio y agosto en las 231 bibliotecas públicas del estado. Se incrementó 213% el número de bibliotecarios y personal administrativo capacitado.

Además, por primera vez se firmó un convenio de colaboración entre la SCJ y el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (Cecytej) para compartir recursos electrónicos, digitales y multimedia, con el fin de llegar a más usuarios y apoyar la difusión y el acceso a su formación. Lo que convirtió a Jalisco en la primera entidad que cuenta con un catálogo bibliográfico automatizado.

De igual manera, con el objetivo de formar y promover narradores orales, en el contexto del Festa 2014 se realizó del 5 al 7 de agosto el primer Festival Internacional de Narración Oral Cuéntalee, con la participación de siete narradores de Argentina, Camerún, Cuba, España, Francia, Panamá y México. Cuéntalee reunió a más de 500 personas de todas las edades que, durante tres jornadas en las que la palabra y la imaginación fueron los protagonistas, escucharon cuentos, mitos, leyendas e historias que contribuyen a formar la identidad cultural de México y otros países.

También, se aceleró el proceso para la realización de módulos del diplomado en Profesionalización de Mediadores de Lectura, por lo que se concretaron cuatro módulos de abril a agosto, de los ocho que lo conforman. Desde su creación, hace cinco años, se habían realizado los cuatro módulos restantes. También se concluyó la preparación para la certificación del primer grupo de 48 mediadores, los cuales profesionalizarán su labor como responsables de las salas de lectura de nuestro estado.

Se avanzó, además, con 75% de la creación del primer Centro Coordinador de Fomento a la Lectura y la Cultura Escrita, así como el diseño de la licenciatura del Fomento a la Lectura, con apoyo del Conaculta y a través del programa nacional Salas de lectura, cuyo objetivo es ofrecer un lugar de encuentro con los libros a favor del ejercicio pleno de la cultura escrita, así como organizar e impulsar proyectos y programas de fomento a la lectura en comunidades rurales, urbanas, bibliotecas, bachilleratos, universidades, unidades habitacionales, centros de trabajo y sociedad civil, para sumar esfuerzos y administrar de manera eficiente los recursos destinados a contar con espacios dignos y dotar de recursos bibliográficos tanto impresos como digitales.

**En Jalisco se desarrolló el primer Centro Nacional de Fomento a la Lectura y Cultura Escrita.**

En noviembre, el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes (CECA), organizó el IV Festival Lecturas de Otoño, en el que se festejaron los centenarios de Octavio Paz, Efraín Huerta y José Revueltas, y se rindió homenaje a los escritores que fallecieron en el año: Emmanuel Carballo, Gabriel García Márquez, Ernesto Flores y José Emilio Pacheco. Se promovió además la lectura de dos artistas locales: Jorge Esquinca y Raúl Bañuelos; y se reconoció a dos personas que se han dedicado al fomento a la lectura: Guillermo García Oropeza y a Luis Sandoval Godoy. Se regalaron más de dos mil libros a las personas que asistieron a las actividades. También se atendieron a personas de la comunidad indígena purépecha.

En el 2014 se emitieron diversas convocatorias para apoyar la publicación de libros de autores jaliscienses. De esta manera se publicaron 38 nuevos títulos y dos más fuera de colección.

Una de las grandes tareas pendientes era la cantidad de libros almacenados desde hacía varios años. De 47,000 títulos que se encontraban en las bodegas de la SCJ, en 2014 se distribuyeron 40,000 títulos entre bibliotecas, casas de cultura, escuelas, centros de asistencia social, ferias literarias y sociedades o academias culturales, a través de solicitudes de donación y acercamiento directo con diferentes organismos e instituciones, logrando así reducir las existencias en un 85%.

#### Actividades de fomento a la lectura, 2014

Actividad	Cantidad	Asistentes	Lugar
Talleres de promoción de lectura	43	1,620	Bibliotecas del Área Metropolitana, plazas, escuelas, parques, campamento purépecha
Presentaciones de Danza para la promoción de lectura	4	1,000	Plazas públicas, Auditorios de Chapala y Lagos de Moreno, SITEUR
Conferencias para promoción de la lectura	3	160	Centros Culturales
Homenajes a personajes ilustres para el fomento a la lectura	3	230	Museos, centros culturales
Adopte un libro	1	500	Sistema de transporte eléctrico urbano (SITEUR)

Fuente: Secretaría de Cultura, 2014.

Libro: Alas para Sofía



Colección: ABCDaurio

Libro: Luna de gatos



Coediciones: editorial Pollo Blanco

### Se impulsó la creación de la Ley de Patrimonio Cultural del Estado de Jalisco y sus Municipios.

## Protección y conservación del patrimonio

En Jalisco, la conservación del patrimonio cultural es un tema de profundo interés en el que distintos sectores participan, lo que ha llevado a ser uno de los principales impulsores en esta materia legislativa. No obstante, muchos de los instrumentos disponibles no eran coherentes ni prácticos. Por ello, durante 2013 y 2014, mediante un trabajo interdisciplinario, se recogieron experiencias y propuestas que facilitaron la creación de una nueva Ley de Patrimonio Cultural del Estado de Jalisco y sus Municipios, publicada en el Periódico Oficial *El Estado de Jalisco* el 26 de agosto de 2014.

La iniciativa respondió a la necesidad de impulsar acciones en defensa y preservación del patrimonio cultural. Entre sus innovaciones destacan:

- I. La inclusión del patrimonio cultural inmaterial.
- II. La creación de un inventario que reúne e identifica los bienes y zonas para todo el territorio estatal.
- III. La regulación de declaratorias de protección a los bienes culturales y patrimoniales en nuestro estado.
- IV. La instalación de un centro de información relativo al patrimonio cultural.

Se visitaron los 125 municipios para recabar información sobre el patrimonio cultural inmaterial en cada municipio, para la actualización del inventario del patrimonio cultural del estado de Jalisco.

Además de los recursos entregados a través del Fondo de Infraestructura Cultural Municipal, y con el objetivo de atender las necesidades emergentes, se destinaron recursos complementarios por \$6'735,086.02 para los siguientes proyectos: la reconstrucción de la torre campanario del antiguo Templo de Santo Santiago de Tenamaxtlán; la rehabilitación del inmueble que albergó el Museo de Arqueología de Occidente Parres Arias; la Biblioteca Cornejo Franco en Guadalajara, que se convertirá en el primer Centro Estatal para el Fomento de la Lectura y la Cultura Escrita; un Centro Cultural en Cañadas de Obregón, y la última etapa de construcción de un teatro en San Julián.

En el caso de los edificios propiedad del Estado, en 2014, y con una inversión de cuatro millones de pesos, se renovaron las butacas, consolas de audio e iluminación, equipo de audio, monitoreo y microfonía del Foro de Arte y Cultura, mientras que en el Teatro Alarife Martín Casillas se cambió la alfombra del foro y se instalaron consolas de audio e iluminación, así como equipo de audio, microfonía y equipo de iluminación, todo esto con una inversión de \$1'100,000.

**Se invirtió \$35'235,086 en la rehabilitación de la infraestructura cultural fuera del AMG.**

#### Renovación de equipo en Foro de Arte y Cultura



Foro de Arte y Cultura

#### Restauración Instituto Cultural Cabañas



Instituto Cultural Cabañas

## Museos

En 2014, las artes plásticas jaliscienses enmarcaron 115 exposiciones, algunas de ellas colectivas, en espacios como el Ex Convento del Carmen, la Galería Juan Soriano, la Sala Giroleta del Museo Palacio de Gobierno, el Museo de las Artes Populares de Jalisco y otros espacios a nivel municipal y nacional. Los asistentes a esas exposiciones sumaron 605,175 personas.

Esta amplia e incluyente oferta cultural permitió a más de medio millón de personas conocer las variadas formas de interpretación estética, política, social y filosófica, a través de los ojos de los artistas y curadores nacionales e internacionales.

Además, se llevaron a cabo 30 actividades paralelas, como los talleres de bordado experimental; charlas con diversas temáticas como "El arte, herramienta de transformación y crítica social", "Dolorosa belleza", de Sofía Echeverri, "Made in GDL", con expertos en serigrafía, editoriales y artistas, un performance, y concierto en vivo denominado *ADN Gemelos VS*, entre otras.

Aunado a ello, se realizaron 24 exposiciones itinerantes de artistas jaliscienses emergentes, con una duración aproximada de dos meses cada una, en 17 municipios distintos, y se iniciaron los trabajos de edición de ocho catálogos de exposición que perpetuarán la escena plástica de Jalisco. La edición de esta valiosa herramienta de consulta, formará parte de la colección a inicios de 2015.

En la modalidad de Museo Clonado se llevaron a cabo 23 exposiciones de 11 muestras itinerantes de pintura, grabado y fotografía en 16 municipios de siete regiones, que sumó en total de 146 horas de exhibición. Esa iniciativa tiene como objetivo acercar la oferta cultural a la población de las áreas marginadas económica, social o geográficamente. El Museo Clonado fue definido en dos

**En 2014, gracias al programa Coleccionarte, se incrementó en un 65% la participación de los visitantes a los museos.**



**El programa de gratuidad Va por todos, permitió la visita de 59,091 personas a diversas acciones culturales realizadas en museos.**

vertientes: una, con muestras itinerantes clonadas a partir de alguna ya exhibida en otros museos del estado, y la otra, con muestras didácticas itinerantes, de temas históricos o culturales de relevancia mundial, nacional o estatal.

En el año que se informa se amplió la oferta cultural del arte digital y multimedia a través de estrategias de difusión y formación que incluyeron seis exposiciones, 12 talleres, 18 conferencias, 222 proyecciones, 11 conciertos y tres performance que convocaron a 43,023 asistentes, en su mayoría jóvenes.

Los museos son espacios de creación de identidad y salvaguarda del patrimonio cultural del estado. Partiendo del principio de que lo que no se conoce no se cuida, se realizó una importante labor de difusión entre los niños y familias de todo el estado. El Programa nacional de verano 2014 llevó el título de Coleccionarte y, como resultado del trabajo interinstitucional de la Red de Museos del AMG, se organizó un rally interactivo, donde los participantes tenían que realizar una visita a veinte museos distintos y responder una serie de preguntas con el fin de obtener uno de los 40,000 botones coleccionables que se entregaron. Así, la novedad de esta edición fue la creación de un incentivo, es decir, una colección de botones alusivos a cada espacio participante, lo que motivó a los asistentes a visitar museos que no conocían e incluso a desplazarse fuera del AMG a los museos de otros municipios.

Por su parte, el Museo Interactivo Trompo Mágico llevó a cabo el programa cultural, con 248 actividades entre exposiciones, talleres, charlas sobre teatro, música y narración. Esto permitió al visitante disfrutar contenidos culturales y educativos de calidad, de acuerdo con una estructura definida: exposiciones temporales que cambian de manera estacional, charlas y conferencias todos los jueves, actividades cada sábado, recorridos didácticos el último viernes del mes, entre otros.

Asimismo, este año el museo estableció vínculos importantes con otras instituciones culturales, lo que permitió el desarrollo de proyectos en colaboración como exposiciones, espectáculos y actividades extramuros. El Museo Interactivo de Economía de la Ciudad de México, el Museo de Paleontología de Guadalajara, el Museo de la Ciudad de Guadalajara, Museo de Ciencias Ambientales, Fiestas de Octubre, Periplo Movimiento Internacional de Circo, Festival Cultural de Mayo, son algunos ejemplos de las instancias con las que se crearon las alianzas.

Con el fin de acercar diferentes públicos al museo, se amplió y mejoró el programa de gratuidad, ahora denominado Va por todos, que permite la entrada general sin costo todos los jueves del año, incluidos días festivos y vacaciones. Este beneficio se extendió también a los grupos escolares, quienes mediante solicitud previa pueden ingresar de manera gratuita. Durante el 2014 este programa permitió la visita de 56,091 personas.

Los tres proyectos mencionados persiguen el objetivo fundamental del Museo Trompo Mágico: ofrecer contenidos de excelente calidad y de manera accesible a toda la población jalisciense y visitantes turísticos, con especial énfasis en los niños y jóvenes.

## Museos y exposiciones de artes visuales, 2014

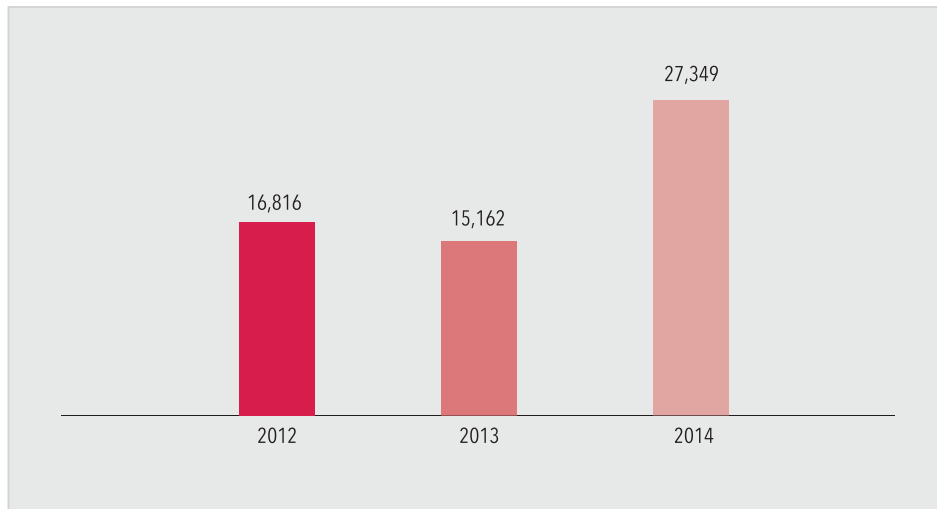
Museo	Acción	Beneficiarios
Museo de Aguascalientes	1	1,326
Antesala de la Capilla Elías Nandino	1	560
Casa de la Cultura Jalisciense "Agustín Yáñez"	1	260
Casa Taller Literario Juan José Arreola	1	300
Centro Cultural "La Moreña"	9	2,511
Centro Cultural González Gallo	5	2,722
Centro Cultural Las Águilas	1	200
Centro Cultural Palacio de Gobierno Zacatecas	1	1,326
CUSCH, Biblioteca Central	1	200
Estación "Chabacano" del Metro de la ciudad de México. D.F.	1	120,709
Ex Convento del Carmen	14	62,218
Galería Cuarenta & Cinco	1	400
Galería Juan Soriano de la Casa de la Cultura Jalisciense	5	3,340
Instituto Cultural Cabañas*	23	323,326
Vitrina, Ex Convento del Carmen	7	39,220
Laboratorio de Artes Variedades LARVA	1	5,031
Museo Jesús María	1	912
Museo de Arte Sacro de Lagos de Moreno	5	13,385
Museo de las Artes Populares	7	3,465
Museo de la Cultura Wixárika	5	516
Museo de Sitio Palacio de Gobierno	1	1,072
Museo Nacional de Culturas Populares Sala "Guillermo Bonfil Batalla", en México, D.F.	1	11,098
Museo Taller José Clemente Orozco	**	232
Patio central del Museo de las Artes Populares de Jalisco	2	95
Patio del Ex Convento del Carmen	2	6,500
Palíndromo Café Galería	1	800
Sala Giroleta	1	150
Sala Guillermo del Toro del Instituto Cultural Cabañas	1	167
Sala José Atanasio Monroy	1	30
Sala Temporal del Museo Nacional del Tequila	1	1,450
Salón de Cabildos de Tlajomulco	1	220
Museo de Autlán de Navarro	10	1,004
Museo de Zapotlán el Grande	2	430
<b>Total</b>	<b>115</b>	<b>605,175</b>

\* Instituto Cultural Cabañas, incluye las exposiciones permanentes de la Sala Lúdica.

\*\*Museo Taller José Clemente Orozco, beneficiados de enero a marzo del 2014 de exposición inaugurada en octubre de 2013.

Fuente: Secretaría de Cultura, 2014.

**Personas atendidas con el Programa de Verano de Museos**



Fuente: Secretaría de Cultura, 2014.

**Niños participando en Coleccionarte**



Museo de las Artes Populares

**Función del programa Coleccionarte**



Museo de las Artes Populares

**Tabla de indicadores de la temática**

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado 2014	Meta anual 2014	Fuente
Museos por cada 100,000 habitantes	Museos	1.48	1.53	Secretaría de Cultura, Gobierno de Jalisco, 2014.
Bibliotecas por cada 100,000 habitantes	Bibliotecas	3.85	3.85	Secretaría de Cultura, Gobierno de Jalisco, 2014.
Sitios arqueológicos en proceso de restauración	Sitios	9	9	Secretaría de Cultura, Gobierno de Jalisco, 2014.

**Nota:** Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>

## Temática

# Recreación y esparcimiento

### Festivales estatales

La Temporada de Ópera regresó a Jalisco con tres grandes producciones, *El niño y los sortilegios*, *Carmen* y *Elixir de amor*, realizadas íntegramente en nuestro estado. Con ello se evidenció el talento no sólo de los músicos de la Orquesta Filarmónica de Jalisco, los cantantes jaliscienses y el Coro del Estado, sino de productores, escenógrafos, vestuaristas, iluminadores y toda una serie de profesionales que intervienen en estas grandes producciones. El éxito que tuvo cada una de las presentaciones impulsa a seguir adelante para que Jalisco sea de nuevo reconocido por su tradición operística.

El XVII Festival Internacional de Danza Contemporánea Onésimo González se posicionó como uno de los más importantes en el país, pues se elevó el nivel artístico de la programación al tener como invitado especial a la compañía belga Última Vez. Ese festival beneficia a artistas locales y nacionales, prepara nuevos públicos y ofrece un área académica. Además, se transmite por internet en tiempo real y en 2014 atrajo, por primera ocasión, a público nacional y extranjero.

Debido a la clara determinación de Jalisco de impulsar la danza, el Conaculta, a través del INBA, eligió a Jalisco como sede de la primera edición del Encuentro Nacional de Danza celebrado en el mes de junio, en el cual compañías de todo el país se presentaron durante 10 días. Ese encuentro logró beneficiar a más de 100 profesionales de la danza en Jalisco, llegando a más de 10 mil personas con gran éxito. Se constituyó en una plataforma para el crecimiento de los artistas jaliscienses que ahora incursionan en festivales de toda la república mexicana, con participación, además, en las mesas de diálogo, conferencias y actividades académicas y perpetrándose a través de la memoria nacional que difunde el INBA.

El Festival de Monólogos es el circuito de teatro más importante del país y Jalisco nunca había formado parte de él. En 2014, por primera vez fue sede en Lagos de Moreno, donde la respuesta del público fue extraordinaria, al registrar un total de 2,014 asistentes.

Por primera vez se convocó a las universidades del AMG a presentar, durante una semana, sus mejores producciones artísticas en diversos foros. Con la participación de 13 universidades y un público que ascendió a más de 9,400 personas, ese encuentro fue celebrado por los maestros, las autoridades universitarias y los estudiantes que pudieron mostrar su creatividad y trabajo.

La segunda edición del Festival de las artes de Jalisco 2014 (Festa) contó con la participación de 1,600 artistas provenientes de 60 municipios de Jalisco. El programa contempló ocho disciplinas artísticas y se conformó por más de 90 actividades gratuitas que convocaron a 19,533 asistentes de todas las edades. Ese fue el primer festival de la entidad que concentró a la comunidad artística de varios municipios en la capital del estado.

En su segunda edición, el Festa incorporó en su programa dos producciones propias con artistas del AMG, *Minotaurika* y *Arreola por Arreola*, *Bestias* y *Prodigios*. En total, se llevaron a cabo 152 actividades gratuitas, entre conciertos, recitales, exposiciones, talleres, presentaciones de danza y teatro.

**El Festival de las artes de Jalisco 2014 (Festa) fue todo un éxito, cerca de 20 mil asistentes observaron las destrezas de 1,600 artistas provenientes de 60 municipios de Jalisco.**

Gracias a la programación dirigida hacia el público infantil y juvenil, la asistencia al Festa incrementó 343%.

Con el género del jazz como epicentro, se llevó a cabo la segunda edición del Encuentro de Jazz en Jalisco/Tónica Festival 2014, del 3 al 13 de julio, en diversas sedes del AMG. Durante 11 días se realizaron un total de 32 actividades, en las que participaron 71 especialistas nacionales e internacionales. Entre las actividades que destacaron se encuentran el Seminario Internacional de Jazz, el Jazz Camp, la Feria de Jazz Mexicano de Exportación, Tónica Comunitaria, la Fiesta de Jazz, el Coloquio de Emprendurismo Cultural y varios conciertos estelares.

El Festival Cultural de Mayo, en su décima séptima edición, con California como invitado de honor, se realizó 98% en Guadalajara, y registró un incremento del 343% de asistencia en comparación al año pasado, con la participación de 129,095 personas. El programa casi en su totalidad fue dirigido a jóvenes y niños, lo que motivó la asistencia de familias completas con la sección de Animación Callejera y La Alternativa. La primera destacó por la calidad de sus espectáculos y el nivel académico de los artistas, ya que todos eran profesionales egresados de las escuelas de los dos países más representativos en este arte: Canadá y Francia; cuyos gobiernos apoyaron con transporte aéreo, subvenciones a los artistas y curaduría de los grupos.

Entre los espectáculos destacó con lleno total en sus dos presentaciones la presencia del ganador del Grammy al mejor álbum vocal de Jazz 2014, Gregory Porter, quien ha realizado giras por los principales países a nivel cultural.

La Orquesta Filarmónica de Jalisco participó de forma destacada en una gala de ópera con lo más destacado del talento operístico nacional y con una tarde familiar con música de Hollywood, meca del cine. También se contó con la participación al piano de la niña solista, Daniela Liebman, con la Orquesta Sinfónica de Zapopan, concierto que fue muy esperado por el público con lleno total.

En las artes plásticas destacaron dos exposiciones en el ICC: por una parte, la presencia del artista Eduardo Sarabia, uno de los artistas más jóvenes e importantes de México formado en las escuelas del arte de California, quien mostró una retrospectiva de su trabajo realizado con variados materiales; por otra, la exposición de la colección de BBVA Bancomer (1969-1990) denominada *Paralelismos plásticos en México*, en la que se pudo apreciar lo mejor del arte que conserva la colección de la institución.

Una de las presentaciones que tuvo muy buena acogida por el público fue la intervención sonora en el Teatro Degollado denominada *Schizophonia* y otras dislocaciones, de Israel Martínez y colaboradores. Al ser un proyecto que nunca se había realizado en el dicho inmueble, el público de todos los estratos sociales pudo pisar el teatro por primera vez y conocer su interior, con una asistencia en 10 horas de 2,500 asistentes

El XIII Encuentro Nacional de Mariachi Tradicional convocó a 500 músicos, compositores, promotores y académicos de cinco países que se reunieron en 15 municipios para fortalecer acciones de salvaguardia a favor del mariachi, única manifestación cultural jalisciense que es Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. El programa del 2014 contó con más de 100 actividades que incluyeron galas de mariachi, homenajes, exposiciones, espectáculos escénicos, un simposio, un coloquio y la grabación de dos discos con los 40 mariachis participantes. Así, se superó por mucho la cifra de ediciones anteriores, pues se convocó a cerca de 16 mil personas.

Como novedad, se hizo entrega del premio nacional Alas y Raíces, durante el Encuentro Nacional del Mariachi Tradicional. Con ello, se brindó la oportunidad de producir un disco que permitiera el impulso a la cultura del mariachi, tal como lo marca el Plan Nacional de Salvaguardia del Mariachi, además de cumplir con los compromisos adquiridos con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).

#### Festival estatal de las artes

Disciplina	Beneficiados
Artes digitales	1,250
Artes plásticas	26
Danza	5,185
Danza-música	120
Danza-teatro	100
Literatura	1,512
Música	7,831
Teatro	3,509
<b>Total</b>	<b>19,533</b>

Fuente: Secretaría de Cultura, 2014.

#### Elenco, escenografía y producción de la ópera Carmen



Teatro Degollado

#### Ópera Elixir de Amor



Teatro Degollado



El desfile inaugural de las Fiestas de Octubre fue observado en vivo por 1'250,000 personas y por más de tres millones de telespectadores.

## Fiestas de Octubre

En el XLIX aniversario de las Fiestas de Octubre se celebró con el tema "¡Qué lindo es Jalisco!". Su tradicional desfile presentó ante 1250,000 espectadores en vivo, con 16 carros alegóricos animados por más de mil participantes. Se contó con la intervención de 16 aviones de la fuerza aérea mexicana y en la logística se involucraron 1,500 elementos de apoyo de dependencias operativas como la Fiscalía, Secretaría de Movilidad, Protección Civil, elementos para el manejo de residuos, servicios médicos y alumbrado público.

Gracias a las transmisiones en vivo, cerca de tres millones de espectadores siguieron el desfile por los canales de televisión local.

Con el propósito de estimular el conocimiento, difusión y preservación del labrado en cantera como una de las artes populares más representativas de la cultura mexicana, el Patronato de las Fiestas de Octubre y el Instituto de la Artesanía Jalisciense organizaron el vigésimo quinto Concurso Nacional de Labrado en Cantera y Lapidaria. Para esa edición participaron 17 maestros canteros y tres estudiantes de artes plásticas que presentaron 30 obras, 15 en cada categoría. Este concurso lo visitan en promedio tres mil personas por día de lunes a viernes, mientras que sábados y domingos, alrededor de cinco mil, lo que en total suma un promedio de 110 mil visitantes en cada edición.

En promedio hubo 110 mil visitantes en el XXV Concurso Nacional de Labrado de Cantera.

A la par, se llevó a cabo la exposición retrospectiva *25 años labrando sueños* como celebración del XXV aniversario del Concurso Nacional de Labrado en Cantera. En dicha exposición se mostraron fotografías, testigos periodísticos, reconocimientos y demás material gráfico, así como piezas que fueron ganadoras en ediciones anteriores.

Desfile de las Fiestas de Octubre



Jalisco es lindo, carro alegórico

Pintores jaliscienses



Desfile de las Fiestas de Octubre

## Programas recreativo-formativos del sistema de educación

Con el programa intersectorial Suma por la paz se impulsaron en los planteles de educación media superior, a través de actividades formativo-deportivo-culturales, acciones de prevención, atención y disminución de la violencia escolar dirigidas al personal directivo, docente, al alumnado y a padres y madres de familia de los organismos públicos descentralizados: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (Cobaej) y el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (Cecytej). Se realizaron durante el año cuatro actividades en Zapopan, Tlaquepaque y El Salto, con la participación de las instancias gubernamentales y no gubernamentales, integrantes de la Comisión de la Juventud 2014 de la Red Interinstitucional de Prevención Social y Participación Ciudadana que coordina la Fiscalía General del Estado y en la que participa la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco (SEJ), a través de la Dirección de articulación para la equidad y prevención de la violencia.

Esas acciones creadas en 2014, tienen como objetivo brindar a los jóvenes alternativas culturales y deportivas que puedan combinar con sus estudios: actividades paramilitares de alto rendimiento, artes marciales, clases de baile, tablas gimnásticas, clases de pintura, deportes de conjunto -fútbol y voleibol- aprovechando las instalaciones de los planteles, así como espacios de parques públicos cercanos.

Ante la influencia entre la juventud de las pandillas y de las drogas, esas actividades son verdaderas alternativas para la convivencia de los actores clave de las comunidades escolares: padres y madres de familia, alumnado, personal docente y directivo, tanto del sector educativo como de otras instancias gubernamentales y no gubernamentales, que de manera vinculada aportan de manera significativa espacios culturales, deportivos y formativos.

El programa Apoyo a la educación artística y tecnológica 2014 benefició, con los diferentes servicios que proporciona, a más de cien mil alumnos en 800 escuelas y capacitó a 500 maestros. Se realizó el XXXII Concurso de Interpretación del Himno Nacional Mexicano, con la participación de 32 escuelas finalistas de distintos municipios, cuya sede para la etapa final estatal fue el Foro de Arte y Cultura.

Se llevó a cabo la magna exposición "La vía de la Catrina", con 120 figuras que fueron expuestas en la Plaza de Armas de Guadalajara, así como en cuatro municipios más del interior del estado.

Con bandas, orquestas y coros académicos (BOCA), en el Teatro Degollado se ofrecieron conciertos en los que 300 alumnos participaron como ejecutantes después de un proceso de educación formal e integral en el arte musical.

Se benefició con programas recreativos-formativos a más de 100 mil alumnos en 800 escuelas y se capacitó a 500 maestros.

Se realizaron actividades culturales y deportivas en pro de la prevención de la violencia social en Zapopan, Tlaquepaque y El Salto.

### Tabla de indicadores de la temática

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado 2014	Meta anual 2014	Fuente
Asistentes a adiestramientos y estudios culturales	Personas	133,797	151,494	Secretaría de Cultura, Gobierno de Jalisco, 2014.
Asistentes a eventos culturales	Personas	1'395,215	1'400,000	Secretaría de Cultura, Gobierno de Jalisco, 2014.
Trabajadores registrados ante el IMSS en servicios de recreación y esparcimiento	Trabajadores	15,721	16,613	IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del estado de Jalisco, con datos del IMSS, octubre 2014.

**Nota:** Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>

## Programa sectorial

# Deporte

## Temática

# Deporte

### Olimpiada Nacional Juvenil y Paralimpiada

Con una actuación histórica que refleja la calidad competitiva de atletas y entrenadores del estado, Jalisco se proclamó una vez más campeón de la Olimpiada Nacional, que terminó el viernes 13 de junio, con la actividad de pesas, efectuada en el Foro de Halterofilia del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE) Paradero, en Guadalajara.

En 2014 se definió por primera vez al campeón de la justa nacional por la cantidad de medallas de oro y no por el puntaje. Jalisco no tuvo problema en concretar su decimoquinto título gracias a sus 1,038 medallas, de las cuales 372 fueron de oro, resultado récord de la olimpiada.

Siete deportes rompieron sus propias marcas en cuanto a la cantidad de medallas de oro obtenidas con relación a participaciones pasadas: el tiro deportivo y las luchas asociadas, con 36 cada uno, cifra nunca antes alcanzada por una sola disciplina de Jalisco; los clavados, que por primera vez en su historia llegaron a 21 oros; el canotaje, que sorprendió con 20 metales áureos jamás antes conseguidos en este deporte; el judo, con 17 de oro; el frontón, que por primera vez llegó a 15 títulos, y el rugby, campeón ya con dos equipos a nivel nacional.

La olimpiada es la principal actividad puntuable para el nuevo Sistema Nacional de Competencias conformado por nueve actividades designadas por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade): Olimpiada Nacional (45 puntos), Universiada Nacional (13 puntos), Juegos Nacionales de la Educación Básica Primaria (nueve puntos), Juegos Nacionales de la Educación Básica Secundaria (nueve puntos), Juegos Nacionales Media Superior (nueve puntos), Paralimpiada Nacional (siete puntos), Juegos Nacionales Populares (cinco puntos), Encuentro Nacional Indígena (dos puntos) y los Juegos Autóctonos (un punto).

En cuanto a la Paralimpiada Nacional, la selección paralímpica obtuvo su título número 11 de forma consecutiva, con un total de 266 medallas: 128 de oro, 81 de plata y 57 de bronce. Una vez más los atletas paralímpicos jaliscienses muestran su gran capacidad y comprueban que no existen limitaciones para ser deportistas exitosos.

Los máximos medallistas en la Olimpiada Nacional 2014 son: Emiliano Espinoza, siete oros en tiro deportivo; Alejandra Orozco, seis oros en clavados; Rodrigo Diego López, cinco oros en clavados; Sophia Sanfelice y Laura Pérez, cinco oros en tiro con arco; Ángel Ramírez, cuatro oros en tiro con arco; Alondra Leal, cuatro oros en canotaje; Jorge Abraham Camacho, cuatro oros en pentatlón; Benjamín Martínez, cuatro oros en boliche, y Luis Ricardo Villalobos, cuatro oros en ciclismo de pista y ruta.

**Medallas de la Olimpiada Nacional**

Posición	Entidad	Oro	Plata	Bronce	Total
1	Jalisco	372	333	333	1038
2	Nuevo León	314	226	254	794
3	Baja California	238	198	241	677
4	Estado de México	120	92	111	323
5	Ciudad de México	83	102	113	298
6	Yucatán	72	68	98	238
7	Sonora	64	74	103	241
8	Querétaro	59	60	108	227
9	Veracruz	53	70	95	218
10	Chihuahua	50	63	72	185
11	Quintana Roo	49	68	84	201
12	Coahuila	49	50	61	160
13	Sinaloa	46	47	57	150
14	Tamaulipas	38	45	57	140
15	Puebla	36	43	61	140
16	Campeche	36	32	45	113
17	Baja California Sur	35	37	69	141
18	Aguascalientes	33	19	38	90
19	Guanajuato	32	55	67	154
20	San Luis Potosí	26	43	33	102
21	Nayarit	19	28	19	66
22	Hidalgo	18	25	26	69
23	Tabasco	14	10	18	42
24	Michoacán	13	30	41	84
25	Morelos	13	13	15	41
26	Colima	12	8	14	34
27	UNAM	10	22	38	70
28	Chiapas	10	17	18	45
29	Oaxaca	10	15	36	61
30	Tlaxcala	8	7	20	35
31	IME	8	6	7	21
32	IPN	7	14	23	44
33	Zacatecas	7	12	15	34
34	Durango	5	11	19	35
35	Guerrero	5	4	6	15
<b>Totales:</b>		<b>1,964</b>	<b>1,947</b>	<b>2,415</b>	<b>6,326</b>

Fuente: Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, 2014.

### Jaliscienses: potencia en los clavados nacionales



Olimpiada Nacional en Boca del Río, Veracruz

### Medallistas paralímpicos



Paralimpiada Nacional 2014: Cuernavaca, Morelos

### Pedro Rangel, 50 metros: silla de ruedas



Paralimpiada Nacional 2014

### Equipo varonil de gimnasia artística



Olimpiada Nacional 2014

## Actividades deportivas

### Clasificatorio de clavados, Juegos Olímpicos de la Juventud

Más allá de los 21 países y 150 participantes y jueces internacionales presentes, el clasificatorio de clavados de los Juegos Olímpicos de la Juventud sobresale por su alto nivel competitivo. De los tres medallistas de la plataforma de 10 metros varonil de los juegos de Singapur en 2010, Qiu Bo (CHN), Alexandre Bonda (UKR) e Iván García (MEX), dos de ellos fueron medallistas en los Juegos Olímpicos de Londres. El nivel de esta competencia para nuestros atletas fue una buena oportunidad para competir en casa y que demostraran lo mucho que han trabajado con sus entrenadores. La competencia se realizó en marzo, en el Polideportivo Metropolitano.

### Festival Deportivo Panamericano 2014

Con una participación cercana a los 4,500 atletas de todo el continente, se efectuó en julio el Primer Festival Deportivo Panamericano, que recibió el total respaldo del movimiento olímpico continental. Fueron 23 deportes y 29 disciplinas deportivas los que conformaron el programa competitivo, el cual se puso en marcha durante julio, agosto y septiembre en 10 diferentes estados del país: Aguascalientes, Distrito

Jalisco fue sede de diversas justas deportivas internacionales: *Copa del Mundo de Ciclismo de Pista UCI, Clasificatorio de Clavados a los Olímpicos de la Juventud Nanjing 2014, Campeonatos Nacional y Continental Femenil de Boxeo, Festival Deportivo Panamericano 2014, Puerto Vallarta Open 2014, Versus Archery 2014 y UCI Track Cycling World Cup.*



Federal, Estado de México, Hidalgo, Morelos, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Tlaxcala y Jalisco. La sede para albergar esas competencias en Guadalajara fue el Complejo de Gimnasia en el Polideportivo López Mateos, que en julio recibió a las actividades de gimnasia artística, rítmica y de trampolín.

#### **Juegos Nacionales INAPAM**

En agosto, Jalisco fue sede de los XXV Juegos Nacionales Deportivos y Culturales de las Personas Adultas Mayores 2014 (Juegos Nacionales INAPAM), que durante cinco días se realizaron en Guadalajara, y en los que participaron 5,075 atletas mayores de 60 años edad de los 31 estados del país. Entre las actividades desarrolladas se encontraron el basquetbol, cachibol, atletismo, natación, beisbol, tablas gimnásticas, tai chi chuan, ulama de antebrazo, dominó, ajedrez, pelota tarasca y culturales. Jalisco presentó la tercera delegación más nutrida en esta edición, con 359 atletas, superado por Coahuila y Nuevo León, con 380 cada uno.

#### **Campeonato de las Américas de Tiro Deportivo**

El Campeonato de las Américas de Tiro Deportivo celebrado en octubre, con sede en el Polideportivo CODE Paradero, otorgó plazas para los Juegos Olímpicos de Río 2016. Con ello, Jalisco demuestra una vez más que su infraestructura deportiva y la calidad de su deporte rebasan fronteras, y así como sus atletas demostraron durante el 2014 que pueden competir en mundiales con la posibilidad latente de adjudicarse una medalla, Jalisco también se muestra apto para recibir y organizar actividades internacionales donde se concentren los mejores atletas del mundo.

#### **Copa del Mundo de Ciclismo de Pista UCI Guadalajara**

Con las carreras de persecución por equipos en la ronda de clasificación, se puso en marcha la Copa del Mundo de Ciclismo (*UCI Track Cycling World Cup*) en el Velódromo del Polideportivo CODE Paradero, en Tlaquepaque, Jalisco, en donde se reunió a los mejores pedalistas del mundo en las pruebas de pista. Un total de 20 equipos en la rama femenil y 24 en la rama varonil participaron en las pruebas de clasificación para buscar el mejor tiempo que les permitiera ubicarse entre los cuatro primeros lugares y avanzar a las finales, que se celebraron el 8 de noviembre.

Luego de 20 años de permanecer ausente, regresa a nuestro estado el béisbol profesional con el equipo que ya es un clásico: Charros de Jalisco. Orgullo para Jalisco y el deporte estatal es contar con instalaciones dignas como el Estadio Panamericano, que gracias a la participación público-privada se ha convertido en sede del béisbol y casa de los Charros, y que hasta el momento ha recibido alrededor de 200 mil espectadores. El aprovechamiento de espacios deportivos permite el sano esparcimiento no sólo de las familias jaliscienses sino de la afición del occidente mexicano.

## Eventos deportivos internacionales con sede en Jalisco

Evento	Sede
Tercera etapa de la Copa del Mundo de Ciclismo de Pista 2013-2014	Polideportivo Paradero
Clasificatorio Juegos Olímpicos de la Juventud Nanjing 2014 - Clavados	Polideportivo Metropolitano
Tiro con Arco. Versus Mx Shoot	Polideportivo Revolución
Clasificatorio Juegos Olímpicos de la Juventud Nanjing 2014 - Abierto Voleibol de Playa	Puerto Vallarta
Festival Deportivo Panamericano 2014: Gimnasia y Raquetbol	Polideportivo López Mateos Polideportivo Revolución
Campeonato Continental Femenil Elite de Box 2014. Puntos para Juegos Centroamericanos	Polideportivo Alcalde
Campeonato de Tiro Deportivo de Las Américas. 11 Cuotas Olímpicas. 20 Cuotas para Juegos Panamericanos	Polideportivo Paradero y Club Cinegético
Primera etapa de la Copa del Mundo de Ciclismo de Pista 2014-2015. Puntos para el Ranking rumbo a Río de Janeiro 2016 Puntos para el Campeonato Mundial de ciclismo de Pista	Polideportivo Paradero

Fuente: CODE Jalisco, 2014.

## Equipo mexicano en competencia



Copa del Mundo de Ciclismo 2014 en Velódromo Paradero

## Adultos mayores en competencia



Juegos Nacionales INAPAM 2014

La deportista Nuria Diosdado destacó en los Juegos Centroamericanos y del Caribe Veracruz 2014 como la máxima medallista, tras sumar siete preseas de primer lugar.

## Deporte de alto rendimiento

### Jaliscienses destacados

El 2014 fue el segundo año del ciclo olímpico que culminará con Juegos Olímpicos de Río 2016. Jalisco participó con 269 atletas en justas internacionales en sus diferentes delegaciones de la selección mexicana. Dicha participación aportó como resultado 442 medallas, de las cuales 155 fueron de oro, 139 de plata y 148 de bronce. Estos resultados incluyen las dos competencias internacionales más importantes del año: Juegos Olímpicos de la Juventud Nanjing 2014 y Juegos Centroamericanos y del Caribe 2014.

### Premio Nacional del Deporte

Tras convertirse en campeón mundial y doble medallista olímpico de la categoría juvenil, el clavadista Rodrigo Diego López fue reconocido como ganador del prestigiado Premio Nacional del Deporte 2014, galardón que también recibió su entrenador, Iván Bautista Vargas, por segunda ocasión en su carrera, así como el judoca de ciegos y débiles visuales, Eduardo Ávila Sánchez, también en campeón mundial ese año. Los galardones fueron entregados el 1 de diciembre en la residencia oficial Los Pinos, de manos de la Presidencia de la República.

### Juegos Olímpicos de la Juventud

Con Jalisco como el principal proveedor de atletas, dos en ciclismo, dos en clavados, dos en fútbol femenino, y uno en atletismo, hockey sobre pasto, pesas, tenis, tiro con arco, y triatlón, la delegación mexicana participó en la segunda edición de los Juegos Olímpicos de la Juventud, Nanjing 2014, llevados a cabo del 14 al 28 de agosto. Los atletas jaliscienses obtuvieron cinco medallas, una de oro, una de plata y tres de bronce. En Singapur fueron dos bronce. La actuación en los clavados de estos juegos culminó con una medalla de oro, una de plata y dos de bronce de los jaliscienses Alejandra Orozco y Rodrigo Diego López, para cerrar con una participación mexicana histórica en una justa olímpica juvenil y superar por mucho lo realizado en la edición pasada.

### Juegos Centroamericanos y del Caribe

Jalisco superó además su record en los Juegos Centroamericanos y del Caribe con un aporte final de 39 medallas de oro, 25 de plata y 22 de bronce. Los jaliscienses catapultaron al país anfitrión al subliderato general en el medallero tras aportar el 34% de preseas de oro totales de México, así como el 24% de plata y el 20% de bronce. Nuria Diosdado destacó como la máxima medallista de la competencia tras sumar siete preseas de primer lugar. Esto contrasta con Mayagüez 2010, donde se obtuvieron 38 preseas de oro por parte de los representantes de Jalisco. En aquella ocasión no formó parte de los Juegos la poderosa selección de Cuba, que en 2014 sí asistió y se hizo de los honores en Veracruz, al cerrar con 123 metales de oro, 66 de plata y 65 de bronce.

### Convenio universidades y Programa de atención académica

La dedicación a la práctica deportiva de alto rendimiento consume muchas horas del tiempo de los jóvenes atletas: entrenamientos, competencias y traslados interfieren con su formación académica tanto en edad preparatoria como universitaria. Es por esto que se busca apoyarlos y acompañarlos para que puedan combinar sus actividades deportivas con las académicas, impulsando el ingreso, seguimiento y culminación de sus estudios universitarios, además de integrar con las universidades un programa de tutorías académicas y administrativas

que se adecue a los tiempos de entrenamiento, concentrados y participación de competencias.

El Gobierno de Jalisco está convencido de que el deporte es un factor de cambio para la sociedad, que inculca importantes valores de vida desde la infancia tales como: el trabajo en equipo, la recompensa al esfuerzo, la realización de sueños, el compañerismo y la competitividad. Con el programa de apoyo y becas económicas para atletas de alto rendimiento sobresalientes, se busca incentivar a los jóvenes jaliscienses con talento deportivo en su modalidad alto rendimiento y deporte adaptado.

En ese programa se considera la participación de atletas jaliscienses en Juegos Olímpicos y Paralímpicos; Juegos Panamericanos y Parapanamericanos; Juegos Centroamericanos y Juegos Olímpicos de la Juventud; Campeonatos Mundiales de Primera Fuerza y Copas del Mundo; Universiada Mundial y Campeonato Mundial Juvenil; Nacional de Primera Fuerza, y Olimpiada y Paralimpiada Nacional. Las becas, que oscilan entre los tres y los siete mil pesos, son entregadas a los seleccionados por un periodo de 10 meses y podrán ser renovadas. Por el momento, 102 atletas son los beneficiados con ese estímulo.

**La jalisciense Alejandra Orozco es la primera atleta mexicana en obtener simultáneamente medallas en los Juegos Olímpicos y en los Juegos Olímpicos de la Juventud.**

#### Atletas por polideportivos

Polideportivo	Núm. de deportes	Total de atletas
Alcalde	13	591
López Mateos	6	226
Metropolitano	6	300
Paradero	6	364
Revolución	12	522
D.A. Revolución	6	44
D.A. Alcalde	7	57
<b>Totales</b>	<b>56</b>	<b>2,104</b>

Fuente: Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, 2014.

#### Medallas por actividad obtenidas en justas internacionales por jaliscienses en selección nacional

Evento	Oro	Plata	Bronce	Total
Juegos Olímpicos de la Juventud, Nanjing 2014	1	1	4	6
Juegos Centroamericanos y del Caribe Veracruz 2014	38	26	22	86
Mundiales, Grand Prix Panamericanos, otros	116	112	122	350
<b>Totales</b>	<b>155</b>	<b>139</b>	<b>148</b>	<b>442</b>

Fuente: CODE Jalisco, 2014.

**Jaliscienses en selección nacional**



Atletas destacados en los Juegos Centroamericanos y del Caribe, Veracruz, 2014

**Cynthia Valdez**



Juegos Centroamericanos y del Caribe

**Jaliscienses galardonados a nivel nacional**



Premio Nacional del Deporte 2014

**Jaliscienses en Juegos Olímpicos de la Juventud**



Nanjing, China 2014

**La Feria por tu bienestar tuvo alrededor de 58 mil personas beneficiadas.**

**Actividad física y bienestar**

A través del programa Jalisco está de 10, se promovieron actividades al alcance de todos como parte de la segunda etapa con el objetivo de atender a los municipios de Jalisco en materia de deporte y actividad física, y como resultado de la firma del Convenio de Voluntades entre Presidentes Municipales, el CODE y el Ejecutivo del Estado.

Jalisco está de 10 desarrolla una cultura de promoción de la salud y el estímulo, así como aptitudes de superación personal y grupal. Entre los principales resultados de este programa destacan:

**Feria por tu bienestar**

Feria por tu bienestar, con alrededor de 58 mil personas beneficiadas. Esta feria incluyó el operativo Unas vacaciones divertidas y seguras, que promovieron el uso adecuado del tiempo libre para una mejor convivencia y una mejor calidad de vida para todos los miembros de la familia. En ellas participaron 36 municipios con 41,895 personas de diferentes edades y 200 promotores municipales de actividad

física (Promuaf) en 68 municipios, con un apoyo de cerca de los cuatro millones de pesos.

#### **Activación física en poblaciones vulnerables**

En activación física en poblaciones vulnerables, el Encuentro Deportivo Estatal Indígena 2014 realizado en septiembre, con sede en Zapotitlán de Vadillo y con la participación de 217 deportistas de la comunidad náhuatl de Tuxpan, Villa Purificación Zapotitlán de Vadillo, y los wixárikas de Bolaños, tuvo como disciplinas básicas el fútbol, el baloncesto, el atletismo y el voleibol.

#### **Actividades deportivas municipales**

En actividades deportivas municipales, con la entrega de material deportivo y de premiación se impactó a 36,000 personas en 72 municipios.

#### **Detección de talentos y conformación de la selección Jalisco**

Para la detección de talentos y conformación de la selección Jalisco, con diversas actividades se logró la participación de 11,486 deportistas en su etapa municipal y regional en las disciplinas de fútbol, béisbol, baloncesto, balonmano, ajedrez y voleibol de sala y playa; del total de participantes, alrededor de 416 serán integrados para conformar la selección Jalisco 2015.

#### **Ligas escolares**

En Ligas escolares, los Juegos Deportivos Escolares reunieron a competidores de seis disciplinas: ajedrez, atletismo, balonmano, baloncesto, fútbol y voleibol. Todos ellos en la fase de intramuros, de zona, estatal y culminando en la etapa nacional, que se realizará en el estado de Colima, del 31 de mayo al 6 de junio de 2015. La competencia nacional es puntuable para el Premio Presidente que se otorga al término del año.

#### **Ligas universitarias**

En Ligas universitarias, el 12 de noviembre se inauguró oficialmente la Liga CODE Universitaria 2014 en el Domo de la Universidad Panamericana, en Zapopan, Jalisco, con representantes de distintas universidades públicas y privadas. La liga, que involucra a 14 universidades públicas y privadas de Jalisco, inició en septiembre con las competencias de fútbol, continuando con las de voleibol de playa y voleibol de sala. Entre los planteles educativos participantes destacan el Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA), el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), ambos de la Universidad de Guadalajara (UdeG); la Universidad Cuauhtémoc; la Universidad del Valle de Atemajac (Univa); el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO); la Universidad Enrique Díaz de León, la Universidad Panamericana (UP), la Universidad del Valle de México (UVM), el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y la Universidad Univer. La Liga Universitaria contempla la realización de competencias de fútbol soccer, basquetbol, atletismo, ajedrez y natación en instalaciones de distintos planteles educativos y el CODE Jalisco hasta diciembre, para reanudar las competencias a principios del 2015.

#### **Acuerdo CODE - Educación media superior**

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de poco más de 50 mil alumnos de educación media superior, en noviembre se firmó el acuerdo de colaboración

**En el Encuentro Deportivo Estatal Indígena 2014, con sede en Zapotitlán de Vadillo, participaron 217 deportistas.**

**Se detectaron talentos para la conformación de la selección Jalisco: al interior del estado participaron 11,486 deportistas; con cerca de tres mil escuelas dio inicio la primera etapa intramuros estatal de los Juegos Deportivos Escolares, y con equipos de 14 universidades públicas y privadas inició la Liga Deportiva Universitaria.**



e implementación de programas en conjunto entre CODE Jalisco y los institutos Cobaej, Cecytej y Conalep. El programa Acuerdos CODE-Educación media superior, activa a estudiantes y al personal de estos institutos y pretende aprovechar para que alumnos con aptitudes para el deporte sean considerados para integrarse en las distintas selecciones deportivas del estado. El acuerdo incluye cuatro estrategias fundamentales: diagnóstico y orientación de la actividad física; organización de ligas deportivas; promoción de un esquema que ayude a los deportistas destacados en el tema académico, y la promoción de la cultura física en actividades masivas. Durante la primera etapa se ha puesto en marcha el programa federal Ponte al 100 para que, a través del resultado de las evaluaciones, se determine el trabajo a seguir en cada uno de estos planteles.

### Vacaciones divertidas y seguras



Municipios del interior del estado

### Festejo escolar día de actividad física



Alumnos de la Escuela Urbana 807 "Enrique C. Rebsamen", de Tabachines

La fosa de clavados, que fue remodelada, durante sus 11 años de vida ha visto el desarrollo de actuales figuras de los saltos ornamentales de México: los medallistas olímpicos Iván García, Germán Sánchez y Alejandra Orozco, y los medallistas mundiales de la categoría juvenil Rodrigo Diego y Adán Zúñiga.

## Infraestructura deportiva

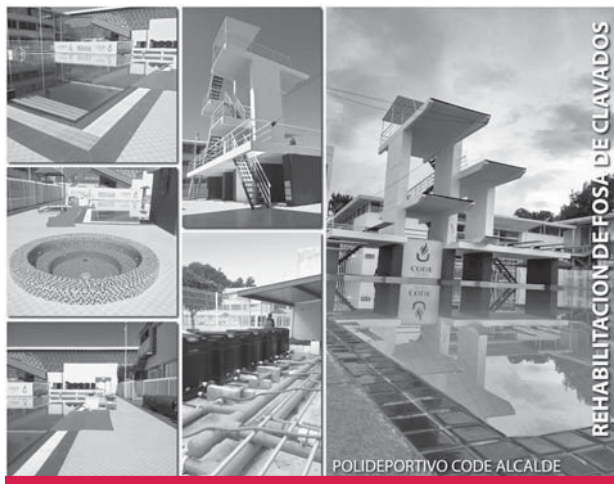
La fosa de clavados "Álvaro Gaxiola Robles", enclavada en las instalaciones del Polideportivo CODE Alcalde, fue reinaugurada tras poco más de dos meses de remozamiento, en donde se instalaron bombas de calor, se aplicó pintura general y se colocó piso antiderrapante y malla sombra a la zona de entrenadores y plataforma.

En sus 11 años de vida ha visto el desarrollo de actuales figuras de los saltos ornamentales de México, como los medallistas olímpicos Iván García, Germán Sánchez y Alejandra Orozco; los medallistas mundiales de la categoría juvenil Rodrigo Diego y Adán Zúñiga, así como el paso eventual de la también ganadora de preseña en Juegos Olímpicos de Londres 2012, Laura Sánchez, nacida en Guadalajara.

Por otra parte, se llevaron a cabo diversos trabajos de remodelación y remozamiento de instalaciones, tales como: el velódromo en Polideportivo CODE Paradero; trabajos de mantenimiento en el estadio de voleibol en Polideportivo Ávila Camacho; acondicionamiento de la cancha de voleibol de playa en Puerto Vallarta; la primera etapa de rehabilitación de la alberca olímpica y la fosa de clavados

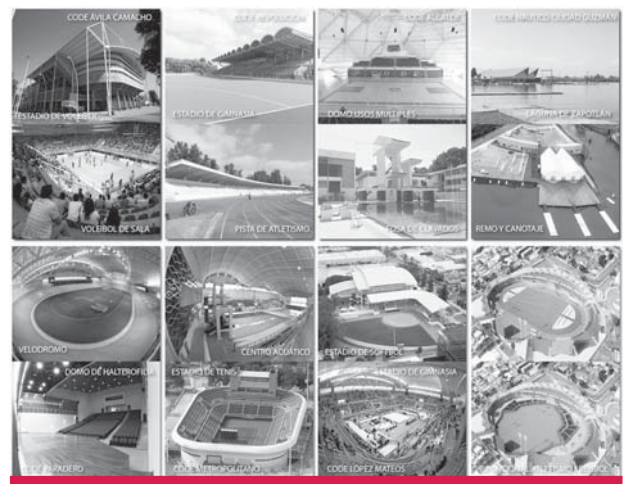
en Polideportivo CODE Alcalde; rehabilitación de edificios de dormitorios para atletas en La Casa del Deportista, proyecto ejecutivo para que se convierta en un centro de alto rendimiento con servicios integrales al atleta; segunda etapa de la alberca olímpica y semiolímpica con rehabilitación de techado y estructura de cubierta; reconstrucción de la alberca olímpica semicubierta y la fosa de clavados en Polideportivo CODE Paradero; el gimnasio de acondicionamiento físico en Polideportivo CODE Metropolitano, y el gimnasio de acondicionamiento físico en Polideportivo CODE Revolución.

Remodelación de la fosa de clavados



CODE Jalisco

Polideportivos CODE Jalisco



Instalaciones deportivas para toda la población

Tabla de indicadores de la temática

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado 2014	Meta anual 2014	Fuente
Posición nacional de Jalisco por puntos en Olimpiada Nacional	Posición	1	1	SEP, Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, 2014.
Municipios integrados al sistema que realizan al menos dos programas de activación física	Municipios	118	110	Consejo Estatal para el Fomento Deportivo, Gobierno de Jalisco, 2014.
Número de medallas obtenidas en justas internacionales por atletas que Jalisco incorpora a la selección nacional en el ciclo olímpico	Medallas	442	230	Consejo Estatal para el Fomento Deportivo, Gobierno de Jalisco, 2014.

**Nota:** Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>

## Programa sectorial

# Hogar y cohesión comunitaria

## Temática

# Hogar y cohesión comunitaria

### Prevención y atención de la violencia en la familia

Se creó la Procuraduría para la Defensa de la Infancia y la Familia que integra áreas de interés especializada en materia de violencia, maltrato y fortalecimiento familiar.

En la actualidad, la violencia física resulta inaceptable, pues no sólo ocasiona sufrimiento, dolor y miedo, sino también perjuicio a las familias, al exacerbar la marginación y la pobreza de sus comunidades y propiciar que otras formas de violencia permeen más profundamente. La prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia requieren de la coordinación eficaz de los diversos órdenes de la administración pública en sinergia con la sociedad civil organizada.

Jalisco ha dado pasos firmes para lograr un abordaje integral de la problemática y que a su vez evite la revictimización. Para ello ha generado procesos más articulados y cercanos a la población, y fortalecido a las instituciones para que sean garantes de los derechos y promotoras del bienestar. Es por eso que se creó la Procuraduría para la Defensa de la Infancia y la Familia.

Para lograr dichos procesos integrales se llevan a cabo diversas estrategias a través de 40 unidades de atención a la violencia intrafamiliar (UAVI), distribuidas en las 12 regiones del estado y coordinadas con los municipios. Con ellas se brindó atención especializada jurídica, en trabajo social y psicología de manera gratuita a 6,863 personas, de las cuales 4,557 fueron mujeres y 2,306, hombres. Destaca la ampliación de la cobertura, al establecerse cinco nuevas UAVI en los municipios de Acatic, Bolaños, Pihuamo, Unión de San Antonio y Zapotlanejo.

En materia de prevención de violencia intrafamiliar se articulan esfuerzos estatales como municipales. Se fortaleció la iniciativa Mujeres por el bienestar familiar, proyecto en el que participaron 57 mujeres que fueron víctimas de violencia y la han superado. Ellas han llevado su mensaje de prevención a la población jalisciense con impacto directo en 6,808 personas, que modificaron su percepción de la violencia intrafamiliar mediante 1,496 pláticas, a las que asistieron más de 18,721 asistentes. Las mujeres difusoras a su vez han recibido un apoyo económico que, más que beca mensual, es un reconocimiento a su compromiso con Jalisco, a su valentía y a su interés por ayudar a otras personas con tal problemática.

Otro elemento importante es el Centro de Atención a la Mujer y sus Hijas e Hijos, Estancia Temporal (CAMHHET), espacio donde se brinda protección a mujeres y sus familias que están en riesgo por violencia intrafamiliar. Ahí se atendieron de manera integral a 150 personas, de las cuales 51 fueron mujeres, 50 niñas y 49 niños que recibieron seguridad, protección y atención multidisciplinaria las 24 horas de sus días de estancia, con el eje rector de perspectiva de género y la promoción de los derechos humanos.

En 2014 se atendieron 2,300 reportes de maltrato a menores, 1,141 a niñas y 1,159 a niños. De igual manera, con datos del Sistema para el Desarrollo Integral de

Se crearon cinco nuevas UAVI en los municipios de Acatic, Bolaños, Pihuamo, Unión de San Antonio y Zapotlanejo para tener cobertura en las 12 regiones del estado.

la Familia (DIF) Jalisco se reintegraron a sus familias de origen o adoptiva 126 menores de edad y cinco adultos para regresarles el derecho fundamental de vivir en el seno de una familia.

De los menores reintegrado, fueron 26 en adopción y 100 a sus familias biológicas, 51 menores junto con los cinco adultos eran provenientes del albergue La Gran Familia, quienes fueron puestos a disposición por la Subprocuraduría Especializada en Investigación de la Delincuencia Organizada (Siedo). Destaca además la gestión realizada por el Sistema DIF Jalisco para la atención de los menores y seguimiento a sus necesidades jurídicas, psicológicas y asistenciales en la reintegración del 100% de los casos del albergue La Gran Familia.

Adicionalmente, en la Fiscalía General del Estado y el Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) se brindó atención integral con trabajo social, psicología, psiquiatría y asesoría jurídica a 22,741 mujeres y hombres. Con ello se integraron 4,576 averiguaciones previas por el delito de violencia intrafamiliar.

En acciones para la prevención de este fenómeno social, el IJM lanzó una campaña publicitaria de prevención de la violencia contra las mujeres con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Sumado a lo anterior, se capacitó a 120 funcionarios de las distintas dependencias del gobierno estatal encargadas de la impartición de justicia con la finalidad de sensibilizarlos en temáticas relacionadas con la impartición de justicia con perspectiva de género.

Se impulsó la coordinación y vinculación interinstitucional para la creación del proyecto de construcción, equipamiento y capacitación del personal del Centro de Justicia para las Mujeres que impulsará el nuevo sistema de impartición de justicia con su sala de juicios orales y juzgado familiar, además de sus salas en métodos alternos y los servicios integrales que se otorgarán acordes con un modelo de atención para las mujeres y sus hijos.

**Se reintegraron 100 menores de edad a sus familias de origen y 26 menores fueron integrados en adopción.**

#### Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer



Mezquitic

#### Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer



Ocotlán



Se creó el Comité Estatal de Seguimiento y Vigilancia de la Aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño a fin de constituir un eje transversal en todas las dependencias que integran el Gobierno del Estado.

## Atención a población vulnerable

Encaminado a la estrategia de fortalecer a las familias y comunidades mediante el enfoque de cohesión comunitaria y el potenciamiento de su desarrollo individual y colectivo, el Gobierno del Estado fomenta programas y acciones a favor de las comunidades vulnerables.

Esta cohesión social va de la mano con el fortalecimiento de la igualdad de oportunidades; es por eso que, para incidir en el incremento de la calidad de vida y bienestar social de 53,327 personas en situación vulnerable, se entregaron 231,730 apoyos asistenciales y despensas, con lo que se contribuye directamente en el fortalecimiento de su dinámica familiar y económica.

Uno de los grupos que históricamente ha sufrido rezagos en el tema de igualdad y acceso a las oportunidades han sido las mujeres. Por ello se implementó la estrategia Mujeres avanzando rumbo al bienestar que, a través de una conjunción institucional de acciones permanentes, ha logrado focalizar y potencializar las acciones que realizan 21 dependencias públicas a través de la realización de 26 caravanas en cinco municipios del AMG y el otorgamiento de más de 25 mil servicios en beneficio de 9,895 mujeres.

En este mismo tenor, y marcando un precedente histórico, se incorporó la perspectiva de género a nueve programas sectoriales y se elaboró el Plan transversal de equidad de género con la finalidad de disminuir la desigualdad entre mujeres y hombres y crear políticas género transformativas.

Otro de los grupos que con frecuencia es afectado por la desigualdad de oportunidades es la población con discapacidad. Por ello, a través de esquemas de atención integral, se benefició a más de 73,646 niñas, niños, jóvenes, adultos y adultos mayores con algún tipo de discapacidad o en riesgo de padecerla, a quienes se les otorgaron servicios de prevención, atención especializada, rehabilitación, apoyo alimentario o asistencial, así como el fortalecimiento de la atención médica y paramédica rehabilitatoria oportuna. Lo anterior a través de la ampliación en la cobertura de atención mediante la apertura de nuevas unidades básicas de rehabilitación.

Además de lograr la cobertura con equipo robótico especializado de alta tecnología en 11 de las 12 delegaciones del estado, Jalisco es la primera entidad en el país que cuenta con la mayor cantidad de equipamiento robótico para la atención de personas en el campo de la neurorehabilitación, lo que disminuirá los tiempos de rehabilitación y mejorará la calidad de la atención con parámetros objetivos y precisos.

Ante la necesidad de contribuir en el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas adultas mayores que viven en situación de vulnerabilidad, se benefició a más de 28 mil de ellas en temas de salud, alimentación, educación, y recreación. Para la estrategia de alimentación se brindó atención a aquellas con problemas de desnutrición o en riesgo de padecerla, quienes fueron beneficiadas con 2'065,926 raciones alimenticias en los comedores asistenciales. Además, se han atendido integralmente en los centros de asistencia social temporales y permanentes.

Para asegurar la protección integral de la infancia y la adolescencia se creó el Comité Estatal de Seguimiento y Vigilancia de la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño. Durante el 2014 fueron beneficiados 274,217 niñas,

Se implementó la estrategia Mujeres avanzando por el bienestar, con el fin de crear condiciones para mejorar la situación de las familias a partir de una perspectiva de género.

niños y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad, ya sea con servicios de atención especializada, apoyo alimentario o asistencial.

Debido a que el tema alimentario es una prioridad en la agenda nacional, se han entregado apoyos acompañados del desarrollo de habilidades productivas y autogestivas a través de la orientación y la capacitación que promuevan una alimentación correcta. Así, se brindaron apoyos alimentarios de diversa índole, beneficiando con ellos a un total de 411,421 personas de diversos grupos prioritarios, entre los que destacan: menores en estado de abandono, desamparo o desnutrición; mujeres en período de gestación o lactancia; adultos mayores en desamparo, marginación o maltrato; personas con discapacidad; familias afectadas por un desastre o que viven en condiciones de climas extremos; familias monoparentales; familias en situación crítica de comunidades de alta y muy alta marginación, y organismos de la sociedad civil.

Mujeres avanzando rumbo al bienestar



Zapopan

Entrega de despensas a sujetos vulnerables



Zapopan

## Cohesión comunitaria

La cohesión comunitaria se puede definir como el resultado de un proceso por el cual las sociedades construyen oportunidades, relaciones, identidades, incentivos y lazos para que las personas alcancen su máximo potencial. Dado lo anterior, el Estado de Jalisco coadyuva en fortalecer las relaciones de las personas que forman el tejido social mediante la organización y participación en la comunidad, con la finalidad de fortalecer dicha cohesión y fomentar el sentido de pertenencia.

Factor fundamental para incidir en ello son las capacidades económicas, sociales y educativas de nuestra sociedad. En el segundo año de gobierno se crearon 34 comités de participación formados por beneficiarios de programas sociales, que fueron el espacio donde se inició el cambio, organización y participación de ciudadanos en los asuntos públicos. Al ser la mujer un eslabón fundamental en la cadena de cambios sociales, a través del programa Apoyo a mujeres jefas de familia se beneficiaron a 5,367 mujeres que participaron activamente en dichos comités.



**Se realizaron 417  
activaciones comunitarias  
con la asistencia de 14,535  
personas atendidas.**

La organización y desarrollo de las comunidades representan un factor clave para el desarrollo de la sociedad en general, es por eso se trabajó para que 314 grupos, distribuidos en 112 municipios del estado que se caracterizan por formar parte de comunidades marginadas y contar con algún grado de inseguridad alimentaria, focalizaran sus esfuerzos hacia la producción sostenida y la autogestión a través de procesos educativos y formativos, por medio de las herramientas metodológicas del subprograma Comunidad diferente.

De esta manera, se han visto beneficiadas 151 personas integrantes de los grupos de desarrollo comunitario, de las cuales 105 son mujeres y 46, hombres, y quienes a través de 36 capacitaciones regionales en temas de formación de promotoría voluntaria; formación de proyectistas; liderazgo y equidad de género, derechos económicos sociales, culturales y ambientales; y cooperativismo y economía solidaria, cuentan con más y mejores herramientas para la construcción de entornos saludables, equitativos y prósperos que coadyuven a la mejora de la calidad de vida de sus familias y sus comunidades.

El desarrollo comunitario debe desarrollarse considerando el ambiente como factor un de gran trascendencia. Es por eso que se ha otorgado capacitación encaminada a encontrar mejoras y bienestar en las familias en la producción de alimentos con los términos orgánicos y el manejo de ecotecnias sustentables como la elaboración de abonos orgánicos para la nutrición de las plantas, siembra de hortalizas, control y manejo de plagas y enfermedades en los cultivos, elaboración de germinados y construcción de estufas Lorena, por medio de la capacitación de 631 mujeres amas de casa y 97 hombres que participan en los grupos de desarrollo comunitario y población activa de 42 localidades en 19 municipios.

Así, tras fomentar la participación, integración y activación comunitaria a través de la figura de los agentes de bienestar, se logró además la realización de 417 activaciones comunitarias a las que asistieron 14,535 personas que atendieron el llamado para participar en capacitaciones, actividades deportivas, encuentros comunitarios y acciones de mejoras del entorno.

Capacitación regional: agentes del bienestar



Acatlán de Juárez

Cohesión comunitaria: agentes del bienestar



Guadalajara

## La prevención de vulnerabilidad en las familias

En pro de mejorar las relaciones interpersonales en la comunidad, contribuir al fortalecimiento e integración de las familias y ante el riesgo de embarazos y partos de madres adolescentes, a través del programa de Prevención y atención del embarazo adolescente (Paidea) se atendió a 1,054 adolescentes en talleres con diversas temáticas, como prenatal y postnatal, así como con pláticas de educación para la salud entorno al cuidado del bebé, violencia en el noviazgo, sexualidad, métodos anticonceptivos, respetando su derecho a la información sexual y reproductiva.

En el tema de prevención, niñas, niños y adolescentes fueron beneficiados con diversas estrategias relativas con temas como: 3,129, en adicciones; 1,054 madres adolescentes, en embarazo infantil y adolescente; 489 migrantes, en migración infantil no acompañada, y 3,796 niños y jóvenes, en situación de calle y trabajo infantil.

Otro aspecto para fortalecer a las familias fue el otorgamiento de espacios seguros para los hijos de madres adolescentes trabajadoras mientras cumplen su jornada laboral. Durante 2014 se atendieron a 14,748 niñas y niños para beneficio de 12,895 madres trabajadoras en situación de vulnerabilidad en 47 centros asistenciales de desarrollo infantil (CADI) y 85 centros de asistencia infantil comunitarios (CAIC) distribuidos en 40 municipios.

Como parte de las acciones de fortalecimiento familiar, se benefició a 3,000 padres de familia a través del curso-taller de escuela de padres en 76 municipios, buscando mejorar las relaciones en el hogar que permitan la reducción de la violencia y la desigualdad de sus miembros.

En los centros de atención especializada en terapia familiar (CAETF) se benefició a 7,362 personas para su integración y fortalecimiento familiar.

Derivado del trabajo conjunto con el gobierno del estado, y como parte sustancial del bienestar de las familias jaliscienses, toma relevancia la salud. Por ello se implementó en este segundo año de la actual administración la campaña de prevención del cáncer de mama que benefició con mastografías a más de mil 200 mujeres.

A través de los programas caravanas y Prospera operados por la Secretaría de Salud del Estado, se consiguió integrar un padrón de beneficiarios de 28,992 personas y afiliar a 148,088 familias, respectivamente.

**En 47 centros atención de desarrollo infantil (CADI) y 85 centros de asistencia infantil comunitarios (CAIC), distribuidos en 40 municipios, se atendieron a 14,748 niños para beneficio de 12,895 madres trabajadoras en situación de vulnerabilidad.**

## Entrega de becas académicas y de capacitación



Tlaquepaque

## Servicio de alimentación en guardería



Centro de Atención Infantil

## Tabla de indicadores de la temática

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado 2014	Meta anual 2014	Fuente
Denuncias por violencia intrafamiliar atendidas	Averiguaciones previas	4,576	4,589	Dirección de Política Criminal y Estadística, Fiscalía General del Estado, Gobierno de Jalisco, 2014.
Tasa de divorcios por cada mil matrimonios	Tasa	109.46	109.46	INEGI, Estadísticas vitales, Diciembre 2012.
Prevalencia de consumo de drogas ilegales en adolescentes de 12 a 17 años de edad	Porcentaje	4.8	4.8	SS, Comisión Nacional Contra las Adicciones (Conadic), Encuesta Nacional de Adicciones, 2008.
Reintegración de niños a una familia de origen o adoptiva	Niños	126	135	Sistema DIF Jalisco, Gobierno de Jalisco, 2014.

**Nota:** Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>



**Garantía de derechos y libertad**



## Dimensión 5

# GARANTÍA DE DERECHOS Y LIBERTAD

## Introducción

Estamos asumiendo con responsabilidad y energía el reto que representa garantizar los derechos y libertades de todos, por lo que en este capítulo presentamos las acciones realizadas durante el 2014 con ese fin, promoviendo en todo momento el Estado de derecho, como base para el bienestar de los jaliscienses.

En 2014 hicimos énfasis en el fortalecimiento de las instituciones encargadas de velar por la seguridad ciudadana. Con esa premisa entró en operación la Fuerza Única Regional, lo que permitió consolidar la Fuerza Única Jalisco, para combatir los delitos de alto impacto.

Dimos un fuerte impulso a la comunicación permanente con dependencias municipales y federales para alinear políticas y acciones en seguridad pública, hacer eficiente el manejo de los recursos disponibles y generar información de inteligencia, al tiempo que organizamos reuniones de trabajo y audiencias públicas con sectores empresariales y de la sociedad civil para incluir a la ciudadanía en esta importante tarea.

Homologamos los programas preventivos de acuerdo con lo establecido en el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, con ello transitamos de la prevención del delito a la prevención social.

En materia de impartición de justicia se abonó al correcto funcionamiento del nuevo sistema de justicia, con el cual se garantiza la protección de los derechos de los imputados y de las víctimas, el debido proceso y la celeridad de los juicios, al tiempo que ayuda a fortalecer los métodos alternativos de solución de conflictos.

Para contar con cuerpos policiales mejor equipados y preparados para cumplir con las tareas de vigilancia preventiva y de respuesta inmediata en caso de contingencia, se equipó a los distintos cuerpos policiales y se instrumentaron proyectos de capacitación enfocados en el personal del ministerio público, en los policía penitenciarios, investigadores y municipales, en defensores, jueces, magistrados, mediadores y conciliadores, y se continuó con el programa de evaluación de control de confianza.

Para garantizar la seguridad jurídica de los jaliscienses, se certificó al Registro Público de la Propiedad y Comercio, lo que ubicó a esa dependencia como la primera en ese ámbito.

Con el fin de incrementar la cultura de la protección civil entre la población se redoblaron esfuerzos.



## Indicadores de la dimensión

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado 2014	Meta anual 2014	Fuente
Percepción de inseguridad	Porcentaje	68.0	75.6	INEGI, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) 2014.
Incidencia delictiva del fuero federal por cada cien mil habitantes	Denuncias	85.97	84.71	PGR, Incidencia delictiva por entidad federativa, noviembre de 2014.
Posición en el subíndice "Sistema de derecho confiable y objetivo " del Imco	Posición	18	15	Imco, Índice de Competitividad Estatal 2014.
Delitos del fuero común (por cada mil habitantes)	Averiguaciones previas	11.68	13.60	Dirección de Política Criminal y Estadística, Fiscalía General del Estado, Gobierno de Jalisco, preliminar 2014.
Tasa de prevalencia delictiva por entidad federativa por cada cien mil habitantes	Tasa	33,029.0	26,930.5	INEGI, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) 2014.

**Nota:** Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>

## Programa sectorial

# Derechos humanos

## Temática

# Derechos humanos

### Atención a víctimas

Para atender integralmente a las víctimas de delitos la Fiscalía de Derechos Humanos, además de proporcionar servicios de trabajo social, psicología, psiquiatría, asesoría jurídica, gestionó la atención de autoridades de salud y agentes del ministerio público, entre otras.

En 2014 la Fiscalía de Derechos Humanos atendió a 10,684 personas con valoración psicológica, proporcionó 2,040 horas de terapia y canalizó a 8,608 víctimas a instituciones especializadas; en 2013 fueron canalizadas 1,370 personas.

Conscientes de la problemática que enfrentan las personas afectadas por accidentes en los que participan unidades del transporte público, se creó un grupo especializado de atención que proporciona apoyo integral a las víctimas de manera inmediata.

En seguimiento a compromisos derivados de instrumentos internacionales en materia de derechos humanos, se realizó el curso sobre la aplicación del protocolo facultativo de la Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes adoptada por la Asamblea General de Naciones Unidas, en su Resolución 77/199, del 18 de diciembre de 2002, con la participación de 250 funcionarios de la Fiscalía General.

Con el firme compromiso de inhibir cualquier práctica de tortura por parte de funcionarios de la Fiscalía General del Estado, se realizó la gestión de recursos del Fondo especial del protocolo facultativo de la Convención contra la tortura, a través de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, que serán destinados a poner en práctica las recomendaciones emitidas por el Subcomité para la Prevención de la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes (SPT), luego de su visita al Estado mexicano.

Además, se participó en los cursos “El peritaje médico-psicológico a partir del Protocolo de Estambul”, durante el Foro Internacional para la Prevención, Investigación y Sanción de la Tortura en México, y el de aplicación de Protocolo de Estambul, este último impartido por la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

En materia de atención a víctimas se capacitó a 121 servidores públicos del DIF Jalisco. Para la detección y el tratamiento de abuso sexual infantil se capacitó a 332 psicólogos del DIF Jalisco y DIF Guadalajara, así como a 150 servidores públicos del Hospital San Juan de Dios, mediante el curso “Duelo de los padres ante un hijo con abuso sexual”, mismo que se brindó también a policías y custodios en atención a víctimas.

En coordinación con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), se capacitó a 43 elementos de la Fiscalía General del Estado en materia de discriminación para lograr su erradicación.

Se proporcionó asesoría jurídica y acompañamiento psicológico y de trabajo social, con una perspectiva de equidad y género a víctimas de violencia intrafamiliar, y se emitieron 3,249 órdenes de protección.

Con el fin de contribuir en la eliminación de la violencia contra las mujeres, se proporcionó asesoría jurídica, acompañamiento psicológico y de trabajo social, con una perspectiva de equidad de género, a personas víctimas de violencia intrafamiliar. Durante su atención se privilegió la protección de su integridad física y emocional, para ello se solicitó a las agencias del Ministerio Público la emisión de 3,249 órdenes de protección y, en algunos casos, por la peligrosidad del agresor y el estado de vulnerabilidad de la víctima, se procedió al resguardo de las personas afectadas en alberges. En 2014 se concedieron 77% más órdenes de protección que en 2013.

Como una medida de respeto irrestricto a los derechos humanos, la Fiscalía General del Estado aceptó todas las recomendaciones formuladas por las comisiones Nacional y Estatal de los Derechos Humanos en el sentido en que fueron emitidas, con el fin de instrumentar acciones que permitan la no recurrencia de violaciones por parte de los servidores públicos de Fiscalía General del Estado.

Con el fin de garantizar que víctimas, ofendidos y testigos de algún delito gocen del ejercicio de sus derechos, se realizaron 45 supervisiones a las agencias del Ministerio Público localizadas en puestos de socorro. También, se contó con presencia permanente en las instalaciones del Centro Urbano de Retención Vial por Alcoholimetría (CURVA) para atender e informar a familiares de retenidos durante los operativos del programa Salvando vidas.

Con el fin de fomentar una cultura de denuncia por parte de la ciudadanía, la Fiscalía de Derechos Humanos instrumentó acciones para la recepción de quejas y denuncias en contra de irregularidades cometidas por parte de servidores públicos de la Fiscalía General en el ejercicio de sus funciones. Se llevaron a cabo 46 audiencias públicas, en municipios del interior y en las instalaciones de la Fiscalía Central.

Incrementó 40% el número de ciudadanos atendidos por la Fiscalía de Derechos Humanos en comparación al año anterior.

En los módulos de atención ciudadana de la Fiscalía de Derechos Humanos, la Fiscal atendió personalmente a 2,993 jaliscienses, además se atendió a 32,445 personas, entre víctimas y usuarios en general. Durante 2014 se incrementó 40% el número de ciudadanos atendidos por la Fiscalía de Derechos Humanos, en comparación con 2013.

Se participó en la elaboración del proyecto de la Ley de Víctimas para el Estado de Jalisco, del Protocolo Único de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar, del Programa Estatal de Derechos Humanos Jalisco, y del Protocolo de Buenas Prácticas en las instalaciones deportivas del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE).

En 2014 se avanzó significativamente en las tareas para la puesta en operación del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Jalisco, programada para 2015. La creación del Centro responde al interés de facilitar el acceso a la justicia a mujeres víctimas de delitos relacionados con la violencia de género. Con esta medida Jalisco será una de las primeras entidades federativas en México en implementar un modelo que busca la eliminación de la violencia contra la mujer en pleno respeto de sus derechos humanos. Actualmente se tiene un avance de 70% en su construcción, con una inversión de 38.4 millones de pesos.

Se definió como una política de Estado la coordinación con las dependencias municipales y de otras entidades federativas del país, para atender denuncias o presuntos casos de violación de los derechos humanos, con el objeto de

proponer y brindar soluciones tangibles, plurales pero unificadas, a la situación generadora del conflicto y, de ser el caso, restituir las cosas al estado anterior a la trasgresión, lo que se logró a través de la realización de distintas mesas de trabajo interinstitucionales.

<b>Servicios de la Fiscalía de Derechos Humanos</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Cantidad</b>
Personas atendidas con valoración psicológica	10,684
Horas de terapia psicológica	2,040
Personas víctimas canalizadas a instituciones especializadas	8,608
Órdenes de protección a víctimas de violencia intrafamiliar	3,249
Atención personalizada	2,993
Atenciones en módulos	32,445
Personas atendidas en audiencias públicas	3,788
Supervisiones a las agencias del ministerio público	45

**Fuente:** Fiscalía General del Estado, Gobierno del Estado de Jalisco, México 2014.

<b>Capacitación impartida por la Fiscalía de Derechos Humanos</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Participantes</b>
Atención a víctimas	121
Detección y tratamiento de abuso sexual infantil	332
Duelo de los padres ante un hijo con abuso sexual	150
Acciones para eliminar la discriminación	43

**Fuente:** Fiscalía General del Estado, Gobierno del Estado de Jalisco, México 2014.

### Participación en el 152 periodo extraordinario de sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos



Ciudad de México, D. F.

### Seminario sobre trata de personas



Guadalajara

### Indicadores de la temática

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado 2014	Meta anual 2014	Fuente
Recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos de Jalisco	Recomendaciones	37	30	Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, 2014.
Equidad de género en puestos públicos	Porcentaje	11	11	Instituto Jalisciense de las Mujeres, Gobierno de Jalisco, 2013.
Recomendaciones de la CNDH y de la CEDHJ al Poder Ejecutivo del Estado	Recomendaciones	24	20	Secretaría General de Gobierno, Gobierno de Jalisco, 2014.

**Nota:** Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>

## Programa Sectorial Protección civil

### Temática

## Protección civil

### Fortalecimiento de la cultura de la protección civil

Para fortalecer la prevención y cultura ciudadana ante una contingencia, en 2014 se trabajó en materia preventiva mediante acciones de inspección y vigilancia para verificar el grado de cumplimiento en materia de protección civil y establecer las medidas de seguridad necesarias.

Con la finalidad de que las construcciones, inmuebles, predios, entre otros, cumplan con la normatividad y parámetros establecidos en materia de protección civil, durante 2014 se realizaron 1,665 visitas de inspección y se emitieron 407 dictámenes preventivos, en beneficio directo de 7'270,889 jaliscienses.

Mediante mesas de trabajo interinstitucionales, se homologaron criterios para la elaboración del Reglamento de la Ley que Regula los Centros de Atención Infantil en Jalisco.

Se revisaron de manera preventiva, más de 100 edificios gubernamentales y 108 planteles educativos para evaluación estructural, así como centros de atención infantil y casas hogar.

Se continúa trabajando en el Programa Hospital Seguro en coordinación con la Dirección General de Protección Civil de la SEGOB, mediante revisiones en hospitales públicos y privados, con la finalidad de evitar posibles riesgos tanto para el personal que labora en ellos como para los pacientes y usuarios.

En el marco del simulacro efectuado en septiembre, participaron 2'131,721 personas y 15,413 inmuebles en ese ejercicio preventivo que tiene como fin fomentar la cultura de la prevención y la autoprotección.

Durante el periodo que se informa se impartieron 3,156 cursos de capacitación básica y especializada, de verano, de formación de brigadistas comunitarios así como talleres de prevención a niños, jóvenes y adultos. Estas acciones permitieron capacitar a 183,666 jaliscienses en distintas áreas referentes a la protección civil, así como fomentar la cultura de la prevención y la autoprotección en los centros de atención infantil.

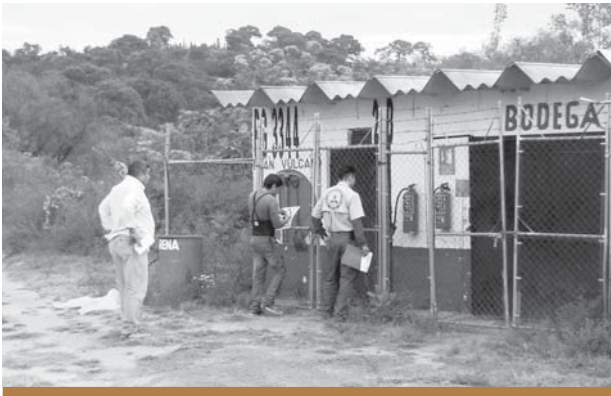
En 2014 se realizaron 1,665 visitas de inspección y se emitieron 407 dictámenes preventivos.

Se impartieron 3,156 cursos y talleres de prevención, a un total de 183,666 jaliscienses.

Participaron 2'131,721 personas en 15,413 inmuebles durante el macro simulacro.



Visita de inspección en sitio de almacenamiento de material explosivo



Atotonilco el Alto

Cursos de capacitación a brigadistas comunitarios



Guadalajara

Cursos de capacitación en primeros auxilios básicos



Guadalajara

Acciones de monitoreo por emanación de vapores en vía pública



Guadalajara

## Atlas Estatal de Riesgo

Se actualizó el inventario de peligros del Atlas Estatal de Riesgo con 930 registros identificados y geo referenciados correspondientes a 125 municipios en una base de datos de 8,030 registros, con lo que se amplía el conocimiento referente a los riesgos presentes en la entidad.

La información de la plataforma SICIT-SoftMap fue convertida al formato de mapa digital para la visualización del Inventario de peligros del Atlas Estatal de Riesgo, lo que permite analizar con mayor detalle los datos registrados.

Se continuó con la capacitación a municipios para la actualización de los Sistemas Municipales de Protección Civil, con el fin de que cuenten con información útil para la elaboración de los programas, planes preventivos y planes de desarrollo municipal.

Con información de 125 municipios, en una base de datos de 8,030 registros, fue actualizado el inventario de peligros en el estado con 930 registros identificados y geo referenciados.

Fue adaptada la información de la plataforma SICIT-SoftMap al formato de mapa digital para su visualización, lo que permite ver con detalle los datos registrados y obtener un mayor conocimiento de los riesgos latentes en Jalisco.

Actualización del Atlas Estatal de Riesgos



Guadalajara

Actualización del Atlas Estatal de Riesgos



Guadalajara

## Acciones de prevención y atención a emergencias

Durante el 2014 se realizaron 70,841 acciones de prevención y atención a emergencias.

Se analizaron 3,444 fenómenos naturales y antrópicos que pudieron representar peligro para los jaliscienses y se atendieron 8,144 emergencias. Destaca la atención prestada tras las lluvias locales severas registradas en los municipios de Guadalajara, Tlaquepaque, El Salto, La Huerta, Talpa de Allende, Cihuatlán, Quitupan, Villa Purificación y Ocotlán, además de los efectos adversos que dejó el temporal de lluvias en 55 municipios, en donde se realizaron labores de evaluación de daños y saneamiento.

Mediante el sistema de alerta instalado en el observatorio vulcanológico y en las localidades aledañas al coloso, fue monitoreado sistemáticamente el Volcán de Fuego El Colima. Destaca el registro durante noviembre de una explosión

Se realizaron 70,841 acciones de prevención y se atendieron 8,144 emergencias.

Los 3,444 fenómenos naturales y antrópicos que pudieron representar un riesgo para los jaliscienses fueron monitoreados sistemáticamente.

y exhalación que ocasionó la caída de ceniza en las poblaciones de Zapotiltic, Tamazula de Gordiano, Zapotlán el Grande, Mazamitla y Valle de Juárez, municipios que contaron recorridos de supervisión, además de informar y capacitar de manera permanente a la población cercana.

#### Atención de incendio de pastizal



Acatic

#### Monitoreo y acciones preventivas en sitios de riesgo ante los fenómenos naturales o antropogénicos



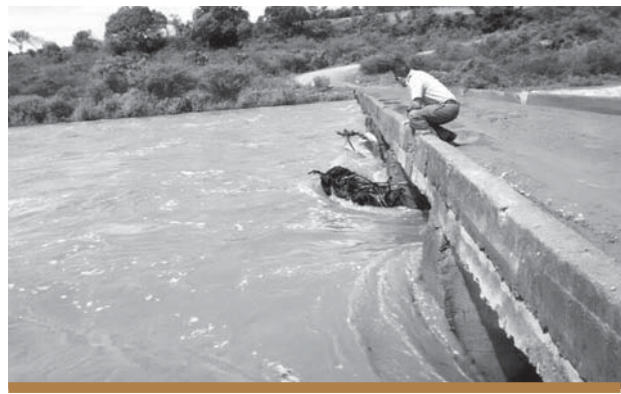
Volcán de Fuego El Colima, Jalisco

#### Servicio de rescate por volcadura



Zapopan

#### Visita de revisión de presa



Talpa de Allende

### Coordinación interinstitucional

Para mejorar la administración de la emergencia y la coordinación, diversas unidades de primera respuesta, dependencias y organismos que atienden un incidente, unieron esfuerzos en la operación del Sistema de Comando de Incidentes (SCI).

Con la finalidad de aplicar el SCI correctamente, fueron impartidos cursos de capacitación a diversas unidades municipales de protección civil y corporaciones policiacas al tiempo que fue conformado el grupo Búsqueda y Rescate Urbano (USAR, por sus siglas en inglés) en las regiones Altos Norte y Altos Sur, en dónde se aplicó el curso de rescate en estructuras colapsadas de nivel liviano.



Además, a nivel federal, se colaboró con la Secretaría de Gobernación en la creación de la Norma Técnica para el diseño de los estándares de competencia USAR/SCI y mecanismos de acreditación para grupos de búsqueda y rescate. En esta jornada se resaltó el trabajo realizado en Jalisco al ser ejemplo de administración y aplicación del SCI.

En Tepatitlán de Morelos fue aplicado un ejercicio de simulación de sismo nacional con epicentro frente a las costas de Jalisco, en el que se representó un escenario con estructuras colapsadas para la activación de los grupos USAR. Participó el personal de la Dirección General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación y 350 rescatistas de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco, Bomberos Vallarta, Bomberos Guadalajara, Bomberos del Distrito Federal, Escuadrón de Rescates y Urgencias Médicas del Distrito Federal, Bomberos Tijuana, Cruz Roja Delegación Jalisco, entre otros.

Se participó en dos simulacros a nivel nacional organizados por el Sistema de Alerta Temprana (SIAT), con Alerta de Tsunamis en el Pacífico en coordinación con el Centro Nacional de Comunicaciones (CENACOM), uno el 19 de marzo y el segundo el 26 de noviembre en los que participaron diferentes Instituciones del Estado.

Para brindar asesoría legal en la conformación de consejos y planificación coordinada de prevención de riesgos, se trabajó en reuniones de coordinación operativa con las unidades municipales de Protección Civil del Estado.

Con el objetivo de fortalecer las acciones municipales en la materia y mejorar la coordinación y operación del sistema de protección civil en los tres niveles de gobierno, se actualizaron 125 Consejos Municipales de Protección Civil.

Para difundir la cultura de la prevención y la protección civil entre los jaliscienses se coordinó una campaña de difusión que incluyó la realización de 14 campañas en las redes sociales, reuniones de trabajo para los operativos de coordinación, entrega de trípticos informativos, ruedas de prensa y la transmisión del programa "C7 Protección Civil" en el canal del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión.

En 2014, fue actualizado el Programa Sectorial 2013-2033, en el que se incluyó a al sector público, privado y la sociedad civil para su realización y con ello, contar con un instrumento más acorde a las necesidades de la población en casos de emergencia.

**Para la activación de los grupos USAR se realizó un ejercicio de simulación de sismo a nivel nacional en un escenario con estructuras colapsadas.**

**Fueron actualizados 125 Consejos Municipales de Protección Civil.**

**Ejercicio de práctica de búsqueda y rescate**



Tepatitlán de Morelos

**Curso de capacitación para el Sistema de comando de incidentes**



Guadalajara

### Tabla de indicadores de la temática

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado 2014	Meta anual 2014	Fuente
Brigadistas comunitarios nuevos capacitados	Brigadistas	175,265	100,000	Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, Informe Mensual del Programa Operativo Anual, Dirección General, Dirección de Operaciones, Dirección de Evaluación y Seguimiento, Coordinación de Logística, Coordinación de Enseñanza y Capacitación, Gobierno de Jalisco, 2014.
Incendios forestales atendidos	Incendios	438	565	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Gobierno de Jalisco, 2014.
Emergencias causadas por fenómenos naturales y antropogénicos atendidas	Eventos	8,144	4,165	Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos del Estado de Jalisco, Gobierno de Jalisco 2014.

**Nota:** Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>

## Programa sectorial

# Seguridad ciudadana

### Temática

## Justicia y estado de derecho

### Reinserción social

Contar con servicios de salud, sin importar su condición social, es un derecho de todo jalisciense; por ello, para ofrecer mejores condiciones de salud a los 17,919 internos reclusos en los Centros de Readaptación Social de Jalisco les fueron proporcionadas: 87,529 consultas de medicina general, 20,869 de odontología y 2,440 traslados para atención médica de especialidad.

Con el objetivo de prevenir enfermedades físicas y mentales en el periodo que se informa se vacunó a 4,437 internos, se realizaron 523 exámenes para la detección de cáncer de mama y 382 de cáncer cérvico uterino en la Comisaría de Reinserción Femenil y fueron proporcionadas 457 consultas de psiquiatría en Centros Integrales de Justicia Regional.

Para la prevención, diagnóstico, atención y seguimiento del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), se brindó cobertura a 2,236 internos, se aplicaron 1,983 pruebas de detección y se suministró tratamiento médico a quienes padecen la enfermedad.

Mediante el Programa de prevención de tuberculosis se realizaron campañas de detección y se atendieron a 785 internos, de los cuales a 695 se les tomaron muestras para determinar su condición.

Como parte de su tratamiento médico, se practicaron estudios de laboratorio de alta especialidad a 341 internos y estudios imagenológicos a 25 más.

El área de psicología otorgó 88,037 servicios de atención de terapia individual y grupal, fueron realizados dictámenes de personalidad, y se brindó el programa de prevención y atención al suicidio.

En los módulos de tratamiento para las adicciones y el Programa ambulatorio de adicciones participaron 18,780 internos.

Para lograr mejores resultados en la reinserción social de los internos se realizaron 12,586 estudios sociales, 2,984 investigaciones de campo del entorno social y se autorizaron 875,999 pases de visita familiar.

Con el fin de fortalecer los vínculos familiares y sociales fue instrumentado el programa de visita virtual en los reclusorios de Puerto Vallarta y Ciudad Guzmán, y además fueron realizadas 57 jornadas recreativas y culturales lo que facilitó la comunicación y el contacto continuo entre preliberados y familiares.

Para ofrecer a los reclusos la oportunidad de continuar o retomar sus estudios se atendió a 5,765 internos, mediante diversas modalidades educativas.

Con el apoyo del Instituto Estatal para la Educación de los Adultos, 2,679 reclusos recibieron cursos de alfabetización y de regularización de estudios de nivel

Fueron proporcionadas a internos 87,529 consultas de medicina general, 20,869 de odontología y 2,440 traslados para atención médica de especialidad.

Se apoyó a 5,765 internos en diversas modalidades educativas, 1,476 internos trabajaron en empleo formal y 10,425 lo hicieron por su cuenta.



primaria y secundaria, por lo que fueron certificados 63 alumnos en primaria y 224 en secundaria.

Con el apoyo del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco y la Secretaría de Educación Jalisco, se cuenta con un registro de 1,809 alumnos en el sistema media superior y 72 internos concluyeron el bachillerato.

Para apoyarlos en su proceso de reinserción social se impartieron talleres de capacitación laboral a 1,273 internos. Los cursos que ahí se ofrecen cuentan con reconocimiento oficial por parte del Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial y el Instituto de Formación para el Trabajo.

Como parte de la plantilla laboral, 1,476 internos trabajaron en empleo formal y 10,425 lo hicieron por su cuenta en la elaboración de artesanías, tales como labrado en madera, filigrana, tejido en chaquiras, carpintería y pintura al óleo.

Las actividades deportivas contaron con la participación del 80% de la población. En el Reclusorio de Puerto Vallarta se llevó a cabo la Carrera atlética de resistencia, con el apoyo del ayuntamiento y la iniciativa privada. En el Centro de Reinserción Social se reacondicionaron las canchas de basquetbol, futbol americano y el gimnasio al aire libre.

Durante el año los internos participaron en un promedio de seis a nueve actividades culturales por mes, y se logró una cobertura del 85% de la población interna.

Se capacitó a supervisores de la conducta sobre el manejo de problemáticas que presentan las personas liberadas, con el fin de enfrentar cada situación y lograr su reinserción social.

Con el propósito de ayudar a las personas liberadas de los reclusorios a lograr una adecuada reincorporación a su medio familiar y social, se les proporcionó atención integral a ellos y a sus familias mediante sesiones de terapia psicológica, atención médica y psiquiátrica, y se les derivó a instituciones asistenciales; además se les apoyó con exámenes toxicológicos y en su afiliación al Seguro Popular,

Para ayudar a las personas liberadas a obtener un medio digno para vivir se contrató a 58 preliberados, a través de la bolsa de trabajo estatal; se concretaron tres licencias y permisos municipales, y nueve créditos a través de Fojal por un monto de \$90,000. Además, se inscribió a 89 personas, entre liberados y familiares, en espacios educativos y de capacitación para ampliar sus oportunidades de obtener empleo.

A través del programa Trabajo con Valor se proporcionó apoyo por parte de los preliberados para el rescate de espacios públicos, pintura de escuelas, corte de maleza, limpieza de camellones y balizamiento, en colonias de Guadalajara, Zapopan, y Tonalá.

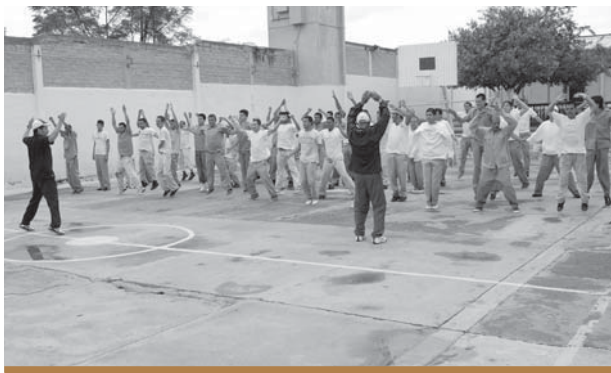
Acciones postpenitenciarias	
Concepto	Cantidad
Contratación de preliberados a través de la bolsa de trabajo	58
Créditos otorgados a través de FOJAL	9
Liberados y sus familias inscritos en espacios educativos y de capacitación	89
Eventos recreativos y culturales	57
Jornadas de trabajo con valor (horas)	7,678

Fuente: Fiscalía General del Estado. Gobierno del Estado de Jalisco. México 2014.

Acciones penitenciarias	
Concepto	Cantidad
Población penitenciaria (internos)	17,919
Consultas medicina general	87,529
Consultas de odontología	20,869
Internos atendidos en campañas de vacunación	4,437
Exámenes realizados a internas (cáncer de mama y cérvico uterino)	905
Consultas psicológicas	88,037
Estudios sociales e investigaciones de campo de entorno social	15,570
Participación de internos en alfabetización, primaria y secundaria	2,679
Internos que estudian en el sistema media superior	1,809
Internos que trabajan	11,901
Internos con capacitación laboral	1,273

Fuente: Fiscalía General del Estado. Gobierno del Estado de Jalisco. México 2014.

### Participación de internos en actividades deportivas



Comisaría de prisión preventiva, Puente Grande, Jalisco

### Preliberados en actividades de mejoramiento de plantel



Programa Trabajo con Valor en Guadalajara

## Atención oportuna a la problemática agraria y la tenencia de la tierra

Con el Programa de regularización de predios rústicos de la pequeña propiedad, en 2014 fueron entregados 1,581 títulos de propiedad.

El Comité interinstitucional del Programa de regularización de predios rústicos de la pequeña propiedad dictaminó 1,452 expedientes en ocho sesiones.

El Comité Interinstitucional del Programa de regularización de predios rústicos de la pequeña propiedad realizó ocho sesiones en las que se analizaron 919 expedientes, de los cuales 284 fueron aprobados, siete denegados, 46 presentaron oposiciones; en 87 se lograron acuerdos (correcciones administrativas), en 51 se desistieron del trámite y 444 solicitudes resultaron improcedentes.

En 2014 se contabilizaron 1,452 expedientes para ser dictaminados. El 23 de junio se hizo la entrega de 1,581 títulos de propiedad del Programa de regularización de predios rústicos de la pequeña propiedad en beneficio de igual número de ciudadanos, con lo que obtuvieron la certeza jurídica de su patrimonio. En comparación con 2013, cuando se entregaron 522 títulos de propiedad.

Con el Programa de modernización y vinculación de los registros públicos de la propiedad y catastro fueron adquiridas e instaladas las herramientas necesarias para crear una plataforma que integre información alfanumérica y cartográfica de los catastros municipales, registro público de la propiedad y el comercio, que cuenta con las capas de información tales como el Orthofoto Digital 2011, con una cobertura total del AMG (1,702 km<sup>2</sup>) y la correspondiente al 2013, con una cobertura de 1,000 km<sup>2</sup>; además de la información de los núcleos agrarios del estado de Jalisco, de los planes parciales de desarrollo municipal, así como de las zonas de valor, ejes de calle e información catastral por manzana.

Se hizo la adquisición, instalación, configuración y capacitación del software de vinculación y análisis ETL (Extracción, Transformación y Carga, ETL por sus siglas en inglés), que será receptora de toda la información de los municipios, con ello se creará un centro de información catastral y registral.

Así mismo, se vinculó con la base alfanumérica en aproximadamente 52,000 cuentas catastrales de los municipios de Guadalajara y Tlajomulco de Zúñiga.

Entrega de títulos de propiedad



Entrega realizada en Guadalajara

Entrega de títulos de propiedad



Entrega realizada en Guadalajara

## Seguridad y protección jurídica para los jaliscienses

El Gobierno de Jalisco otorgó asesoría y asistencia jurídica a las personas, patrocinando en juicio a las de escasos recursos y con defensa para las que no cuentan con un abogado particular, además de ejercer funciones de representación social en los procedimientos judiciales del orden familiar, civil, mercantil e inspeccionar a organismos asistenciales del orden público y privado. Los servicios de la Procuraduría Social se otorgan con gratuidad, probidad, diligencia y profesionalismo, lo cual permite a los ciudadanos gozar de certeza y seguridad jurídica.

Por lo anterior, y en atención a las acciones realizadas por el Estado Mexicano en la observancia y respeto de los derechos humanos, en la entidad se promueve el pleno desarrollo de los individuos, actuando en consecuencia para erradicar la incidencia en las violaciones a los derechos fundamentales que se pudieran presentar y, sobre todo, realizando actos concretos para otorgar seguridad jurídica y eliminando las manifestaciones de violencia en todas sus modalidades, en especial la ejercida hacia los grupos vulnerables.

Uno de los ejes fundamentales establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033, es ofrecer condiciones óptimas de seguridad a los ciudadanos en sus bienes y en su persona, por lo que a través de la Procuraduría Social, se brinda parte de esa certeza jurídica, ya sea mediante asistencia a usuarios en la etapa de averiguación previa y defensoría de oficio en materia penal, liberaciones bajo fianza, visitas de inspección practicadas en organismos asistenciales, notarías y registros civiles, así como asesoría jurídica a usuarios en las áreas de lo civil, mercantil, familiar y laboral burocrático.

Para garantizar el derecho fundamental a toda persona detenida de contar con una defensa adecuada, se otorgó asistencia jurídica gratuita a 26,259 jaliscienses en la etapa de averiguación previa.

Se brindó atención profesional de defensoría de oficio en 69,858 procesos penales y en lo que respecta a materia de derecho familiar se intervino en 44,558 juicios, con lo que se ha garantizado el debido proceso y la asesoría a personas de escasos recursos en materia penal y familiar.

Mediante el servicio de defensoría pública en materia penal, ubicado en Zapotlán el Grande, que entró en operación el primero de octubre de 2014 con motivo de la implementación del nuevo sistema de justicia penal, se garantizó la defensa técnica adecuada a 73 hombres, seis mujeres y cuatro menores.

De igual forma, para resguardar la legalidad en los procedimientos judiciales que involucran a menores de edad, adultos mayores y personas con alguna incapacidad, se intervino a través de agentes sociales, en 43,404 expedientes en materia familiar, así como en 7,754 en materia civil, mercantil y de segunda instancia, con lo que se observó el respeto de los derechos fundamentales de esas personas en estado de vulnerabilidad.

Fue proporcionada asesoría jurídica gratuita mediante servicios jurídicos asistenciales a 43,706 usuarios de manera presencial, telefónica y a través de internet, escuchándolos y brindándoles la atención correspondiente y, en su caso, derivándolos a las áreas en donde son asesorados para resolver sus problemas de carácter legal.

Se otorgó asistencia jurídica gratuita a 26,259 jaliscienses en la etapa de averiguación previa; y se brindó atención profesional con defensores de oficio en 69,858 procesos penales.

En materia de derecho familiar se intervino en 44,558 juicios.

En cumplimiento con la observancia por parte del Gobierno del Estado de Jalisco respecto a la atención y servicios que brindan los organismos asistenciales en la entidad, se apoyó a 9,894 ciudadanos; se realizaron 786 visitas de inspección a notarias públicas y registros civiles, con lo que se dio seguimiento a la legalidad con la que se conducen esas instituciones.

A través de la representación social, se dio seguimiento a 5,494 denuncias por violación de derecho y violencia intrafamiliar a adultos mayores, menores y personas con alguna discapacidad, con lo que se promueve el desarrollo pleno de los individuos en la entidad y el respeto irrestricto a sus derechos humanos, especialmente de los grupos vulnerables y de quienes pudieran ser víctimas de violencia y discriminación.

Se capacitó a 147 empleados de la Procuraduría Social con el esquema del nuevo sistema de justicia penal adversarial.

**Asesoría jurídica**



Oficinas centrales de la Procuraduría Social

**Asesoría jurídica en materia familiar**



Oficinas centrales de la Procuraduría Social

**Asesoría jurídica de abogado itinerante**



Municipio de Cañadas de Obregón

**Asesoría jurídica en materia familiar**



Oficinas centrales de la Procuraduría Social



## Implementación del nuevo sistema de justicia penal

El Consejo de coordinación para la implementación del nuevo sistema de justicia penal para el Estado de Jalisco es el encargado de instrumentar el nuevo sistema de justicia penal acusatorio-adversarial, para lo que cuenta con ocho ejes rectores: estudios y proyectos normativos; planeación y prospectiva; capacitación de los operadores; vinculación y cooperación; infraestructura y equipamiento; difusión; finanzas y administración de recursos y el de evaluación y seguimiento.

Se aprobó un presupuesto de \$37'198,882.23 para el desarrollo de 54 proyectos en la entidad orientados a tecnologías de la información y equipamiento, difusión y transparencia, infraestructura, capacitación y gestión, y reorganización institucional.

Al cierre de 2014 se contó con el 100% de leyes armonizadas, lo que abona al correcto funcionamiento del nuevo sistema de justicia y, con ello, a garantizar la protección de los derechos de los imputados y las víctimas, el debido proceso, celeridad a los juicios y el fortalecimiento de los métodos alternativos de solución de conflictos.

De acuerdo con la gradualidad establecida por el Consejo de la Judicatura del Estado y conforme a la declaratoria de Incorporación, el nuevo sistema de justicia entró en funcionamiento en Jalisco el 1 de octubre, en el distrito VI, con cabecera en Zapotlán el Grande.

En 2014 finalizó la construcción del Juzgado Penal de Control y Oralidad, que cuenta con dos salas para desahogar audiencias en la materia, el juzgado atenderá a 19 municipios del estado. Se celebraron 39 audiencias con un total de 66 horas y 29 minutos efectivos de duración, en el distrito VI (Zapotlán el Grande). Los principales tipos de audiencias fueron: 12 por control de detención, siete por vinculación a proceso, cinco por procedimiento abreviado, cuatro por suspensión condicional de la pena, una por suspensión condicional del proceso, dos por autorización judicial de toma de fluidos, una por ratificación de medidas de protección, cuatro por solicitudes de orden de aprehensión, una para ratificar consentimiento de ingreso a lugar cerrado y dos por formulación de imputación.

Esas audiencias se clasifican de la siguiente manera por tipo de delito: 19 por narcomenudeo, dos por tentativa de robo calificado, dos por robo equiparado, dos por tentativa de homicidio calificado, una por violencia intrafamiliar, una por corrupción de menores y abuso sexual infantil, una por daño en las cosas, cuatro violación, dos por corrupción de menores y abuso sexual infantil agravado, dos por abuso sexual infantil y dos por lesiones calificadas.

Así mismo, se generó un blog que permite administrar el calendario de las audiencias, mismo que puede ser visitado desde la comunidad Facebook o a través de la propia dirección del blog <http://juzgadooralzapotlan.blogspot.mx/>

Con el objeto de socializar las bondades de las reformas del año 2008 en materia de seguridad y justicia, fue realizada la campaña de difusión que consiste en la transmisión de spots por radio y televisión, anuncios en prensa escrita y en otros medios de comunicación, que explican de manera sencilla las actividades de cada uno de los operadores del sistema.

**Se cuenta con el 100% de leyes armonizadas para el correcto funcionamiento del nuevo sistema de justicia, lo que garantiza la protección de los derechos de los imputados y las víctimas, el debido proceso y la celeridad a los juicios, lo que fortalece también los métodos alternativos de solución de conflictos.**



En 2014 se desarrollaron 44 proyectos de capacitación de funcionarios en los perfiles de ministerio público, policía penitenciario, policía investigador, policía municipal, defensores, jueces y magistrados, mediadores y conciliadores.

Se desarrolló la primera etapa del sistema informático de gestión integral, que agilizará y facilitará la comunicación entre las dependencias que actúan en el procedimiento penal.

El éxito en el funcionamiento del sistema depende del capital humano con que cuentan las instituciones, por lo que 44 de 54 proyectos aplicados en 2014 se enfocaron en la capacitación en los perfiles de ministerio público, policía penitenciario, policía investigador, policía municipal, defensores, jueces y magistrados, mediadores y conciliadores.

Se tuvo apoyo de instancias internacionales como la *U. S. Agency for International Development* (USAID, por sus siglas en inglés), para capacitar a profesores y periodistas en su respectivas áreas de trabajo ante el nuevo paradigma constitucional.

#### Taller dirigido a profesores sobre el nuevo sistema de justicia penal



Guadalajara

#### Taller dirigido a medios de comunicación sobre el nuevo sistema de justicia penal



Guadalajara

El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses emitió 137,166 dictámenes.

### Ciencias Forenses

El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) emitió 137,166 dictámenes, en apoyo a las autoridades encargadas de impartir y procurar de justicia a través de una opinión científica sobre los hechos delictuosos. Con ello se garantizó a la ciudadanía imparcialidad por parte de las instituciones de justicia.

Con el objetivo de que el personal cuente con los conocimientos y habilidades que requieren para sus funciones, en 2014 se capacitó a 307 peritos y personal administrativo forense, tanto en temas especializados como en el nuevo sistema de justicia penal.

Además, con la misión de compartir conocimiento y buenas prácticas con instancias homólogas de probada experiencia en el sistema de justicia penal acusatorio, se celebró un convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala (Inacif), institución dedicada a los análisis periciales en la República de Guatemala.

Con el ánimo de brindar a la ciudadanía una atención digna y ágil, se trasladó el Servicio Médico Forense (Semefo) a las oficinas centrales ubicadas en San Pedro, Tlaquepaque, donde ahora cuentan con un espacio más adecuado y cómodo para el personal y para los usuarios.

En el municipio de Ocotlán, con el fin de acercar a los ciudadanos de la región Ciénega los servicios que ofrece ese organismo y disminuir las molestias que implican los traslados de largas distancias, fue construida una delegación forense.

Para ofrecer mayor certeza al ciudadano en materia de impartición de justicia en el contexto del nuevo sistema de justicia penal, con apoyo del gobierno federal, se equiparon y modernizaron los laboratorios forenses con la más alta tecnología.

El IJCF implementó un sistema de gestión de calidad con las normas ISO 9001 y 17025. El primer laboratorio acreditado fue el de balística forense, convirtiéndolo en el primero en su tipo a nivel nacional.

**Se construyó una delegación de ciencias forenses en el municipio de Ocotlán, con el fin de descentralizar los servicios y acercarlos a la ciudadanía.**

#### Equipo para la emisión de dictámenes



Laboratorio de acústica forense en las oficinas centrales, San Pedro Tlaquepaque

#### Delegación Regional del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses



Región Ciénega, con sede en Ocotlán

### Justicia laboral

Para continuar con la paz laboral que prevalece en el estado, se implementó el Programa Viernes de Conciliación. Este programa contribuyó a resolver en promedio 88 asuntos los días viernes de manera tal que en el periodo que se informa se resolvieron por la vía conciliatoria 3,934 casos, logrando que las partes en disputa llegaran a un acuerdo amistoso, con el que salieron beneficiados tanto el trabajador como el patrón y evitó que los conflictos dentro de sus centros de trabajo, se convirtieran en juicios laborales.

Se trabajó en el abatimiento del rezago en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA), logrando un avance 4.8% mayor al obtenido al año anterior. Así, mientras en 2013 se abatieron 9,801 juicios, en el periodo que se informa fue de 10,355 casos. Con ello, en lo que va de esta administración se ha logrado abatir el rezago existente dentro de la JLCA en 49%. Se tienen 31,038 juicios rezagados.

**Mediante el Programa Viernes de Conciliación fueron resueltos 3,934 casos por la vía conciliatoria.**

**Se lleva un acumulado de 49% en el abatimiento del rezago existente en la Junta Local de Conciliación y arbitraje en lo que va de esta administración.**

**En beneficio de los trabajadores se lograron recuperar \$122'895,651.**

**17,822 juicios fueron resueltos por la vía jurisdiccional o conciliatoria.**

Como resultado del avance en las negociaciones obrero-patronales, fueron resueltos 17,822 juicios por la vía jurisdiccional o conciliatoria.

Para salvaguardar el bienestar de los jaliscienses, se brindaron 45,820 asesorías a empresas y trabajadores, lo que significó la recuperación de \$122'895,651 en indemnizaciones que por Ley corresponden al trabajador.

Con el objetivo de brindar acceso equitativo a la justicia laboral, se firmó el Convenio de colaboración para la designación de peritos del IJCF, quienes brindan servicios periciales gratuitos a trabajadores que por sus condiciones económicas se encuentran imposibilitados para pagar dichos servicios en los procesos jurisdiccionales que se ventilan en la JLCA.

#### Conciliación laboral



Instalaciones de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje

#### Juicio laboral



Instalaciones de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje

**El Programa actas al cambio, desde los módulos estatales y la unidad móvil, benefició a 86,767 jaliscienses.**

### Seguridad jurídica sobre la identidad de las personas y sobre los bienes de los ciudadanos

Más de dos millones 153 mil copias de actos registrales fueron publicados conforme a las disposiciones de ley, por medio del Sistema Estatal de Certificación de Copias y Extractos de actos registrales dispuestos en el estado, en 333 puntos de atención. En el periodo que se informa se contó con 272 los puntos de atención que funcionan en las oficinas municipales del AMG y del estado, así como tres en el extranjero y cinco son "cajeros automáticos municipales", vía por la cual 80,734 ciudadanos expidieron 92,353 extractos de actas de nacimiento, matrimonio y defunción.

Se dio cause a más de 2 millones 184 mil 500 folios de servicio, con 229,903 órdenes de búsqueda y 12,219 solicitudes de corrección en los módulos estatales, con un tiempo promedio en el servicio prestado al ciudadano en las oficinas centrales de 12 minutos con 12 segundos.

En 2014 mediante el Programa de actas al cambio, desde los módulos estatales y en la unidad móvil, se expidieron 101,158 copias de actas al cambio de un acta impresa en fechas anteriores. Esta acción benefició a 86,767 jaliscienses de los cuales 63,685 fueron mujeres. En apoyo al adulto mayor se atendió a 1,386 personas con la expedición de 2,022 copias de actas.

Mediante el Programa Mujeres Avanzando se atendió en las brigadas de registro civil a 6,428 mujeres, con asesoría jurídica, orientación y el beneficio del programa de Actas al cambio, con el intercambio de 11,599 copias de actas.

Fueron organizadas 63 campañas municipales de registro extemporáneo de nacimientos, en las que se realizaron 26,383 levantamientos en beneficio de 12,546 niños.

Se reforzó con capacitación, equipamiento, coordinación y soporte a las oficialías municipales de registro civil para que dispongan de los medios técnicos para que el ciudadano obtenga su documento registral con mayor facilidad. Se modernizaron 339 oficialías, en las que ya se realizan los levantamientos registrales en un sistema computarizado, y 365 oficinas más trabajan interconectadas con el Gobierno del Estado.

En coordinación con el Registro Nacional de Población fueron atendidas las peticiones de los ciudadanos que acudieron a obtener la Clave Única del Registro de Población (CURP); al mes se atienden más de 70 mil peticiones de servicio.

Continúa el proyecto de digitalización y captura masiva de actos registrales entre Jalisco y el Registro Nacional de Población e Identificación Personal (Renapo). En 2014 fueron digitalizados 486,159 actos registrales, y se realizó la captura de 748,901 actas de nacimiento, matrimonio y defunción.

La base de datos Jalisco del Registro Civil cuenta con 13'353,000 imágenes digitales de actas de registro del estado civil de las personas y 12'252,000 registros capturados, de los cuales el Renapo ha certificado 9'300,000 registros de nacimiento. En 2014 el Gobierno de Jalisco realizó las adecuaciones para interconectar al Registro Civil del Estado con el Renapo, e implementó el sistema de consulta e impresión de actas interestatales, para que los jaliscienses que radiquen en otros estados o en el extranjero, puedan solicitar su acta sin trasladarse ni desembolsar por el envío.

En beneficio de la sociedad Jalisciense, el Gobierno del Estado de Jalisco, a través del Registro Público de la Propiedad y Comercio (RPPyC) estableció como meta principal mejorar los tiempos de respuesta a los trámites ingresados a la institución por parte de los ciudadanos, para lo cual se definió la estrategia de ampliar los alcances de los sistemas de gestión y que esos comprendieran la totalidad de las direcciones de la dependencia, así como la totalidad de los procesos, además de buscar la certificación bajo la nueva versión de la norma ISO/IEC 27001:2013.

Se otorgó la certificación de los sistemas con las normas internacionales de Calidad y de Seguridad de la Información ISO 9001:2008 e ISO/IEC 27001:2013 respectivamente, lo que coloca al Registro Público de la Propiedad y Comercio de nuestra entidad como la primer dependencia en su ámbito en certificar con dichas normas internacionales, la oficina central, además de las 14 oficinas foráneas regionales.

La certificación ofrece a los jaliscienses un sistema que se preocupa por la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información del acervo inmobiliario y mercantil del Estado, así como la vigilancia en el cumplimiento de los plazos internos.

Se capturaron y elaboraron 169,875 folios registrales, por lo que la base de datos de Jalisco cuenta con 2'809,345 folios, lo que contribuye a que los procesos sean

**Se realizaron 63 campañas de registro extemporáneo de nacimientos, con 26,383 levantamientos en beneficio de 12,546 niños registrados.**

**Se otorgó la certificación ISO 9001:2008 e ISO/IEC 27001:2013, que coloca al Registro Público de la Propiedad y Comercio, como la primer dependencia en su ámbito en certificarse, tanto la oficina central como las 14 oficinas foráneas regionales, garantizando con esto la certeza jurídica del patrimonio de los Jaliscienses.**



más ágiles, la entrega del trámite se realice con eficacia y con tiempos de respuesta por debajo de los establecidos por la ley, garantizando la certeza jurídica en el tráfico inmobiliario.

El 100% de los movimientos registrales realizados mediante folio electrónico del día a día fueron registrados, mismos que están a disposición de los usuarios internos y externos para su consulta.

El total de trámites atendidos por la dependencia durante el periodo que se informa fue de 495,558 prelaaciones.

**Comparación de tiempos de respuesta de los trámites del Registro Público de la Propiedad y Comercio (RPPyC) y el plazo legal**

Tipo de trámite	Plazo legal (días)	Tiempo de respuesta efectivo RPPyC (días)
Trámites del área de propiedad	10	3
Trámites del área de comercio	10	5
Trámites del área de certificados	5	2
Trámites del área de jurídico	10	5

Fuente: Registro Público de la Propiedad y Comercio. Gobierno del Estado de Jalisco. México 2014.

**Servicios de registro civil**



Unidad móvil de registro civil en el municipio de Amatitán

**Atención a usuarios en ventanillas del Registro Público de la Propiedad**



Oficina central en Guadalajara

## Combate a la impunidad y aplicación de la justicia

Se dio prioridad a las acciones para investigar actos de corrupción por parte de funcionarios públicos, por ello se realizaron operativos en los lugares de trabajo para constatar la calidad y la correcta prestación de servicios y se atendieron las denuncias presentadas al respecto y se actuó con firmeza contra malos funcionarios.

Derivado de operativos implementados y de las denuncias presentadas por la población, se procedió en contra de 1,032 funcionarios públicos, entre los que destacan agentes del ministerio público, policías viales, elementos de la Fuerza Única Jalisco, un subdelegado regional, una directora de unidad de investigación, entre otros funcionarios, por extorsionar, solicitar dádivas, proporcionar un mal servicio, por abuso de autoridad, entre otros motivos.

Se realizaron 118 visitas de inspección y vigilancia, y 16 auditorías administrativas a las agencias del ministerio público adscritas a puestos de socorro, en municipios del interior del estado y en las direcciones regionales, con el objetivo de supervisar el actuar del ministerio público y de su personal asignado. En cada visita de inspección fueron revisados los libros de gobierno, averiguaciones previas, actas ministeriales y de hechos, así como los reportes de accidentes.

Para ofrecer un servicio acorde con las necesidades de los jaliscienses se cuestionó a detenidos sobre el motivo de su detención, el tiempo que tenían a disposición del ministerio público y el trato recibido, mientras que a los ciudadanos se les preguntó sobre la atención y el tiempo de espera para recibir el servicio.

Se entrevistó a médicos de guardia, se les solicitaron los partes médicos de lesiones para verificar la existencia de lesiones en las cuales debería intervenir de oficio el ministerio público.

Durante las auditorías administrativas se arqueó el fondo fijo de cada dirección regional y fue revisada la plantilla de personal para verificar su asistencia y que realicen las funciones de acuerdo con su nombramiento.

Asimismo fue revisado el armamento de cargo, vehículos oficiales, mobiliario, del inmueble, fianzas y valores.

Se trabajó en mejorar la recepción de denuncias. Se brindó asesoría a los denunciantes desde el primer contacto para que la narración de los hechos se apegara a la legalidad.

En apoyo a la población fueron instaladas agencias itinerantes lo que permitió otorgar servicios en diversos lugares como hospitales, actividades comerciales, cívicas y deportivas.

En las agencias itinerantes del AMG se levantaron 473 denuncias, 35% más en comparación a 2013. En el interior del estado se contó con ocho agencias itinerantes que apoyaron a las agencias establecidas, al asistir a delegaciones y rancherías para recibir denuncias.

Para disminuir el tiempo de espera del ciudadano para denunciar, se creó una mesa de control para clasificar las denuncias por tipo de delito e identificar los que se deben resolver por métodos alternos.

Se fortaleció el uso del programa informático Libro electrónico para capturar de manera homologada la información. Con la aplicación de este programa es

**En el periodo que se informa se investigaron actos de corrupción, se procedió contra 1,032 funcionarios públicos.**

**Se revisó el proceso de integración de la averiguación previa desde el inicio hasta su consignación. Se creó un área especializada de supervisión de integración y determinación.**

**Se realizaron modificaciones legislativas, modelo de gestión, diseño de modelo de competencias, capacitación, mobiliario y equipamiento, informática e infraestructura, para la implementación del nuevo sistema de justicia penal.**



posible realizar una consulta rápida para la pronta asignación de la misma al área correspondiente.

Con el objetivo de implementar acciones de mejora continua en las áreas de procuración de justicia, se realizaron informes de productividad de las unidades de investigación y se revisó el proceso de integración de la averiguación previa desde su inicio hasta su consignación a la autoridad judicial.

Se creó un área especializada de supervisión de integración y determinación, lo que contribuyó a remitir de manera correcta a los juzgadores penales la averiguación previa con los elementos necesarios para ejercer acción penal. Con esta medida fue posible obtener mejores resultados en resoluciones judiciales, desde la ratificación de la calificación, hasta los autos de formal prisión o sujeción a proceso y sentencias definitivas. Dicha área se conformó por los secretarios de ministerio público con mayor experiencia.

Durante 2014, se emprendieron acciones de mejora en el área de control de procesos, con un mayor acercamiento con las distintas unidades de investigación para darles a conocer los resultados de sus consignaciones y peticiones solicitadas a la autoridad judicial, así como los criterios que aplican los juzgados, tribunales de segunda instancia y del orden federal.

Gracias a la intervención activa de los fiscales adscritos, fue posible obtener más sentencias condenatorias con la aportación de pruebas conducentes y diligencias orientadas al esclarecimiento de hechos, la acreditación de la existencia de conductas delictivas y la responsabilidad plena de los acusados, así como los daños materiales y morales causados al ofendido. Así, se cumplimentaron 3,211 mandamientos judiciales y se trabajó para abatir 10% del rezago con un mayor acercamiento con juzgados.

Con el apoyo en capacitación del Instituto de Justicia Alternativa, fue posible habilitar cinco agencias especializadas en métodos alternos en Guadalajara y el Centro de Medios Alternos de Solución de Conflictos zona sur-sureste, ubicado en Zapotlán el Grande. En 2014, fueron sujetos a mediación 1,378 procesos.

En el presente año se establecieron las bases para contar con la Fiscalía Especial en Materia de Delitos Electorales, para el cumplimiento a la reforma realizada a la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado.

Ante la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, se colaboró en la modificación del Código Penal para el Estado de Jalisco, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado, Ley de Atención a Víctimas, Ley de Sujetos Protegidos, Ley del Sistema de Seguridad Pública, Ley de Vigilancia y Ejecución de Medidas Cautelares, Ley para la Administración de Bienes Asegurados o Abandonados, y en diversos ordenamientos para grupos vulnerables.

Asimismo, se elaboró el diagrama de flujo con procesos y actividades que realizan cada uno de los operadores del nuevo sistema en la Fiscalía General del Estado.

Se adecuaron los modelos de competencias por cada puesto clave, conforme a las nuevas necesidades y a lo estipulado por el Código Nacional de Procedimientos Penales. Se realizaron cursos de inducción para ministerios públicos y policías, encaminados a obtener su certificación.

La Secretaría Técnica del Consejo Coordinador para la Implementación del Sistema de Justicia Penal autorizó \$5'700,000 para mobiliario y equipo.

En el periodo que se informa fueron creados programas informáticos para el libro electrónico del registro de las carpetas de investigación, para el registro de detenidos y presentados, de visitantes y de turnos.

Fue posible realizar adecuaciones tecnológicas al edificio que alberga la Dirección de la Fiscalía Regional y las instalaciones de la Policía Investigadora.

Se proporcionó capacitación de acuerdo con el programa teórico-práctico aprobado por la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal.

El gobierno estatal participó en el taller "Formador de instructores" para impartir el programa de Capacitación en el Sistema Penal Acusatorio para las Instituciones Policiales, con el apoyo de las Conferencias Nacionales de Procuración de Justicia y de Seguridad Pública; en el curso Asistencia Técnica para el Trabajo en Detención en Flagrancia, organizado por la US Agency for International Development (USAID por sus siglas en inglés); y en la capacitación Evaluación y Supervisión de Medidas Cautelares, realizado en Morelos.

<b>Sanciones a funcionarios públicos</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Cantidad</b>
Procedimientos administrativos	1,032
Amonestaciones	26
Cesados	20
Suspendidos	31
Suspensiones temporales	24
Auto de formal prisión	7
Visitas de inspección realizadas	118
Auditorías administrativas	16
Averiguaciones previas resueltas en contra de servidores públicos	519

**Fuente:** Fiscalía General del Estado. Gobierno del Estado de Jalisco. México 2014.

Aplicación de la justicia	
Concepto	Cantidad
Número averiguaciones previas consignadas	6,295
Ordenes de aprehensión solicitadas	648
Sentencias condenatorias	3,263
Mandamientos judiciales cumplimentados	3,211
Procesos resueltos a través de medios alternos	1,378

Fuente: Fiscalía General del Estado. Gobierno del Estado de Jalisco. México 2014.

### Visitas de inspección y vigilancia del Ministerio Público



Cruz Verde, Zapopan

### Recepción de denuncias



Fiscalía Central, Guadalajara

## Tabla de indicadores de la temática

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado 2014	Meta anual 2014	Fuente
Solución de emplazamientos de huelga	Porcentaje	99.40	97.17	Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Gobierno de Jalisco, 2014.
Sobrepoblación penitenciaria	Porcentaje	77.55	68.92	Fiscalía de Reinserción Social, Gobierno de Jalisco, preliminar 2014.
Reincidencia jurídica	Porcentaje	11.01	11.00	Fiscalía de Reinserción Social, Gobierno de Jalisco, preliminar 2014.
Sentencias definitivas	Sentencias	8,425	9,467	Informe Estadístico de las Honorables Salas del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco. México, noviembre 2014.

**Nota:** Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>

## Temática

# Seguridad ciudadana

## Seguridad pública

Con la suma de voluntades del estado y los municipios, entró en operaciones la Fuerza Única Regional para combatir los delitos de alto impacto. Se contó con la participación de 113 municipios que firmaron el convenio de adhesión por medio de actas de cabildo.

En 2014 el Comisionado de Seguridad Pública logró la detención de 12,785 personas y el aseguramiento de 831 armas de fuego, 22,120 cartuchos, 22 granadas y 2 lanzagranadas.

Se evitó que llegaran a las calles alrededor 23.8 millones de dosis de droga con el aseguramiento de 6.5 toneladas de marihuana, 42.6 kilogramos de cocaína, 52.2 kilogramos de cristal, 40,035 pastillas psicotrópicas, la destrucción de 99 plantíos de enervantes y el aseguramiento de cinco laboratorios.

Ante el incremento del robo y comercialización ilegal de hidrocarburos, se logró el aseguramiento de 1'347,000 litros de hidrocarburos y la detención de 76 personas. Es importante señalar que en estos resultados coadyuvó la Fuerza Única Jalisco (FUJ), que entre otras acciones importantes realizadas en 2014, destaca el aseguramiento de dos fincas donde se fabricaban armas de grueso calibre.

En coordinación con el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), se dio seguimiento a homicidios registrados mediante acciones de recolección de indicios, de huellas dactilares, dictámenes de retratos hablados, reconocimientos faciales a través de videos, balística comparativa e identificativa, posiciones víctima victimario, entre otras, para la pronta identificación de presuntos responsables.

Durante el periodo que se informa, se atacó frontalmente al secuestro, uno de los delitos que más agravan a la sociedad. Se reestructuró la Unidad especializada de combate al delito de secuestro, conformando áreas de análisis, de negociación y crisis, y táctica.

Se investigó a fondo a personas detenidas hasta lograr la detención de los jefes de las bandas dedicadas a este delito y lograr su desarticulación.

En 2014 se registraron 68.1%, menos casos de secuestro en comparación con 2013; se desarticulaban 12 bandas de secuestradores y se consignó a 72 personas.

Durante el año se redoblaron los esfuerzos para atender las denuncias presentadas por la desaparición de personas y se dio seguimiento a denuncias de años anteriores por ello, fue revisada la base de datos del Registro nacional de personas no localizadas, del Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia (Cenapi), se detectaron registros duplicados, con información incorrecta, y que no habían sido actualizados.

Se implementó un modelo de investigación de gabinete y cruce de información en bases de datos del registro penitenciario, de detenidos, en Plataforma México, entre otras, y se proporcionó mayor información a las áreas operativas para investigación de campo, para subsanar las irregularidades encontradas. Como

**Entró en operaciones la Fuerza Única Regional para combatir los delitos de alto impacto y consolidar la Fuerza Única Jalisco.**

**Fueron desarticuladas 12 bandas de secuestradores y se consignó a 72 personas.**

**En 2014 se logró la disminución de 68.1% en la comisión de secuestros con relación a 2013.**

resultado de esas acciones se logró la ubicación de 565 personas que estaban registradas como desaparecidas en la base de datos del Cenapi. En la actualidad, a través de un enlace se monitorea y revisa de manera continua la base de datos de Cenapi.

En el periodo que se informa fueron organizadas reuniones de trabajo con representantes de instituciones bancarias para exponer estrategias de prevención e intercambiar información. Con esta acción se obtuvieron vídeos e información que ayudaron a la consignación de averiguaciones previas.

Se firmó un convenio de colaboración con Seproban, para obtener imágenes de presuntos responsables de ilícitos. Mediante la vigilancia continua a cajeros automáticos y al traslado de valores fue posible disminuir 57.6% la comisión del delito de asalto contra usuarios de la banca y camiones de valores.

Se realizaron revisiones continuas de automotores de transporte de carga en pensiones vehiculares, lo que permitió localizar automotores con reporte de robos.

Para combatir el robo de auto camiones de carga se incrementó la presencia de operativos policiacos en carreteras con mayor incidencia y se organizaron con la Cámara Nacional de Autotransporte de Carga (Canacar) y la Confederación Nacional de Transporte (Conatran).

Durante el periodo que se informa se lograron recuperar \$6'700,000 y 43,808 dólares en mercancía robada, así como 157 vehículos de carga pesada hurtados.

Derivado de trabajos de inteligencia, en coordinación con autoridades federales se realizaron operativos para la búsqueda de vehículos con reporte de robo en Autlán de Navarro, San Gabriel, El Grullo, Tecalitlán, Tuxpan, Mazamitla, Ciudad Guzmán, y Puerto Vallarta, lográndose el aseguramiento de 108 vehículos con reporte de robo.

Asimismo se realizó un operativo interestatal con Querétaro, Guanajuato y Aguascalientes, logrando el aseguramiento de 48 vehículos.

En el periodo que se informa se logró la detención de 990 personas relacionadas con el robo de vehículos, de las cuales fueron consignadas 891, se desarticularon 29 bandas y se recuperaron 3,381 vehículos con reporte de robo.

Continuaron los operativos en la zona 5 de Febrero, con lo que se lograron asegurar 4,486 autopartes cuya legal posesión no fue comprobada. En el marco de estos operativos se detuvo y consignó a cinco personas, y se aseguraron siete fincas y dos vehículos.

Durante 2014 se devolvieron 843 piezas de autopartes aseguradas a sus propietarios con un valor aproximado de 2.5 millones de pesos.

Fueron desarticuladas 12 bandas dedicadas al robo a casa habitación, entre las que destaca la banda conformada por 16 personas, que en su mayoría son de origen colombiano, a quienes se les vincula con robos a clientes bancarios y fraudes.

Como resultado del trabajo realizado en el área de robo a negocio, y a partir de la detención y posterior investigación de ilícitos cometidos por cuatro personas, fue posible aclarar 35 robos realizados a tiendas de autoservicio.

En lo que respecta a robo a persona, fue posible disminuir ese delito en 64.1% y detener a 717 personas de las cuales, 639 fueron consignadas.

Ante el surgimiento de llamadas de extorsión en municipios se contactó vía telefónica a 118 presidencias municipales para proporcionarles medidas preventivas de apoyo a la población contra ese delito.

Gracias a que el ciudadano reaccionó de manera favorable se evitó pagar a extorsionadores la cantidad de \$146'000,000, y se logró localizar y rescatar a víctimas de extorsiones tripartitas antes de que los familiares realizaran depósitos onerosos.

En 2014 fueron detenidas 69 personas relacionadas con el delito de la extorsión.

<b>Principales resultados del Comisionado de Seguridad Pública</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Cantidad</b>
Detenidos	12,785
Armas de fuego aseguradas	831
Cartuchos asegurados	22,120
Lanza grandas aseguradas	2
Granadas aseguradas	22
Marihuana asegurada (toneladas)	6.5
Cocaína asegurada (kilogramos)	42.6
Cristal asegurado (kilogramos)	52.2
Pastillas psicotrópicas aseguradas	40,035
Plantíos localizados y destruídos	99
Laboratorios localizados y asegurados	5
Hidrocarburos asegurados (litros)	1,347,685.5
Dosis de droga retiradas del mercado (millones)	23.8
Costo aproximado de dosis retiradas del mercado (millones de pesos)	497.07

**Fuente:** Fiscalía General del Estado. Gobierno del Estado de Jalisco. México 2014.



Resultados por delito de alto impacto			
Delito	Detenidos	Consignados	Bandas desarticuladas
Robo a vehículos particulares	990	891	29
Robo a casa habitación	683	541	12
Robo a negocio	424	405	7
Robo a bancos	15	15	5
Robo a persona	717	639	7
Robo a carga pesada	78	64	11
Homicidios	256	225	N/A
Secuestro	82	72	12

Fuente: Fiscalía General del Estado, Gobierno del Estado de Jalisco, México 2014.

### Implementación de la Fuerza Única Regional



Tala

### Operativo de vigilancia de la Fuerza Única Jalisco



Carretera Guadalajara-Chapala

Se estableció comunicación permanente entre instituciones de los tres niveles de Gobierno, para alinear políticas y acciones en seguridad pública y hacer eficiente el manejo de los recursos disponibles.

## Coordinación e información

La vinculación y coordinación con instituciones y áreas responsables de la procuración de justicia y la seguridad pública fortaleció el trabajo en beneficio de la población jalisciense.

En 2014 se reforzó la coordinación nacional en materia de capacitación para el nuevo sistema de justicia penal, derechos humanos, en la aplicación de protocolos en perspectiva de género, en combate al delito de secuestro, en aplicación del protocolo de Estambul, en abatimiento de rezago de mandamientos judiciales e integración de averiguaciones previas, así como en materia de colaboración con Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (Capufe) y con Concesionarias de Telecomunicaciones, a través de la firma de convenios.

Se participó en la operación de la Base de Operaciones Mixtas (BOM), integrada por la Secretaría de la Defensa Nacional, la Procuraduría General de la República, la Policía Federal y el Centro de Investigación y Seguridad Nacional, para la implementación de operativos relacionados con robo de hidrocarburos, presencia

de grupos armados, recuperación de vehículos, narcotráfico y aseguramiento de armas, entre otros delitos.

Se generó información de inteligencia que permitió la detención de grupos de la delincuencia.

Para coadyuvar en la identificación de bandas delictivas, se reestructuró la información de las fichas criminológicas con mayor enfoque en delincuencia organizada, se realizaron 24 documentos de análisis, 955 fichas de identificación de personas involucradas en actividades criminales y 1,355 oficios de colaboración sobre personas con investigación, las cuales aportaron información para lograr la integración y finalizar averiguaciones previas.

En 2014 mejoró el flujo de información con respecto a las solicitudes de integración de información de delitos tecnológicos. En el periodo que se informa fue posible documentar 990 investigaciones giradas por el ministerio público.

La Policía Cibernética fue invitada por el gobierno de Estados Unidos de América a la tercera reunión de coordinación del grupo internacional de Trabajo Imágenes Inocentes (IITF), que coordina el Buró Federal de Investigaciones (FBI por sus siglas en inglés), equipo de trabajo que reunió a más de 25 corporaciones de países especialmente entrenados para el combate a la pornografía infantil y delitos contra menores.

Con el Centro Nacional de Información (CNI) y el Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia (Cenapi) se trabajó de manera coordinada, en la entrega e intercambio de información en materia estadística y geo referenciada.

En colaboración con las corporaciones estatales y municipales para actualizar el Sistema Estatal de Información sobre Seguridad Pública, se registró el 95% de los elementos de Jalisco, logrando un total de 3,552 registros.

Se participó en la reunión nacional para la instrumentación del Banco Nacional de Datos e Información sobre casos de violencia contra las mujeres. Para su implementación, la Secretaría de Gobernación proporcionará un software para la captura de información.

Con la coordinación del Consejo Estatal de Seguridad Pública, se participó en reuniones de trabajo de los Consejos Regionales de Seguridad Pública, con la presencia de presidentes y autoridades de seguridad pública de municipios.

Con una inversión de 21 millones de pesos, se proporcionó apoyo con equipamiento de seguridad a municipios, con 18 camionetas pick up, una camioneta pick up con motobomba, 26 cuatrimotos, 20 motocicletas, 80 bicicletas tipo montaña, 8 radio transmisores, 71 chalecos antibalas, 241 uniformes tipo OTAN, 241 botas antimotín, y 5 computadoras portátiles.

En 2014, en colaboración con 25 municipios, fueron adquiridas 34 armas de fuego y 87,370 cartuchos, con una inversión de \$4'500,000 y se apoyó a los municipios de Bolaños y Santa María del Oro, con la entrega de 13 armas de fuego en comodato.

Se efectuó la renovación de la credencial de portación de arma de fuego del personal operativo de la Fiscalía General, con la expedición de 30,930 credenciales de portación de armas, amparadas en las licencias oficiales colectivas número 44 y 39.

**Se generó información de inteligencia que permitió la detención de grupos de la delincuencia.**

En coordinación con el Instituto Jalisciense de las Mujeres, se proporcionó capacitación a personal de los Institutos Municipales de las Mujeres, con información para la erradicación de la violencia contra las mujeres desde el marco jurídico.

Se contó con el apoyo de la Secretaría de Salud, para la atención y seguimiento en salud mental y violencia sexual de las víctimas que atiende la Unidad de Investigación contra Delitos de Trata de Personas, Mujeres, Menores y Delitos Sexuales.

En coordinación con el Consejo Estatal de la Familia y del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, se obtuvo apoyo con estancia temporal para menores y adultos mayores. En el caso de menores se proporciona a través de la Casa Hogar Cabañas, mientras que en el caso de adultos mayores a través del propio Instituto.

En ambos casos la estancia es sólo durante el periodo de tiempo en que se les localiza y canaliza a un albergue para su custodia y resguardo.

Información e inteligencia	
Concepto	Cantidad
Documentos de análisis	24
Fichas de identificación de personas involucradas en eventos criminales	955
Oficios de colaboración para la investigación e integración de averiguaciones previas	1,355
Solicitudes de integración de información de delitos tecnológicos	990

Fuente: Fiscalía General del Estado. Gobierno del Estado de Jalisco. México 2014.

Operativos en coordinación con otras autoridades



Chapala

Operativo para el aseguramiento de hidrocarburos



Tonalá

## Atención y contacto ciudadano

En 2014, continuó el contacto directo con el sector empresarial a través del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, la Coparmex, el Consejo Mexicano de Comercio Exterior, el Consejo Agropecuario de Jalisco, la Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Tecnologías de la Información, la Cámara de la Industria Alimentaria de Jalisco, la Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos, la Cámara Nacional de la Industria Tequilera, la American Chamber of Commerce of Guadalajara, y el Canadian Club of Lake Chapala, entre otros. Además se llevaron a cabo 46 audiencias públicas para recibir denuncias.

Además, el uso por parte de la población del programa Denuncia anónima 089 por vía telefónica e internet para denunciar hechos delictivos incrementó 35% en comparación con el año 2013, lo que indica que la cultura de la denuncia y la confianza de los jaliscienses en las instituciones encargadas de velar por su seguridad muestran una ligera mejoría.

Continuó la atención de llamadas de emergencias con la coordinación del Centro Integral de Comunicaciones. A través del Sistema atención de emergencias 066 se recibieron 749,966 llamadas que fueron canalizadas a las áreas correspondientes.

Con la finalidad de brindar una mejor atención a las víctimas de extorsión, la Unidad de Investigación de Extorsiones y Fraudes Telefónicos, en los casos que fue necesario, acudió a los domicilios de los afectados a tomar la denuncia correspondiente.

Se implementó un programa para la atención de ciudadanos de nacionalidad extranjera en los municipios de Chapala y Puerto Vallarta, con ministerios públicos capacitados en el idioma inglés para recibir de manera adecuada denuncias referentes a hechos delictivos.

Continuó la participación de los jaliscienses en programas de gobierno que proporcionan información para sensibilizarlos respecto de temas como la construcción de ciudadanía, la participación social responsable, el fomento a la cultura de la paz, la cultura de la legalidad, la identificación de factores de riesgo y la implementación de factores de protección. Una de las principales tareas realizadas fue la de armonizar los programas preventivos en lo establecido en el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, donde se transita de la prevención del delito a la prevención social.

Ese cambio de política implicó la inclusión de nuevos conceptos, lenguaje, estrategias y acciones muy diferentes a las que se realizaban, por lo que fue necesario actualizar esos programas con los nuevos lineamientos de la prevención social.

Se trabajó con los diferentes actores de la prevención social en Jalisco para armonizar los contenidos de los programas preventivos en temas como cultura ciudadana, cultura de la legalidad, cohesión social, cultura de la denuncia, participación ciudadana, prevención, entre otros temas.

Asimismo, se elaboraron los manuales y materiales didácticos para cada uno de los programas preventivos, de acuerdo con los lineamientos de la prevención social, por grupos de población y atención a la violencia, con un enfoque de formación ciudadana, perspectiva de género, participación ciudadana y cohesión social.

Hubo apertura y acercamiento con sectores empresariales y de la población, a través de reuniones de trabajo y audiencias públicas para sumar esfuerzos contra la inseguridad.

**Fue posible homologar los programas preventivos a lo establecido en el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. Se transitó de la prevención del delito a la prevención social.**

Con el fin de profesionalizar a los integrantes de las áreas de prevención municipal se realizaron cursos de actualización sobre los programas preventivos armonizados, en las cuales se dieron a conocer los cambios realizados y la manera de impartir los conocimientos, con el fin de hablar el mismo lenguaje de la prevención social en el estado.

Para atender con mayor eficacia la problemática de violencia con perspectiva de género en el estado, el Programa Mujer Segura realizó 72 sesiones informativas con la asistencia de 3,797 mujeres, así como 68 talleres en los que participaron 1,236 mujeres, 31.9% más que en 2013. Ante los resultados positivos de ese programa, se implementó la estrategia de formación de replicadoras municipales del Programa Mujer Segura, para incrementar su cobertura en municipios del interior del estado.

El Programa de Educación Preventiva contra el abuso de las drogas (DARE, por sus siglas en inglés) atendió a 14,559 estudiantes de 109 escuelas en seis municipios del AMG en 1,778 sesiones.

Durante 2014, los programas preventivos contaron con la participación de 280,233 ciudadanos en 6,557 sesiones realizadas en 102 municipios, 759 escuelas y 537 colonias de la entidad, 25.4% más que en 2013.

Se trabajó de manera interinstitucional con los municipios que integran las comisiones de las regiones, a través de 115 intervenciones, en las que participaron 139,075 habitantes de todo el estado.

Se llevaron a cabo siete talleres de Contacto Ciudadano en los municipios de Guadalajara y Tlaquepaque, en donde participaron 642 ciudadanos; el seminario "Conocer para prevenir mejor", con la asistencia de 70 participantes; el Foro Estudiantil "Unidos en un solo esfuerzo, tú decides" en cinco instituciones de educación media superior, preparatorias de la Universidad de Guadalajara, Colegio de Bachilleres, Colegio de Educación Científica y Tecnológica, Colegio de Educación Técnica Industrial, así como de la Secretaría de Educación Jalisco, con la participación de 4,425 estudiantes.

Se realizó el Segundo Foro Estatal Para la Prevención de las Violencias y la Delincuencia en Jalisco en el que participaron Comisarios de Seguridad Pública de 32 municipios del Estado, así como personal de sus áreas de Prevención Social. Además se contó con la participación de representantes de instituciones como la Policía Federal, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, la Secretaría de Educación Jalisco, el Instituto Municipal de las Mujeres, la Secretaria de Movilidad y del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, las cuales son integrantes de la Red Interinstitucional de Prevención Social y Participación Ciudadana. En dicho foro se expusieron ocho conferencias magistrales por parte de expertos tanto del ámbito local, como nacional e internacional.

En coordinación con diferentes instituciones y empresas socialmente responsables realizó el Primer Concurso de Arte Urbano sobre Prevención Social, con el propósito de fomentar en la juventud la cultura de la prevención, promocionar y difundir la obra de creadores de arte urbano, así como propiciar la creación artística con la temática de la prevención de conductas antisociales.

Con el objetivo de involucrar a la población en acciones de prevención social, se participó en las Fiestas de Octubre y Expo Ganadera, en donde se atendieron

a 21,754 niños, 1,287 jóvenes y 2,727 adultos, y se impartieron 363 sesiones informativas de programas preventivos.

Prevención del delito	
Concepto	Cantidad
Participantes en programas preventivos	280,233
Participantes (estudiantes) en el programa DARE	14,559
Intervenciones a través de la Red Jalisco Interinstitucional de Prevención del Delito	115
Participaciones en el taller "Contacto ciudadano"	642
Participaciones foro estudiantil "Unidos en un solo esfuerzo tú decides"	4,425
Participantes en sesiones informativas "Mujer segura"	3,797
Participantes talleres "Mujer segura"	1,236
Participantes en programas preventivos fiestas de octubre y expo ganadera	25,768

Fuente: Fiscalía General del Estado. Gobierno del Estado de Jalisco. México 2014.

Sistema de Atención de Emergencias 066	
Concepto	Cantidad
Llamadas de emergencia	749,966
Llamadas falsas	6,595,171
Llamadas abandonadas	894,822
Llamadas locatel	93,907
Desvíos de llamadas sospechosas	2,477,056

Fuente: Fiscalía General del Estado. Gobierno del Estado de Jalisco. México 2014.

### Foro estatal para la prevención social de la violencia y la delincuencia



Puerto Vallarta

### Taller del Programa Mujer Segura



Salón de usos múltiples de la Fiscalía Central en Guadalajara



En 2014 se destinaron \$125'300,000 para la adquisición de 209 camionetas, \$35'00,000 para equipo operativo y \$35'000,000 para armas de fuego, cargadores y cartuchos.

1,100 elementos operativos participaron en la Certificación y Evaluación de Destrezas en el Manejo de Armas Largas Automáticas, proporcionado por la Secretaría de la Defensa Nacional.

## Mejora institucional

Proporcionar servicios de calidad a los jaliscienses exige contar con una mejor institución con equipamiento moderno y personal capacitado por ello en 2014 se invirtieron \$125'300,000 a la adquisición de 209 camionetas para funciones operativas y nueve vehículos para funciones administrativas, \$35'000,000 para la adquisición de equipo operativo, y \$35'000.000 para la adquisición de armamento y cartuchos, para fortalecer al equipo de trabajo de personal operativo de la Fiscalía General del Estado.

Con respecto a la Fuerza Única Jalisco (FUJ), con una inversión de \$250'000,000 fueron adquiridas 289 camionetas equipadas con códigos sonoros, luminosos, roll bar y rotuladas. En 2014 fue posible adquirir 1,178 uniformes compuestos por camisola, pantalón, playera, boni, forniture, botas y chamarra, así como 84 escudos balísticos con una inversión de 60.2 millones de pesos; y 125 radios portátiles con una inversión de 4.3 millones de pesos. Se destinaron 71.2 millones de pesos a la adquisición de 1,324 armas largas, 1,392 armas cortas, 9,760 cargadores, y 501,120 cartuchos.

De igual manera, se adquirieron nueve camionetas para mejorar el servicio de las agencias del ministerio público adscritas a puestos de socorro.

Con el fin de mejorar las destrezas en el manejo de armas automáticas y de calibre superior, 1,100 elementos operativos de la Fiscalía General participaron en la Certificación y evaluación de destrezas en el manejo de armas largas automáticas, proporcionado por la Secretaría de la Defensa Nacional en el Centro de Adiestramiento Regional de la V Región Militar, ubicado en el municipio de Jamay. Para participar en ese curso fue requisito indispensable que los elementos contaran con el certificado de acreditación expedido por el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.

Con el propósito de obtener información de inteligencia para mejorar el trabajo operativo de las corporaciones policiacas, se fortalecieron los mecanismos de coordinación entre el Centro Integral de Comunicaciones, la Dirección de Política Criminal y Estadística, la Dirección de Criminalística, la Policía Cibernética, el Programa Denuncia Anónima 089, el Sistema Estatal de Información sobre Seguridad Pública, y el área de Tecnología de la Información.

Se formalizó la estructura y la funcionalidad legal del Comisionado de Seguridad Pública, la Fiscalía de Derechos Humanos y de las instancias administrativas de la Fiscalía General, con la elaboración y publicación de sus reglamentos internos.

El Centro Integral de Comunicaciones cubrió de manera permanente e ininterrumpida la operatividad del sistema telefónico, sistemas de telecomunicaciones y sistemas de radio y microondas, garantizando el flujo de las comunicaciones entre las diversas instituciones de seguridad y la ciudadanía, con ello se mejoró la efectividad de respuesta en la atención de emergencias ciudadanas.

Se mejoró el tiempo de respuesta a las llamadas recibidas por parte de la ciudadanía, al pasar de ocho segundos en espera, a tres, a través de una redistribución de personal, ajustes de horarios, eliminación de tiempos muertos, medición de productividad por operador e incrementando la supervisión operativa.

Ante la entrada en vigor del nuevo sistema de justicia penal, se implementó una estrategia de autosuficiencia en la plantilla de docentes, para proporcionar capacitación a los operadores de la Fiscalía General en dicho sistema de justicia, sin afectar el programa general de capacitación de la dependencia. Se logró capacitar a 2,031 servidores públicos entre agentes del ministerio público, personal penitenciario, policías estatales, investigadores, custodios, viales, municipales, entre otros.

Con el firme propósito de mejorar el trabajo que realizan ministerios públicos, secretarías de agencia y actuarios, que incide en la mala percepción que tiene la población hacia las instituciones de procuración de justicia, fueron impartidas 67,765 horas de capacitación especializada.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) 2014, el nivel de confianza que la sociedad de Jalisco manifiesta hacia los ministerios públicos 49% supera la media nacional de 41.9%.

En cuanto a la capacitación y mejora de las capacidades del recurso humano destaca que:

- Para fortalecer las competencias y conocimientos de los servidores públicos se impartieron 15 programas de actualización a 1,290 personas y 47 programas de capacitación especializada en los que participaron 5,533 servidores públicos estatales y municipales.
- Se impartieron distintos cursos de actualización y especialización en 80 municipios, en los que participaron 1,662 policías municipales.
- Egresó la VIII generación de la licenciatura en seguridad pública, compuesta por 36 servidores públicos, así como la IX generación de Bachillerato con Capacitación en Seguridad Pública compuesta por 24 elementos. Esa modalidad de bachillerato es posible gracias a la participación del Instituto Estatal para la Educación de los Adultos, el Sistema de Secundaria a Distancia, el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, la Secretaría de Educación Jalisco y la Universidad de Guadalajara, a quienes se agradece su interés.
- Se llevó a cabo la aplicación de evaluaciones de habilidades, destrezas y conocimientos de la función a 1,814 policías custodios y 1,793 policías estatales, así como a 1,317 policías municipales de Tepatlán de Morelos y Zapopan, como parte de los apoyos otorgados a municipios beneficiados con el Subsidio para la Seguridad Pública Municipal (Subsemun).

Inversión en equipamiento de la Fiscalía General	
Concepto	Cantidad
Parque vehicular (millones de pesos)	125.3
Equipo operativo (millones de pesos)	35
Armamento y cartuchos (millones de pesos)	35

Fuente: Fiscalía General del Estado. Gobierno del Estado de Jalisco. México, 2014.

Adquisición de equipamiento Fuerza Única Regional	
Concepto	Cantidad
Camionetas equipadas	289
Equipo operativo	1,178
Radios portátiles	125
Armas largas	1,324
Armas cortas	1,392
Cargadores	9,760
Cartuchos	501,120

Fuente: Fiscalía General del Estado. Gobierno del Estado de Jalisco. México, 2014.

### Capacitación especializada a personal operativo



Instalaciones del Instituto de Formación y Profesionalización

### Adquisición de camionetas para agencias de ministerios públicos adscritas a puestos de socorro



Fiscalía Central, Guadalajara

Para brindar mayor seguridad a los jaliscienses se entregaron 93 patrullas a municipios.

Fue posible instrumentar 316 operativos conjuntos en distintas regiones del estado.

Se impartieron 121 cursos, llevándose a cabo 5,963 acciones de capacitación a policías municipales.

## Coordinación de acciones de protección ciudadana

En el periodo que se informa, se operó la coordinación del Sistema Estatal de Seguridad Pública, para ello se reforzó el funcionamiento de los Consejos Regionales mediante la realización de 53 sesiones y 316 operativos regionales conjuntos. Además, se entregaron vehículos acondicionados como patrullas a 93 municipios y se impartieron 121 cursos en los que se realizaron 5,963 acciones de capacitación a policías municipales.

Se gestionó la suscripción de cuatro convenios de coordinación para recibir del Gobierno Federal \$860'606,266.34 con cargo al fondo de aportaciones y a los diversos subsidios federales para la seguridad pública y al Programa Nacional de Prevención del Delito.

A 175 empresas de seguridad privada se les entregó el refrendo correspondiente a 2014, al tiempo que se suspendió a cuatro empresas que no obtuvieron el refrendo y se revocaron nueve registros por no cumplir con la normatividad.

Seis solicitudes de autorización para empresas de seguridad privada fueron presentadas en 2014, realizándose las visitas de verificación por la Comisión Especial y sus expedientes integrados para resolución del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

Fueron registradas 34 empresas de seguridad que cuentan con licencia federal.

Se organizaron 10 visitas de inspección extraordinarias a empresas que se detectaron prestando servicios de seguridad privada sin la autorización o registro, con lo que se logró que el mismo número de empresas acudieran a realizar sus trámites de autorización y registro.

Para verificar que las empresas ya registradas cumplieran con la normatividad vigente se realizaron 57 visitas de inspección ordinarias a dichas empresas.

Al ser un componente importante de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, se trabajó en la evaluación de control de confianza entre los integrantes de las instituciones de seguridad pública con los resultados siguientes:

- Las evaluaciones de control de confianza fueron cubiertas al 100%.
- En 2014 fue posible aplicar 8,354 evaluaciones en control de confianza.
- Se puso en marcha la renovación de la acreditación de aquellos elementos cuya certificación carecía de vigencia.
- Fueron notificados 10,671 resultados de control de confianza y emitidos 6,415 certificados, dotando de certeza jurídica a los elementos aprobados y a las instituciones de las que forman parte.
- En la aplicación de la evaluación de control de confianza se concluyó en Jalisco la transición al esquema focalizado por contexto y análisis de riesgos.
- Para concretar el Programa de Alcoholimetría Salvando Vidas e iniciar el Operativo de Supervisión al Transporte Público se evaluó a 345 elementos del segundo grupo de policías viales
- Se evaluó a 256 elementos que conforman la Fuerza Única Regional.

**Se realizaron 8,354 evaluaciones en control de confianza en 2014.**

**Jornada de entrega de patrullas**



Municipio de San Ignacio Cerro Gordo

**Curso de capacitación referente al nuevo sistema penal**



Zapotlán el Grande

### Tabla de indicadores de la temática

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado 2014	Meta anual 2014	Fuente
Robos de vehículos particulares	Averiguaciones previas	7,486	9,887	Dirección de Política Criminal y Estadística, Fiscalía General del Estado, Gobierno de Jalisco, Información preliminar, 2014.
Secuestros	Averiguaciones previas	22	70	Dirección de Política Criminal y Estadística, Fiscalía General del Estado, Gobierno de Jalisco, Información preliminar, 2014.
Homicidios dolosos	Averiguaciones previas	904	1,094	Dirección de Política Criminal y Estadística, Fiscalía General del Estado, Gobierno de Jalisco. Preliminar 2014.
Robos a personas	Averiguaciones previas	2,806	7,813	Dirección de Política Criminal y Estadística, Fiscalía General del Estado, Gobierno de Jalisco. Preliminar 2014.
Robos a negocios	Averiguaciones previas	3,626	4,265	Dirección de Política Criminal y Estadística, Fiscalía General del Estado, Gobierno de Jalisco, Información preliminar. Preliminar 2014.
Robos a casa-habitación	Averiguaciones previas	6,092	7,207	Dirección de Política Criminal y Estadística, Fiscalía General del Estado, Gobierno de Jalisco, Preliminar 2014.

**Nota:** Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>



**Instituciones confiables y efectivas**





## Dimensión 6

# INSTITUCIONES CONFIABLES Y EFECTIVAS

## Introducción

Sólo se pueden maximizar los resultados en el mejoramiento de los niveles de bienestar entre los jaliscienses si se cuenta con instituciones confiables y efectivas en la administración y ejercicio de los recursos humanos, legales, materiales, programáticos y tecnológicos necesarios para cumplir con las atribuciones que por ley apliquen, y con una orientación acorde con lo que marca el Plan Estatal de Desarrollo (PED 2013-2033), de manera transparente, de cara a la sociedad y privilegiando la inclusión y la participación ciudadana.

Por tal razón, durante el periodo que se informa, se trabajó en el fortalecimiento institucional para poder ofrecer a los jaliscienses un gobierno moderno, cercano y transparente, con mecanismos que faciliten la rendición de cuentas y que potencie la participación ciudadana; para eso se afinó el funcionamiento de los mecanismos de control y vigilancia, así como los esquemas de contraloría social.

Se trabajó también en el perfeccionamiento de los esquemas de evaluación gubernamental y de seguimiento de resultados, lo que hoy permite al gobierno monitorear con más precisión avances, identificar deficiencias y reorientar estrategias, acciones e incluso políticas públicas para ofrecer una mejor respuesta a los jaliscienses.

En 2014 se reafirmó el interés del Gobierno del Estado de Jalisco por mejorar la coordinación interinstitucional de manera tal que en el estado existe un espíritu de cooperación y colaboración respetuosa con los poderes legislativo y judicial, con el gobierno federal y los municipios, así como con los distintos organismos de la sociedad civil organizada, con la ciudadanía y, muy especialmente, con los mexicanos avecindados en Estados Unidos de América.

La coordinación interinstitucional existente está permitiendo, al Gobierno del Estado de Jalisco, consolidar la gobernabilidad democrática en Jalisco en un ambiente de concordia, lo que está permitiendo avanzar con claridad hacia el objetivo de elevar los niveles de bienestar entre la población.

### Tabla de indicadores de la dimensión

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado 2014	Meta anual 2014	Fuente
Índice nacional de corrupción y buen gobierno	Puntos	10.3	10.3	Transparencia Mexicana, A. C., Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno, 2014.
Posición de Jalisco en Índice de transparencia y disponibilidad de la información fiscal	Posición	3	4	Aregional, Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal, 2014.
Índice de desempeño financiero de las entidades federativas	Índice	60.5	60.5	Aregional, Índice de desempeño financiero de las entidades federativas, 2014.
Posición en el Índice de desarrollo democrático	Posición	16	10	COPARMEX, Índice de Desarrollo Democrático de México, 2013.
Posición en el subíndice Gobierno eficaz y eficiente	Posición	9	21	IMCO, Índice de Competitividad Estatal 2014.

**Nota:** Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>

## Programa Sectorial

# Desarrollo democrático

### Temática

## Gobernabilidad democrática

### Actividades legislativas del ejecutivo

Se presentaron 30 iniciativas de ley ante el H. Congreso del Estado de Jalisco, de las que se aprobaron 25, entre ellas la referente a la autorización de 1,537 plazas adicionales para crear y operar la Fuerza Única Jalisco con el objeto de reforzar la seguridad pública, fortalecer las acciones en materia de prevención, combatir al crimen organizado y disminuir la comisión de delitos, en especial los de alto impacto.

A través de la iniciativa Estudiar es tu derecho, se propuso establecer en las leyes de educación y de desarrollo social el derecho de los estudiantes de educación básica para recibir sin costo útiles escolares y apoyos para el transporte, así como la iniciativa que reforma y adiciona diversos artículos a la Ley de Salud del Estado de Jalisco, para incorporar las funciones de la Comisión para la Protección de Riesgos Sanitarios (Coprisjal); la Iniciativa de decreto que autoriza al Estado de Jalisco a instrumentar un programa de apoyo financiero para la renovación y modernización integral del transporte público masivo y colectivo en todas sus modalidades, en favor de los organismos públicos descentralizados Sistema de Tren Eléctrico Urbano, Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana y Servicios y Transportes, entre otras.

El Poder Ejecutivo del Estado expidió o modificó 32 reglamentos de ley o reglamentos internos, de los que destacan el Reglamento para Regular el servicio de Transporte Público, el de la Ley de Firma Electrónica, el del Centro de Justicia para Mujeres, el de la Ley que regula los Centros de Atención Infantil y el del artículo 11 de la Ley Estatal para Prevenir, Combatir y Erradicar la Trata de Personas.

Así mismo, el ejecutivo estatal expidió seis decretos entre ellos, los que crean la Comisión para la Protección de Riesgos Sanitarios (Coprisjal) y el Consejo Ciudadano para el Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (Mide) Jalisco (véase <http://sepa.f.jalisco.gob.mx/gestion-estrategica/seguimiento/consejo-ciudadano-mide>).

Se elaboraron o revisaron 84 acuerdos emitidos por el gobernador, así como 598 convenios en los que intervino el Poder Ejecutivo de Jalisco.

**Se aprobaron 25 iniciativas de ley presentadas por el Poder Ejecutivo del Estado.**

**Se expidieron seis decretos entre ellos los que crean la Comisión para la Protección de Riesgos Sanitarios y el Consejo Ciudadano Mide Jalisco.**

**Se elaboraron o revisaron 598 convenios.**

H. Congreso del Estado de Jalisco



Guadalajara

Palacio de Gobierno de Jalisco



Guadalajara

## Tabla de indicadores de la temática

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado 2014	Meta anual 2014	Fuente
Participación ciudadana en elecciones	Porcentaje	64.66	64.66	IFE, Sistema de Consulta de las estadísticas federales, 2012.
Secciones electorales estatales con atención especial	Porcentaje	21.5	19	IMCO, Índice de Competitividad Estatal 2012.

**Nota:** Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>

## Temática

# Participación ciudadana

## Atención y seguimiento a la política interior

Se atendió a los diferentes grupos de la sociedad civil, así como a las agrupaciones y organizaciones de diferentes sectores del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y del interior del estado, con el objetivo de mediar los conflictos entre particulares y sus diferentes niveles de gobierno.

En el periodo que se informa se prestó apoyo en 143 situaciones sociales contingentes, en las que se respetó el derecho de manifestación pacífica del que goza la ciudadanía ante los diferentes problemas que pueden aquejarle, tanto en el ámbito privado como público, por lo que se actuó como agente conciliador, socializador e intermediario para solucionar conflictos y controversias sociales.

En cuanto a la atención y seguimiento de solicitudes presentadas por los organismos de la sociedad civil (OSC), se ha fortalecido la relación con los principales liderazgos sociales, atendiendo 5,254 solicitudes a través del diálogo permanente y la atención personalizada, con lo que se logró generar el Sistema integral de información y atención, que permite medir la adecuada respuesta a la ciudadanía y organismos que requieren el apoyo del Gobierno del Estado, a través de audiencias, asesorías o mesas de trabajo.

Con esa acción se da seguimiento a las solicitudes de atención y orientación que presentan individuos u organismos sociales para realizar algún trámite ante las dependencias estatales, a las solicitudes de asesoría jurídica personal o laboral y en la recepción de solicitudes laborales mismas que, una vez analizadas, son derivadas a las instancias correspondientes en dónde se les apoya de acuerdo a sus capacidades y aptitudes.

**Se brindó atención y apoyo en 143 situaciones sociales contingentes.**

**Se atendieron 5,254 solicitudes ciudadanas y de organismos de la sociedad civil.**

Marcha de jóvenes normalistas



Guadalajara

Atención a solicitudes de organizaciones de la sociedad civil



Palacio de Gobierno, Guadalajara



### Tabla de indicadores de la temática

Nombre	Unidad de Medida	Valor Alcanzado 2014	Meta Anual 2014	Fuente
Iniciativas del Ejecutivo aprobadas	Iniciativas	25	19	Secretaría General de Gobierno, Gobierno de Jalisco, 2014.
Posición del subíndice "Sistema Político Estable y Funcional"	Posición	28	15	IMCO, Índice de Competitividad Estatal 2014.

**Nota:** Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>

## Programa Sectorial

# Desarrollo institucional y gobierno efectivo

## Temática

# Administración pública

### Innovación en gestión pública

Se realizaron acciones claves para la innovación gubernamental. Destacan la revisión de los requisitos para los servicios, la alineación y documentación de los procesos de transparencia, el análisis y arranque de la automatización del proceso de pagos por parte del gobierno, la formulación de un nuevo esquema para la optimización de los institutos tecnológicos de estudios superiores del Estado de Jalisco y la continuación en las certificaciones en estándares ISO para la gestión de la calidad.

Además, se dictaminaron los requisitos para la realización de trámites y servicios de la administración central. A partir de los 1,418 trámites y servicios del Gobierno del Estado registrados en el portal [www.jalisco.gob.mx](http://www.jalisco.gob.mx), se realizó un análisis del sustento legal de los requisitos solicitados a la ciudadanía y usuarios en general, y se logró dimensionar el impacto en el tiempo para el usuario derivado de los mismos en algunos servicios.

Las tres áreas de oportunidad que se abordan en dichos análisis atienden directamente la eliminación de requisitos innecesarios para los ciudadanos, además de cuidar el fraseo de los mismos en términos de calidad, precisión y actualidad de la información, así como también facilitar al ciudadano la identificación de la documentación probatoria, de modo que se cambiaron los requisitos intangibles o subjetivos de la misma por otros más concretos desde el punto de vista ciudadano. Tras ese ejercicio, se emitieron 876 documentos con recomendaciones diversas para ajustar los requisitos; además se emprendió un programa de innovación del portal de servicios, lo que se ha traducido en un canal abierto de comunicación con el ciudadano.

Como parte de las tareas para ordenar las finanzas públicas, se realizó un diagnóstico al proceso de pagos, por medio de la identificación de áreas de oportunidad para hacerlo más eficaz y que redunde en certeza para los proveedores de que recibirán el pago oportuno de sus servicios. A partir del diagnóstico se concluyó en la necesidad de automatizar los procesos de pago y con ello lograr que los involucrados en el proceso asuman con responsabilidad la ejecución de cada etapa, para fortalecer la capacidad institucional y solventar con eficacia los compromisos económicos pactados con proveedores, así como la administración de fondos federales a las distintas dependencias estatales.

En materia de calidad, se continuó con la instrumentación del Programa de implementación de los sistemas de gestión de la calidad, mediante el cual se recertificaron bajo la norma ISO 9001:2008: la Dirección General de Auditoría Interna, de la Subsecretaría de Finanzas y la Dirección de la Red Estatal de

Se revisaron los requisitos para los servicios, la alineación y documentación de los procesos de transparencia.

**Se logró la implementación de los Sistemas de Gestión de la Calidad, los cuales se recertificaron con la norma ISO 9001:2008.**

Bibliotecas Públicas de Jalisco y Biblioteca Central Estatal “Profesor Ramón García Ruiz”, de la Secretaría de Cultura. Por su parte, la Dirección General del Registro Público de la Propiedad y Comercio amplió su certificación ISO cuantitativamente, al extenderlo a las oficinas foráneas, y cualitativamente mediante la norma ISO 27001:2013.

Para promover la fiscalización preventiva, se elaboró el Manual de Organización y Procedimientos del Proceso de Entrega-Recepción conforme al nuevo Reglamento de la Ley de Entrega-Recepción para el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco. Con este instrumento se orientan las acciones que todo servidor público obligado a este proceso debe realizar, facilitando la asistencia y revisión del acto de entrega-recepción, aportando condiciones que inhiben la continuidad de los actos de corrupción al cambio de funcionarios

El Gobierno de Jalisco contabilizó cinco dependencias certificadas, cuatro con la norma ISO 9001:2008 y una con un Sistema Integrado de Gestión De Calidad y Seguridad de la Información con las normas ISO 9001:2008 e ISO 27001:2013.

**Se desarrolló una innovadora plataforma electrónica para el registro estatal de trámites y servicios del Gobierno del Estado conocida como Repte.**

En 2014 se desarrolló una innovadora plataforma electrónica para el registro estatal de trámites y servicios del Gobierno del Estado, conocida como Repte, la cual se apega a las políticas digitales y a los estándares tecnológicos de interoperabilidad aplicados a nivel nacional. Con ello, Jalisco está listo para ser parte de la ventanilla única de trámites y servicios del país.

Con el fin de contribuir a la instrumentación de medidas que reduzcan la burocracia estatal, se realizó un estudio de optimización a los institutos de estudios superiores del Estado, donde se identificó que 29% de las plazas autorizadas corresponden a niveles directivos o jefaturas, con el correspondiente impacto financiero en las nóminas. Ante esto, se propuso modificar el esquema actual de organización, concentrando las funciones administrativas, de gestión académica y de planeación, en una entidad paraestatal que se encargue de las funciones administrativas y de gestión académica. La implementación de éste modelo permitirá una mayor eficiencia administrativa, tanto en la distribución del personal como en una economía en el costo total de la nómina estimada por encima de 25% y una reducción global de la plantilla de 22%.

En agosto de 2014 se publicó en el Periódico Oficial “Estado de Jalisco” el decreto de creación de la Unidad de Administrativa de Apoyo al Gobernador del Estado, denominada Consejería General del Poder Ejecutivo, encargada de la gestión y seguimiento de proyectos y programas ante organismos e instituciones.

**Mediante el programa Punto Jalisco Abierto se conectaron las plazas públicas que aún no contaban con servicios de internet libre para ciudadanos.**

## Gobierno digital

Mediante el programa Punto Jalisco Abierto se conectaron las plazas públicas que aún no contaban con servicios de internet libre para los ciudadanos. Con esa acción en 2014 se alcanzó la meta de conectar los 125 municipios de Jalisco a la red.

Adicionalmente se otorgó internet de libre acceso para la ciudadanía que realizan trámites en las 15 principales recaudadoras de la entidad. Con ese programa se acorta la brecha digital y permite que, en promedio, 42 mil ciudadanos al día se conecten gratuitamente a internet.

En los planes de banda ancha (internet móvil), se logró una reducción de 61.69% en cuanto al importe a pagado en 2014 con respecto al año anterior, por la cancelación de planes y por una distribución más efectiva, dirigida a los servicios de operación.

El Certificado WEB wild card para los dominios jalisco.gob.mx fue adquirido para las dependencias estatales por un importe de siete mil pesos, con lo cual se implementó un certificado digital para los portales del Gobierno de Jalisco, es decir, antes se adquiría por entidad (30 dependencias), una licencia a precio de \$20,000 y por tanto se elevaba a un costo anual de \$600,000. Ese hecho garantiza, por una parte, a la ciudadanía que la información sensible que envían y reciben desde cualquier portal de gobierno utilizado, viaja segura, en un canal encriptado y, por otra parte, se pondera el uso de tecnología innovadora que redundará en beneficios económicos para el gobierno.

**Se redujeron 61.69% los planes de banda ancha (internet móvil) en cuanto al importe a pagar en 2014 contra lo pagado en 2013.**

#### Contrataciones y servicios de internet móvil y servicio celular en sitios donde no existe conectividad

Descripción del servicio	Inicio de año	Fin de año	Inicio de año	Fin de año
	Año 2013		Año 2014	
Plan de banda ancha de internet móvil	1061	1138	1138	436
Plan de celulares	35	31	31	22

Fuente: SEPAF, Subsecretaría de Administración, Dirección General de Tecnologías de la Información, 2014

## Capacitación y profesionalización de servidores públicos

Los programas de profesionalización elevan las capacidades de los servidores públicos, mediante la formación, actualización y capacitación se encausan sus conocimientos, actitudes, habilidades y desempeño a su superación personal y profesional; por ello, en 2014 se profesionalizó a 2,174 servidores públicos. Con esa medida se dio un paso importante para lograr que Jalisco cuente con servidores públicos competentes, capaces de atender correctamente las demandas ciudadanas y desarrollar los programas de gobierno.

Para ofrecer programas de capacitación de calidad y acorde con las necesidades de la gobernanza actual se establecieron 31 convenios de colaboración con OPD en materia de capacitación y 34 convenios con instituciones académicas.

Uno de los logros más sobresalientes del Gobierno del Estado fue el diseño y desarrollo del Diplomado en derechos humanos y democracia, en colaboración con el Instituto de Investigación y Capacitación en Derechos Humanos (IICDH) de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), que concluyeron 59 servidores públicos.

**Se profesionalizó a 2,174 servidores públicos estatales, para que Jalisco cuente con servidores públicos competentes, que atiendan correctamente las demandas ciudadanas y den continuidad al desarrollo de los programas de gobierno.**

**Se firmaron 31 convenios de colaboración con OPD en materia de capacitación y 34 convenios con instituciones académicas en materia de capacitación.**

**Se llevaron a cabo 21,032 capacitaciones que representan a 99.94% de la de servidores públicos.**

Ante los cambios en materia de impartición de justicia, en 2014 se capacitó a 67 servidores públicos en materia del nuevo sistema penal acusatorio, a 77 en procedimiento oral, a 647 en contabilidad gubernamental y a 69 en gobernanza y políticas públicas.

En 2014 se registraron 21,032 capacitaciones, que como porcentaje de servidores públicos equivalente del 99.94%.

#### **Seguridad social y atención a servidores públicos**

En 2014 en las tres unidades de medicina familiar con que cuenta el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), se ofrecieron más de 163 mil consultas médicas a ex servidores públicos pensionados o jubilados.

Con la intención de cuidar de la mejor forma posible, con el mayor respeto a los usuarios, y buscando mejorar los servicios médicos que se ofrecen, el Ipejal cuenta con un sistema de control de calidad mediante el cual, los pensionados y jubilados expresan su satisfacción o insatisfacción sobre la atención médica recibida; en el periodo que se informa el Ipejal obtuvo una satisfacción por los servicios ofrecidos a los pacientes de 98.5%.

Además en el Centro de Atención y Desarrollo Integral a Pensionados, se impartieron 45 talleres durante el año con una asistencia mensual de alrededor de 3,700 pensionados y jubilados. Ahí se otorgaron consultas de medicina física y rehabilitación, así como terapias psicológicas para ofrecerles una mejor calidad de vida.

En el periodo que se informa, la calificadora internacional Moody's en su informe "Pasivos por pensiones crecientes: desafío en el mediano plazo para los estados mexicanos" determinó que el sistema pensionario de Jalisco es el de mayor solidez a nivel nacional a largo plazo, con ello los 23,662 pensionados y jubilados adscritos al Ipejal cuentan con la garantía de que recibirán sus pensiones y los servicios de los que gozan en tiempo y forma, por el resto de su vida.

La fortaleza financiera del IPEJAL es resultado de los esfuerzos por hacer eficiente y optimizar el patrimonio con que cuenta la institución y una parte importante de esa fortaleza financiera proviene de los créditos otorgados a los servidores públicos. En 2014 se otorgaron más de 133 mil créditos por un monto superior a los \$7,800'000,000.

### Jornadas de capacitación a servidores públicos



Centro de Capacitación, Guadalajara

### Jornadas de capacitación a servidores públicos



Centro de Capacitación, Guadalajara

## Fortalecimiento municipal y del federalismo

Durante el periodo que se informa, se trabajó en el programa Agenda para el Desarrollo Municipal mediante la capacitación a instancias verificadoras conformadas por las instituciones educativas de nivel superior y enlaces municipales, con ello se logró la certificación de 100 de los 103 municipios que participaron.

En 2104 se realizaron dos actividades en la Región Centro Occidente (RCO) para el fortalecimiento municipal y del federalismo. En la primera, realizada en julio 2014, se nombró como Presidente de la Asamblea de Organismos Municipales al Director de Desarrollo Municipal de Jalisco, posicionando a la entidad como líder de los organismos municipales de la RCO. Durante la segunda actividad, realizada en noviembre, se presentó el análisis del aspecto jurídico de la Asamblea.

En apoyo a la gestión municipal se realizaron 88 sesiones de capacitación a personal de los 125 municipios del estado, lo que permitió capacitar a 1,200 funcionarios públicos municipales en beneficio de los jaliscienses. De igual manera se brindaron ocho asesorías a ocho municipios con el Programa mexicano de Ciudades Hermanas Y Cooperación Internacional Descentralizada.

Para fortalecer y difundir el federalismo mexicano en el estado se realizaron nueve investigaciones en la materia de las cuales siete se publicaron y fueron distribuidas entre funcionarios municipales, estatales y legisladores federales y locales.

En coordinación con el Inafed se realizó el curso-taller de formación de proyectistas municipales, en el que participaron 114 funcionarios municipales de 59 municipios. Con ese curso se dotó a los asistentes de habilidades para obtener recursos de los diversos programas con los que cuenta el Gobierno Federal.

En 2014 se organizaron 10 conferencias magistrales alusivas al federalismo como sistema de organización política, con asistencia de universitarios, funcionarios municipales, estatales y público en general.

Además, se participó en el Encuentro por la Federación y la Unidad Nacional en donde se hicieron diversas propuestas por el fortalecimiento del pacto federal, organizado por el Senado de la República.

**100 municipios de Jalisco obtuvieron la certificación en el programa Agenda para el Desarrollo Municipal.**

**Se posicionó a Jalisco como líder de los organismos municipales de la región Centro Occidente al asumir la presidencia de la Asamblea de Organismos Municipales.**

**Se brindaron asesorías a ocho municipios con los temas del Programa Mexicano de Ciudades Hermanas y Cooperación Internacional Descentralizada.**



Se publicaron cinco números de la revista *El Pacto*, con temas de federalismo y desarrollo municipal, y que se distribuyeron en las dependencias estatales, organismos públicos descentralizados, en el Congreso del Estado y en los 125 municipios.

Para fomentar los valores cívicos entre la población, en colaboración con el Ayuntamiento de Guadalajara, se organizó la celebración del día 8 de julio: la toma de Guadalajara por el Ejército Constitucionalista en 1914 por los generales Manuel Macario Diéguez y Álvaro Obregón. La conmemoración de ese acto tan importante en la historia de Jalisco incluyó un desfile militar.

Se participó con la entrega de diversas publicaciones, entre ellas *Demarcando a Jalisco* y cinco números de la Revista *El Pacto*, realizadas por el Instituto de Estudios del Federalismo, a los participantes en la Conferencia de Anual de Municipios 2014, realizada por la Conferencia Nacional de Municipios de México (Conamm), en Guadalajara, Jalisco del 20 al 22 de noviembre de 2014.

#### Libros Publicados por el Instituto del Federalismo del Federalismo

Libro	Autor	Editor
Demarcando a Jalisco	Dr. José María Muriat Rouret	MAPorrúa-Instituto de Estudios del Federalismo
El federalismo y la Planeación Urbana en México	Dr. José Alfonso Baños Francia Dra. Erika Patricia Cárdenas Gómez	Instituto de Estudios del Federalismo
El Asociacionismo entre Estados en el Federalismo	Dr. Alberto Arellano Ríos Lic. Manuel Hernández González	Instituto de Estudios del Federalismo
La Gestión del Agua en el Marco de la Gestión del Federalismo	Dra. Anahí Copitzky Gómez Fuentes Lic. Abril Fabiola Cervantes Casas	Instituto de Estudios del Federalismo
Municipio y Federalismo Fiscal	Dra. Nancy García Vazquez	Instituto de Estudios del Federalismo
Federalismo y Coordinación Metropolitana	Dr. Roberto Arias de la Mora Mtra. Ana Cecilia Velazquez Rodríguez	Instituto de Estudios del Federalismo
Planeación y Evaluación de Políticas Públicas en los Municipios de México: Debilidades y Fortalezas en su desempeño institucional	Dr. Pablo Pineda Ortega	Instituto de Estudios del Federalismo

Fuente: Instituto de Estudios del Federalismo "Prisciliano Sánchez", 2014

### Acto de presentación de la Agenda para el Desarrollo Municipal por parte del Inafed



Guadalajara

### Jornada de difusión de la Asamblea de organismos estatales de la RCO



Palacio de Gobierno, Guadalajara

## Planeación para la efectividad

### Programas sectoriales y especiales

En concordancia con lo establecido por la sociedad y el gobierno en el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033 (PED 2013-2033), como instrumento rector de la planeación estatal en el largo plazo, se coordinó el proceso para la formulación de los programas sectoriales y especiales, instrumentos que tienen la finalidad de vincular el funcionamiento de diversas instituciones que comparten fines similares, y que establecen las bases para materializar en el mediano plazo los compromisos establecidos en dicho instrumento de planeación estatal.

Al respecto se formularon 24 documentos, 22 programas sectoriales y dos transversales, en los que se plasman los principales problemas y áreas de oportunidad de cada sector, estableciéndose los objetivos y las metas que cada programa busca alcanzar, así como los principales proyectos que coadyuvarán a su logro, y el sistema de seguimiento que permitirá verificar el grado de cumplimiento.

Dentro de este proceso se constituyeron los respectivos subcomités sectoriales, mismos que consideran la participación de los sectores público, social y privado.

### Planes institucionales y del Plan General del Ejecutivo

En materia de planeación institucional, se verificó el proceso para la formulación de los instrumentos que guiarán el trabajo durante la presente administración de las dependencias estatales, que se encuentran vinculados con los programas sectoriales y especiales.

En 2014, una amplia mayoría de las poco más de 80 dependencias y organismos estatales, que por ley deben elaborar su plan institucional, tenían debidamente terminado y autorizado su correspondiente instrumento de planeación.

Con base en los planes institucionales, y guardando consistencia con los demás instrumentos de planeación, se integró el Plan General del Ejecutivo, documento que contiene los compromisos generales del ejecutivo estatal durante el presente periodo de la administración gubernamental, para el cumplimiento de los

Con la integración de los programas sectoriales, los planes institucionales, el Plan General del Ejecutivo y los planes regionales, se dio cumplimiento de la normatividad dentro del sistema de planeación democrática, con rigor técnico y una amplia participación ciudadana.

programas sectoriales, mejorar su desempeño y alcanzar las metas de bienestar y desarrollo contenidas en el Plan Estatal de Desarrollo (PED) Jalisco 2013-2033.

### **Nueva regionalización**

En materia de planeación regional, se elaboró el Estudio de la regionalización Jalisco 2014 para analizar la conveniencia de mantener o, en su caso, modificar la regionalización de los municipios del estado de Jalisco, vigente desde 1998.

Dicho estudio mostró que los esfuerzos de desarrollo regional iniciados en la década de los noventa se pueden considerar exitosos en términos generales, particularmente en siete de las 11 regiones fuera del AMG. Por ejemplo, uno de los rubros con mayores logros fue la descentralización de la educación superior de las instituciones públicas, cuya presencia fuera del AMG era marginal a mediados de 1990. Actualmente entre los Centro Universitarios Regionales de la UdG y los Institutos Tecnológicos hay una matrícula de 50,868 estudiantes de educación superior fuera de la AMG, lo que es un activo muy importante para apuntalar el desarrollo regional.

Asimismo el estudio mostró que fuera del AMG hay una realidad social y productiva muy importante: una población de 3.1 millones de personas, que es mayor que la de 18 estados de país; existen 300,000 empleos con registro en el IMSS que supera a la cifra de 14 estados; y 1.5 millones de personas que viven en ciudades de más de 15,000 personas. Sin embargo, el estudio mostró problemas de desarrollo, más sentido en algunas de las regiones, y problemas en la conformación actual de varias de las regiones.

Por ello, a partir de este análisis se decretó una nueva regionalización que entra en vigor el primero de enero de 2015. Aunque se mantiene en 12 el número de regiones, se han realizado ajustes importantes respecto a la conformación regional. Esto será la base para elaborar los planes regionales, que se harán en el primer cuatrimestre de 2015.

## Regionalización de Jalisco vigente a partir del 1 de enero de 2015

Región		Municipio	Región		Municipio
1	Norte	Bolaños	7	Sierra de Amula	Atengo
		Colotlán*			Autlán de Navarro*
		Chimaltitán			Ayutla
		Huejúcar			Cuautla
		Huejuquilla el Alto*			Chiquilistlán
		Mezquitic			Ejutla
		San Martín de Bolaños			El Grullo*
		Santa María de los Ángeles			Juchitlán
		Totatiche			El Limón
		Villa Guerrero			Tecolotlán*
2	Altos Norte	Encarnación de Díaz*	8	Costa Sur	Tenamaxtlán
		Lagos de Moreno*			Tonaya
		Ojuelos de Jalisco			Tuxcacuesco
		San Diego de Alejandría			Unión de Tula
		San Juan de los Lagos*			Casimiro Castillo*
		Teocaltiche			Cihuatlán*
		Unión de San Antonio			Cuautitlán de García Barragán
Villa Hidalgo	La Huerta				
3	Altos Sur	Acatic	9	Costa-Sierra Occidental	Villa Purificación
		Arandas*			Tomatlán*
		Jalostotitlán			Atenguillo
		Jesús María			Cabo Corrientes
		Mexicacán			Guachinango
		San Julián			Mascota*
		San Miguel el Alto*			Mixtlán
		Tepatitlán de Morelos*			Puerto Vallarta*
		Valle de Guadalupe			San Sebastián del Oeste
		Cañadas de Obregón			Talpa de Allende*
		Yahualica de González Gallo			Ahualulco de Mercado
San Ignacio Cerro Gordo	Amatitán				
4	Ciénega	Atotonilco el Alto*	10	Valles	Ameca*
		Ayotlán			San Juanito de Escobedo
		La Barca*			El Arenal
		Degollado			Etzatlán
		Jamay			Hostotipaquillo
		Ocotlán*			Magdalena

Región		Municipio	Región		Municipio
		Poncitlán			San Marcos
		Tototlán			Tala*
		Zapotlán del Rey			Tequila*
					Teuchitlán
5	Sureste	Concepción de Buenos Aires	11	Lagunas	Acatlán de Juárez
		Chapala*			Amacueca
		Jocotepec*			Atemajac de Brizuela
		Santa María del Oro			Atoyac
		La Manzanilla de la Paz			Cocula*
		Mazamitla*			San Martín Hidalgo
		Quitupan			Sayula*
		Tizapán el Alto			Tapalpa
		Tuxcueca			Techaluta de Montenegro
		Valle de Juárez			Teocuitatlán de Corona
6	Sur	Zapotlán el Grande*	12	Centro	Villa Corona
		Jilotlán de los Dolores			Zacoalco de Torres*
		Pihuamo			Cuquío
		Gómez Farías			Guadalajara
		Tamazula de Gordiano*			Ixtlahuacán de los Membrillos
		Tecalitlán			Ixtlahuacán del Río
		Tolimán			Juanacatlán
		Tonila			El Salto
		Tuxpan*			San Cristóbal de la Barranca
		San Gabriel			Tlajomulco de Zúñiga
		Zapotiltic			Tlaquepaque
Zapotitlán de Vadillo	Tonalá				
	Zapopan				
	Zapotlanejo				

**Nota:** Municipios con \* representan los nodos regionales, concepto que sustituye al de cabecera regional.

**Fuente:** Subsecretaría de Planeación y Evaluación, SEPAF, 2014.

Con la participación de autoridades estatales, municipales y de la colaboración de instituciones académicas de nivel superior y de los sectores social y privado, en 2014 se instalaron los subcomités de planeación de las regiones Norte, Altos norte y Altos sur, es decir, aquellas que permanecen sin cambios en la nueva conformación regional. De igual manera, en estas mismas regiones se instalaron las unidades técnicas de apoyo regional (Uteas), como órganos técnicos asesores del pleno de los subcomités regionales.

Con el interés de mejorar la competitividad de nuestra entidad, se trabajó con el sector empresarial en la integración de la Agenda Única de Competitividad, por

lo que se tiene una versión preliminar de la misma. Ese documento contiene una cartera de 40 proyectos estratégicos que buscan mejorar el posicionamiento de Jalisco en la materia, incidiendo de esa manera en los factores que conforman el Índice de Competitividad Estatal y en la instrumentación de un nuevo mecanismo de planeación orientado a resultados.

**Jornada de trabajo con los subcomités sectoriales**



Instalaciones del DIF Jalisco, Guadalajara

**Sesión durante el taller participativo**



Salón de usos múltiples, Subseplan, Guadalajara

**Sesión de trabajo en el taller participativo**



Instalaciones del DIF Jalisco, Guadalajara

**Reunión de trabajo del taller participativo**



Centro Universitario CUNorte, Colotlán



**El Consejo Evalúa Jalisco recomendó los criterios a emplear para la priorización de programas que requieran de ejercicios de evaluación; y propuso incorporar en el proceso presupuestario un esquema que permita contar con recursos necesarios para evaluaciones.**

## Evaluación para mejorar los resultados

### Evaluación de programas

Como parte de la estrategia de evaluación, llamada Evalúa Jalisco, en el año que se informa se concluyeron tres procesos de evaluación externa e independiente iniciados en 2013 de los programas: Desayunos escolares (a cargo del Sistema DIF Jalisco); Apoyo al transporte para estudiantes y Apoyo a mujeres jefas de familia (ambos operados por la Secretaría de Desarrollo e Integración Social).

Asimismo, se iniciaron siete evaluaciones más, contempladas en el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2014. Los resultados de las evaluaciones son públicos y están disponibles en la siguiente página de internet <http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestion-estrategica/evaluacion/evaluaciones-programas-apoyo>.

Los procesos de evaluación permiten a las instancias ejecutoras de los programas, la identificación de mejoras pertinentes para potencializar los resultados de sus intervenciones, mismas que han sido plasmadas en agendas de mejora, y que eventualmente permitirán fortalecer el aprendizaje organizacional de las dependencias, y cumplir con su misión de atender y solucionar los problemas públicos.

Con esa perspectiva estratégica de evaluación, y con la colaboración del Consejo Técnico Independiente para la Evaluación de las Políticas Públicas (Consejo Evalúa Jalisco), creado en 2013, se elaboraron y publicaron en el Periódico Oficial (3 de junio 2014) dos instrumentos para la implementación de evaluación a los programas públicos del Gobierno de Jalisco:

1. Los lineamientos generales de monitoreo y evaluación de los programas públicos del Gobierno de Jalisco, cuya finalidad es establecer las bases técnicas y normativas para la conceptualización y seguimiento de investigaciones evaluativas, y normar el proceso para definir acciones de mejora que se desprendan de los ejercicios de evaluación. En los lineamientos se consideran, entre otros aspectos, los actores institucionales de los procesos evaluativos, y las medidas que se habrán de tomar para procurar la difusión y transparencia de los procesos evaluativos y sus resultados.
2. El segundo instrumento publicado fue el PAE 2014, en el que se establecieron las investigaciones evaluativas a iniciar en el ejercicio anual 2014, así como los programas sujetos de esas evaluaciones y el tipo de evaluación a realizar en cada caso.

Además, el Consejo Evalúa Jalisco avanzó de manera importante en su contribución para impulsar la agenda de evaluación en Jalisco, al emitir su primera recomendación pública acerca de dos aspectos: 1) los criterios a emplear en la definición estratégica de los programas que prioritariamente requieran de ejercicios de evaluación; y 2) la incorporación en el proceso presupuestario anual, de un esquema que permita contar con los recursos pertinentes para la realización de aquellas evaluaciones que se definan estratégicamente.

**Se publicó oficialmente el modelo de evaluación, como parte de la estrategia Evalúa Jalisco, para orientar la gestión hacia resultados.**

La implementación de una estrategia de monitoreo y evaluación que permita adoptar una orientación hacia resultados en la gestión pública requiere de importantes esfuerzos sostenidos con el paso del tiempo, tanto para promover el uso de la información derivada de ejercicios de evaluación, como para fortalecer las capacidades técnicas en la materia. Por tal razón, a partir del convenio de colaboración celebrado entre el Gobierno de Jalisco, y el Consejo Nacional de

Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), se realizaron cursos de capacitación con asistencia técnica en materia del enfoque de marco lógico.

En esos proyectos de capacitación y asistencia técnica participaron 117 funcionarios de 10 dependencias y una entidad del Gobierno del Estado, con la finalidad de que 19 de sus programas públicos contaran con una herramienta de diseño consistente que permita eventualmente la realización de ejercicios de evaluación a futuro.

### **Monitoreo de programas**

Como parte de la estrategia de monitoreo y evaluación se integró el inventario de 179 programas públicos 2014, con la finalidad de identificar los programas y las acciones que instrumentan 31 dependencias y entidades del gobierno estatal, caracterizados por la entrega de apoyo económico y en especie a la población, con el objetivo de incidir positiva y transparentemente en el bienestar y las capacidades de las personas y las organizaciones en Jalisco.

El Inventario de 179 programas y acciones es una herramienta pública disponible en la página <https://programas.app.jalisco.gob.mx>, como plataforma que integra información estratégica de los programas públicos y se convierte en el universo de políticas públicas con potencial de evaluación técnica externa e interna.

El Inventario de programas, como sistema de información pública estratégica, fue reconocido como una de las tres mejores prácticas sub-nacionales en América Latina para el monitoreo de políticas públicas de desarrollo social; dicho reconocimiento se obtuvo el 9 de septiembre en Guanajuato, con la participación de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), entre 52 prácticas de cinco países (Argentina, Colombia, México, Uruguay y Venezuela) y fue otorgado por el Centro Regional para el Aprendizaje en Evaluación y Resultados (CLEAR por sus siglas en inglés) para América Latina, iniciativa auspiciada por el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, entre otros organismos multinacionales.

**Se integró el inventario de acciones y programas públicos que reúne a 179 políticas públicas que otorgan apoyo monetario y en especie a la población con la finalidad de generar mejores condiciones de vida.**

Infografía del uso el Sistema de programas públicos

**SISTEMA DE PROGRAMAS PÚBLICOS** **JALISCO** **BIENESTAR**

Reconocido como una buena práctica gubernamental en Políticas Públicas de Desarrollo Social en América Latina

**MEJOR PRÁCTICA**

**TODO EN UN SÓLO SITIO: programas.app.jalisco.gob.mx**

**1 BUSCA EL PROGRAMA POR:**

ETAPA DE VIDA:

Infancia Jóvenes Adultos Adultos mayores

GRUPOS DE ATENCIÓN:

Estudiantes Empresas Personas con discapacidad Organizaciones, asociaciones e instituciones

TIPO DE APOYO:

Económicos Especial Servicios Infraestructura

Buscar por palabra clave

Por ejemplo: "rentas", "medicina"

DERECHOS SOCIALES:

Alimentación	Seguridad económica	Educación
Medio ambiente	No discriminación	Salud
Seguridad social	Trabajo	Vivienda

**2 ELIGE EL PROGRAMA:**

Nombre del programa	Descripción	Objetivo del programa	Modalidades de apoyo
Programa de Apoyo a la Educación Superior para Jóvenes de Bajos Recursos Económicos	El objetivo del programa es brindar apoyo económico a los estudiantes de bajos recursos económicos que cursan estudios de licenciatura en universidades públicas de Jalisco.	El objetivo del programa es brindar apoyo económico a los estudiantes de bajos recursos económicos que cursan estudios de licenciatura en universidades públicas de Jalisco.	Apoyo económico
Programa de Apoyo a la Educación Superior para Jóvenes de Bajos Recursos Económicos	El objetivo del programa es brindar apoyo económico a los estudiantes de bajos recursos económicos que cursan estudios de licenciatura en universidades públicas de Jalisco.	El objetivo del programa es brindar apoyo económico a los estudiantes de bajos recursos económicos que cursan estudios de licenciatura en universidades públicas de Jalisco.	Apoyo económico

con un sólo click

**3 ACCEDA A TODA LA INFORMACIÓN:**

¿Cuál es el objetivo del programa?

¿Qué otorga y a quién contacto?

¿Cómo funciona?

¿Qué se ha hecho para mejorar?

**4 COMPARTE:**

Imprimir

Redes sociales

Datos abiertos

Opinar sobre el programa

Enviar por e-mail

Subsecretaría de Planeación y Evaluación
**EVALIA**

Fuente: Subsecretaría de Planeación y Evaluación, SEPAF, 2014.

## Total de programas y acciones por dependencia

Dependencias	Programas	Entidades	Programas
Procuraduría Social del Estado	3	Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco	12
Secretaría de Cultura	6	Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología	8
Secretaría de Desarrollo e Integración Social	23	Consejo Estatal de Promoción Económica	3
Secretaría de Desarrollo Económico	6	Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud	2
Secretaría de Desarrollo Rural	16	Fondo Jalisco de Fomento Empresarial	5
Secretaría de Educación	24	Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco	4
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	4	Instituto de la Artesanía Jalisciense	6
Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	11	Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco	3
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	1	Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos	1
Secretaría de Movilidad	2	Instituto Jalisciense de la Juventud	4
Secretaría de Salud	4	Instituto Jalisciense de la Vivienda	3
Secretaría de Turismo	2	Instituto Jalisciense de las Mujeres	3
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	7	Instituto Jalisciense del Adulto Mayor	1
Secretaría General de Gobierno	2	Instituto Jalisciense del Emprendedor	2
Subsecretaría de Planeación	1	Sistema para el desarrollo Integral de la Familia DIF Jalisco	9
Fiscalía General del Estado	1		

Fuente: Subsecretaría de Planeación y Evaluación, SEPAF, 2014.

**Evaluaciones externas a programas públicos, 2014**

Programa público	Tipo de Evaluación	Dependencia o Entidad evaluada	Dependencia coordinadora de la evaluación	Estatus	Entidad evaluadora	Costo de la evaluación (pesos)
Apoyo a Mujeres Jefas de Familia	Línea base y evaluación de diseño	SEDIS	Subseplan	Concluida	TAG Research	189,660
Apoyo al Transporte para Estudiantes	Evaluación específica (diseño, procesos y operación)	SEDIS	SEDIS	Concluida	INDEXA SC	160,000
Desayunos Escolares	Evaluación específica (diseño, procesos y operación)	DIF Jalisco	Subseplan	Concluida	INDEXA SC	116,000
Salvando Vidas	De Resultados	SEMOV	Subseplan	En proceso	Arias Marroquín y Asociados	240,000
Fondos de Desarrollo Cultural	De Diseño	SC	Subseplan	En proceso	Laura Patricia Pedraza (Persona física)	123,275
Programa Estatal de Capacitación, Certificación y Microemprendimiento para buscadores de Empleo	De Consistencia y Resultados	STPS	Subseplan	En proceso	Demoskopica de México	175,000
ECOS Música para el Desarrollo	De Diseño	SC	SC	En proceso	Pendiente	Pendiente
Organismos de la Sociedad Civil	De Procesos	SEDIS	SEDIS	En proceso	IDEA Consultores	649,950
Una computadora por familia	De Consistencia y Resultados	SEDIS	SEDIS	En proceso	CEPNA SC	335,000
Productividad Jalisco; categoría de apoyo al comercio exterior-Ferias Nacionales	De Resultados	SEDECO	SEDECO	En proceso	Pendiente	Pendiente

Fuente: Subsecretaría de Planeación y Evaluación, SEPAF, 2014.

Primera sesión ordinaria 2014 del Consejo Evalúa Jalisco



Club de Industriales de Jalisco, Guadalajara

Primera sesión ordinaria 2014 del Consejo Evalúa Jalisco



Club de Industriales de Jalisco, Guadalajara

## Mejorando la política de bienestar

### Foro Internacional de Políticas de Bienestar y Desarrollo

Con el objetivo de fortalecer la política de Bienestar del Gobierno de Jalisco, se organizó el Foro Internacional de Políticas de Bienestar y Desarrollo, el cual se realizó el 24 al 26 de noviembre, en Guadalajara. En ese foro se diseñó una plataforma y agenda de trabajo para la discusión y promoción de políticas de bienestar, calidad de vida y desarrollo, que permitió promover que los gobiernos latinoamericanos, especialmente los sub-nacionales, incluyan este enfoque en sus políticas y planes.

El Foro Internacional de Políticas de Bienestar y Desarrollo contó con la participación de más de 60 personalidades nacionales e internacionales, expertos académicos y tomadores de decisiones, quienes participaron como ponentes magistrales y panelistas, lo que permitió, además conocer las tendencias de vanguardia a nivel internacional en materia de prácticas gubernamentales y las herramientas concretas para el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de políticas públicas para el bienestar y el desarrollo en América Latina.

Además, se analizaron temas relacionados con el bienestar subjetivo, calidad de vida y felicidad, en un sentido amplio, y cómo estos inciden en la formulación de políticas públicas de los gobiernos.

El Foro registró la participación de más de mil asistentes del ámbito gubernamental, universidades y centros de investigación, iniciativa privada, organizaciones de la sociedad civil y organismos de cooperación internacional.

Incluso, el Foro Internacional de Políticas de Bienestar y Desarrollo contó con el copatrocinio de Confederación Andina de Fomento, la OCDE, el Banco Mundial, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) Hábitat, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

**Se realizó el Foro Internacional de Políticas de Bienestar y Desarrollo, con la participación de más de 60 personalidades nacionales e internacionales, expertos académicos y tomadores de decisiones. El Foro registró la participación de más de mil asistentes.**



### Inauguración del Foro Internacional de Políticas de Bienestar y Desarrollo



Hotel Hilton, Guadalajara

### Ante más de mil asistentes se presentaron 60 especialistas de 20 países



Hotel Hilton, Guadalajara

**En marzo, se creó el Consejo Ciudadano Mide Jalisco, integrado por 25 líderes independientes de opinión local y centros de investigación nacionales.**

## Monitoreo del desarrollo

El Gobierno de Jalisco, en compromiso con el fortalecimiento de la cultura de la transparencia y rendición de cuentas, así como en la institucionalización de la administración pública orientada en resultados para el desarrollo, trabajó en 2014 por la consolidación del sistema de Monitoreo de indicadores del desarrollo (Mide) Jalisco.

Esta plataforma, a partir de la actualización dinámica y publicación de 382 indicadores del desarrollo, sistematiza y monitorea las metas establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo (PED) Jalisco 2013-2033.

Sistemas públicos como el Mide Jalisco facilitan la mejora gubernamental y la cercanía con los ciudadanos (véase <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano>). Por ello, el 22 de marzo se creó el Consejo Ciudadano del Mide Jalisco, como órgano auxiliar de la administración pública que promueve una nueva relación entre el gobierno estatal y la sociedad civil organizada, al garantizar la participación ciudadana mediante recomendaciones colegiadas e independientes.

El consejo ciudadano no sustituye a las secretarías del ejecutivo estatal en el ejercicio de sus atribuciones en materia de seguimiento y monitoreo; sus recomendaciones y alcances estriban sobre los indicadores publicados, así como los complementarios que miden las seis dimensiones del desarrollo y las 36 temáticas sectoriales, especial y transversales del PED Jalisco 2013-2033.

Las funciones, integrantes y trabajos realizados por el consejo ciudadano se pueden consultar en la página: <http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestion-estrategica/seguimiento/consejo-ciudadano-mide>.

Las principales funciones del Consejo Ciudadano Mide Jalisco son:

- Apoyar en el establecimiento de criterios y lineamientos técnicos para la definición de indicadores del desarrollo y su monitoreo.

- Coadyuvar en el establecimiento de criterios y lineamientos técnicos para la definición de metas de los indicadores del desarrollo y su cumplimiento.
- Evaluar el sistema Mide Jalisco y emitir recomendaciones para su mejora continua.
- Revisar periódicamente la evolución de los indicadores del desarrollo y el cumplimiento de sus metas para emitir sugerencias y recomendaciones referentes a su seguimiento.
- Aportar elementos que permitan fortalecer la cultura del monitoreo y del cumplimiento de los compromisos del PED Jalisco 2013-2033.

El Mide Jalisco obtuvo mención honorífica como buena práctica subnacional en políticas públicas de desarrollo social en América Latina (con base en su calidad en el área de monitoreo y evaluación). El reconocimiento fue otorgado por el Centro Regional para el Aprendizaje en Evaluación y Resultados (CLEAR por sus siglas en inglés) para América Latina, iniciativa auspiciada por el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, entre otros organismos multinacionales, que buscan conocer, difundir y reconocer prácticas innovadoras de gobiernos latinoamericanos.

Para acercar la información a la ciudadanía se lanzó la aplicación móvil del Mide Jalisco y se emprendieron las primeras acciones para que forme parte de la estrategia de datos abiertos de la Presidencia de la República. Con ello se concretará la participación en la plataforma de información en línea que permitirá conocer, entender y apoyar los objetivos de desarrollo económico, político y social en México.

**El Mide Jalisco obtuvo la mención honorífica de parte del Centro CLEAR para América Latina como buena práctica sub-nacional en políticas públicas para el desarrollo social en la región.**

### **Información económica, demográfica y geográfica**

En marzo de 2014 se formalizó la creación del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG), a partir de la fusión del Consejo Estatal de Población (Coepo), del Sistema Estatal de Información Jalisco (Seijal) y del Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco (Iitej). Con este cambio se amplía el contenido y el valor agregado de la información sobre Jalisco que se ofrece para mejorar la planificación, el monitoreo y la evaluación, así como la toma de decisiones y los resultados de los proyectos públicos y privados.

Entre la información estratégica generada por el IIEG destaca el estudio de expectativas empresariales del sector privado jalisciense bajo el modelo de la triple hélice en el estado. Asimismo, destaca el proyecto de gestión e integración de información socioeconómica en el Mapa Digital, en coordinación con INEGI, para visualización georreferenciada.

A fin de generar información útil, oportuna y asequible para los sectores gubernamental, privado, academia y público en general, durante 2014 se elaboraron herramientas para análisis, seguimiento y prospectiva de información, tales como pirámides poblacionales; un cubo de información sociodemográfica por colonia de seis ciudades medias y el AMG; sistemas de inteligencia comercial como el de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (Immex) y el Directorio de Comercio Exterior de Jalisco; así como el Sistema de Información SII SEDECO, por mencionar algunos.

En materia de geografía y medio ambiente destacan los estudios y los análisis espaciales que permitieron sustentar proyectos de inversión pública superior a 190 millones de pesos.

**Acto de instalación del Consejo Ciudadano Mide Jalisco**



Casa Jalisco, Guadalajara

**Primera sesión Consejo Ciudadano Mide Jalisco**



Club de Industriales de Jalisco, Guadalajara

**Reconocimiento al Mide Jalisco**



Guanajuato, Guanajuato

**Diagrama de indicadores MIDE**



Subsecretaría de Planeación y Evaluación, SEPAF, 2014

## Vinculación y proyectos para el desarrollo

Como parte de las políticas públicas para una mejor administración de los recursos estatales, se llevó a cabo la prueba piloto del Banco de proyectos Jalisco, mecanismo que permite optimizar la inversión pública, mediante la concentración, procesamiento y priorización de los proyectos de infraestructura que induzcan el desarrollo del estado. En el periodo que se informa se registraron 42 proyectos procedentes de 10 dependencias estatales que en total rondan una bolsa de 1,528 millones de pesos y que ya forman parte de la cartera de proyectos de inversión pública del estado.

Para la vinculación de la planeación con la priorización y programación presupuestal y, con ello, dar un mejor seguimiento al manejo responsable de los recursos públicos, se ha impulsado el mecanismo Jalisco Regional, a través de la cual se han desarrollado los procesos de identificación y acompañamiento de los proyectos gestionados en el Banco de proyectos Jalisco (véase: <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/proyecta/login/auth>).

### Unidad de Fondos

Como parte del Banco de proyectos Jalisco, se implementó la Unidad de gestión de fondos, la cual adopta como estrategia central la vinculación y acompañamiento de proyectos de inversión, para lo que se creó una aplicación que apoya la sistematización de los distintos programas y opciones de financiamiento de proyectos para inversión pública, así como mecanismos de difusión de programas y fondos.

En 2014 se diseñó y se puso en marcha la Red Fondo\$, como un medio de difusión de información para las instancias de gobierno mediante el envío de convocatorias y requisitos de opciones de financiamiento, contenidos en el boletín general o en boletines especiales. En el periodo que se informa se trabajó en cuatro boletines y se logró un padrón con 312 usuarios inscritos de dependencias estatales, municipales, organismos no gubernamentales y emprendedores.

### Fondo para el Desarrollo Regional

El Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (Fondereg) es un instrumento de la política de desarrollo regional que conjunta recursos estatales y municipales, para orientarlos en la realización de proyectos municipales que detonen el desarrollo regional. En el 2014 el Gobierno de Jalisco destinó al Fondereg 240 millones de pesos para la realización de 127 proyectos en 117 municipios.

**El portal Fondo\$ fue implementado para ofrecer un medio sencillo y sistematizado de información puntual sobre mecanismos de fondeo de proyectos. En él se dan a conocer las características y beneficiarios, así como los requisitos de cada fondo o programa, para impulsar proyectos de inversión pública.**

**En 2014, con recursos del Fondereg, se desarrollaron 127 obras de mejoramiento en dotación de agua potable, caminos y carreteras, fomento cultural, medio ambiente, educación, producción rural, mejoramiento urbano, fomento deportivo y salud, entre otros, en 117 municipios.**

**Inversión total y beneficiarios por el Fondereg, 2014**

Región	Municipal (pesos)	Estatad (pesos)	Total (pesos)	Beneficiados	Número de municipios	Proyectos por región
Región 1 Norte	7,158,730.18	20,000,000.00	27,158,730.18	36,362	10	10
Región 2 Altos Norte	12,142,857.16	20,000,000.00	32,142,857.16	224,062	8	8
Región 3 Altos Sur	12,301,587.29	20,000,000.00	32,301,587.29	333,542	12	12
Región 4 Ciénega	13,260,073.30	20,000,000.00	33,260,073.30	809,044	13	14
Región 5 Sureste	9,365,079.36	20,000,000.00	29,365,079.36	41,997	10	14
Región 6 Sur	11,904,761.93	20,000,000.00	31,904,761.93	134,002	16	16
Región 7 Sierra De Amula	12,258,571.42	20,000,000.00	32,258,571.42	56,124	11	13
Región 8 Costa Sur	11,518,503.98	20,000,000.00	31,518,503.98	64,073	6	6
Región 9 Costa Norte	10,857,142.86	20,000,000.00	30,857,142.86	164,439	3	4
Región 10 Sierra Occidental	9,785,714.30	20,000,000.00	29,785,714.30	57,729	8	9
Región 11 Valles	14,945,578.21	20,000,000.00	34,945,578.21	130,938	14	14
Región 12 Centro	12,063,492.06	20,000,000.00	32,063,492.06	66,392	6	7
Total general	137,562,092.05	240,000,000.00	377,562,092.05	2,118,704	117	127

Fuente: Subsecretaría de Planeación y Evaluación, SEPAF, 2014.

Página de internet del Banco de proyectos Jalisco



Subsecretaría de Planeación y Evaluación, SEPAF, 2014

Obra de empedrado de calle



Amacueca

## Tabla de indicadores de la temática

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado 2014	Meta anual 2014	Fuente
Servicios en línea incorporados para facilitar y agilizar trámites	Servicios	62	62	SEPAF, Subsecretaría de Administración, Gobierno de Jalisco, 2013.
Adquisiciones a través de la Comisión de adquisiciones	Porcentaje	84	86.5	SEPAF, Subsecretaría de Administración, Gobierno de Jalisco, 2014.
Certificaciones con estándares internacionales de calidad en las dependencias del Poder Ejecutivo	Dependencias	6	10	SEPAF, Gobierno de Jalisco, 2014.
Auditorías concluidas a dependencias del gobierno estatal, organismos paraestatales y fideicomisos	Auditorías	74	53	Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales y Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo, ambas direcciones de Contraloría del Estado, Gobierno de Jalisco, 2014.
Posición en el indicador de las actividades de monitoreo y evaluación, CONEVAL	Posición	6	6	CONEVAL, Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las entidades federativas, 2013.

**Nota:** Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>



## Temática

# Gobierno abierto y rendición de cuentas

La Contraloría del Estado participó en la apertura de 8,970 sobres de compra de bienes y servicios del Estado.

## Control y vigilancia de los recursos públicos

El control y la vigilancia en el ejercicio de los recursos públicos son fundamentales para el buen funcionamiento de la administración pública, por lo que la cultura de la honestidad, la legalidad y la ética son el pilar de un gobierno confiable y efectivo. Eso implica contar con mecanismos enfocados en la revisión, la transparencia y la rendición de cuentas, que obligue a los responsables de la gestión de los recursos públicos a informar, justificar y responsabilizarse de lo ejercido durante su labor.

Durante el 2014 se iniciaron 17 auditorías a dependencias estatales, 57 a organismos paraestatales y fideicomisos, 115 auditorías a obra pública, 325 verificaciones de obra pública y 336 verificaciones a la aplicación de recursos destinados a obra pública.

Se participó en la realizaron 158 juntas de gobierno y 473 de comités de adquisiciones, para la evaluación de licitaciones y concursos, así como en 104 juntas de los comités de obra pública, 10 de comisiones intersecretariales para el óptimo funcionamiento de la administración pública y 8,970 aperturas de sobres de compra de bienes y servicios del Estado, todo ello con el propósito de verificar el cumplimiento del marco legal y propiciar la cultura de la legalidad y la transparencia en el ejercicio del gasto público. En el periodo que se informa se atendió un total de 360 quejas y denuncias de supuestas irregularidades durante los procesos de licitación.

En materia de responsabilidades, el Gobierno de Jalisco instauró 1,542 procedimientos contra servidores y exservidores públicos y 176 sanciones.

Como parte de los mecanismos de prevención contra la corrupción, se realizaron 16,205 declaraciones de situación patrimonial de servidores públicos. Esa acción permite el registro, control y verificación de la situación patrimonial de funcionarios y servidores públicos, con el objetivo de revisar que la evolución de su patrimonio sea congruente con los ingresos lícitos declarados y así ofrecer a la ciudadanía la confianza en que la gestión pública se ejerce con ética y honradez.

Además, se realizaron 228 procesos de entrega y recepción que dieron legalidad y facilitaron la continuidad del quehacer público.

En coordinación con la Secretaría de la Función Pública se organizó el taller "Conceptos y criterios básicos del modelo de control interno para los entes públicos estatales y municipales".

En referencia al control interno, en coordinación con la Secretaría de la Función Pública (SFP) se organizó el taller "Conceptos y criterios básicos del modelo de control interno para los entes públicos estatales y municipales", con el objetivo de establecer los criterios y conceptos básicos del control interno a los entes públicos estatales y municipales orientados a conducir las actividades correspondientes hacia el logro de los objetivos y metas institucionales, obtener información confiable y oportuna, cumplir con el marco jurídico aplicable a las mismas y proteger y salvaguardar los recursos públicos.

Verificación de obra en el puente La Zopilota



Villa Purificación

Verificación de obra en la secundaria mixta 78



Zapopan

Sesión del "Taller de conceptos y criterios básicos del modelo de control interno para los entes públicos estatales y municipales"



Guadalajara

Personal de los municipios en capacitación de control interno



Guadalajara

**Se establecieron convenios de coordinación con los poderes legislativo y judicial, la Auditoría Superior del Estado y los órganos constitucionales autónomos de Jalisco y se instaló el Sistema Estatal de Fiscalización de Jalisco.**

## **El Sistema Nacional de Fiscalización**

El Sistema Nacional de Fiscalización (SNF) es un conjunto de principios y actividades estructuradas y vinculadas entre sí, que buscan establecer un ambiente de coordinación efectiva entre todos los órganos gubernamentales de fiscalización en el país, con el fin de trabajar, en la medida de lo posible, con una misma visión profesional, con similares estándares, valores éticos y capacidades técnicas, para proporcionar certidumbre a los entes auditados y garantizar a la ciudadanía que la revisión al uso de los recursos públicos se hará de una manera más ordenada, sistemática e integral.

El Gobierno de Jalisco promovió la suscripción de convenios de vinculación tendientes al fortalecimiento de las materias de control, vigilancia, evaluación gubernamental y fiscalización superior, que se ejercen en los respectivos ámbitos de competencia; por ello, en 2014, se celebraron sendos convenios de coordinación con los poderes legislativo y judicial, la Auditoría Superior del Estado y los órganos constitucionales autónomos de Jalisco y se instaló el Sistema Estatal de Fiscalización de Jalisco (SEFJ). Ese sistema tiene como objetivo garantizar a la ciudadanía que la revisión al uso de los recursos públicos se realiza de una manera ordenada, sistemática e integral, con la premisa del pleno respeto a la división de poderes y órdenes de gobierno, y sus respectivas autonomías.

La implementación del SEFJ busca fortalecer los mecanismos de control administrativo y de fiscalización superior, respecto a la aplicación de los recursos federales y estatales, lo que contribuye a que Jalisco cumpla con los propósitos y metas planteadas por la federación en la materia.

### **Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación**

La Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación (CPCE-F) es, dentro del Sistema Nacional de Control y Evaluación de la Gestión Pública (CCEG), la instancia de vinculación de los órganos de control y evaluación de la gestión pública del gobierno federal, de los gobiernos estatales y del Distrito Federal.

El gobierno federal, a través de la Secretaría de la Función Pública (SFP) y el Gobierno de Jalisco, celebraron el acuerdo de coordinación denominado Fortalecimiento del sistema estatal de control y evaluación de la gestión pública, y colaboración en materia de transparencia y combate a la corrupción, que tiene como propósito promover el fortalecimiento de los subsistemas municipales de control y evaluación de la gestión pública, con el fin de facilitar la inspección, control, vigilancia, ejercicio y aplicación de recursos y, orientar en su caso, las acciones de auditoría y revisión, así como difundir a los órganos de control municipales la normatividad, la metodología, y los procedimientos para auditar y verificar los programas federales ejecutados en los municipios y proporcionar la asesoría y el apoyo técnico necesarios.

**Se creó la Comisión de Contralores Municipios-Estado y la Comisión de Control y Evaluación Gubernamental.**

En cumplimiento con el acuerdo de Fortalecimiento del sistema estatal de control y evaluación de la gestión pública, y en colaboración en materia de transparencia y combate a la corrupción, se creó en Jalisco la Comisión de Contralores Municipios-Estado, con el objetivo de incrementar los niveles de eficiencia, eficacia y productividad, así como la modernización y desarrollo de la administración pública, y lograr con ello una gestión ágil y transparente, así como elevar la calidad de los servicios a la ciudadanía.

### Control y Evaluación Gubernamental

En correspondencia con la estrategia nacional dirigida al “impulso de un federalismo articulado mediante una coordinación eficaz y corresponsable con los tres órdenes de gobierno”, se suscribió con la SFP el acuerdo de coordinación para la realización del programa especial Fortalecimiento del sistema estatal de control y evaluación de la gestión pública, y colaboración en materia de transparencia y combate a la corrupción, con el objetivo de promover e impulsar el desarrollo de capacidades institucionales y modelos de gestión para lograr administraciones públicas estatales y municipales efectivas.

Se emitieron las bases generales de vinculación en materia de control y evaluación gubernamental entre la Contraloría del Estado y los órganos de control y vigilancia de las dependencias y entidades de la administración pública estatal, para hacer eficiente la labor de control y vigilancia de las acciones realizadas por las dependencias del gobierno estatal.

Aunado a lo anterior, se instaló la Comisión de Control y Evaluación Gubernamental, con el objetivo de homologar instrumentos jurídicos, instancias y acciones en materia de control y vigilancia a los cuales deberá sujetarse la gestión de los órganos internos de control y vigilancia de las dependencias y entidades de la administración pública estatal. La comisión la preside el Contralor del Estado y la integran los titulares de los órganos de control y vigilancia estatales.

Acto de instalación del Sistema Estatal de Fiscalización Jalisco



Guadalajara

Toma de protesta de los integrantes del Sistema Estatal de Fiscalización



Guadalajara

### Acto de instalación de la Comisión de Contralores Municipios-Estado (CCM-E)



Guadalajara

### Votación de contralores internos para el programa de trabajo de la Comisión de Control y Evaluación Gubernamental



Guadalajara

**Se capacitó a 278,442 jaliscienses de los diferentes municipios en materia de transparencia y rendición de cuentas.**

**En el periodo que se informa, la Contraloría social de Jalisco recibió un total de 5,064 denuncias y quejas, que fueron atendidas de acuerdo a la norma.**

**Se instrumentaron talleres de capacitación a ciudadanos y funcionarios referentes a 25 programas y tres subprogramas de desarrollo social.**

## Contraloría Social en la aplicación de recursos públicos a programas sociales

La Contraloría social surge como un mecanismo para verificar la correcta aplicación de los recursos públicos, así como para orientar a los beneficiarios a dar seguimiento a las metas establecidas en los programas sociales. En 2014, se capacitó a 278,442 jaliscienses de los 125 municipios, en materia de contraloría social y procedimientos relacionados a la presentación de quejas y denuncias, con el objetivo de que la ciudadanía cuente con las herramientas necesarias para dar seguimiento a las acciones del gobierno y vigilar de manera eficaz el correcto uso de los recursos públicos.

En el periodo que se informa, la Contraloría social de Jalisco recibió un total de 5,064 denuncias y quejas, de las que procedieron 3,398, mismas que se derivaron a las dependencias respectivas; en tanto 1,666 resultaron improcedentes. También se recibieron 711 felicitaciones a funcionarios por sus servicios y se atendieron por vía telefónica 138 quejas, de las cuales nueve se derivaron a los municipios de Jocotepec, Tecalitlán, San Juan de los Lagos, Tlajomulco de Zúñiga, Sayula, Hostotipaquillo, Ocotlán y Zacoalco de Torres, por ser inconformidades de atribución municipal.

La capacitación a los beneficiarios de los programas de desarrollo social tiene como objetivo fortalecer las acciones de vigilancia ciudadana para salvaguardar la correcta aplicación de los recursos públicos, traducidos en obras, acciones y programas. Como resultado de esas acciones se capacitó a 291,927 jaliscienses de los 125 municipios, así como 22 programas de desarrollo social.

La capacitación a los servidores públicos busca fortalecer los mecanismos ciudadanos para las acciones de contraloría social, tomando acuerdos sobre los criterios de promoción, estandarización de procedimientos, establecimientos de responsabilidades, tiempos y recursos previstos en la planificación, que garantice la coordinación y corresponsabilidad de los diversos programas de desarrollo social. Como resultado de estas acciones se capacitaron 581 servidores públicos de los 125 municipios, así como 25 programas y tres subprogramas de desarrollo social.

**Taller del programa Municipios por la transparencia**

El programa Municipios por la transparencia se creó para lograr una sinergia entre los tres órdenes de gobierno en materia de transparencia y rendición de cuentas en la gestión pública, y tiene como objetivo construir y desarrollar acciones y herramientas desde los gobiernos locales para fortalecer:

- Los mecanismos de transparencia y acceso a la información pública gubernamental.
- La corresponsabilidad sociedad-gobierno mediante la participación de los diversos sectores de la sociedad en distintos programas de interés público.
- La rendición de cuentas.
- La respuesta del gobierno a las demandas de la ciudadanía sobre transparencia y eficacia gubernamental.
- La atención acertada a las necesidades de la población y el combate a la corrupción.

Con la participación de los 41 municipios beneficiados, en 2014 se organizó el taller de capacitación para la aplicación del programa Municipios por la transparencia para las regiones Altos Sur y Ciénega, así como el taller de seguimiento para las regiones Lagunas y Centro.

**Con el programa Municipios por la transparencia, se impartieron talleres de capacitación en 41 municipios.**



**Talleres de capacitación sobre contraloría social**

Programa	Taller conjunto	
	Fecha	Asistentes
Programa de Atención a la Demanda para Adultos y Jóvenes	21 al 23 enero	107
Programa de Escuelas de Calidad	27 de enero	37
Programa Caravanas de la Salud	24 de enero	32
Programa de Infraestructura Indígena Programa de Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI). Programa de Fondos Regionales Indígenas (PFRI). Programa de Apoyo a Estudiantes Indígenas (PAEI)	24 de febrero	30
Programa de Inclusión Social (PROSPERA) y Programa Alimentario (PAL)	30 de enero	25
Programa Opciones Productivas	5 de febrero	24
Programa 3x1 para Migrantes	5 de marzo	25
Programa de Coinversión Social	5 de febrero	25
APAZU PROSSAPYS PROTAR	28 de marzo	38
Programa Atención a Familias y Población Vulnerable Subprograma Nutrición Extraescolar Subprograma PAAD	20 de agosto	29
Programa Comunidad Diferente	4 de julio	26
Subprograma Desayunos Escolares	4 de noviembre	27
Programa Hábitat	7 de enero	38
Programa Vivienda Digna Programa Vivienda Rural	31 de enero	26
Programa Rescate de Espacios Públicos	7 de enero	23
Programa Fomento al Autoempleo Programa Movilidad Laboral Programa Becas de Capacitación Técnica	13 al 14 de febrero	68
Programa Educación Básica para Niñas y Niños de Familias Jornaleros Agrícolas (PRONIM)	17 de enero	24

Fuente: Contraloría del Estado de Jalisco, 2014.

## Participación ciudadana y rendición de cuentas mediante la instalación de comités ciudadanos

Los comités ciudadanos son mecanismos de revisión, control y rendición de cuentas reconocidos como prácticas de buen gobierno, ya que a través de ellos se crea un vínculo de corresponsabilidad entre gobierno y sociedad, con el fin de impulsar la transparencia, la participación ciudadana y la rendición de cuentas. Mediante esas acciones se garantiza un servicio ético por parte de los servidores públicos, al tiempo que verifica el manejo responsable de los recursos públicos.

Se conformaron 9,381 comités de control y vigilancia en el estado, de los cuales 3,254 fueron ratificados y capacitados por el órgano estatal de control, mientras que 6,127 restantes se conformaron por las instancias ejecutoras, lo que permitió que los jaliscienses beneficiarios de los programas sociales federales conocieran las funciones y responsabilidades de estos. De este modo, se logró llevar a cabo el fomento de la cultura de la transparencia, la participación ciudadana y la rendición de cuentas.

Durante el 2014 se trabajó, con la Universidad de Guadalajara, el Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad (Cesjal), el Centro Empresarial de Jalisco, S. P. (Coparmex Jalisco), la Red Tómalá A. C., entre otros, en la promoción de un mecanismo de trabajo y colaboración para el fomento de la transparencia, la participación ciudadana y la rendición de cuentas en el ejercicio del gasto público.

**En Jalisco se conformaron 9,381 comités de control y vigilancia.**

Foro de revisión del Programa especial de rendición de cuentas a debate, por la UdeG y la Red de rendición de cuentas



Zapopan

Presentación de avance de la Contraloría del Estado ante el Cesjal



Guadalajara

## Encuentros, foros, talleres y concursos

### Noveno concurso nacional Transparencia en corto

Jalisco obtuvo a nivel nacional una mención honorífica por el trabajo de la joven Brenda Acosta Munguía denominado Siluetas. Fue la primera ocasión en que una participante de la entidad obtiene dicho reconocimiento.

El Concurso nacional transparencia en corto es un espacio de expresión que promueve la participación activa de los jóvenes sobre la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas como mecanismo del combate a la corrupción, a través de un concurso de cortometrajes.

Se elaboró una estrategia de difusión, a través de redes sociales, páginas de internet, televisión, e invitaciones personales a los coordinadores de las carreras de comunicación y artes audiovisuales de 10 universidades del estado para que promovieran la participación de sus estudiantes en dicho concurso. De igual forma, se colocaron carteles en las instalaciones del Tren Ligero de Guadalajara, así como en distintas dependencias estatales para su difusión. Como resultado de dicha estrategia se recibieron 10 cortometrajes, de los cuales la joven Brenda Acosta Munguía obtuvo, a nivel nacional, una mención honorífica por su trabajo denominado Siluetas.

Se organizó el Primer encuentro estatal universitario por la vigilancia gubernamental.

### Encuentro estatal universitario por la vigilancia gubernamental

En aras de forjar un gobierno más abierto y transparente se organizó el Encuentro estatal universitario por la vigilancia gubernamental. Durante el encuentro, que contó con la participación de seis universidades del AMG, se impulsaron proyectos orientados a la creación de mecanismos de participación ciudadana tendientes a la vigilancia y la contraloría social. Con ello se fomentó la cultura de la transparencia y la observancia de la gestión gubernamental entre los jóvenes universitarios.

El encuentro universitario se definió en dos etapas. En la primera, mediante una competencia interna, se eligió a un equipo ganador que representó a su universidad. Durante la segunda se presentaron oralmente los proyectos finales ante un Comité Evaluador, conformado por los sectores público, académico y social, que determinó al ganador del certamen.

### Premio Nacional de Contraloría Social 2014

El Premio Nacional de Contraloría Social se creó para impulsar y reconocer las acciones realizadas por los comités de contraloría social, así como a las iniciativas presentadas por ciudadanos que aportan a la innovación de los procesos de la Contraloría Social, la Comisión Permanente de Contralores Estado-Federación, la Secretaría de la Función Pública y los órganos estatales de control que convocan a dicho certamen nacional. Para el ejercicio 2014 se invitó a participar a las instancias ejecutoras de los programas de desarrollo social y a las organizaciones de la sociedad civil, y sólo se recibió el trabajo de un Comité de Contraloría Social de Ocotlán.

### Foro de Protección de Datos

Los datos personales son la información concerniente a una persona física identificada o identificable, y son considerados información confidencial, razón por la cual deben de ser protegidos a través de los diversos mecanismos establecidos en los Lineamientos Generales expedidos por el Instituto de Transparencia e Información de Jalisco (ITEI) en materia de Clasificación de Información Pública y Protección de Información Confidencial y Reservada, así como en los criterios emitidos por los comités de clasificación de los sujetos obligados para proteger la información confidencial.

La Contraloría del Estado en coordinación con el ITEI y la Coordinación General de Transparencia e Información Pública del Gobierno del Estado, realizaron el foro de

protección de datos, con el objetivo de exponer la importancia de los Comités de Clasificación en la protección y manejo de información reservada y confidencial, y los órganos de Control interno como parte fundamental de los propio Comités.

Y al mismo tiempo considerar las buenas prácticas que otros entes públicos aplican en cuanto a la protección de datos personales, para efecto de sean una guía en la creación de nuevas políticas públicas tendientes al adecuado procesamiento de los datos personales que se tienen en posesión, con motivo del ejercicio de las atribuciones como entes públicos y lograr el correcto y eficaz ejercicio de los derechos de protección.

**En coordinación con el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco, se realizó el Foro de Protección de Datos.**

**Acto de entrega de mención honorífica a Brenda Acosta Munguía por su cortometraje Siluetas**



Querétaro

**Ganadores del Concurso estatal universitario por la vigilancia gubernamental**



Isaac Vargas González, Raúl Alejandro Álvarez Alfaro, Gilda Cortés Castro, Carla Elizabeth Arenillas Vega, Alfonso González Estrada; Guadalajara

**Stand de Jalisco en la Primera jornada nacional de contraloría social**



Ciudad de México

**Acto inaugural del Foro de protección de datos personales**



Guadalajara

La glosa ciudadana constituyó un ejercicio efectivo e inédito de rendición de cuentas en Jalisco, el cual contribuye a profundizar en la obligación constitucional de informar sobre el estado que guarda la administración pública estatal, y así permitir el diálogo frente a distintos actores sociales.

## Glosa ciudadana del primer informe de gobierno estatal

Más allá del cumplimiento de las obligaciones que la propia Constitución Política de Jalisco impone al titular del ejecutivo estatal de rendir cuentas, y en un ejercicio inédito en el país, el 4 de febrero se organizó la glosa ciudadana, un foro público, abierto y democrático en el que se estableció un diálogo franco, respetuoso y transparente.

Durante la glosa ciudadana el Gobernador ofreció un panorama general de los avances y retos del primer año de gobierno y se sometió a las consideraciones, planteamientos críticos, preguntas y sugerencias de parte de un grupo 12 ciudadanos destacados en sus respectivos ámbitos de acción pública, que ayudaron a enriquecer la toma de mejores decisiones durante el segundo año de la administración estatal.

La primera glosa ciudadana en la historia de Jalisco contó con la asistencia de representantes del ámbito académico, empresarial y cultural, miembros de diferentes organizaciones de la sociedad civil, consultores financieros, expertos en educación y colegios profesionales, integrantes del Consejo Técnico Independiente de Evaluación de Políticas Públicas (Evalúa Jalisco) y del Consejo Ciudadano de Monitoreo de Indicadores para el Desarrollo (Mide), quienes hicieron comentarios sobre el primer año de gestión del Gobernador de Jalisco

El gobernador rinde cuentas de su primer año de gobierno



Palacio de Gobierno, Guadalajara

Gobernador rinde cuentas ante académicos, empresarios y miembros de la sociedad civil



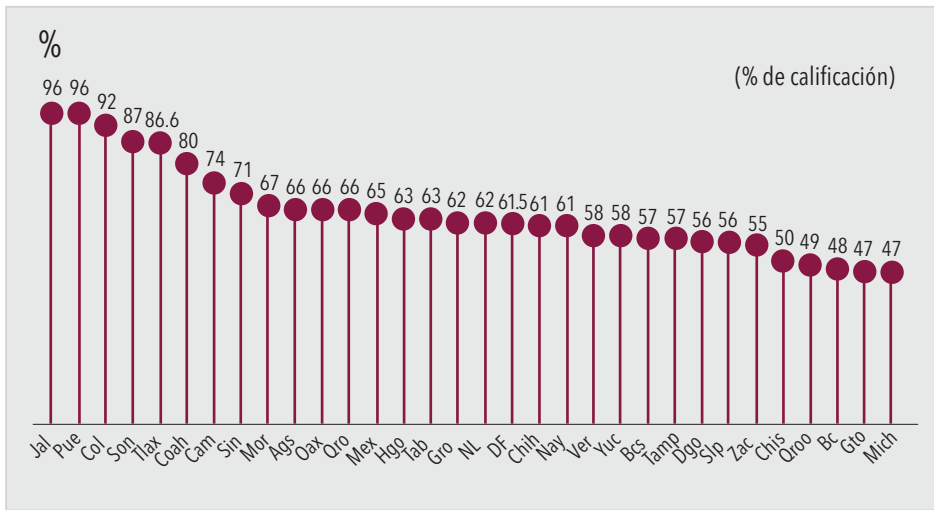
Palacio de Gobierno, Guadalajara

## Transparencia en la administración pública

Como resultado de los esfuerzos de esta administración en materia de difusión de la información y la transparencia, Jalisco ocupa el primer lugar en el Índice de Información Presupuestal publicado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) para 2014 obteniendo una calificación de 96 sobre 100. Con este resultado, el Estado avanzó dos lugares al pasar del tercer lugar en 2013 al primer lugar en 2014 de dicho índice, reflejo del esfuerzo implementado desde el inicio de la presente administración en mejorar la transparencia y rendición de cuentas.

A través de los servicios en línea, en Jalisco se promovió la transparencia y la participación ciudadana mediante el diseño y la implementación de plataformas electrónicas que difunden la información focalizada y accesible en materia de finanzas.

Resultados del Índice de Información Presupuestal Estatal, 2014



Fuente: Instituto Mexicano de la Competitividad, 2014.

El IMCO destaca las buenas prácticas en materia de información presupuestaria implementadas por el Estado de Jalisco en 2014, entre las que enlista la información del presupuesto desglosada por dependencia, por objeto del gasto, por operación, así como el desglose por inversión pública.

Con la finalidad de mejorar la información pública y facilitar el acceso en un lenguaje claro que explique quien, porqué y en qué se gastan los recursos que recauda el Gobierno del Estado, se publicó en el sitio web un módulo de Transparencia Presupuestaria, donde se encuentra disponible la información de los criterios presupuestales, el proyecto de presupuesto enviado al Congreso del Estado, el presupuesto inicial aprobado, el presupuesto modificado, así como un glosario de términos que facilita a los ciudadanos el entendimiento de los mencionados documentos.

En el mismo sentido, con la voluntad de generar un ambiente inclusivo en la sociedad, el Gobierno del Estado publicó un Presupuesto Ciudadano con un lenguaje claro y transparente que informa a la población quién, cómo y en qué se gastan los recursos.

Aunado a lo anterior, con el Informe de Gobierno, se presentan una serie de anexos que permitirán a los ciudadanos tener conocimiento del avance de los

Para mejorar la transparencia, se realizó un proyecto inédito a nivel nacional, consistente en documentar los procesos de la transparencia que se llevan a cabo en cada una de las dependencias del gobierno estatal.



programas presupuestarios, el avance de la inversión pública, así como los informes financieros del gasto gubernamental.

De igual manera, en cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se armonizaron los conceptos de la Ley de Ingresos, el Presupuesto, y se implementaron los momentos contables del ejercicio del gasto, considerando los lineamientos y criterios establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). De esta manera, se cumple con el propósito de hacer comparables los ingresos y los gastos de la entidad con el resto de los estados para fines de evaluación y transparencia.

En 2014 se puso en marcha el proyecto para la implementación de un Sistema de Gestión y Administración Gubernamental, con el objeto de que las Entidades Paraestatales contaran con una plataforma tecnológica que les permitiera cumplir con los requerimientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Durante el año, en 45 Organismos Públicos Descentralizados y 4 Fideicomisos se ha implementado dicho sistema. En esta materia, 640 funcionarios públicos de 129 entes públicos (Poder Judicial, Poder Legislativo, organismos autónomos, entidades paraestatales y municipios) recibieron talleres de capacitación.

Con la finalidad de mejorar las prácticas y procesos internos, se llevaron a cabo convenios con entes fiscalizadores estatales y municipales, para facilitar el proceso interno de fiscalización. En ese sentido, las auditorías internas a las Dependencias del Poder Ejecutivo en materia de ingresos y gastos se realizan bajo un sistema de calidad ISO 9001 2008. A la fecha se han realizado 169 auditorías internas que han contribuido a mejorar el control interno.

En 2014, mediante la estructuración de la red de portales del Gobierno de Jalisco, conformada por sitios y páginas de internet de las dependencias y organismos del Poder Ejecutivo, se fortaleció el modelo digital de gobierno. El sistema permite la accesibilidad, disponibilidad, facilidad y transparencia en el uso de la información pública, con una infraestructura tecnológica y una arquitectura de información robusta y estable que asegura el resguardo y la disponibilidad de la información.

En lo referente a información pública, se promovió la transparencia y la participación ciudadana mediante el diseño e implementación de plataformas electrónicas que difunden la información focalizada y accesible en línea. Lo anterior, contribuyó a que el Gobierno de Jalisco mejorara su posición en el resultado de la evaluación del Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las entidades federativas (ITDIF), con la obtención del tercer lugar nacional.

Además, para fortalecer la institucionalización de la transparencia, en Jalisco se realizó un proyecto inédito a nivel nacional, consistente en documentar los procesos de transparencia que se llevan a cabo en cada una de las dependencias estatales. Este ejercicio, que contó con una amplia participación de los servidores públicos, tuvo como objeto identificar, alinear al marco legal y documentar las responsabilidades que tiene cada servidor público en materia de transparencia, lo que facilita el cumplimiento de las responsabilidades en materia de transparencia y, por lo tanto, facilita el acceso a información pública veraz y oportuna. Mediante esa herramienta administrativa, todo ciudadano puede saber dónde y ante quién tramitar su solicitud de transparencia al interior del Poder Ejecutivo.

### Tabla de indicadores de la temática

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado 2014	Meta anual 2014	Fuente
Cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia para el sector público (ITEI)	Porcentaje	84.6	75.5	Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, 2014.
Posición en el Índice de Información Presupuestal Estatal	Posición	1	2	IMCO, Índice de Información Presupuestal Estatal (IIPE), 2014.

**Nota:** Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>

## Temática

# Hacienda pública

Se mejoró el desarrollo de la autonomía financiera estatal y la eficiencia recaudatoria, al aumentar 23% la recaudación anual del Impuesto Sobre Nómina y el Impuesto sobre Adquisición de Vehículos Automotores Usados, y un 20% en los derechos vinculados al Registro Público de la Propiedad, entre otros.

Se implementaron acciones para brindar mayores facilidades a los jaliscienses para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, mejorando el servicio de recepción de pagos bajo las modalidades: por internet, dispositivos móviles, instituciones bancarias y diversas tiendas de autoservicio.

En sintonía con los objetivos planteados en el PED Jalisco 2013-2033, las acciones implementadas en materia de Hacienda Pública tienen como finalidad el uso eficiente de los recursos públicos, incrementar los ingresos y mejorar el perfil de la deuda, para promover el desarrollo y el bienestar de los jaliscienses. Se continúa con las medidas de austeridad y de control administrativo implementadas desde el inicio del gobierno, que han permitido contener el crecimiento del gasto corriente y reorientar los recursos públicos al fomento del desarrollo económico, la generación de empleo, la seguridad, el desarrollo social, la educación y la atención integral de los problemas de los jaliscienses.

Aunado a las políticas en materia de gasto público, en el año que se informa se ha tomado como eje estratégico el fortalecimiento de los ingresos propios del estado, bajo la premisa de no incrementar la carga fiscal a los contribuyentes actuales e incentivar el cumplimiento de las obligaciones fiscales. Se logró mantener sin cambio el número de impuestos, así como no afectar a los contribuyentes con mayores tasas impositivas.

Bajo el contexto anterior, se han implementado cambios legales en materia hacendaria, con la finalidad de brindar facilidades para que los contribuyentes cumplan las obligaciones fiscales, se combata la elusión y la evasión fiscal. Asimismo, se implementaron reformas para mejorar la asignación del gasto público y lograr mayor eficiencia y eficacia en la generación de impactos sociales positivos.

### Eficiencia en la recaudación

Las políticas de recaudación son congruentes con la política de ingresos federal, bajo un esquema que privilegia la eficiencia en la recaudación, al ampliar la base gravable sin generar ningún tributo nuevo, con el fin de apoyar el desarrollo de la autonomía financiera estatal.

Con el fin de ampliar las condiciones para mejorar a favor de Jalisco el coeficiente de distribución de Jalisco en el Fondo General de Participaciones Federales y con ello, lograr un mayor efecto multiplicador de beneficios a los jaliscienses, se mejoró la eficiencia de la recaudación, generando mayores ingresos para el estado.

Comparando los datos preliminares del presente informe con los datos de la cuenta pública 2013, destacan la recaudación del Impuesto Sobre Nóminas (ISN) y del Impuesto Sobre la Adquisición de Vehículos Automotores Usados (ISAVAU), los cuales registraron un incremento de 23.6% y 23.7% en 2014 respecto del año previo. Asimismo, en cuanto a la recaudación de derechos, sobresalen los vinculados al Registro Público de la Propiedad con un aumento de 20% anual, y los relacionados con los servicios de vialidad, tránsito y transporte con 17%, siendo el más relevante el relativo a derechos por refrendo vehicular con un 30% de incremento.

Así, de acuerdo a cifras preliminares a diciembre 2014, los ingresos propios respecto de los ingresos totales equivalen a 11.92%, mientras que en 2013 la relación se ubicaba en 11.6%.

Con el objetivo de facilitar las condiciones de pago de las obligaciones fiscales se mejoraron los mecanismos y procesos para el uso de medios alternos a las recaudadoras, tales como internet, instituciones bancarias y tiendas de autoservicios. Así, los ingresos recaudados por estos medios equivalen a 35.78% respecto al total.

Asimismo, a fin de continuar en las labores de atención oportuna a los contribuyentes, se continuó con la remodelación en diferentes oficinas recaudadoras del Estado. Entre otras mejoras, se adoptó la banda ancha para minimizar el tiempo de prestación del servicio al contribuyente en recaudadoras.

Se establecieron protocolos para compartir bases de datos con el Sistema de Administración Tributaria (SAT), el IMSS y diversas dependencias federales para la optimización de los procedimientos de fiscalización y recaudación de las contribuciones estatales y federales de acuerdo con el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal que tiene el Estado de Jalisco.

Al mes de noviembre se han firmado 59 Convenios de Colaboración y Coordinación Administrativa con el mismo número de municipios del estado, lo que permitirá en breve brindar el servicio de recaudación del impuesto predial en la totalidad de las oficinas recaudadoras en Jalisco, fortaleciendo de tal forma las capacidades institucionales de recaudación de los municipios.

## Presupuesto 2014

Se puso en marcha el modelo de Presupuesto basado en Resultados (PbR). Se cambió el esquema de presupuestación tradicional a uno innovador, orientado a resultados y estructurado dentro de un paquete integral de reforma hacendaria, basado en cuatro políticas: la recaudación responsable y efectiva, el orden de la administración paraestatal, la distribución priorizada del recurso y el gasto eficiente.

En la administración paraestatal, se logró realizar una contención del gasto al no incrementar el presupuesto asignado en 2013, a excepción de aquellos organismos que pertenecen a las áreas de salud, educación y desarrollo social. De igual manera, se inició en 2014 el proceso de pago centralizado a personal de diversos Organismos Públicos Descentralizados con la finalidad de fortalecer el control y disciplina presupuestal.

Aunado a ello, por primera vez en la elaboración del presupuesto estatal, se incluyeron programas presupuestarios elaborados por los Organismos Públicos Descentralizados (OPD's).

Con respecto a la distribución priorizada del recurso, en el año que se informa, se superó el modelo de presupuestación inercial y se operó por primera vez a partir de la elaboración de Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) que se sustentan bajo la Metodología de Marco Lógico.

Con lo anterior, el Gobierno de Jalisco aumenta el control sobre el destino y el objeto del gasto público, para que el ciudadano pueda evaluar el impacto del gasto público, lo que implica que cada peso que se gaste deberá de contribuir a resolver algún problema determinado, conforme a un programa presupuestario, para ello se tienen 434 programas presupuestarios con sus respectivos indicadores que dan seguimiento al gasto.

**Se han firmado Convenios de Colaboración Administrativa con la Federación para compartir bases de datos.**

**Se firmaron 59 convenios para cobrar el impuesto predial en las recaudadoras de la entidad y coadyuvar a la mejor recaudación de los municipios.**

**Se reorganizó el Presupuesto a un esquema basado en indicadores de resultados en los Programas Presupuestarios, por lo que cada peso gastado contribuye a mejorar el bienestar de los jaliscienses.**

La clave presupuestaria está estructurada por 44 dígitos con la finalidad de proporcionar mayor información de quién, cómo, para qué, y en qué se gastan los recursos.

Se focalizó el gasto en más y mejores programas de desarrollo social y se disminuyó la proporción del gasto operativo y el gasto corriente frente al total del gasto.

El presupuesto 2014 contribuyó con el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas en el PED Jalisco 2013-2033. Con cifras preliminares a diciembre 2014, del presupuesto ejercido destacan el 56.25% a Equidad de Oportunidades, un 26.2% a Instituciones Confiables y Efectivas, y un 8.4% a Garantía de Derechos y Libertad.

Como instrumento complementario al control presupuestal, se alineó el presupuesto en estricto apego a lo establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). La clave presupuestal se conforma de 44 dígitos, lo que permite al ciudadano obtener mayor información de quién, para qué, cómo, y en qué se gastan los recursos públicos.

Por lo anterior, el Presupuesto, se organizó por diversas clasificaciones como son:

- Administrativa: muestra quién gasta los recursos públicos, es decir, el gasto es desglosado por dependencia y entidades a las que le fueron asignados recursos.
- Funcional: muestra el objetivo que persigue el gasto público, es decir, cuántos recursos se destinan para desarrollo social, desarrollo económico, seguridad pública, entre otros.
- Económica: muestra en que se gastan los recursos públicos, es decir, gasto corriente para el funcionamiento de las dependencias o en gasto de capital el cual se transfiere a la sociedad mediante obras públicas y proyectos de inversión.

## Eficiencia en el gasto

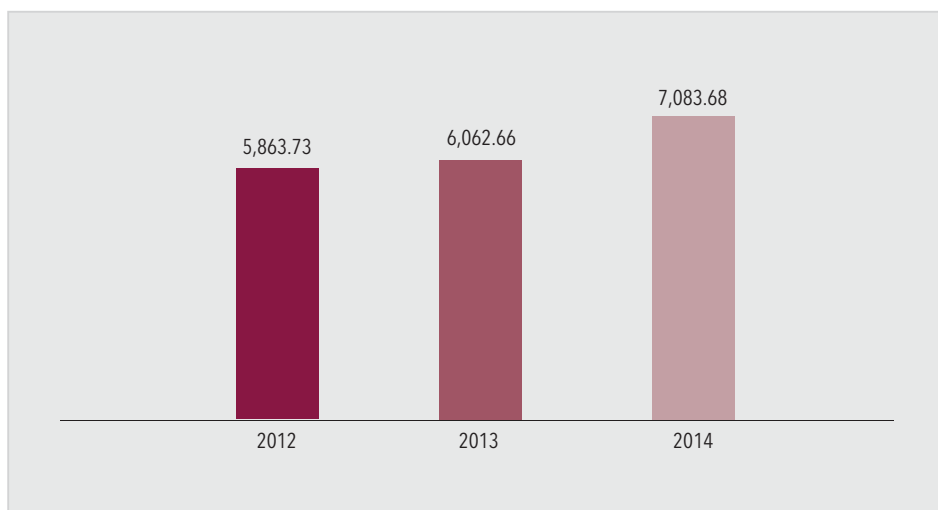
A diciembre de 2014, con cifras preliminares, el gasto total ejercido ascendió a 89,660.9 millones de pesos, cifra superior en 7.2% al total del gasto ejercido reportado en la Cuenta Pública 2013 (83,625.6 mdp).

Del gasto total ejercido en 2013 por 83,625.6 mdp, el gasto operativo (servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, transferencias, participaciones y aportaciones a municipios, bienes muebles y deuda pública) representó el 92.75%, mientras que en 2014 esta proporción del gasto operativo respecto al total se redujo, representando ahora el 92.1%.

En 2013 el gasto corriente, compuesto por servicios personales, servicios generales y materiales y suministros fue de 32,083.6 millones de pesos, lo que representó el 38.4% del total del gasto ejercido en ese año. Esta relación de gasto corriente respecto al gasto total para 2014 mostró una reducción, al ubicarse en un 37.6%.

En cuanto al gasto destinado a inversión pública, con cifras preliminares a diciembre destacan un ejercicio por 7,083 millones de pesos, mismos que representan el 7.89% del total del gasto ejercido, cifra superior al 7.17% y 7.25% ejercidos en 2012 y 2013, respecto al presupuesto total.

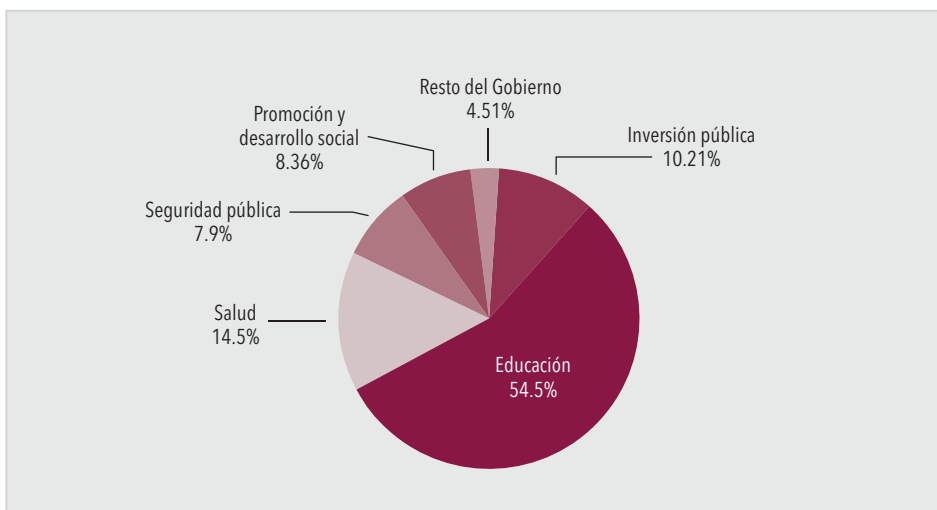
**Gastos de inversión pública del Gobierno del Estado de Jalisco 2012-2014.**  
Millones de pesos



**Fuente:** Subsecretaría de Finanzas, SEPAF. Los datos son preliminares a la cuenta pública 2014.

Por otro lado, si consideramos el gasto programable del Poder Ejecutivo, en 2014 importa la cantidad de \$69,396 millones de pesos ejercidos a diciembre de 2014. El 76.9% de ese gasto se ha destinado a los rubros de educación (incluyendo el gasto ejercido por la Universidad de Guadalajara), salud y seguridad pública.

**Estructura del gasto ejercido por el ejecutivo**



**Fuente:** Subsecretaría de Finanzas, SEPAF. Los datos son preliminares a la cuenta pública 2014.

Como parte de una estrategia clara de orden en el gasto público, a partir de convenios de colaboración con las dependencias y organismos paraestatales se disminuyeron gastos destinados a vigilancia, arrendamiento de edificios y locales, materiales y suministros, entre otros. Se firmaron 37 Convenios de Colaboración para la Transferencia de Recursos Presupuestales que establecen los términos sobre la aplicación, seguimiento, control, rendición de cuentas y transparencia en el ejercicio de los recursos presupuestarios.



**Se realizaron acciones para contener el gasto corriente, entre otras, se llevó a cabo la extinción de Organismos Públicos Descentralizados que no cumplen una función de bienestar directa a la sociedad, así como la fusión de otros con funciones similares.**

Así mismo, se extinguieron organismos que ya no daban una solución a la problemática para la cual fueron creados, entre ellos, el Instituto Jalisciense de Antropología e Historia y el Fondo de Apoyo Municipal, y se encuentran en proceso de desaparición los Fideicomisos Bosque La Primavera y Por mi Jalisco.

Se presentó al Congreso del Estado la iniciativa para la creación del Instituto Tecnológico Superior Mario Molina, con lo cual se logrará integrar a los 13 institutos existentes en Jalisco con la finalidad de mejorar su eficiencia administrativa y reconducir el gasto administrativo en gasto de inversión para el mejoramiento de la infraestructura de los planteles.

Como medida de apoyo a los ciudadanos, en su mayoría de la tercera edad, afectados por la Cooperativa de Vivienda Popular Juntos Organizados Venceremos S.C. de R.L. se implementó el Programa de Apoyo a Ahorradores, mediante el cual se beneficiaron a 748 ahorradores con un importe de \$50'364,641.54, de los cuales el Gobierno del Estado aportó \$18'314,415.11.

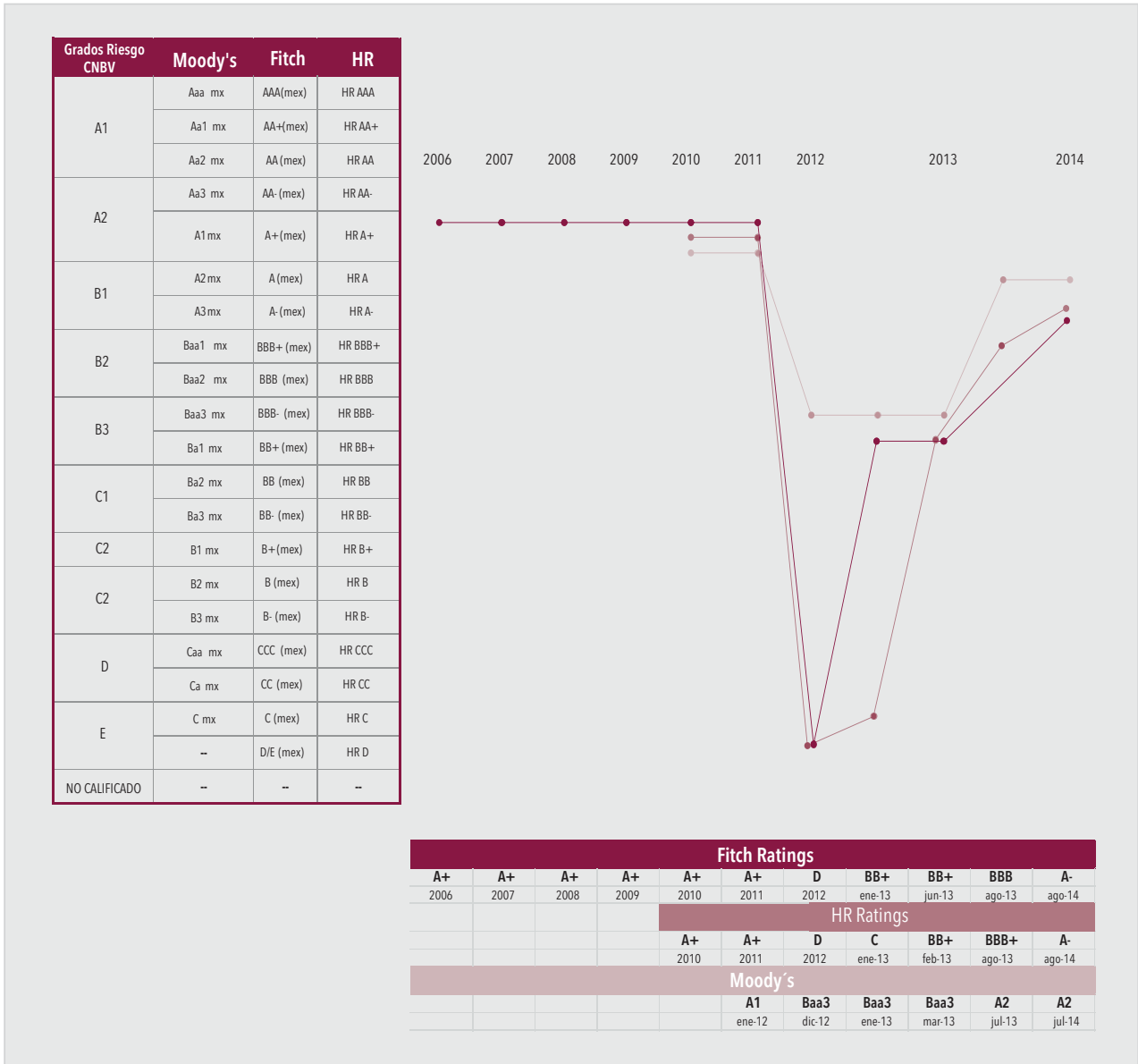
**Para agosto de 2014, Jalisco obtuvo una calificación de A en la confianza crediticia otorgada por Moody's.**

### **Deuda pública y calificación crediticia**

Se consolidó la estrategia y las acciones para reordenar las finanzas públicas del estado, así como para contrarrestar la baja en la calidad crediticia que enfrentaba el Estado, debido al insostenible monto de deuda pública y los pasivos de corto plazo heredados.

Después de habersele otorgado una calificación nivel D en 2012 a la calidad crediticia del Estado de Jalisco, debido a las políticas financieras implementadas por la actual administración en agosto del año 2014 se recuperó el grado de inversión por las diferentes calificadoras de riesgo, alcanzando una calificación de A- con perspectiva estable para Fitch Ratings y A- con perspectiva positiva para HR Ratings; por su parte, Moody's determinó una calificación crediticia de A con perspectiva estable.

**Evaluación de la calificación crediticia de Jalisco 2012-2014**



Fuente: Subsecretaría de Finanzas, SEPAF, 2014 con información de Fitch Ratings, HR Ratings y Moody's.

Los resultados anteriores, se obtuvieron por las estrategias implementadas en este año para reordenar y sanear las finanzas estatales.

Las tres principales acciones que se realizaron fueron:

1. De los 26 créditos que tiene el Gobierno del Estado, 11 redujeron su tasa de interés aplicable, debido a un alza de la calificación de la estructura de cada crédito; tres de ellos fueron refinanciados con mejoras en las condiciones financieras.
2. Se implementó la estrategia de contratación de cobertura de tasas de interés (swap) para ocho de los 12 créditos que actualmente tiene el Estado con la banca comercial. Esto significa blindar el 81.4% del total de la deuda con la banca privada con la finalidad de contener la volatilidad de las tasas de

interés en el futuro; dicha cobertura fue contratada con una vigencia de los próximos cinco años.

3. Se modificó el perfil de deuda de 5 créditos con la banca comercial con la finalidad de restar presiones presupuestales sin modificar el plazo de los créditos.

**Las políticas en cuanto a nuevos financiamientos y pago de los existentes se han profesionalizado a fin de garantizar la viabilidad financiera del estado.**

Asimismo, el Ejecutivo asumió la responsabilidad de mantener el orden y control financiero en el tema de la deuda pública y mantener la salud financiera del estado, por lo que las políticas de financiamiento se han profesionalizado, de tal forma que los créditos que deban ser contratados a partir de este año deben ser debidamente soportados con un análisis financiero que garantice su cumplimiento y asegurar que dichos recursos se destinen a inversión pública productiva.

También se ha mantenido una política de pago del servicio de la deuda en tiempo y forma para evitar nuevamente una caída en la calificación y un encarecimiento de las tasas de intereses de los créditos contratados.

De igual manera, se redujo el costo financiero de la deuda (intereses, comisiones y gasto de la deuda). En 2013 el costo financiero representó un 1.31% del presupuesto total del Estado de Jalisco, mientras que para 2014 se logró reducir a 1.14%.

## **Presupuesto responsable y ordenado 2015 (pro bienestar 2015)**

**Jalisco contará con un presupuesto armonizado contablemente, y que a su vez, brinde más información al ciudadano. Por segundo año consecutivo no se incrementa la carga tributaria a los ciudadanos en 2015.**

Las políticas presupuestales que se contemplan son: recaudación responsable y efectiva, orden en la administración paraestatal, distribución priorizada del recurso, y gasto eficiente. En el presupuesto se destaca que no habrá nuevos impuestos por segundo año consecutivo, y se contempla por primera vez un detalle a nivel de partida específica de los egresos de los organismos paraestatales.

Con la finalidad de ser transparente en el uso de los recursos la clave presupuestaria será de 44 dígitos, mediante las cuatro clasificaciones: administrativa, funcional-programática, económica y geográfica, lo que permitirá al ciudadano obtener mayor información de quién, para qué, cómo, en qué y dónde se gastan los recursos públicos.

**Respecto a 2014, se mantendrá la clave presupuestal en 44 dígitos. Para 2015 la clave estará organizada por las clasificaciones administrativa, funcional-programática, económica y geográfica, lo que permitirá obtener mayor información sobre el ejercicio del gasto público.**

### Tabla de indicadores de la temática

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado 2014	Meta anual 2014	Fuente
Ingresos estatales provenientes de captación directa con respecto del total	Porcentaje	11.92	11.83	SEPAF, Subsecretaría de Finanzas, Gobierno de Jalisco, 2014.
Calidad crediticia de las finanzas públicas	Calificación	A-	A-	SEPAF, Subsecretaría de Finanzas, Gobierno de Jalisco, 2014.

**Nota:** Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>

## Temática

# Vinculación y cooperación internacional

**En 2014 se firmaron 11 acuerdos internacionales con Argentina, Canadá, Estados Unidos y Alemania.**

### Vinculación y cooperación internacional

Se firmó el Convenio de colaboración entre el Gobierno del Estado de Jalisco, Moral Mexicans & Americans Thinking Together Foundation Inc. (MATT Foundation Inc.), y Mexicanos y Americanos Todos Trabajando, A. C. (MATT MEXICO). Este acuerdo implica la colaboración en materia de fomento a la educación del inglés, reinserción de repatriados en el ámbito laboral y vinculación de programas sociales como emisión de actas de nacimiento.

Mediante el Acuerdo de cooperación en materia educativa entre la Secretaría de Educación Jalisco y el Ministerio de Educación del Gobierno de la Provincia de Córdoba de la República Argentina, se busca establecer relaciones de cooperación para el desarrollo de programas y proyectos educativos y culturales, como intercambios académicos, encuentros internacionales y conferencias para alumnos y directivos de las Escuelas Normales.

Para la implementación de un programa conjunto de movilidad internacional en beneficio de personas de entre 18 y 35 años de edad de Jalisco y de Québec, se firmó un Convenio entre el Instituto Jalisciense de la Juventud y la Organización Québec-América para la Juventud. Ese acuerdo permitirá a los jóvenes mejorar sus habilidades profesionales realizando un proyecto en la otra comunidad o participando en una actividad de carácter multilateral.

Para fortalecer la relación entre las partes en materia de promoción de ciencia, tecnología y la innovación basada en la investigación en Jalisco, se realizó un Memorandum de entendimiento entre el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (Cinvestav) y el Instituto Nacional de Óptica de Québec.

Se creó el Protocolo de acuerdo entre la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua y el Centro de Investigaciones Industriales de Québec. Con ello se abre un canal para intercambiar información que ayude a establecer un convenio de cooperación que sume recursos y experiencias para la realización de los proyectos Vitrina Biotrop estiércol y Biotrop agroalimentario.

Para incentivar la cooperación de carácter académico, científico, tecnológico y de innovación, se firmó el Convenio general de cooperación entre la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco y la Organización Universitaria Interamericana.

Con el apoyo de la Asociación Federal de la Industria de Baden Wurttemberg LVI y el Centro empresarial de Jalisco, se concretó el Acuerdo de Cooperación entre la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco y la Universidad de Educación Cooperativa de Baden Wurttemberg. Ese acuerdo impulsará el desarrollo de programas de estudios cooperativos en Jalisco y la

colaboración entre las partes para incrementar el atractivo modelo de Universidad de Educación Cooperativa en México.

De igual manera, se realizó una Declaración de apoyo entre la Universidad de Educación Cooperativa de Baden-Württemberg, el Gobierno de Jalisco, la Asociación Federal de la Industria de Baden-Württemberg LVI y el Centro empresarial de Jalisco para el desarrollo de programas de estudios cooperativos universitarios del nivel de educación superior en Jalisco.

Se firmó la Carta de intención entre el Ministerio de Finanzas y Economía de Baden-Württemberg y la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco para promover la colaboración entre instituciones y empresas de Jalisco y del estado alemán Baden-Württemberg para fortalecer el intercambio bilateral y cooperación económica.

Se llevó a cabo el Memorándum de entendimiento entre el Gobierno de Jalisco y el MIT Enterprise Forum Mexico, con la intención de crear una nueva relación entre las partes que ayude a promover la ciencia, la tecnología y la innovación a partir del emprendurismo en la entidad.

Se firmó un acuerdo de colaboración entre el Gobierno del Estado de Jalisco y la United Nations Office for Project Services (UNOPS) con el fin de que esta última, realice una revisión de los procesos de compra de los sistemas de adquisiciones de la Subsecretaría de Administración, del Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) y del Seguro Popular; además de gestionar la compra de los vagones de la línea tres del tren ligero. La UNOPS también realizará un estudio de balance hídrico de la cuenca de El Zapotillo.

## Tabla de indicadores de la temática

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado 2014	Meta anual 2014	Fuente
Convenios de cooperación internacional vigentes	Convenios	36	26	Despacho del Gobernador, Dirección de Asuntos Internacionales, 2014.
Posición en el subíndice "Vinculación con el Mundo del IMCO"	Posición	12	6	IMCO, Índice de Competitividad Estatal 2014.

**Nota:** Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>







**Tema especial y transversales**



## Dimensión 7

# ESPECIAL Y TRANSVERSALES

## Introducción

Para potenciar el desarrollo y bienestar de los jaliscienses, se han incorporado temas especiales y transversales que inciden directamente en las políticas sociales, económicas y de medio ambiente. Las acciones de gobierno reflejadas en este capítulo se encaminaron a construir una sociedad más moderna, equitativa y a la vez proclive y participativa con respecto hacia el cuidado del medio ambiente. Para ello se procedió este año a sensibilizar y capacitar a servidores públicos en temas de igualdad de género, se incorporó la perspectiva de género en programas sectoriales y se brindaron servicios de atención jurídica, psicológica y de trabajo social a través del Instituto Jalisciense de las Mujeres.

En cuanto a la vigilancia ambiental, en 2014 se concretó la reingeniería de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa), mediante la publicación de un nuevo reglamento interior que la dota de una estructura más eficiente para el ejercicio de sus atribuciones. Esto, junto con el trabajo previo, ha abonado al mayor cumplimiento de la normatividad ambiental vigente por parte de las empresas e instituciones.

Además, se consolidó una nueva regionalización del Estado de Jalisco: el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) se convirtió en fundadora del Consejo Mundial de Datos de Ciudad, y se obtuvo la certificación de calidad del máximo nivel por la estandarización de indicadores relacionados con los ocho municipios de la AMG.

## Temática

# Áreas metropolitanas

En colaboración con la agencia ONU-Hábitat se consolidó un diagnóstico y plan de acción para el Área Metropolitana de Guadalajara.

### Acuerdo de colaboración ONU-Hábitat

Con el acuerdo celebrado entre el Gobierno del Estado de Jalisco y la agencia ONU-Hábitat, se realizaron ocho estudios sobre el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) que, en conjunto con el índice de prosperidad urbana, forman un documento diagnóstico que propone una visión de ciudad con un plan de acción.

Los estudios abordaron los temas de gobernanza metropolitana; sustentabilidad medioambiental; productividad; equidad e inclusión social; infraestructura y calidad de vida; competitividad; rol regional, y movilidad.

El Área Metropolitana de Guadalajara fue fundadora del Consejo Mundial de Datos de Ciudad (WCCD, The World Council on City Data).

### Competitividad y certificación metropolitana

#### Certificación ISO 37120 nivel platino para la AMG

La AMG es fundadora del Consejo Mundial de Datos de Ciudad (WCCD, The World Council on City Data), iniciativa internacional encaminada a establecer una plataforma coherente y estandarizada de métricas o indicadores de la calidad de vida y los servicios de las ciudades. La iniciativa la promueven la Universidad de Toronto y la provincia de Ontario, en conjunto con organismos internacionales como ONU-Hábitat, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo.

Se obtuvo la certificación de calidad ISO 37120 platino (máximo nivel) por la estandarización de los indicadores del AMG sobre una plataforma de datos abiertos.

Gracias a un trabajo interinstitucional, se participó en el proyecto piloto encaminado a promover la implantación de la Norma ISO 37120 Sustainable Development of Communities: Indicators for City Services and Quality of Life, (ISO 37120 Desarrollo sustentable de las comunidades: indicadores de servicios de la ciudad y calidad de vida) el nuevo estándar internacional para las ciudades creado por las ciudades. El modelo contempla 100 indicadores, de los cuales se compilaron, verificaron y validaron 96 para la AMG. En reconocimiento a esto, se obtuvo una de las seis certificaciones ISO 37120 Platino (máximo nivel), con la que se convierte Jalisco en pionero en el mundo al haber piloteado el primer estándar internacional de indicadores de ciudad, junto con otras 18 ciudades alrededor del mundo. Esto, además, permite avanzar en la construcción del Mide Metropolitano, como un subsistema del Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco (Mide).

De acuerdo al índice de competitividad metropolitana del Imco el AMG mejoró al ubicarse en el lugar número ocho.

El certificado 2014-P-0008, que vence en noviembre 30 de 2015, fue entregado oficialmente el 17 de noviembre de 2014 y representa una importante oportunidad de liderazgo en la construcción de estándares para la medición de ciudades. Así, se da un paso en la consolidación de una plataforma consistente de datos abiertos (open data) para la métrica urbana estandarizada. El WCCD y la ISO 37120 permitirán a Guadalajara incursionar en un espacio de aprendizaje colaborativo entre ciudades, organizaciones internacionales, socios corporativos e instituciones académicas, para brindar información comparativa para la toma de decisiones de autoridades, inversionistas y desarrolladores a nivel global, para planear el desarrollo y los servicios a la población.

Los indicadores estandarizados permiten a las ciudades evaluar su desempeño, medir el progreso a través del tiempo y extraer lecciones comparativas de otras ciudades a nivel local y global. También contribuye a guiar las políticas, la planeación y la gerencia a través de varios sectores y actores. Los indicadores de ciudad pueden ser utilizados como herramientas críticas para los administradores de las ciudades, políticos, investigadores, líderes empresariales, planificadores, diseñadores y otros profesionistas, pues contribuyen a asegurar que las políticas que sean puestas en práctica y promuevan ciudades vivibles, respetuosas, incluyentes, sustentables, resilientes, atractivas económicamente y prósperas globalmente.

Las ciudades necesitan indicadores para medir su desempeño y mejorar la calidad de vida y la sostenibilidad global. El WCCD y la ISO 37120 ofrecen un recurso abierto y una plataforma de datos verificados que permite construir ciudades inteligentes y sustentables alrededor del mundo.

### **Competitividad de las zonas metropolitanas de Jalisco**

A mediados de 2014, con datos de 2012, se publicó la cuarta edición del Índice de Competitividad Urbana del Imco, donde se analizan las 78 ciudades más importantes del país a través de 90 indicadores sobre el entorno económico y la calidad de vida de sus habitantes; agrupados en 10 factores estructurales que hacen que las urbes sean capaces de atraer la inversión y la inspiración de las personas más talentosas.

El Área Metropolitana de Guadalajara, con datos de 2012, fue evaluada con competitividad adecuada y ubicada en el lugar número ocho, mejorando un lugar respecto a los datos de 2010. También la zona metropolitana de Puerto Vallarta se ubicó en la categoría de competitividad adecuada, y en la posición 13, perdiendo dos lugares respecto a los datos de 2010. Mientras que la zona metropolitana de Ocotlán se clasificó en la categoría de competitividad media baja y en la posición 63; con lo cual perdió cinco lugares respecto al 2010.

Si bien la medición de competitividad metropolitana implica directamente a los gobiernos municipales, las acciones gubernamentales a nivel estatal complementan el desarrollo y la competitividad.



## Certificado ISO



Toronto, Canadá

## World Council on Data



Toronto, Canadá

Se consolidó un nuevo estudio regional a partir del cual se decretó una nueva regionalización del estado.

En ésta se reconoce la función articuladora de las áreas metropolitanas y las ciudades intermedias en el modelo de desarrollo.

## Decreto de ajuste de la regionalización de Jalisco

En materia de planeación regional, se elaboró el Estudio de la Regionalización Jalisco 2014 para analizar la conveniencia de mantener o, en su caso, modificar la actual estructura regional para fortalecer el desarrollo de los distintos núcleos poblacionales y mejorar el bienestar en los jaliscienses. A partir de dicho estudio se decretó una nueva regionalización que entró en vigor el primero de enero de 2015. Aunque se mantiene en 12 el número de regiones, se han realizado ajustes importantes respecto a la conformación regional vigente desde 1998.

En esta nueva propuesta, uno de los principales criterios fue la presencia de áreas metropolitanas o ciudades intermedias que funcionaran como nodos articuladores del desarrollo regional. La importancia de estas áreas urbanas radica en su alta influencia regional, pues son las más atractivas para las inversiones, el comercio y la movilidad poblacional, por lo que estructuran circuitos comerciales regionales, áreas de especialización productiva y dotación de servicios a las áreas de influencia.

Las principales regiones que aprovechan el potencial de las ciudades intermedias y áreas metropolitanas son: región Centro, Área Metropolitana de Guadalajara; región Costa-Sierra Occidental, Área Metropolitana de Puerto Vallarta; región Ciénega, Área Metropolitana de Ocotlán-Poncitlán; región Sierra de Amula, Área Metropolitana de Autlán y región Sur, Área Metropolitana del Sur (decretadas por el Congreso en 2014).

## Ciudad Creativa Digital: ecosistema de innovación para convertir Guadalajara

Ciudad Creativa Digital (CCD) es un proyecto de largo plazo que integra políticas de desarrollo económico, urbano y social, con el objetivo de convertir al AMG y a Jalisco en un polo referencia de contenidos creativos digitales para el mercado

global. El proyecto se encuentra focalizado en un polígono de intervención urbana de 42 has situado en el centro del municipio de Guadalajara

Durante el año que se informa, se invirtieron 86.5 millones de pesos en el polígono de CCD, de los cuales 56.5 millones de pesos corresponden al Gobierno del Estatal y 20 millones de pesos al Gobierno Federal. La inversión fue destinada al desarrollo de infraestructuras subterráneas del Hub, de CCD Urban Lab, así como para el centro de cómputo.

Durante el mes de diciembre iniciaron los trabajos de la obra CCD Urban Lab que, su primera fase, consiste en rehabilitación urbana integral de 400 metros a lo largo de la Calle Baeza Alzaga entre las calles Garibaldi e Independencia. Esta permitirá que los servicios y la infraestructura funcionen como un laboratorio “vivo”, por primera vez habrá captación de agua pluvial que será tratada y reutilizada como sistema contra incendios. Esta infraestructura estará en operación en 2015.

A nivel de calle, el diseño permitirá la ampliación de espacios verdes públicos con alumbrado inteligente e infraestructura de telecomunicaciones como wifi, kioscos informativos, entre otros.

Al concluirse la CCD Urban Lab, éste servirá como prototipo para la intervención de ocho kilómetros de calle, que serán administrados mediante un centro de monitoreo. Por medio de sensores instalados en todas las redes, este centro está diseñado para obtener información en tiempo real sobre el estado de las infraestructuras que permitirá programar acciones preventivas y correctivas de manera más eficiente, reduciendo los tiempos de suspensión de servicios y evitando, al tener acceso subterráneo, el cierre de calles para realizar estas acciones.

Además, contempla servicios de iluminado inteligente, voiceo, videovigilancia, y *wifi* gratuito de alta velocidad para mejorar la seguridad de la zona y proveer nuevos servicios al ciudadano en el espacio público.

Para administrar esta red de infraestructuras integrales, se instaló un centro de cómputo. Este es el ejecutor del sistema operativo urbano del proyecto, que deberá poder enlazar los diferentes sensores y actuadores con un sistema de analíticos, para poder tomar decisiones en base a la información generada. Además, ahí reside el centro de monitoreo de videovigilancia y de analíticas de la zona, mismo que proveerá servicios de rendering, hosting, voz y datos. Se instaló un equipo de pruebas para la futura red compartida nacional, que permite realizar en el polígono de CCD servicios en la banda ancha de 700 mhz.

Se instaló el Centro de investigación y desarrollo de soluciones para ingeniería y negocios de América Robert Bosch, tercero en su tipo y el primero en el continente americano. Con una inversión de 1.1 millones de dólares durante 2014 y como una empresa ancla en CCD, el centro de investigación y desarrollo da servicios de soluciones tecnológicas a los principales clientes especialmente automotrices de Bosch.

Asimismo, se integró el fondo de inversión CCD Ventures con una bolsa de \$96'000,000, \$30'000,000 federales, \$20'000,000 estatales y \$46'000,000 de la iniciativa privada. CCD Ventures es un fondo de capital de riesgo que busca inyectar capital a empresas en etapas tempranas, con alto potencial, generen valor agregado, un modelo de negocio claro, un mercado identificado y de crecimiento

Se invirtieron 86.5 millones de pesos en el polígono de Ciudad Creativa Digital en infraestructuras subterráneas del Hub, de CCD Urban Lab, así como para el centro de cómputo.

Se integró el fondo de inversión CCD Venture con una bolsa de \$96'000,000, con recursos públicos y privados.

o escalamiento global. Es el primero en el país que une recursos públicos y privados. Está especializado en las industrias creativas, como la animación digital, aplicaciones móviles, videojuegos, medios interactivos, cine, televisión, internet, desarrollo de software. Están participando en proceso de selección del fondo 259 emprendedores jaliscienses, 71 nacionales y dos extranjeros.

### Tabla de indicadores de la temática

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado 2014	Meta anual 2014	Fuente
Índice metropolitano de la calidad del aire (IMECA) (promedio del periodo)	IMECA	87	85	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Gobierno de Jalisco, 2014.
Posición de Guadalajara en el índice de competitividad urbana	Posición	8	8	IMCO. Índice de Competitividad Urbana, 2014.

**Nota:** Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>

## Programa sectorial

# Gobernanza ambiental

## Temática

# Gobernanza ambiental

### Intermunicipalidades

Las Juntas Intermunicipales de Medio Ambiente (JIMA'S) son el modelo de gestión ambiental territorial que permite atender la problemática ambiental del estado de manera coordinada con los municipios asociados, mediante la instauración de un agente técnico local. En la actualidad, Jalisco ya cuenta con cinco juntas intermunicipales: Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA), Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Sierra Occidental y Costa (JISOC), Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Coahuayana (JIRCO), Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur (JICOSUR) y Junta Intermunicipal para el Medio Ambiente Altos Sur (JIAS) que suman en total 48 municipios asociados, lo equivalente a 38.4% del total, con 1'274,440 habitantes.

En este año se invirtió un total de 12 millones de pesos para la operación de las cinco JIMA'S que, a su vez, gestionaron recursos federales de 25'857,000 millones, lo cual equivale a la recuperación de 215% en relación con la inversión inicial. Ese recurso se destinó a proyectos de ordenamientos ecológicos territoriales regionales de Altos Norte y la cuenca del río Ayuquila; el Programa para la gestión integral de residuos; camiones recolectores de residuos sólidos urbanos para los distritos I, XV, XVII y XVIII; planes de acción climática municipales, y la implementación de programa piloto de captación de metano a pequeños productores porcícolas. Otros temas en los que las JIMA'S han tenido injerencia son: REDD+, educación ambiental, cambio climático, saneamiento de agua, gestión ambiental, manejo de residuos y protección de la biodiversidad, también se coordinaron mesas de trabajo en cada una de las JIMA'S, donde se impulsó la revisión y actualización de los reglamentos y sus manuales de buenas prácticas así como la conformación y diseño de sus portales de transparencia en sus páginas web.

Mediante las JIMA'S se arrancó El Plan de Acción Climática Regional (PACREG), el cual es un modelo de aplicación regional, único a nivel mundial, diseñado y basado en el modelo de acción intermunicipal, el cual es promovido por la Agencia ICLEI "Gobiernos Locales por la Sustentabilidad" junto con el Estado de Jalisco y reconocido por la embajada Británica como un logro importante para México.

En seguimiento a las gestiones del año 2013, se concretó la creación y puesta en marcha de la Junta Intermunicipal de Altos Sur (JIAS), conformada por 13 municipios: Acatic, Arandas, Cañadas de Obregón, Jalostotitlán, Jesús María, Mexxicacán, San Ignacio Cerro Gordo, San Julián, San Miguel el Alto, Tepatitlán de Morelos, Valle de Guadalupe, Yahualica de González Gallo y Atotonilco. Esa JIMA'S, que cuenta con 6.667 km<sup>2</sup> - 8.33% de la superficie total del estado- y favorece a 384,114 habitantes -5.2% de la población-, gestionó en sus primeros seis

Como resultado de trabajo con las JIMA'S este año de obtuvieron 5 reglamentos aprobados y validados, 5 portales de transparencia y 5 manuales de buenas prácticas.

En Jalisco se realizan los trabajos a través de las juntas intermunicipales para el desarrollo de los Planes de Acción Climática Regionales (PACREG), los cuales son los primeros a nivel mundial en su tipo y las JIMA'S son los pilares para su creación.

El estado cuenta con una nueva intermunicipalidad en la región Altos Sur (JIAS) con alto nivel de coordinación y gestión y un retorno de inversión que supera el 200%

meses tres millones de pesos de recurso federal para proyectos de ordenamiento ecológico territorial.

Con base en los buenos resultados de las intermunicipalidades, en 2014 comenzaron los trabajos de reingeniería de la sexta junta intermunicipal conocida como Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (Aipromades), con el fin de homogeneizar criterios de operación, gestión y reglamentos. La intención de esa reorganización es recibir financiamiento del estado, al igual que en el resto de las JIMA'S. Con esa modificación se pretende lograr un mayor enfoque en la problemática circundante al lago de Chapala y el fortalecimiento de los 13 municipios asociados: Tizapán el Alto, La Manzanilla de la Paz, Tuxcueca, Chapala, Jocotepec, Poncitlán, Ocotlán, Ixtlahuacán de los Membrillos, Jamay, La Barca, Degollado, Ayotlán y Atotonilco, los cuales suman 964,738 habitantes.

**Sesión del consejo y toma de protesta de la JIAS**



Yahualica de González Gallo

**Mejora de las capacidades en intermunicipalidades**



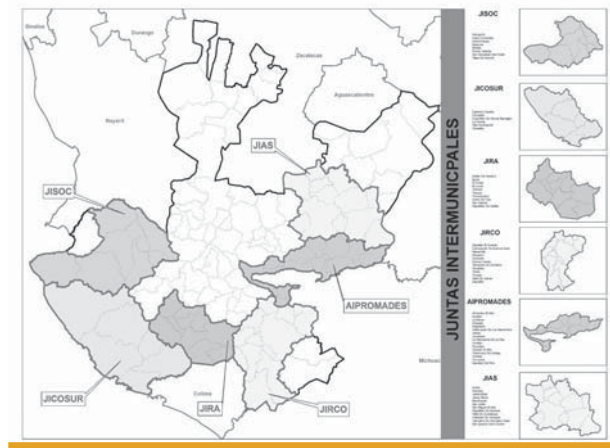
Entrega de apoyos a las intermunicipalidades. Zapotitlán de Vadillo

**Mejora de las capacidades en intermunicipalidades**



Entrega de apoyos a las intermunicipalidades, Zapotitlán de Vadillo

**Mapa de la distribución de las juntas intermunicipales**



## Inspección y vigilancia ambiental

En 2014 se efectuaron un total de 1,267 visitas de inspección a rubros de competencia estatal para verificar el cabal cumplimiento de la normatividad ambiental e incidir en la disminución de irregularidades por parte de los sectores productivos y de prestación de servicios, tanto públicos como privados.

Los actos de inspección efectuados se distribuyen en los siguientes rubros: 432 a talleres que realizan verificación vehicular; 193 a procesos industriales; 166 a proyectos de extracción y aprovechamiento de material geológico; 132 a proyectos de ejecución de obra pública y privada en materia de impacto ambiental; 135 a establecimientos prestadores de servicio en el manejo de residuos de manejo especial; 97 a establecimientos de aprovechamiento pecuario (granjas porcícolas, avícolas); 72 a sitios de disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial, y 38 a establecimientos comerciales y de prestación de servicios a grandes generadores de residuos de manejo especial.

Las actividades de inspección se efectuaron con la finalidad de mantener una estricta vigilancia con respecto a la operación de los proyectos y sitios visitados, para garantizar el apego a los lineamientos normativos establecidos en la legislación ambiental y de incidir en la disminución de irregularidades, ya sea por descuido, intencionales o por omisión.

Resultado de ello, se detectaron irregularidades meritorias de clausura temporal en 88 casos: 27 a proyectos que no contaban con evaluación previa en materia de impacto ambiental; 23 a talleres de verificación vehicular; 16 a proyectos de aprovechamiento de material geológico; cinco a granjas porcícolas; cuatro a establecimientos de prestación de servicio para el manejo de residuos de manejo especial; cuatro a sitios de disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial; cuatro a sitios clandestinos de depósito de escombros, y una a un proceso industrial. Asimismo, en 392 actos se encontraron irregulares que motivaron la instauración de procedimientos administrativos para que, una vez desahogado el procedimiento correspondiente, se resuelva conforme a derecho y, en su caso, se dicte la resolución correspondiente.

Por otra parte, en 2014 se establecieron indicadores que miden la eficiencia y oportunidad del trabajo realizado y no sólo los actos de inspección efectuados. En este sentido, la denuncia ciudadana se atendió en un promedio de 21 días, cuando la línea base inicial era de 50, prueba de ello fue la atención prioritaria que se les dio al 100% de las 535 denuncias ambientales recibidas. Un segundo indicador muestra el porcentaje de personas y empresas visitadas que acatan las medidas dictadas. El promedio actual alcanza el 70%, lo cual revela la utilidad de los procedimientos establecidos para mejorar las condiciones ambientales del estado.

Se establecieron polígonos prioritarios en materia de inspección y vigilancia en el área natural protegida del bosque La Primavera, la zona de influencia de las lagunas de Cajititlán y Zapotlán, la cuenca de El Ahogado y la zona de influencia de la cuenca atmosférica de las estaciones de monitoreo Santa Fe, Miravalle y Las Pintas.

Se cuenta con indicadores de eficiencia y oportunidad de trabajo en materia de inspección y vigilancia: se ha agilizado la atención a la denuncia ciudadana en más de 50% y el 70% de los visitados acatan las medidas dictadas en su inspección.



**Visita de inspección y verificación**



Clausura en centro de acopio de bagazo. Tequila

**Vertedero clandestino de residuos sólidos**



Clausura del vertedero de disposición final de residuos, San Cristobal de la Barranca

**Tabla de indicadores de la temática**

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado 2014	Meta anual 2014	Fuente
Posición en el subíndice Manejo sustentable del medio ambiente del IMCO	Posición	23	9	IMCO, Índice de Competitividad Estatal 2014.

**Nota:** Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>

## Programa sectorial Igualdad de género

### Temática Igualdad de género

#### **Incorporación de la perspectiva de género (Peg) en las políticas públicas y planes de acción**

La integración de un enfoque de género en las acciones que realizan las dependencias de la administración pública estatal es la vía para la construcción de una cultura de igualdad. Por ello se reconoce la obligatoriedad del Estado en generar las condiciones adecuadas para un acceso igualitario de las oportunidades de desarrollo de mujeres y hombres.

La participación plena de las mujeres en el desarrollo social y económico es una prioridad para el Gobierno del Estado, ya que genera beneficios a la sociedad en su conjunto. Por ello, las acciones realizadas en el segundo año de gobierno tuvieron como finalidad dar continuidad a la inclusión de la perspectiva de género (Peg) en las políticas públicas de la administración estatal y a la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia en contra de las mujeres, para así cumplir con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco (PED) 2013-2033.

En este instrumento se aborda la igualdad de género de manera transversal, destacando la capacitación permanente del funcionariado público estatal en temas como perspectiva de género, cultura institucional y derechos humanos de las mujeres. Con ello se busca una deconstrucción del género, entendida ésta como la modificación de conductas que respaldan las diferencias socioculturales asignadas entre los sexos. Asimismo, de acuerdo con el ámbito que corresponde a las dependencias públicas del Estado, se han diseñado programas dirigidos a las mujeres que incrementen su participación social y económica, e incidan en su desarrollo con un enfoque de género. Debido a ello, se incorporó en nueve programas sectoriales la Peg con el propósito de elaborar estrategias que ayuden a disminuir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres.

Como parte del seguimiento de lo realizado en el 2013 en los temas de políticas públicas, planeación y presupuestos públicos, durante el 2014 se realizó un diplomado dirigido a 23 servidores públicos de las áreas de planeación de las distintas dependencias para la incorporación de la Peg en los planes y programas estatales. Aunado a ello, se capacitó a 140 funcionarios públicos de las instancias municipales de las mujeres (IMM), las comisiones edilicias y en los sistemas de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) municipales en el tema de planeación de políticas públicas con Peg. Para que las IMM tengan acceso a recursos federales para implementar la Peg en sus municipios, se capacitó a 116 titulares en el tema de elaboración de proyectos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG).

De igual forma, con la finalidad de que la administración pública estatal y los municipios de la ZMG utilicen un lenguaje incluyente e imágenes no sexistas,

**Se incorporó la perspectiva de género en nueve programas sectoriales.**

**834 servidores públicos recibieron capacitación especializada en temas de igualdad de género.**

se capacitó a 52 personas de las áreas de comunicación social mediante las conferencias magistrales “Visión de género en la comunicación institucional” y “Buenas prácticas de comunicación y género”.

También, se sensibilizó a 3,358 personas del servicio público y población abierta en el tema de igualdad de género, y se capacitó a 450 servidores públicos en temáticas especializadas, como incorporación de la Peg en los sistemas de justicia e igualdad entre mujeres y hombres. Aunado a ello, se fortalecieron tres centros de desarrollo para las mujeres con Peg en los municipios de San Martín Hidalgo, Tonalá, Mezquitic y se creó uno en Zapopan, con el propósito de sensibilizar y capacitar al funcionariado y a la población en temas de igualdad.

**Iniciaron 12 dependencias con trabajos del programa Cultura institucional con Perspectiva de Género.**

En concordancia con el programa transversal Igualdad de género, y para garantizar la equidad y la no discriminación entre mujeres y hombres de la administración pública estatal, se capacitó a 53 personas de 12 dependencias en la implementación de las unidades de género y en la ejecución del programa Cultura institucional con Peg.

#### Capacitación en el Programa de cultura institucional



Guadalajara

#### Seminario de incorporación de la perspectiva de género en la administración pública



Puerto Vallarta

## Prevención y atención de violencia contra las mujeres y acceso a la justicia

**El Ministerio Público emitió 3,006 órdenes de protección a mujeres en situación de violencia.**

**Se brindaron 34,102 servicios de atención jurídica, psicológica y de trabajo social a través del Instituto Jalisciense de las Mujeres.**

La violencia contra mujeres y niñas es una de las violaciones a los derechos humanos más sistemáticas y extendidas. Está arraigada en estructuras sociales construidas con base en el género más que en acciones individuales o al azar; trasciende límites de edad, socio económicos, educacionales y geográficos; afecta a todas las sociedades, y es un obstáculo importante para eliminar la inequidad de género y la discriminación a nivel global (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2006).

La violencia que se ejerce contra las mujeres, en especial la generada en el ámbito familiar, es un problema que lacera la calidad de vida, la salud, los derechos humanos, la seguridad pública y, por ende, atenta contra la gobernabilidad democrática. Por lo anterior, la prevención, atención, sanción y erradicación de

la violencia contra las mujeres constituyen una política integral que ha quedado garantizada en la legislación actual de Jalisco, en armonía con los tratados internacionales y los mecanismos de derechos humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización de Estados Americanos (OEA).

Como parte de esa política integral, durante 2014 se realizaron acciones tendientes a fortalecer la coordinación y articulación estratégica entre las diversas instancias públicas y sociales. Entre ellas destacan los procesos de sensibilización y capacitación, la profesionalización, la difusión de las investigaciones y la generación de programas en la materia. También, se llevó a cabo la atención especializada en las mujeres y, en su caso, en sus hijos y personas allegadas en situación de violencia, desde la perspectiva de género y de acuerdo con los derechos humanos, el desarrollo humano y la interculturalidad.

A través de la Fiscalía General del Estado se llevó a cabo el programa Mujer segura. Así, se capacitaron 2,813 mujeres de las direcciones de seguridad municipal, de comunidades, empresas y escuelas. Además, en apoyo a las mujeres en situación de violencia, se otorgaron 3,006 órdenes de protección de parte del Ministerio Público, con el fin de proteger su integridad física y emocional. De igual forma, a través de la Dirección de Atención al Maltrato, se atendieron a 1,639 mujeres y 443 niñas.

El Sistema DIF Jalisco, a través de las Unidades de Atención a la Violencia Intrafamiliar (UAVI), atendió a 2,586 mujeres de la población general y a 92 refugiadas en el Centro de Atención para Mujeres sus Hijas e Hijos Estancia Temporal (CAMHHET), con servicios psicológicos, jurídicos y de trabajo social.

A la par, se llevaron a cabo 12 talleres regionales para la homologación de los ordenamientos municipales en materia de violencia contra las mujeres. De tal suerte, se capacitó a 555 personas, de las cuales 347 fueron funcionarias y 208 funcionarios de las áreas de seguridad pública, sindicatura, secretaria general, salud y juzgados de los gobiernos municipales. En el mismo ámbito municipal se realizó el Seminario de políticas públicas para la prevención, atención y sanción de la violencia contra las mujeres, con el que se capacitó a 140 funcionarias.

En lo referente a derechos humanos, perspectiva de género y prevención de la violencia contra las mujeres, se capacitó a 37 personas provenientes de 25 organismos de la sociedad civil, así como a 20 personas del Centro de Readaptación Social Femenil y a 150 asesores técnicos pedagogos de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), con el Seminario de formación para instructores de la Academia de Policía. De igual manera, se realizó un Seminario de violencia contra las mujeres, con la participación de 135 personas de organizaciones de la sociedad civil y población abierta. En la misma temática, se profesionalizó a todo el personal de los módulos de orientación, asesoría y atención psicológica, jurídica y de trabajo social que atiende a mujeres en situación de violencia y, en su caso, a sus hijos, a través de dos diplomados. También en este tenor, se impartió un taller sobre el delito de trata de personas a 15 funcionarios de la Fiscalía General.

Como parte de los productos de investigación realizados durante 2014, se generó un programa de sensibilización para hombres sobre violencia contra la mujer, y otro de atención a hombres agresores, con el propósito de también incluirlos en procesos sólidos de prevención. También se realizó el protocolo para el Centro de Justicia para las Mujeres con base en el formato nacional.

En materia de difusión, se llevó a cabo la campaña estatal “Para promover el derecho a una vida libre de violencia”, con estrategias de prevención de la violencia contra las mujeres a través de televisión, radio, impresos, tren ligero, espectaculares y prensa.

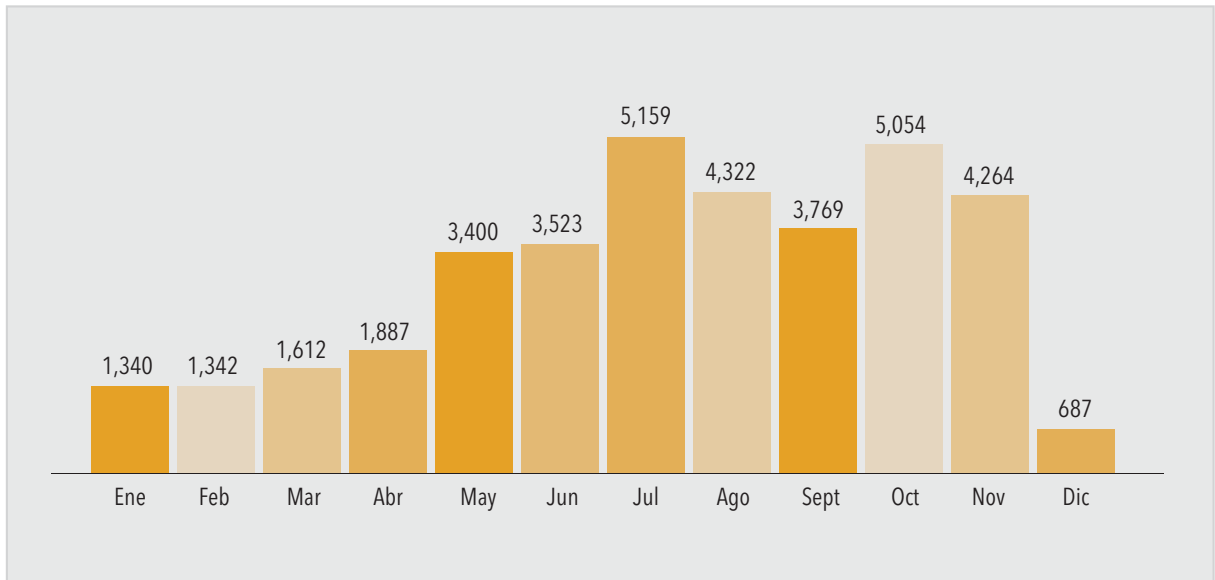
Mediante el Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) se proporcionaron 34,102 servicios de atención jurídica, psicológica y de trabajo social, de los cuales 33,580 fueron para mujeres y 522 para hombres.

#### Mujeres y hombres en situación de violencia atendidos durante 2014

Mes	Ventanilla		IJM		Línea		Fiscalía		CAI Tlaq.		CAI El Salto		Altos Sur		Norte		Sur		Ciénega		Total
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
Enero	2	109	20	510	2	163	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	806
Febrero	4	63	9	556	0	220	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	852
Marzo	2	54	15	606	0	196	0	58	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	931
Abril	0	62	18	541	1	154	0	138	0	0	0	0	0	0	0	0	38	0	82	1,034	
Mayo	2	31	13	710	1	183	0	134	0	0	0	0	0	127	0	94	0	250	0	144	1,689
Junio	7	163	13	604	1	197	0	105	3	63	3	87	0	142	0	143	0	146	0	171	1,848
Julio	19	406	22	690	1	160	0	201	17	208	5	226	0	204	0	196	0	214	0	208	2,777
Agosto	12	266	24	542	2	160	0	165	14	130	4	187	0	145	0	228	0	185	0	163	2,227
Septiembre	6	274	5	464	0	137	0	161	6	175	7	185	0	144	0	133	0	157	0	168	2,022
Octubre	7	286	15	504	2	130	0	237	14	310	6	220	0	230	0	288	0	173	0	199	2,621
Noviembre	11	220	10	432	2	126	0	155	19	490	5	311	0	159	0	118	0	157	0	103	2,318
Diciembre	12	125	6	268	0	94	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	505
Total	84	2,059	170	6,427	12	1,920	0	1,354	73	1,376	30	1,216	0	1,151	0	1,200	0	1,320	0	1,238	19,630

Fuente: Instituto Jalisciense de las Mujeres, 2014.

### Servicios proporcionados a personas en situación de violencia durante 2014



Fuente: Instituto Jalisciense de las Mujeres, 2014

Taller de prevención de la violencia dirigido a la población en general



Tapalpa

Seminario en conmemoración del Día internacional de la no violencia contra las mujeres



Guadalajara



## Impulso a las condiciones para la igualdad de género

El Gobierno del Estado ha implementado diferentes programas para brindar beneficios directos a las mujeres jaliscienses. Con ello ratifica su compromiso de impulsar condiciones de desarrollo igualitarias tanto para hombres como para mujeres.

Es por ello que, reconociendo la importancia de la mujer en el sector productivo en las diferentes regiones, a través de la Secretaría de Desarrollo Rural (Seder), se han otorgado apoyos a 2,468 mujeres para la realización de proyectos productivos mediante los programas de fomento a la agricultura, actividades acuícolas y pesqueras, para el almacenamiento y captación de agua, y la seguridad alimentaria.

Asimismo, el IJM proporcionó atención de bolsa de trabajo a 1,431 personas, así como orientación y apoyo para la gestión de créditos para proyectos productivos para 254 personas. En cuanto a la creación de empresas, fueron 488 las personas que participaron en cursos de capacitación.

Además, se llevaron a cabo 22 cursos para el fomento de autoempleo, con la participación de 550 mujeres, con lo que sumaron 2,723 personas atendidas y apoyadas en ese rubro.

**En el AMG, 121,866 mujeres fueron beneficiadas con Bienesales.**

El gobierno estatal ha considerado prioritario el apoyo con transporte público a estudiantes para su traslado a las escuelas. Así, por medio de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis) se entregaron bienesales a 121,866 mujeres estudiantes del AMG. En el interior del estado fueron 3,701 mujeres las que recibieron apoyo económico, con lo que se fomentó su permanencia en las aulas y apoyó en la economía familiar. En este sentido, y para que mujeres estudiantes pertenecientes a grupos étnicos continúen o inicien su formación académica, se otorgaron 179 becas por un monto de \$2,400 bimestrales. También, a través del Instituto Jalisciense de la Juventud (IJJ), se otorgaron 1,143 becas a mujeres estudiantes, con las Becas Joven y las Becas de Posgrado.

Las mujeres desempeñan un papel fundamental para fomentar la seguridad alimentaria. Por medio de la Sedis se otorgaron 12,672 apoyos consistentes en despensas y comedores comunitarios en los municipios con mayor carencia de acceso a la alimentación. Como parte del programa Ayuda alimentaria, el Estado benefició con despensas mensuales a 47,021 mujeres en situación de vulnerabilidad. De igual forma, con el uso de comedores comunitarios se benefició a 157 mujeres adultas que carecen de apoyo familiar, 5,938 mujeres recibieron apoyo en despensas a través del programa Desarrollo Comunitario y 1,496 obtuvieron una dotación alimentaria mensual por tener hijos menores de cinco años.

El cuidado y atención de niños y niñas constituye un factor necesario para que las madres trabajadoras se incorporen al sector productivo. Por ello, 12,658 mujeres recibieron el apoyo de los centros de atención infantil y los asistenciales de desarrollo infantil. Además, 1,466 mujeres fueron atendidas con trabajo social, al recibir apoyos del programa Contigo DIF. De igual modo, 2,606 adultas mayores fueron asistidas en casa hogares o estancias de día del DIF.

Por otra parte, se apoyó en ocho municipios a 24,788 adultas mayores con Bienesales para su transportación.

En Jalisco hay un creciente número de mujeres que asumen la responsabilidad de ser jefas de familia, por ello, 13,754 de ellas recibieron un apoyo monetario de \$12,112.20 para fomento productivo o \$1,009.35 mensuales para adquisición de alimentos. Adicional a estos apoyos, se privilegia a las beneficiarias para acceder al programa Vivienda Digna, el cual otorga apoyos para adquirir o construir una vivienda. Actualmente se encuentra en la etapa de integración de expedientes donde 754 mujeres han encontrado respuesta para la construcción de una unidad básica de vivienda y mejoramiento de fachadas.

**Con el programa Mujeres avanzando rumbo al bienestar, 11,210 mujeres fueron atendidas a través de diversos servicios.**

Otras acciones y logros alcanzados durante el año que se informa son:

- Jalisco incluyente, programa a cargo de la Sedis, que brindó equipos o un apoyo bimestral para cuidados a 1,390 mujeres con discapacidad sensorial.
- A través del IJM, y con la participación de 105 personas, se instrumentó el Coloquio en Derechos Humanos y no Discriminación de la Población Indígena, así como el Seminario en Derechos Humanos de las Mujeres Indígenas.
- La suma de esfuerzos de los sectores público y social se plasma en la campaña de prevención y atención al cáncer de mama, que culmina con una celebración de carácter popular y la iluminación de la glorieta Minerva.
- Se concluyeron satisfactoriamente 12 procesos de certificación en el estándar de competencia "ECO263" en Acompañamiento Emocional a mujeres con cáncer de mama.
- Se realizaron talleres de educación integral de la sexualidad y del modelo de atención integral reproductiva para adolescentes, orientados a docentes multiplicadores.
- El programa Mujeres avanzando rumbo al bienestar reconoce a las mujeres como un factor determinante para alcanzar el desarrollo social, así como la necesidad de la acción conjunta del sector público para impulsar su igualdad. Por ello, en un ejercicio transversal sin precedentes, 21 dependencias han atendido a 11,210 mujeres con diferentes servicios. Además, 1,800 de las participantes recibieron diversas capacitaciones para la mejora de su calidad de vida.

### Capacitación del programa Mujeres avanzando rumbo al bienestar



Guadalajara

### Semana del Trabajo en el Instituto Jalisciense de las Mujeres



Guadalajara

## Tabla de indicadores de la temática

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado 2014	Meta anual 2014	Fuente
Mujeres con respecto del total de las mujeres de la entidad que presentan incidentes de violencia comunitaria	Porcentaje	4.4	4.4	Diagnostico Estatal de Violencia contra las Mujeres en el Estado de Jalisco 2011 (DiViJal 2011). Instituto Jalisciense de las Mujeres, 2011.
Ingreso por hora trabajada de la población femenina ocupada	Pesos	31.5	32.0	INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2013.
Tasa de analfabetismo en mujeres	Tasa	4.6	4.6	INEGI, Censo de Población, 2010.
Tasa de desempleo en mujeres	Tasa	5.10	4.81	INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2013.
Tasa de mortalidad materna	Tasa	23.21	26.74	Secretaría de Salud, Gobierno de Jalisco, 2013.
Madres jefas de hogar en situación de pobreza multidimensional	Porcentaje	32.4	32.4	CONEVAL, Resultados de pobreza a nivel nacional y por entidades federativas, 2010-2012.
Equidad de género en puestos públicos	Porcentaje	11.00	11.00	Instituto Jalisciense de las Mujeres, Gobierno de Jalisco, 2014.

**Nota:** Para mayor detalle de los indicadores, favor de consultar el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>

## Siglario

Aipromenades: Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala

Aladi: Asociación Latinoamericana de Integración

Amcham: American Chamber of Commerce of Guadalajara

AMG: Área Metropolitana de Guadalajara

Banamex: Banco Nacional de México

Banobras: Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

CAJ: Consejo Agropecuario de Jalisco

CAMHHET: Centro de Atención para Mujeres sus Hijas e Hijos Estancia Temporal

Canacar: Cámara Nacional de Autotransporte de Carga

Canaco: Cámara Nacional de Comercio

Canieti: Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Tecnologías de la Información

Canirac: Cámara de la Industria Alimentaria de Jalisco

Capufe: Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos

Careintra: Cámara Regional de la Industria de la Transformación

CCIJ: Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco

Ceaj: Comisión Estatal del Agua de Jalisco

Cecaj: Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco

Cecytej: Colegio de Educación Científica y Tecnológica

CEDHJ: Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco

Cenapi: Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia

Cesjal: Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad

Ceti: Centro de Enseñanza Técnica Industrial

CGTIP: Coordinación General de Transparencia e Información Pública

CIMMyT: Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo

Cinvestav: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional

Cisen: Centro de Investigación y Seguridad Nacional

Clear: Centro Regional para el Aprendizaje en Evaluación y Resultados para América Latina

CMM: Centro Mario Molina para Estudios Estratégicos sobre Energía y Medio Ambiente

CNC: Confederación Nacional Campesina

CNIT: Cámara Nacional de la Industria Tequilera

Cobaej: Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco

Code: Consejo Estatal para el Fomento Deportivo  
Coecytjal: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco  
Comce: Consejo Mexicano de Comercio Exterior  
Conamm: Conferencia Nacional de Municipios de México  
Conapred: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación  
Conatran: Confederación Nacional de Transporte  
Coneval: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social  
Contraloría: Contraloría del Estado de Jalisco  
Coparmex: Confederación Patronal de la República Mexicana  
Coprjsjal: Comisión para la Protección de Riesgos Sanitarios  
Cultura: Secretaría de Cultura  
Despacho: Despacho del Gobernador  
DIF: Sistema DIF Jalisco  
EE. UU. Estados Unidos de América  
FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura  
FGE: Fiscalía General del Estado de Jalisco  
Fise: Fidecomiso para la Infraestructura Social en los Estados  
Fojal: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial  
Fonatur: Fondo Nacional de Turismo  
Fondereg: Fondo complementario para el desarrollo regional  
FUJ: Fuerza Única Jalisco  
IEF: Instituto de Estudios del Federalismo Prisciliano Sánchez  
IICDH: Instituto de Investigación y Capacitación en Derechos Humanos  
IIEG: Instituto de Información Estadística y Geográfica  
Ijaldem: Instituto Jalisciense del Emprendedor  
Ijalvi: Instituto Jalisciense de la Vivienda  
Ijam: Instituto Jalisciense del Adulto Mayor  
IJJ: Instituto Jalisciense de la Juventud  
IJM: Instituto Jalisciense de las Mujeres  
Imco: Instituto Mexicano para la Competitividad  
IMM: Instancias Municipales de las Mujeres  
Inacif: Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala  
Inadem: Instituto Nacional del Emprendedor  
INAPAM: Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores

Ineejad: Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos  
Inegi: Instituto Nacional de Estadística y Geografía  
Infonavit: Instituto del Fondo de Vivienda para los Trabajadores  
ISO: Organización Internacional de Normalización  
ITDIF: Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las entidades federativas  
Iteso: Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente  
Jias: Junta Intermunicipal para el Medio Ambiente de los Altos Sur  
Jicosur: Junta Intermunicipal de la Costa Sur  
Jima: Junta Intermunicipal  
Jira: Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila  
Jirco: Junta Intermunicipal del Río Coahuayana  
Jisoc: Junta Intermunicipal Sierra Occidental-Costa  
JLCA: Junta Local de Conciliación y Arbitraje  
MATT: Moral Mexicans & Americans Thinking Together Foundation Inc.  
Mide: Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco  
NOM: Norma Oficial Mexicana  
OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico  
OEA: Organización de Estados Americanos  
ONU: Organización de las Naciones Unidas  
ONU: Organización de las Naciones Unidas  
ONU-Habitat: Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos  
PAE: Programa Anual de Evaluación  
Peg: Perspectiva de Género  
Pesa: Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria  
PFTPG: Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género  
PGR: Procuraduría General de la República Policía Federal  
POA: Programa Operativo Anual  
Proepa: Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente  
Pronaped: Programa Nacional de Prevención del Delito  
Prosare: Programa de reconocimiento y operación del sistema de apertura rápida de empresas  
PS: Procuraduría Social del Estado de Jalisco  
PTAR: Planta de Tratamiento de Aguas Residuales  
RCO: Región Centro Occidente  
Repte: Registro Público de Trámites Estatales  
RPP: Registro Público de la Propiedad y Comercio



RPPyC: Registro Público de la Propiedad y Comercio

Sagarpa: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Sare: Sistema de Apertura Rápida a Empresas

SCT: Secretaría de Comunicaciones y Transportes

SDE: Secretaría de Desarrollo Económico

SDIS: Secretaría de Desarrollo e Integración Social

Sectur: Secretaría de Turismo

Sedeco: Secretaría de Desarrollo Económico

Sedena: Secretaría de la Defensa Nacional

Seder: Secretaría de Desarrollo Rural

SEFJ: Sistema Estatal de Fiscalización de Jalisco

Segob: Secretaría de Gobernación

SEJ: Secretaría de Educación Jalisco

Semadet: Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

Semefo: Servicio Médico Forense

Sepaf: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas

SEPCJ: Sistema Estatal de Protección Civil Jalisco

SFP: Secretaría de la Función Pública

SGG: Secretaría General de Gobierno

Siapa: Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarilla

Sicég: Sistema Integral con Equidad de Género

SICyT: Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología

Siop: Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

Siteur: Sistema de Tren Eléctrico Urbano

SM: Secretaría de Movilidad

SNEJ: Servicio Nacional del Empleo Jalisco

SNF: Sistema Nacional de Fiscalización

SSJ: Secretaría de Salud Jalisco

STyPS: Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Subsecadmon: Subsecretaría de Administración

Subsefin: Subsecretaría de Finanzas

Subsemun: Subsidio para la Seguridad Pública Municipal

Subseplan: Subsecretaría de Planeación

TIC: Tecnologías de la información y la comunicación

Uapi: Unidad Asistencial Para Indigentes

Uavi: Unidades de Atención a la Violencia Intrafamiliar

UCI: Union Cycliste Internationale

UCMA: Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos

UdeG: Universidad de Guadalajara

Univa: Universidad del Valle de Atemajac

USAID: US Agency for International Development

Uteas: Unidades Técnicas de Apoyo regional

WCCD: The World Council on City Data

WCIT: World Congress on Information Technology

ZMG: Zona Metropolitana de Guadalajara



## Directorio de participantes

### **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**

Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco  
Presidente del Coplade

### **Héctor Rafael Pérez Partida**

Secretario de Planeación, Administración y Finanzas  
Coordinador General del Coplade

### **David Gómez Álvarez Pérez**

Subsecretario de Planeación y Evaluación  
Secretario Técnico del Coplade

## Dependencias de la Administración Pública Estatal

### **Roberto López Lara**

Secretario General de Gobierno

### **Héctor Rafael Pérez Partida**

Secretario de Planeación, Administración y Finanzas

### **Francisco de Jesús Ayón López**

Secretario de Educación

### **Jaime Agustín González Álvarez**

Secretario de Salud

### **Roberto Dávalos López**

Secretario de Infraestructura y Obra Pública

### **José Palacios Jiménez**

Secretario de Desarrollo Económico

### **Jesús Enrique Ramos Flores**

Secretario de Turismo

### **Héctor Padilla Gutiérrez**

Secretario de Desarrollo Rural

### **María Magdalena Ruiz Mejía**

Secretaria de Medio Ambiente y  
Desarrollo Territorial

### **Daviel Trujillo Cuevas**

Encargado de Despacho  
Secretaría de Desarrollo e Integración Social

### **Jaime Reyes Robles**

Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología

### **Myriam Vachez Plagnol**

Secretaria de Cultura

### **Jesús Eduardo Almaguer Ramírez**

Secretario del Trabajo y Previsión Social

### **Mauricio Gudiño Coronado**

Secretario de Movilidad

### **Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco**

Fiscal General del Estado

### **Felicitas Velázquez Serrano**

Procuradora Social

### **Juan José Bañuelos Guardado**

Contralor del Estado

### **Enrique Dau Flores**

Consejero Ejecutivo

### **Alberto Lamas Flores**

Jefatura de Gabinete del Poder Ejecutivo

## Organismos Públicos Descentralizados

### **Álvaro Valencia Abundis**

Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (Cobaej)

### **Ildefonso Iglesias Escudero**

Director General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco (Conalep)

### **Francisco Javier Romero Mena**

Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (Cecytej)

### **Salvador Chávez Ramírez**

Director General de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco (Camejal)

### **Felipe Tito Lugo Arias**

Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA)

### **Antonio Vázquez Romero**

Director General de la Comisión Estatal Indígena (CEI)

### **Eduardo Gómez Hernández**

Director General del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco (Coecytjal)

### **Luis Enrique Reynoso Vilches**

Director General del Consejo Estatal de Promoción Económica (CEPE)

### **Raymundo Hernández Hernández**

Director General del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos (Cetot)

### **André Marx Miranda Campos**

Director General del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (CODE)

### **Fidel Armando Ramírez Casillas**

Director General del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL)

### **Alejandro Canales Daroca**

Director General de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente (ECRO)

**Marciano Valtierra Azotla**

Director General de Bosque "La Primavera" (FBP)

**Julián de Jesús Sandoval Ortiz**

Director General del Fondo de Apoyo Municipal (FAM)

**Héctor Raúl Pérez Gómez**

Director General del Hospital Civil de Guadalajara (HCG)

**Alejandro Serrano Cervantes**

Director General de Industria Jalisciense de Rehabilitación Social (Injalreso)

**Octavio Domingo González Padilla**

Director General de Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado (Iprovipe)

**Irma Alicia Cano Gutiérrez**

Directora General de Hogar Cabañas (HOC)

**Olga Ramírez Campozano**

Directora General del Instituto Cultural Cabañas (ICC)

**Javier Hurtado González**

Director General del Instituto de Estudios del Federalismo Prisciliano Sánchez (IEF)

**Rubén Reséndiz Pérez**

Director General del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco (Jaltrade)

**Fernando Reyes García**

Encargado del despacho de Dirección General del Instituto Descentralizado de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco (IDEFT)

**Josué Lomelí Rodríguez**

Director General del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco (Infejal)

**David Rogelio Campos Cornejo**

Director General del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG)



**Camilo Salvador Ramírez Murguía**

Director General del Instituto de la Artesanía Jalisciense (IAJ)

**Ana Bertha Guzmán Alatorre**

Directora General del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (Ineejad Jalisco)

**Luis Cisneros Quirarte**

Director General del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor (IJAM)

**Juan Gil Flores**

Director General del Instituto Jalisciense de Antropología e Historia (IAH)

**Gabriel González Delgadillo**

Director General del Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS)

**Adalberto Gómez Rodríguez**

Director General del Instituto Jalisciense de Cancerología (IJC)

**Carlos Daniel Barba Rodríguez**

Director General Suplente del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF)

**Daniel Gómez Álvarez Moreno**

Director General del Instituto Jalisciense del Emprendedor (Injaldem)

**Ramón Morales Sánchez**

Director General del Instituto Jalisciense de la Juventud (IJJ)

**Érika Adriana Loyo Beristáin**

Directora General del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM)

**Mario Córdova España**

Director General del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco (IMTJ)

**Salvador López Hernández**

Director General del Instituto Tecnológico Superior de Arandas (ITSA)

**Gerardo Fabián Pantoja Ramírez**

Director General del Instituto Tecnológico Superior de Chapala (ITSCH)

**Armando Núñez Ramos**

Director General del Instituto Tecnológico Superior de Cocula (ITS Cocula)

**Milton Carlos Cárdenas Osorio**

Director General del Instituto Tecnológico Superior de El Grullo (ITSG)

**Juan Antonio González Aréchiga Ramírez Wiella**

Director General del Instituto Tecnológico Superior de Lagos de Moreno (ITSL)

**Gildardo Sánchez González**

Director General del Instituto Tecnológico Superior de Mascota (ITS Mascota)

**Luis Roberto González Gutiérrez**

Director General del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Vallarta (ITSV)

**Ernesto Rosales Castañeda**

Director General del Instituto Tecnológico Superior de Tequila (ITS Tequila)

**Héctor Enrique Salgado Rodríguez**

Director General del Instituto Tecnológico Superior de Zapopan (ITSZ)

**Saúl Munguía Ortiz**

Director General del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano (ITSTDG)

**Aldo Boni Oregón Hinojosa**

Director General del Instituto Tecnológico Superior de La Huerta (ITSH)

**Aarón César Buenrostro Contreras**

Director General del Instituto Tecnológico Superior de Tala (ITS Tala)

**Oswaldo Campos Almaraz**

Director General del Instituto Tecnológico Superior de Zapotlanejo (ITSZTN)

**Efraín Navarro Durán**

Director General del Organismo Operador del Parque de la Solidaridad (OOPS)

**Manuel Corona Díaz**

Director General del Parque Metropolitano de Guadalajara (PMG)

**Luis Fernando Favela Camarena**

Director General del Patronato de las Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara (PFO)

**Gabriel Ibarra Félix**

Director General de la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur)

**Jaime Agustín González Álvarez**

Secretario de Salud y Director Administrativo de los Servicios de Salud

**Samuel Héctor Zamora Vázquez**

Director General de Servicios y Transportes (SyT)

**César Ignacio Abarca Gutiérrez**

Director General del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta  
(Seapal)

**Javier Contreras Rodríguez**

Director General del Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana (Sistecozome)

**Rodolfo Guadalajara Gutiérrez**

Director General del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur)

**Consuelo del Rosario González Jiménez**

Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)

**Aristeo Mejía Durán**

Director General del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA)

**Sergio Ramírez Robles**

Director General del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión (SJRTV)

**José Trinidad López Rivas**

Director General de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCBJ)

**Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla**

Rector General de la Universidad de Guadalajara (U. de G.)

**Enrique Javier Solórzano Carrillo**

Rector de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara (UPZMG)

**Víctor González Álvarez**

Rector de la Universidad Tecnológica de Jalisco (UTJ)

**Alberto de la Mora Gálvez**

Rector de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara (UTZMG)

## Edición Segundo Informe de Gobierno

**Héctor Rafael Pérez Partida**

Secretario de Planeación, Administración y Finanzas

**David Gómez Álvarez Pérez**

Subsecretario de Planeación y Evaluación

**Mónica Teresita Ballescá Ramírez**

Directora General de Monitoreo y Seguimiento

**Humberto Gutiérrez Pulido**

Director General de Planeación

**Jaime Aguilar Morales**

Director General de Inversión Pública

## Dirección General de Monitoreo y Seguimiento

Mauro Jesús Aguilar Quezada

María Guadalupe Pichardo Goby

Édgar Estuardo Gómez Morán

Gerardo López Rodríguez

Juan Miguel Martín del Campo Verdín  
María del Carmen Valdivia Alvarado  
Juan Antonio Ruiz Lucas  
Mónica Espinoza Torres  
Eva Susana Cárdenas Reynaga  
Maritza Bercellay Enríquez Aguilar  
Laura Verónica Michel Uribe  
Marisol Ávila Rayas  
Elisa Gabriela Deyra González  
César Omar López Torres

### **Dirección General de Planeación**

Víctor Armando Ortiz Ortega  
José Martínez Graciliano  
Francisco Xavier Segura Domínguez  
José Alberto Loza López  
Mónica Mariscal González

### **Dirección General de Inversión Pública**

Benjamín Ojeda Magaña  
Dulce María Ruíz Mejía  
Waldo Aleriano Sánchez  
Ramiro Mejía Ornelas  
Alejandro Agustín Estrada Ramírez

### **Despacho de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación**

David López García  
Diana Vera Álvarez  
René Timoteo Valencia Rivera  
Tania Romero López  
Paulina Aceves Ramírez  
María del Rocío Carmona Cervantes  
Adriana Bejarano Medina  
Juan Martín García Murga  
Luciano Romero Arreola

Salvador Ramírez Paz  
Alfonso Ávalos Juárez  
Brenda Jazmín Palomera Pérez  
Roberto Ramírez Cásarez  
Carlos Ulloa Romero  
Luis Ramón Ramírez Sandoval  
Luis Enrique Hernández Orozco  
César Alejandro Salgado López  
Gabriela Berenice Vallejo Orozco  
Ramiro López Quiroz  
María del Refugio Jáuregui Yáñez  
Francisco Javier Cadena López

## Diseño de Edición e Impresión

Álvaro Ascencio Tene  
Director de Publicaciones y Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Jalisco

Christian Zacarías Ponce  
Jefe de Administración

Elisa María Ramírez Guzmán  
Jefa de Diseño

Luis Gabriel Fierros Manzo  
Jefe de Producción

Fernando Enciso Cabral  
Coordinador Operativo



**Gobierno de Jalisco**  
**Secretaría General de Gobierno**  
**Oficialía Mayor**  
**Dirección de Publicaciones**

Este informe se terminó de imprimir el día 30 de enero de 2015.

La edición consta de 350 ejemplares.

Portada papel couché de 250 gramos, interiores en papel cultural de 90 gramos.

Diseño y producción: Dirección de Publicaciones del Gobierno del Estado de Jalisco.

# JUNTOS CAMBIANDO JALISCO

ARISTÓTELES SANDOVAL — SEGUNDO INFORME

**BIENESTAR**  
MERECE ESTAR BIEN

**JALISCO**  
GOBIERNO DEL ESTADO

